

# Luces y sombras del proceso de reincorporación de combatientes de la antigua guerrilla FARC-EP

Rivera Taboada, Alexa Carolina

2021

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5083>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial

por Decreto Presidencial el 3 de abril de 1981



*Luces y sombras del proceso de reincorporación de combatientes de la antigua guerrilla*

*FARC-EP.*

TESIS

Para obtener el título de Maestra en

**COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL**

Presenta

Alexa Carolina Rivera Taboada

Dirige

Dra. Claudia Magallanes Blanco

Puebla, Pue. 2021

**Universidad Iberoamericana Puebla**  
Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial  
por Decreto Presidencial el 3 de abril de 1981



**LUCES Y SOMBRAS**  
**DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN**  
**DE COMBATIENTES DE LA ANTIGUA**  
**GUERRILLA FARC-EP.**

**TESIS**

Para obtener el título de Maestra en  
**COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL**

**PRESENTA**

**Alexa Carolina**  
**Rivera Taboada**

**DIRIGE**

Dra. Claudia Magallanes-Blanco

**PUEBLA, PUE. 2021**



*Tabla de contenido*

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO</b>	<b>17</b>
PUNTO DE PARTIDA	17
<i>La construcción del Estado/Nación colombiano. Una guerra bipartidista</i>	17
<i>La influencia política de EE.UU. en la guerra colombiana.</i>	20
<i>La reforma Agraria y la disputa por el uso y tenencia de la tierra.</i>	21
LAS FARC-EP	24
<i>La cuna de las FARC-EP</i>	24
<i>Las primeras pinceladas de un acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano</i>	28
<i>Recrudescimiento de la guerra</i>	29
NEGOCIACIÓN Y FIRMA FINAL DEL ACUERDO DE PAZ	31
<i>Mesa de negociaciones y firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera</i>	31
<i>Puntos del Acuerdo Final de Paz y el proceso de Implementación</i>	32
<b>CAPÍTULO 2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA Y ASUNTOS ÉTICOS</b>	<b>37</b>
CÓMO LLEGUÉ A LA COLECTIVIDAD DE LAS FARC-EP	37
<i>Desde mi lugar de enunciación</i>	37
<i>Sumergiéndome en el entramado universo de las FARC-EP</i>	39
<i>Inmersión en el trabajo de campo</i>	42
<i>El camino hacia la investigación</i>	47
<i>Asuntos éticos y de enunciación de los y las sujetas de investigación.</i>	48
CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA	51
<i>Una investigación cualitativa</i>	51
<i>Técnicas para la recolección de datos</i>	52
<i>Sistematización y análisis.</i>	56
SUJETOS/AS DE INVESTIGACIÓN	57
<b>CAPÍTULO 3. LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR</b>	<b>59</b>
SUSTENTO TEÓRICO DESDE LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR	59
<i>Una perspectiva teórica desde y con el Sur.</i>	60
<i>Pensamiento Abisal</i>	61
<i>Una sociología de las ausencias y de las emergencias para una ecología de saberes.</i>	62
<i>Sociología de las ausencias</i>	63
<i>Las ecologías. Una propuesta sociológica insurgente</i>	65
<i>Sociología de las emergencias</i>	68
EL SENTIDO DE LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR DESDE EL PROCEDIMIENTO DE TRADUCCIÓN INTERCULTURAL.	69
<i>Traducción Intercultural</i>	69
<i>La traducción intercultural en acción</i>	71
<i>La traducción intercultural desde el Sur anti-imperial</i>	72
ECOLOGÍA DE SABERES	74
<i>Una propuesta insurgente para producir conocimiento</i>	74
<b>CAPÍTULO 4. LA REINTEGRACIÓN: UN RECORRIDO DEL CONCEPTO APLICADO EN EL MUNDO</b>	<b>79</b>
LA IDEA DE REINTEGRACIÓN EN EL MUNDO	79
<i>Desarme, Desmovilización y Reintegración</i>	80

<i>Modelo y etapas del programa DDR</i>	81
DE LA TEORÍA A LA PRAXIS. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DDR	83
<i>Aspectos de la implementación del programa DDR en el mundo.</i>	83
<i>El combatiente visto como amenaza</i>	90
CASOS DE REINTEGRACIÓN EN EL MUNDO	93
<i>Aplicación del programa DDR, un recorrido por el mundo</i>	93
<b>CAPÍTULO 5. UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR AL PROCESO DE REINCORPORACIÓN DESDE EL PUNTO TRES “FIN DEL CONFLICTO” DEL ACUERDO DE PAZ</b>	<b>103</b>
LO PACTADO EN EL PUNTO TRES DEL ACUERDO DE PAZ	103
<i>Punto tres “Fin del Conflicto”</i>	103
EL TÉRMINO REINCORPORACIÓN	106
<i>Reincorporación</i>	106
CESE AL FUEGO Y DE HOSTILIDADES BILATERAL Y DEFINITIVO (CFHBD)	107
<i>Cese al Fuego</i>	107
<i>Cese de Hostilidades</i>	109
EL CAMINO HACIA LA DEJACIÓN DE ARMAS	112
<i>Procedimiento técnico para la Dejación de Armas</i>	112
<i>Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN)</i>	113
<i>Seguridad</i>	118
DEJACIÓN DE ARMAS	125
<i>Proceso de Dejación de Armas</i>	125
<i>De armas a monumentos.</i>	128
<i>El monumento</i>	129
<i>Fragmentos, el monumento en Colombia.</i>	131
<i>Kusikawsay, Monumento en la sede de la ONU en Nueva York.</i>	132
REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS/AS EXGUERRILLERAS	135
<i>Un recorrido por lo pactado.</i>	135
<b>CAPÍTULO 6. HABITAR LA TIERRA DESDE LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR</b>	<b>142</b>
LA ZONA DE CONTACTO, UN LUGAR DONDE CONVERGEN LAS LÍNEAS DEL PENSAMIENTO ABISAL	142
<i>Primero, desde la teoría.</i>	142
EL PLURIVERSO FARIANO.	145
<i>Habitar la tierra desde la ecología de saberes.</i>	145
<i>Componente de Seguridad.</i>	162
DEJACIÓN DE ARMAS Y EL VALOR SIMBÓLICO DE LAS ARMAS EN EL PROCESO DE PAZ.	165
<i>La traducción Intercultural, el camino para comprender la Dejación de Armas</i>	166
<b>CAPÍTULO 7. REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL</b>	<b>174</b>
UNA SOCIOLOGÍA INSURGENTE PARA UNA MIRADA INDOLENTE	174
PROYECTO PRODUCTIVO LA ROJA	175
<i>En resistencia a la monocultura de la producción capitalista</i>	175
DE LO COLECTIVO A LO INDIVIDUAL	186
<i>La disparidad económica, producto de una monocultura de la naturalización de las diferencias.</i>	187
CON LOS OJOS DE LAS FARIANAS: UNA MIRADA A LA CONCEPCIÓN DE TRÁNSITO A LA VIDA CIVIL.	194
<i>Un acercamiento a la vida de mujeres que luchan</i>	194
<b>CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES</b>	<b>203</b>
LA REINCORPORACIÓN, UNA PERSPECTIVA INSTITUCIONALIZADA PARA MANTENER EL ESTATUS QUO DEL SISTEMA MUNDO	
CAPITALISTA, COLONIZADO Y PATRIARCAL	203
LOS PROCESOS DE RE SIGNIFICACIÓN DE LA REINCORPORACIÓN, DESDE EL PLURIVERSO FARIANO	205
PENSAR POR FUERA DE LA MIRADA TOTALIZANTE	207
EL APORTE DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN AL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL.	208

LOS RETOS DE ESTE PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y LO QUE QUEDA POR TEJER.	210
ACTO FINAL	211
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>212</b>

## Tabla de Imágenes

<b>Tabla de contenido</b> -----	<b>3</b>
<b>Imagen 1:</b> Camino que conecta al municipio de Mutatá con la salida a la troncal Medellín- Turbo. quienes construyen la obra son exguerrilleros agrupados en esta zona-----	<b>116</b>
<b>Imagen 2.</b> Canoa bala en NY, en conversación en un post de Instagram-----	<b>133</b>
<b>Imagen 3:</b> Aula de estudios ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>147</b>
<b>Imagen 4:</b> Campamento central en la ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>148</b>
<b>Imagen 5:</b> Campamento central en el ETCR ‘Antonio Nariño’ -----	<b>149</b>
<b>Imagen 6:</b> Entrada a la ZVTN ‘Antonio Nariño’-----	<b>151</b>
<b>Imagen 7:</b> Área de recepción de la ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>152</b>
<b>Imagen 8:</b> Danza tradicional de la región andina, interpretada por exguerrilleros/as -----	<b>153</b>
<b>Imagen 9:</b> Celebración día de la mujer ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>154</b>
<b>Imagen 10:</b> Carteles de actividades y fechas para el trabajo de ordeño, siembra, vivero y praderas. -----	<b>156</b>
<b>Imagen 11:</b> Árboles sembrados por exguerrilleros/as en una finca aledaña a la ZVTN ‘Antonio Nariño’-----	<b>157</b>
<b>Imagen 12:</b> Vivero de árboles, elaborado por los y las exguerrilleras en una finca aledaña a la ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>158</b>
<b>Imagen 13:</b> Cultivo de frijol en la ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>159</b>
<b>Imagen 14:</b> Clase de validación de combatientes en la ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>160</b>
<b>Imagen 15:</b> Clase de expresión corporal y oral en el aula general de la ZVTN-----	<b>161</b>
<b>Imagen 16:</b> Participación de estudiantes de la escuela de comunicaciones de la ZVTN ‘jacobó Arango’ en Dabeiba, Antioquia en el curso de expresión corporal y oral -----	<b>163</b>
<b>Imagen 17:</b> Participación de estudiantes de la escuela de comunicaciones de la ZVTN ‘La Elvira’ en Buenos Aires, Cauca en el curso de expresión corporal y oral -----	<b>164</b>
<b>Imagen18:</b> Formación guerrillera ZVTN ‘Antonio Nariño’ -----	<b>167</b>
<b>Imagen 19:</b> Exguerrilleras/os de la ZVTN ‘Antonio Nariño’ viendo la transmisión del evento nacional del cien por ciento de la DA-----	<b>171</b>
<b>Imagen 20:</b> Cartel de La Roja, escrito en inglés por integrantes del proyecto y colocado en la entrada de las antiguas instalaciones donde fabricaban la cerveza en el ETCR-----	<b>177</b>
<b>Imagen 21:</b> Darío en la antigua planta de fabricación de la cerveza artesanal La Roja -----	<b>182</b>

## Tabla de Mapas

Mapa 1: Espacios Territoriales o Zonas Veredales, acordados entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla FARC-EP, para el tránsito de los y las exguerrilleros hacia la vida civil.....	41
Mapa 2: Armas entregadas en procesos de DDR. Muestra de países 1989-2008.....	101
Mapa 3: Principales corrientes transnacionales de tráfico de armas de fuego .....	122

### **Tabla de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Monoculturas, ausencias y ecologías .....	<b>67</b>
<b>Tabla 2.</b> Medidas de la pobreza por continentes .....	<b>85</b>
<b>Tabla 3.</b> Muertes de Civiles, de la Fuerza Pública y de las FARC-EP en eventos de conflicto con participación directa de las FARC-EP 2002-2017 .....	<b>108</b>
<b>Tabla 4.</b> Medidas de seguridad a ejecutar por el Estado y las FARC-EP .....	<b>124</b>

## Introducción

“A cada vuelta de siglo, se hacen más claras en el clamor de sus criaturas, palabras, quejas, gemidos, gritos, alaridos de hambre y súplicas de justicia y de paz.”

*Jorge Zalamea, fragmento del Sueño de las Escalinatas* (Alvarado, 2016, pág. 25)<sup>1</sup>

Han pasado casi cinco años desde la firma del Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo–FARC-EP. El proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz ha sido calificado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia ONU– organización vigilante del acuerdo– como un logro político incuestionable en la construcción de paz territorial. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia destaca que a raíz del Acuerdo de Paz disminuyó considerablemente el conflicto armado en Colombia con respecto a al descenso de homicidios, secuestros y otros indicadores relacionados con el conflicto que persistió entre las partes firmantes durante más de 50 años. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020) Así mismo, la ONU resaltó que el panorama de la democracia colombiana se ha ampliado, dando lugar a la participación política del antiguo grupo guerrillero de las FARC-EP en el aparato político del país. Resaltando el desempeño del sistema de justicia transicional que trabaja por proporcionar verdad, justicia y reparación a las víctimas afectadas por el conflicto armado entre las partes firmantes. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

Por último, la ONU señala la importancia de que las partes firmantes del Acuerdo de Paz sigan comprometidas a implementar los diversos componentes trazados en el acuerdo, en especial, el compromiso por parte de los y las antiguas guerrilleras de las FARC-EP para

---

<sup>1</sup> El fragmento de poema con el que inicio esta introducción fue utilizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales–CLACSO– para abrir el diálogo denominado “Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones” en el 2016 sobre la importancia de este proceso político para las transformaciones sociales a nivel regional que como señala Zalamea es una súplica de justicia y paz.

mantener la construcción de paz. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

Sin embargo, ante las oportunidades que vislumbra el Acuerdo de Paz, la implementación de dicho acuerdo se ve amenazado principalmente por el tema de seguridad, pues la persistencia de la violencia en Colombia ha conllevado a la persecución y asesinatos contra hombres y mujeres que de forma voluntaria dejaron las armas y siguen comprometidos con la paz; contra las comunidades que han sufrido los vestigios de la guerra durante décadas y contra los líderes sociales y los defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan en su nombre.

El Consejo de Seguridad de la ONU reportó hasta diciembre 29 del 2020 los ataques que han sufrido los y las exguerrilleros de las FARC-EP, los cuales suman 248 asesinatos, incluidas 6 mujeres, 55 intentos de homicidio, incluidas 3 mujeres, y la desaparición de 20 hombres firmantes de paz. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

La Unidad Especial de Investigación reportó 289 casos de ataques contra excombatientes bajo su competencia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) desde la firma del Acuerdo Final ha reportado 378 asesinatos, incluidas 44 mujeres, 6 personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), 69 líderes indígenas y 15 líderes afrocolombianos. También reportó que en el 2020 fueron asesinados 269 civiles, incluidos 24 niños y niñas y 19 mujeres, en 69 incidentes de este tipo. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

Sumado a la problemática de seguridad que enfrenta el Acuerdo de Paz, está el tema de acceso a tierras y vivienda, que es esencial para el proceso de reincorporación, pues después de cuatro años de la firma del acuerdo, el total de excombatientes acreditados (13.589 de los cuales 10.453 son hombres y 3.136 mujeres) fueron trasladados a veinticuatro zonas veredales del país, y hasta finales del año 2020, sólo tres de estos espacios fueron adquiridos mediante la compra por parte del Gobierno. Por lo que más de 9.500 exguerrilleros/as viven fuera de las zonas veredales, ante la incertidumbre de la adquisición de los predios y la inseguridad que presentan los territorios donde están ubicados los Espacios Territoriales. El factor de inseguridad ha llevado a que los y las firmantes del acuerdo sean desplazados a causa de las

amenazas, persecución y asesinatos que reciben por parte de grupos paramilitares y criminales que buscan exterminarlos.

Así mismo, se suma el factor de reincorporación económica de los más de 13 mil guerrilleros/as acreditados para el proceso de reincorporación, de los cuales tan sólo el 41% ha recibido apoyo económico para proyectos productivos a través de los mecanismos establecidos en el Acuerdo Final. Del 41% de los exguerrilleros/as que han recibido el apoyo económico sólo el 46 % han sido mujeres (1.433 mujeres) beneficiadas de proyectos productivos. No obstante, su participación en las instancias decisorias de la colectividad Fariana<sup>2</sup> sigue siendo limitada, entre otras cosas por sus responsabilidades de cuidado familiar, que se han intensificado durante la pandemia de COVID19. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia, 2020)

Finalmente, los y las exguerrilleras de las FARC-EP fueron acreditados como firmantes de paz, lo que debía proporcionar amnistía a los hechos condenables ejecutados durante su alzamiento en armas. Sin embargo, todavía hay 139 personas (incluidas 6 mujeres) cuya acreditación está pendiente de definición y la mayoría está en prisión.

Ante el panorama fatídico por la ausencia de garantías para la vida, una vida digna, incluyente y ampliamente participativa que cobije al cien por ciento de los firmantes del acuerdo de paz, me uno al diálogo iniciado en el 2016 por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y a los procesos vivos que enfrenta la implementación del Acuerdo de Paz en el aspecto de reincorporación de los y las firmantes de paz a través de este ensayo analítico extenso.

Trabajo en el que relato cómo fue mi experiencia de inmersión, acompañamiento y descubrimiento de la colectividad Fariana durante su proceso de tránsito a la vida civil en el momento histórico de su agrupamiento por las Zonas Veredales de Transición y Normalización ZVTN para iniciar su fase de reincorporación.

Este ensayo analítico no nació como una investigación, o una recopilación de datos y extracción de información para elaborar un análisis investigativo de las prácticas de reincorporación de los y las firmantes de paz. Contrario a ello, este trabajo es el resultado de mi experiencia como colombiana, como ciudadana, participante del proceso de firma del

---

<sup>2</sup> Fariana/o: es el gentilicio utilizado entre los y las exguerrilleras para referirse a una persona que es o ha sido parte de la antigua FARC-EP.

acuerdo de paz y convocada por la organización de las FARC-EP para realizar el acompañamiento de los y las combatientes Farianos en su proceso de reincorporación a través de la Escuela de Comunicaciones. Escuela que fue creada por esta colectividad para preparar a más de 250 hombres y mujeres como brazo comunicacional para dar seguimiento a la firma e implementación de los acuerdos de paz.

Desde el primer momento en el que tuve la oportunidad de adentrarme en esta colectividad en las selvas del Yari para conocer al equipo facilitador y coordinador de esta propuesta, registré cada momento en el que estuve allí, porque sabía que estaba presenciando un momento cumbre y único para la historia de Colombia. Por ello durante tres años documenté todo el proceso que pude compartir con esta organización en diferentes regiones del país: Icononzo, Tolima; Dabeiba, Antioquia; La Elvira, Cauca; Catatumbo, Norte de Santander; El Yari, Meta y en Bogotá capital de Colombia.

Ante la falta de garantías para la implementación de lo acordado en La Habana, Cuba, y la mirada indolente del Gobierno colombiano decidí mirar hacia los rostros de los y las Farianas que sobreviven la deshumanización mientras intentan implementar los acuerdos de paz.

La pregunta que guía este análisis es *¿Cómo interpreto el proceso de reincorporación, trazado en el punto tres del Acuerdo de Paz, a partir de las experiencias y prácticas de vida de jóvenes Farianos y Farianas que participaron en la Escuela de Comunicaciones?*

El objetivo es analizar el proceso de reincorporación de Farianas y Farianos que fueron mis estudiantes y compañeros en la Escuela de Comunicaciones contrastando sus vivencias cotidianas y personales con lo establecido en el punto tres del Acuerdo de Paz.

Este trabajo de investigación se suma al enriquecido y multidisciplinar dialogo que se ha abordado en la academia desde diferentes campos del conocimiento sobre el tema de reincorporación de las FARC-EP, tema que desde el año 2017 hasta la fecha ha sido discutido en más de 15.000 trabajos<sup>3</sup> académicos publicados en todo el mundo.

---

<sup>3</sup> Esta cifra corresponde a los filtros de búsqueda arrojados a través de Google Académico, buscador que rastrea todas las publicaciones académicas hechas en repositorios universitarios, revistas científicas, bibliotecas universitarias y especializadas, páginas web académicas y demás verificadores de información académica. Los filtros que utilicé los hice con las palabras claves: Reincorporación FARC-EP; publicaciones realizadas desde el 2017, en diferentes idiomas y ubicaciones. La selección literaria la hice a partir de los trabajos que se realizaron directamente con exguerrilleros/as y no tomé los elaborados a partir de la población civil, o con las instituciones garantes del Acuerdo de Paz para que los criterios de elaboración investigativa cumplieran los mismos aspectos de investigación de este trabajo.

La atención que ha cobrado el proceso de reincorporación de los y las combatientes de las FARC-EP en los y las estudiantes de licenciatura y posgrado es sorprendente e interesante<sup>4</sup>, pues las perspectivas y análisis en torno al tema son diversas, desde investigaciones que abordan las masculinidades en transformación de hombres y mujeres en proceso de reincorporación (Harb, 2020) en el que el investigador cuestiona las relaciones de género de las FARC-EP y la pérdida de la virilidad de los hombres que hacen su tránsito a la vida civil y cómo esta situación desata otros hechos de violencia de género.

Otras miradas se centran en los proyectos productivos para la reincorporación económica de los y las Farianas, como el trabajo abordado por Andrea Bernal Hoyos (2021) en el que la autora cuestiona el discurso que gira entorno a la industria de la moda, realizada por combatientes de la antigua FARC-EP, como una solución económica con un discurso ‘acomodado’<sup>5</sup> a través del uso de la palabra PAZ en el que el ejercicio publicitario y de venta de productos creados por exguerrilleros/as abanderado por el uso de la palabra PAZ genera fenómenos de politización y mercantilización de los sujetos implicados en el mercado micro local y global.

En otros aspectos centrados en la reincorporación territorial para la construcción de paz existen diversas áreas de conocimiento que lo abordan como el campo de la arquitectura en la que se estudia el asentamiento de los y las exguerrilleras en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) refiriéndose que ante la falta de garantías del gobierno colombiano para consolidar los ETCR como espacios permanentes y no temporales, genera incertidumbre en los y las combatientes habitantes de estas zonas veredales lo que conlleva a que a través de mecanismos de autogestión y auto sostenimiento, los y las exguerrilleras aceleren la producción territorial para su permanencia. (BOLAÑO-PEÑA & y MEJÍA-ESCALANTE, 2020)

Sobre las ETCR donde se concentraron a los y las exguerrilleras para su tránsito a la vida civil, llama la atención desde los estudios académicos el proceso de reincorporación económica en el territorio a través de la Cooperativa ECOMÚN, cooperativa creada desde las

---

<sup>4</sup> Suscribo que es sorprendente e interesante la cantidad de temas elaborados alrededor de la reincorporación de las FARC-EP porque desde el años 2018 he rastreado la información académica publicada en torno al tema de reincorporación de las FARC-EP y para ese entonces no existía la cantidad de publicaciones e investigaciones que a la fecha (2021) hay. Ni tampoco desde tantas perspectivas y campos de conocimiento, pues por lo general este tema de investigación es abordado por las áreas de ciencias políticas, derecho, historia, sociología.

<sup>5</sup> Entrecomillo la palabra ‘acomodado’ porque es el término que usa la autora del trabajo.

instancias gubernamentales en Colombia para la reincorporación económica de los y las combatientes de la antigua FARC-EP con un enfoque de Economía social y solidaria, figura que cobra matices importantes gracias a las prácticas de vida autogestiva de los y las Farianas aprendidas durante su alzamiento en armas, saberes que aportan herramientas fundamentales para los estudios y teorías sobre economía solidaria (García & Álvarez, 2020)

A partir del asentamiento de los y las exguerrilleras en los ETCR, las investigaciones también estudian cómo se ha dado la convivencia entre los y las antiguas combatientes y la población civil en la que se ubicaron a los y las firmantes del acuerdo de paz. En estos estudios los y las autoras advierten cómo ha sido esta realidad social construida a partir de las experiencias y comportamientos de las personas inmersas en estas convivencias, destacando las oportunidades y conflictos que subyacen en esta confluencia. (Sarmiento & Izquierdo, 2021)

A partir del ejercicio de convivencia entre la población civil y los antiguos/as combatientes en las ETCR, hay otros autores que plantean líneas más finas como el proceso de re-territorialización en espacios de asentamiento indígena, como el caso del ETCR ubicado en Caldon, Cauca, territorio de asentamiento indígena Nasa, estudio elaborado por Nicolás González para la Universidad de Lisboa, en el que analiza los diálogos, encuentros e intercambios existentes entre ambas comunidades para determinar la superposición de territorialidades convergentes entre ambas poblaciones hacia la construcción de paz (González A. N., 2021)

Otro componente de la reincorporación ampliamente abordado es el grupo de mujeres Farianas, en especial atención sobre las narrativas de las antiguas combatientes en su tránsito hacia la vida civil (Bedoya & Betancur, 2020) o en particular fijación sobre los atuendos y vestuarios de las mujeres durante su lucha armada y la configuración de su identidad (Cano & Pérez, 2020) o desde la reconstrucción de la participación política de las mujeres en la elaboración del acuerdo de paz, la firma y su proceso de implementación (Párraga & Avila, 2019) y las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres en proceso de reincorporación como aporte a las garantías de no repetición (Martínez, 2019) o la reconfiguración del concepto de familia en las mujeres Farianas (Alarcón, Garzón, & Rodríguez, 2018)

Así como un amplio compilado de relatos testimoniales de Mujeres exguerrilleras de las FARC-EP sobre sus motivaciones para ingresar a la lucha armada, su vida guerrillera y los

retos de su proceso de reincorporación (POSSO, 2021) (Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019) (Suesca, 2019) otro punto relevante que respecta hacia las Farianas es la lucha de estas mujeres en la reproducción de la vida y las maternidades en un contexto de posconflicto (González Ferreira, 2021) (Duque, Arroyave, & Tuberquia, 2019)

Otros temas de interés dentro de la reincorporación de excombatientes Farianos ha sido el tema de garantías de salud, salud sexual y reproductiva, salud mental y garantías para la vida (Sarmiento Arévalo, 2019) y el aspecto de reincorporación educativa para el tránsito hacia la vida civil (Pineda & Huérfano, 2019) (Pardo de Francisco, 2019)

Desde el campo de la comunicación, los trabajos investigativos le apuestan a visibilizar proyectos sociales encaminados a la reincorporación de los y las Farianas desde el campo audiovisual realizado por terceros hacia la población Fariana, como los laboratorios audiovisuales realizados por la Universidad del Rosario en Bogotá, denominados *Re-ensamble: laboratorios audiovisuales de paz* como una estrategia cultural para la promoción de la reconstrucción de subjetividades durante el tránsito de los combatientes a la vida civil. (Chiquiza, Flechas, Guerrero, & Tamayo, 2019)

Como pude describir hasta este punto, el compendio de trabajos académicos es extenso y divergente, como ya lo expuse en los más de veinte trabajos anteriormente mencionados, de las más de 150 publicaciones que pude revisar, sin contar algunas piezas audiovisuales (documentales, películas) que se han elaborado con base a la reincorporación de los y las combatientes de la antigua FARC-EP, y en espera de los trabajos investigativos de los futuros licenciados/as y maestrantes Farianos que a través del Acuerdo de Paz han podido continuar con sus estudios académicos que contribuirán a una discusión más amplia, desde sus propias voces.

Sin embargo, con la revisión literaria de los trabajos investigativos publicados sobre la reincorporación Fariana me llama con especial atención la mirada de *el otro* (Fariano/a) en el que la *el otro*, es visto desde una perspectiva excluyente, donde el Fariano/a es residual, inferior, salvaje, deshumanizado y por tanto excluido<sup>6</sup>. Exclusión que pasa por el imaginario

---

<sup>6</sup> Los términos residual, inferior, salvaje, deshumanizado, y exclusión los abordo ampliamente en el contenido de este análisis desde las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa Santos para comprender cómo se sostiene una línea abisal entre la sociedad metropolitana (sociedad civil hegemónica) y la sociedad colonizada (integrantes de la antigua FARC-EP) para comprender cómo se replica la exclusión desde ver al antiguo guerrillero como no humano.

que se tiene del *otro*, influenciado por el grado de comunicación y relación política que tienen los y las investigadoras con el *otro* es decir, el combatiente (Reynaga & Casillas, 2020)

Como plantea Sarah Corona-Berkin, este imaginario está dado por las diferencias y conflictos que subyacen en la relación con el *otro*, en el que el otro, es visto como “no normal” y en esa vía la cultura dominante o “normal” no se interesa por las diferencias que existen en el otro, y a su vez, no cuestiona las diferencias que existen desde la cultura dominante o “normal” que también es diferente para el otro. “De este modo, se le impide a el otro que se nombre a sí mismo y que tenga una representación social visible justa.” (Reynaga & Casillas, 2020, pág. 35)

Por lo anterior, este trabajo aporta al tema de reincorporación de los y las exguerrilleras de las FARC-EP, una mirada hacía el reconocimiento de las ausencias que viven los y las Farianas en su proceso de reincorporación, ausencias establecidas por el sistema mundo capitalista, colonizador y patriarcal legitimado desde la institucionalidad y el poder estatal para la construcción de sociedad. Mirada que profundiza la exclusión a través una perspectiva totalizadora y monolítica que declara como inexistente todo lo que queda por fuera de ella. (Santos, 2006)

Por ello reconocer las ausencias, permite declarar como existentes la ecología de saberes que subyacen en las poblaciones excluidas, en este caso los y las mujeres Farianas quienes desde sus diferencias y exclusiones sostienen prácticas divergentes para construir vida y sobrevivir ante la mirada indolente estatal. Prácticas que resultan ser enriquecedoras cuando se permiten diálogos horizontales en donde el otro es reconocido también como humano.

Con todo lo anterior, y para responder a la pregunta de investigación de este trabajo, lo primero que hice fue comprender y exponer lo que se pactó en el punto tres del Acuerdo de Paz respecto al proceso de reincorporación, para luego profundizar cómo algunos y algunas Farianas están viviendo el proceso de reincorporación. Esto lo hice con base en la información recopilada durante mi estancia y acompañamiento al equipo de comunicaciones por los territorios. Información que contrasté con el Acuerdo de Paz para reflexionar sobre las luces y sombras del proceso de reincorporación desde las vidas de algunos y algunas exalumnas y compañeras del equipo de comunicaciones.

Este ensayo analítico extenso consta de ocho capítulos. Inicia con el contexto sociopolítico de Colombia, en el que resalto algunos aspectos clave que desataron el conflicto armado, como el proceso de colonización territorial y la afectación en el uso y tenencia de la tierra, la guerra bipartidista y la configuración del Estado/Nación, y la incidencia de Estados Unidos en el ámbito político y económico en el país. Aspectos que animaron el alzamiento en armas de las FARC-EP y su lucha insurgente, lucha que describo a través de sus fundamentos ideológicos desde su propia literatura e historia para comprender desde los protagonistas sus motivaciones para alzarse en armas. Finalmente expongo cómo se dio el proceso de diálogo, firma e implementación del Acuerdo de Paz.

El segundo capítulo, es un recorrido sobre cómo llegué a trabajar con los y las Farianos en la Escuela de Comunicaciones. Abordo mi lugar de enunciación, con el que desarrollo este trabajo y presento la metodología que utilicé para la recopilación de datos, sistematización y análisis, así como los aspectos éticos y de enunciación del proceso.

En el tercer capítulo discuto los conceptos que utilicé como marco de referencia para mi interpretación de la información desde las Epistemologías del Sur. Enfoque que me permitió hacer un análisis desde las perspectivas del Sur-Global, prestando especial atención a la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias y al proceso de traducción intercultural.

En el capítulo cuatro, abordo el concepto de reintegración usado en el mundo. Presento diversos procesos de reintegración de combatientes a la vida civil en diferentes partes del mundo para analizar cómo el concepto ha sido aplicado en algunos casos revisando los tres tipos de reintegración que existen: unilateral, bilateral y multilateral.

En el quinto capítulo reviso el punto tres del Acuerdo de Paz en el que se pactó el proceso de reincorporación de los y las Farianos. Resalto cuatro aspectos de este proceso: 1) el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, 2) el proceso técnico para la dejación de armas, 3) la dejación de armas y 4) la reincorporación socioeconómica de los y combatientes de la antigua guerrilla de las FARC-EP.

En el capítulo seis presento la información empírica para dialogar cómo interpreto el proceso de reincorporación de algunos y algunas Farianos que hicieron parte de la Escuela de Comunicaciones. Inicio con la llegada de los y las combatientes de las FARC-EP a las Zonas

Veredales. Discuto cómo fue para ellos/as el proceso de instalación, adecuación de las zonas y la dejación de armas para dar paso a su proceso de reincorporación.

En el capítulo siete analizo la reincorporación socioeconómica desde la aplicación colectiva a la reincorporación socioeconómica individual. Concluyo con las voces de tres exguerrilleras que narran desde sus experiencias cómo se han enfrentado a este proceso de reincorporación.

Por último, en el capítulo ocho recupero los resultados y hallazgos. Presento las reflexiones finales, los obstáculos de este proceso de investigación y lo que queda por continuar indagando, dialogando y abordando sobre los procesos vivos de reincorporación de antiguos combatientes en aras de construir paz territorial en Colombia y el mundo.

Este trabajo *Luces y sombras del proceso de reincorporación de combatientes de la antigua guerrilla FARC-EP* es una sinergia entre la academia, las vivencias y diálogos de los y las Farianas con quienes compartí mi estancia en los espacios territoriales y mi experiencia como acompañante del proceso de reincorporación de las FARC-EP.

## Capítulo 1. Contexto Sociopolítico

Este capítulo expone el panorama social y político en el que se ubica esta investigación. Está dividido en cuatro apartados los cuales corresponden a un primer recorrido sobre el origen y las causas del conflicto armado en Colombia: la constitución Estado/Nación y la guerra bipartidista por el poder, el uso y tenencia de la tierra y la injerencia estadounidense en los procesos políticos de Colombia. Luego abordo el origen, causas y motivaciones del alzamiento en armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), y finalmente describo cómo se dio la negociación, firma e implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla colombiana FARC-EP, en noviembre del 2016.

### **Punto de Partida**

Esta investigación analiza el proceso de reincorporación de antiguos/as combatientes de las FARC-EP hacia la vida civil de acuerdo con lo establecido en el punto tres del Acuerdo de Paz, firmado entre las partes. Este apartado señala algunas de las causas y orígenes del conflicto armado en Colombia para comprender los sucesos y hechos históricos que alentaron a las FARC-EP a alzarse en armas y combatir contra el gobierno colombiano y otros actores de la guerra abordo tres temas preponderantes en la incidencia y origen del conflicto armado: 1. La construcción del Estado/Nación colombiano. Una guerra bipartidista. 2. La influencia política de EE. UU en la guerra colombiana; y 3. La reforma Agraria una pugna por el uso y tenencia de la tierra.

También es importante resaltar que la división temática no infiere a sucesos aislados entre sí, sino que se corresponden mutuamente. La decisión de dividir temáticamente los orígenes y causas del conflicto armado responden a la idea de simplificar la exposición discursiva y que el lector/a que desconoce el contexto colombiano pueda tener algunas nociones relevantes de las raíces profundas de la violencia en la que sigue sometida Colombia.

### ***La construcción del Estado/Nación colombiano. Una guerra bipartidista***

La violencia ejercida en Colombia –sin contar los hechos de violencia ocurridos durante el periodo de colonización española– se propició inicialmente con la formación de partidos políticos y la constitución del Estado/Nación a manos de los criollos –hijos mestizos de los colonizadores– en disputa por el poder y dominio del territorio Nacional. Esta disputa

desató diversas guerras nacionales a raíz de la tensión entre sostener una concepción federalista similar a la adoptada por Estados Unidos o una concepción centralista similar a la francesa, conformando así un bipartidismo entre la figura del conservador y el liberal.

El partido liberal ganó la guerra civil (1860-1862) contra los conservadores. Sin embargo, la lucha de los conservadores por acabar con el poder liberal que dominó durante 20 años, los instó a liderar la campaña para una nueva constitución política ejecutada en 1886 que puso fin a los gobiernos liberales creando un estado centralista, conservador y católico bajo el gobierno del entonces presidente Rafael Núñez. (Biblioteca Nacional, 2017)

Con la Constitución de 1886 la Iglesia católica retomó el poder que ejercía sobre el aparato político. La campaña religiosa de aquellos años abrió las puertas a la polarización política nacional y fortaleció el camino hacia la violencia. (González, 2014). Con la iglesia y el polo conservador en el poder se emprendió en Colombia la Guerra de los Mil Días, una nueva batalla entre el partido conservador y liberal que dejó como resultado el triunfo del conservadurismo y la separación de Panamá de Colombia. (Wills Obregón, 2015)

La guerra bipartidista se fortaleció con el despojo y exclusión de diferentes sectores sociales y grupos étnicos colombianos, abanderándose de la existencia política sólo desde los dos polos políticos. Lo que conllevó que, entre la exclusión y la economía mundial que incidía en el territorio nacional, se abriera el camino a la creación de sindicatos de organizaciones campesinas y movimientos agrarios alentados por el polo político de izquierda, fortaleciéndose a través de las transformaciones sociales que se vieron reflejadas en la realización de mítines, encuentros nacionales, tomas callejeras e invasión de tierras que terminaron siendo el foco de atención en la prensa nacional (Wills Obregón, 2015)

La movilización social fue considerada por los conservadores como una subversión a los intereses nacionales, recalando que la movilización social era una injerencia de “actores ajenos al devenir nacional” (Wills Obregón, 2015, pág. 9). El polo conservador instauró la ‘Ley Heroica o de Defensa Nacional’—ley 69 de 1928—la cual consideraba delito agruparse, reunirse o asociarse para realizar o promover huelgas en contra de lo que estipulaba el gobierno conservador, castigando con multas económicas y hasta con detenciones. (Sistema Único de Información Normativa, 1928) La exclusión de la diversidad poblacional y política del país consagrada en la movilización social se fortaleció con la industrialización del sector

agrario y la influencia de corrientes de pensamiento distintas a las de los partidos políticos tradicionales. (Molano Bravo, 2015, pág. 4)

En 1936, nuevamente triunfó el liberalismo. Triunfo que fue excusa del conservatismo para recurrir a las armas. Mientras Europa se encontraba a vísperas de la Segunda Guerra Mundial, en Colombia el presidente Alfonso López Pumarejo (1936), de corriente liberal, intentó impulsar diversas reformas sobre tierras, educación superior y patrimonio de las mujeres, matrimonio civil y divorcio, extensión del sufragio a toda la población masculina y derechos sindicales que, no obstante su moderación, fueron señaladas por los intelectuales conservadores más radicales como “intentos por trastocar los fundamentos más sagrados de la sociedad” (Wills Obregón, 2015, pág. 10) y con esta excusa justificar el uso de la fuerza armamentista.

Durante este tiempo la protesta social fue señalada por los conservadores como subversión terrorista, como amparo para exterminar con toda forma de pensamiento alterno a sus intereses políticos. Este periodo conocido como *Violencia* se caracterizó por ser extremadamente sangriento, incluyendo asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por la afiliación política (Salamanca, 2007)

Durante la Violencia se atacaba en mayor medida a la población civil, y por primera vez las víctimas se distribuían sistemáticamente en ambos sexos. (...) La agresión contra las mujeres y las inscripciones que los armados dejaron sobre los cuerpos femeninos torturados tenían no sólo un sentido instrumental sino también simbólico: se trataba de no dejar ni la semilla del enemigo. (Wills Obregón, 2015, pág. 12)

Después de varias décadas de turbulentos y sangrientos enfrentamientos bipartidistas se dio paso al Frente Nacional (1958-1974) un acuerdo político Nacional que pretendió sellar definitivamente las confrontaciones armadas entre el bipartidismo y abrir un nuevo camino para la resolución de los conflictos sociales y políticos por otras vías. El Frente Nacional, un aparente acuerdo para acabar con la guerra bipartidista, terminó siendo milimétricamente estrecho y dejando nuevamente a otros sectores sociales por fuera de la participación política del país. Así mismo tuvo otros propósitos enmascarados pues este acuerdo sirvió como brazo industrial-militar para imponer la Doctrina de Seguridad Nacional, diseñada por Estados Unidos para tomar el control nacional y acabar con la ola comunista.

### ***La influencia política de EE.UU. en la guerra colombiana.***

Luego de la colonización española en el territorio colombiano y la guerra desatada por los criollos por la independencia del dominio español, en 1822 Estados Unidos reconoció a Colombia y México como patrias independientes del imperio español e instauró en 1823 la política exterior denominada *Doctrina Monroe* la cual promulgaba la prohibición de la intervención de la potencia europea en territorio americano (Beyhaut & Beyhaut, 2000).

Este acontecimiento desató en el primer periodo de la Nueva Granada<sup>7</sup> (como territorio independiente) una tensión entre sostener una concepción federalista similar a la adoptada por Estados Unidos o una concepción centralista similar a la francesa. Para la década de los 1920, Estados Unidos propagó y fortaleció la *Doctrina Truman* con la que buscaba el exterminio del pensamiento comunista y apoyaba a grupos conservadores en el poder político colombiano. La persistente disputa entre colonos por el poder territorial colombiano a través de la guerra bipartidista fue provechosa para Estados Unidos que a cambio de billetes podía incidir en el control político y territorial a nivel regional del extenso continente americano.

El Frente Nacional y el programa de Reforma Agraria ‘Alianza para el Progreso’<sup>8</sup> fueron una estrategia político militar impulsada bajo la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense para acabar con la creciente ola de la lucha armada que encontraba piso y fuerza donde había organizaciones campesinas como en Sumapaz, Tolima, Santander y Cauca tildándoles de comunistas y a su vez como una estrategia política de EE. UU para mantener el estatus quo y aislar al mismo tiempo a Cuba. (Molano Bravo, 2015)

En la década de los sesenta las corrientes de pensamiento ideológico de los modelos chinos y cubanos tomaron fuerza, alentando a las luchas revolucionarias por la vía armada. Es así como en 1962 un grupo de jóvenes colombianos viajó a Cuba y conformó la Brigada pro-liberación José Antonio Galán que luego se convertiría en la actual guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) y posterior a ello se fundó el Ejército Popular de Liberación (EPL) inspirados en la ideología Marxista–Leninista – Maoísta. (Wills Obregón, 2015) Estos grupos fueron conformados por inspiración de otras latitudes. El movimiento campesino colombiano decidió promover un proceso organizativo armado motivado en los

---

<sup>7</sup> Nombre como se denominaba en ese entonces a Colombia.

<sup>8</sup> La alianza para el progreso fue estrategia política de reforma agraria para capitalizar el campo, como abordaré en el sub apartado de La reforma Agraria una pugna por el uso y tenencia de la tierra.

acontecimientos nacionales como fue el caso de la operación militar que se desató en Marquetalia- sur del Tolima (1948-1957) financiada y apoyada por Estados Unidos en donde fueron asesinadas más de 35 mil personas y abandonadas más de 93 mil fincas. Este suceso sumó a las causas para dar origen a la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–FARC-EP– (Molano Bravo, 2015)

Ante esta situación política y con el fin de desplegar las fuerzas Armadas Colombianas para acabar con la ola comunista se desató el Plan LAZO diseñado bajo la excusa de defender la independencia nacional y su institucionalidad. Con esta coyuntura sumado a los ataques militares que ya se habían desatado en Marquetalia al sur del Tolima, se llevó acabo la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo– FARC-EP–las cuales elaboraron un manifiesto en el que ponían énfasis en los abusos de poder y excesos por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas señalándolas de “enemigas absolutas de los comunistas y de los campesinos, e instrumento de los intereses norteamericanos” (Wills Obregón, 2015, pág. 23)

La incidencia de la Doctrina estadounidense de Seguridad Nacional y el desarrollo de la Alianza para el progreso trajo consigo distintas reformas agrarias en Colombia las cuales promovieron el incremento de la guerra y el recrudecimiento del conflicto armado. Entre ellas el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), el cuál no pudo mitigar la violencia y el exacerbo armado por lo que el entonces presidente Alberto Lleras consideró que la violencia no podía ser mitigada sólo con obras públicas, y solicitó ayuda a Estados Unidos. Estados Unidos respondió inmediatamente. Eisenhower creó un cuerpo élite con agentes de la CIA que llegaron a Colombia en octubre de 1959 proponiendo que el Ejército Nacional debía tener una reestructuración “en sus servicios de inteligencia, guerra psicológica, información pública y programas de acción cívica” (Molano Bravo, 2015, pág. 39).

### ***La reforma Agraria y la disputa por el uso y tenencia de la tierra.***

El problema agrario tiene sus raíces desde la ocupación del régimen colonial español en el territorio colombiano. El segundo proceso sobre las tierras ocurrió con el mestizaje de indígenas, españoles pobres y africanos desbordando la estrecha ocupación donde fueron desplazados los indígenas.

El proceso de colonización territorial continuó con la invasión de las tres cordilleras que atraviesan a Colombia para la producción de café. La última fase de colonización desatada en el territorio colombiano fue la colonización capitalista, industrializando la economía agraria y la extracción y apropiación de los recursos naturales a manos del capital extranjero.

Con el liberalismo en el poder, los conservadores fueron poco a poco recurriendo a las armas desatando la época de *Violencia* en Colombia, particularmente sangrienta que dio paso al acuerdo político del Frente Nacional que se ejecutó en medio del despliegue de la política exterior estadounidense de *Seguridad Nacional* fortaleciendo la figura del ‘enemigo interno’ como concepto de militarizar la seguridad nacional y en medio del incremento de la rebelión armada de las luchas campesinas.

Durante el periodo del Frente Nacional se creó en Colombia un proyecto de reforma agraria llamada ‘La Alianza Para el Progreso’ que buscaba poner a producir la tierra ante una inminente invasión de ella (Ministerio de Justicia, 1961) Colombia recibió más de mil millones de dólares por parte de Estados Unidos que fueron asignados en su mayoría al INCORA un organismo del estado para sacar adelante la reforma agraria. La reforma dio retroceso al trabajo campesino ocasionando enfrentamientos entre los propietarios de los terrenos y los campesinos trabajadores de la tierra.

Ante las represiones y abuso de poder de las fuerzas armadas y policiales hacia el campesinado, el movimiento campesino buscó salidas políticas para hacerle frente al despojo y represión a las que eran sometidos, encontrando fuerte influencia por distintas corrientes de izquierda. Las luchas campesinas y el principio de independencia que buscaba el campesinado, motivó a su vez a las luchas indígenas para hacer frente a la defensa de la tierra y la independencia indígena, fundando así el Consejo Regional Indígena del Cauca–CRIC– (Molano Bravo, 2015)

A su vez el gobierno aprobó la creación de listas de sospechosos de actividades subversivas para luego detenerlos por presunto vínculo con guerrillas. “Estas medidas se usaron no sólo en el marco de una lucha antiguerrillera sino que se desplegaron para hostigar manifestaciones de descontento social y para regular la libertad de expresión” (Wills Obregón, 2015, pág. 20)

A mediados de los 70 se trenzó un vínculo interno entre la caída progresiva de la economía cafetera, el declive de la industrialización sustituido por las importaciones, y el ensanchamiento de los cultivos de coca en las zonas de colonización donde había un proceso latifundista de la frontera a manos de empresarios, políticos y narcotraficantes. A estos procesos de apropiación y explotación de las colonias, surgió como respuesta armada el despliegue guerrillero, lo que profundizó el conflicto armado principalmente en regiones como el Piedemonte oriental, el Catatumbo y Urabá.

La fuerza guerrillera comenzó a ser una autoridad nacida del movimiento campesino, que vivía económica y políticamente de él a cambio de fungir como garante y protector de las demandas campesinas, reemplazando al Estado— que había abandonado a las colonias—como intercesores de los conflictos y agentes del progreso territorial.

Mientras tanto, la marihuana llegó al país como cultivo comercial de cáñamo, importada por técnicos mexicanos de las empresas bananeras (United Fruit Co.) Los cultivos ilícitos se arraigaron en las zonas de colonización por dos razones: la quiebra permanente de los colonos y la débil y corrupta presencia del Estado. Al principio la guerrilla se opuso tácitamente por considerar que era una estrategia para quitarle a la insurgencia su base social, pero luego anticipó que podía hacer usufructo de ese mercado cobrando tributos de guerra. (Molano Bravo, 2015)

El mercado de los cultivos ilícitos, en especial de la cocaína transformó el panorama nacional, en primer lugar, la gran masa de desposeídos—colonos— encontró la oportunidad de obtener dinero y acceder a las demandas que le hacían al Estado: comercialización, crédito, vías, acceso a salud, educación. Por otro lado, se integraron al mundo del consumo. Las tierras baldías se valorizaron, siendo utilizadas como terrenos para el cultivo y fabricación de la cocaína, pero el sector más favorecido con esta nueva economía fueron las autoridades legítimas.

La economía del narcotráfico creció vertiginosamente, la cual fue cooptada por las instancias legales que a través del programa estadounidense de lucha contra las drogas, continuó con la fumigación intensiva de los cultivos ilegales, lucha que no detuvo la economía del narcotráfico, pero sí, desplazó a los colonos y comerciantes locales, dejando el negocio a manos de terratenientes— hacendados narcotraficantes— y la fuerza militar y política “Fueron creados grupos paramilitares organizados y financiados por narcotraficantes, grandes

ganaderos y sectores de la fuerza pública que, a cambio de favorecer sus negocios, sembraban el terror para derrotar a la guerrilla y controlar política y económicamente.” (Molano Bravo, 2015, pág. 49)

Fue hasta mediados de los 70 que aparecieron las FARC, desprendidas de los frentes de Arauca, y el ELN<sup>9</sup>, como consecuencia del golpe de Anorí<sup>10</sup>.

### **Las FARC-EP**

Este apartado realiza un recorrido sobre el origen y las causas del alzamiento en armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo–FARC- EP– las formas de organización de esta colectividad y la exposición de algunos sucesos relevantes para la configuración del conflicto armado en Colombia.

#### ***La cuna de las FARC-EP***

A raíz de la violencia desatada en los años 50 en el Tolima, se organizaron 33 comandos campesinos como respuesta armada al panorama sangriento que sufría la región, 12 de estos comandos se ubicaron en el sur, región colindante con Cauca, Valle, Huila y Caquetá. “Como en todo el país, la gente se defendió durmiendo en el monte, estrategia de sobrevivencia que dio lugar a focos de resistencia armada como los comandos de Ciro Castaño, en Monteloro; Prías Alape, en Villarrica; Jesús María Oviedo, en Santiago Pérez, vinculados al comando de los Loaiza”<sup>11</sup> (Molano Bravo, 2015, pág. 35)

Desde los años 30, el sur del Tolima ya tenía grandes influencias del pensamiento ideológico comunista, lo que permitió que en esa región se fundaran sindicatos comunistas con mayor facilidad en los años 50 y 60. También facilitó la creación de ligas campesinas y la organización de células del Partido Comunista.

Con la organización armada campesina en el Tolima, se creó el Comando del Combeiba, en el que dirigieron una marcha con campesinos desplazados y amenazados hacia la región de El Davis, en Rioblanco. Cerca de 200 familias protegidas por hombres armados con escopetas realizaron un recorrido de más de 100 kilómetros, fundando así el Comando ‘El

---

<sup>9</sup> Ejército de Liberación Nacional, grupo guerrillero que aún sigue vigente en Colombia.

<sup>10</sup> El golpe de Anorí fue un ataque militar en el que perdieron la vida los hermanos Vásquez, integrantes del ELN que se desplazaron con una columna guerrillera a Anorí–zona conservadora– donde fueron emboscados por el Ejército Nacional.

<sup>11</sup> Los Loaiza, fue una familia de liberales prósperos que custodiaron y financiaron gran parte de la organización campesina armada liberal contra los conservadores.

Davis', población civil defendida por campesinos liberales armados que elaboraron un reglamento y unas normas de defensa armada para rechazar el hostigamiento conservador. (Molano Bravo, 2015)

Los bienes eran colectivos y la comida muy escasa. Los adultos salían a buscar alimentos o a realizar operativos militares; las mujeres cosían, lavaban la ropa y preparaban alimentos; los viejos cultivaban maíz, frijol, yuca, plátano y caña panelera, y los niños ayudaban en diversas labores, incluida la preparación militar en el comando «Batallón Sucre». Había hospital, campo de paradas, fábrica de cotizas<sup>12</sup>, almacén general o comisariato, comedores generales, armería, escuela, guardería, juzgado, y se llegó a construir refugios antiaéreos. Más que una táctica de autodefensa fue una alternativa obligada. Años más tarde, El Davis sería llamado por Manuel Marulanda «corazón de la resistencia», y por Jacobo Arenas, «matriz del amplio movimiento campesino dirigido por el Partido Comunista». Llegó a tener 2.000 personas y compartía territorio con el comando de los Loaiza, por lo que formaron un estado mayor conjunto. (Molano Bravo, 2015, pág. 36)

El Comando 'El Davis' fue un comando mixto, entre liberales y comunistas, condición que los llevó poco a poco a dividirse, por un lado, los liberales o “limpios”—como se autodenominaban— consideraban propiedad individual las armas, además su influencia armada estaba precedida por la lucha contra los conservadores. Por otra parte, estaban los comunistas o “Comunes o Chulavitas”—como se les reconocía— para quienes las armas eran patrimonio colectivo y tenían un enfoque social que reivindicaba los derechos a las tierras baldías para exigir garantías políticas a la oposición.

Esta fisura por razones de pensamiento llevó al rompimiento definitivo del Comando El Davis, cuando los comunistas aprobaron el programa llamado “La Conferencia de Boyacá” en la que propusieron la construcción de un gobierno popular para restablecer las libertades democráticas a través de una reforma agraria con el principio de «la tierra es para quien la trabaja» y con el propósito de devolver la integridad a las comunidades indígenas, separar la Iglesia del Estado, y el plan para crear un ejército nacional y democrático que adoptara una

---

<sup>12</sup> Cotizas o alpargatas es un calzado parecido a los Guaraches mexicanos utilizados tradicionalmente por campesinos/as

política internacional independiente. El programa no fue aprobado por los liberales, desatando un enfrentamiento entre las partes.

El Davis fue cercado por las tropas del Gobierno, más de 5.000 hombres –dice Marulanda– apoyados por la aviación y estrenando fusiles punto 30, y quizá como una estrategia para reducir la presión sobre su centro. La población civil fue evacuada. (Molano Bravo, 2015, pág. 37)

El Ejército combinaba sus acciones tanto con la Policía como con bandas de chulavitas y pájaros. Se masacró el pueblo de Belalcázar, Cauca; se bombardeó El Líbano; fueron incendiados *El Espectador* y *El Tiempo*<sup>13</sup> y las casas de López Pumarejo y Lleras Restrepo. Sin lugar a dudas, el nuevo papel del Ejército fue presionado por EE. UU. después de su participación en la guerra de Corea. Según el libro *La Violencia en Colombia*, había numerosos focos de resistencia armada contra el Gobierno que tendían a unificarse. (Molano Bravo, 2015, pág. 38)

Manuel Marulanda –Futuro líder y fundador de las FARC, EP– y el Charro Negro –militante comunista– crearon un comando móvil llamado “Los Treinta” (26 hombres y 4 mujeres) que se asentaron en la región de Marquetalia y Riochiquito. Se dedicaron a crear bases políticas y militares. A su vez, el entonces presidente Alberto Lleras creó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) con el objetivo de reestructurar el campo a través de obras públicas pues según Lleras, este plan respondería a la profunda relación entre la guerra y el campo.

Hubo, no obstante, acuerdos importantes de cese al fuego. Los guerrilleros regresaron a sus pueblos. El general Matallana reconoció que se desmovilizaron abnegadamente, guardaron su fusil y se pusieron a trabajar la tierra y fundar o rehacer fincas. A pesar de los diagnósticos que mostraban la íntima relación de la tierra con la guerra, las inversiones del PNR se dirigieron principalmente a construcción de obras públicas. En 1959, 6.700 hombres contratados trabajaban en 110 frentes de carreteras. Marulanda fue nombrado Inspector de Vías. Muchos de sus compañeros, sin desarmarse puesto que el programa no lo exigía, trabajaron bajo sus órdenes en la carretera Aleluyas-El Carmen, y otros volvieron a trabajar el campo. Las guerrillas de autodefensa se transformaron en movimiento agrarista. (Molano Bravo, 2015, pág. 39)

---

<sup>13</sup> El Espectador y El Tiempo son dos casas editoriales de periódicos noticiosos nacionales.

A mediados de 1961, el Partido Comunista citó a una conferencia de autodefensas campesinas en Marquetalia, con delegados de diferentes zonas del Tolima en la que se realizó una fuerte crítica por las acciones militares contra la fuerza Pública. Marulanda estuvo en desacuerdo con esa crítica argumentando que él no se dejaría liquidar ni por el gobierno, ni por los liberales. “Un año más tarde, el Ejército Nacional entró a la región de Natagaima, donde consideraba que los comunistas ejercían soberanía. En las márgenes del río Anchique, las tropas oficiales mataron más de 15 personas. En honor a esos muertos se organizó el grupo de autodefensa «26 de septiembre», fecha de la masacre.” (Molano Bravo, 2015, pág. 39) Marulanda, amplió sus comandos armados y tuvo una gran influencia sobre el área del sur de Tolima, Huila y el Norte de Cauca, donde, además de enfrentar al Ejército, se preparó para la ofensiva de las Fuerzas Militares, organizando a la población civil, construyendo trochas y depósitos estratégicos.

El 18 de mayo de 1963, el gobierno de Guillermo León Valencia inició la «Operación Soberanía» contra la República Independiente de Marquetalia. El 14 de junio, la Fuerza Aérea Colombiana–FAC– bombardeó el comando de Marulanda. Las guerrillas no pudieron con la fuerza del Ejército y se trasladaron al departamento del Cauca, para el 22 de junio el Ejército ya había ocupado totalmente la región de Marquetalia. En el Cauca la guerrilla organizó a los colonos<sup>14</sup> en la Unión Sindical de Trabajadores de Tierradentro y Riochiquito repartiendo parcelas para construir un nuevo pueblo cuando el Gobierno bombardeó la región y quemó el poblado a mediados de 1965. El 10 de septiembre, el Ejército inició el control militar de Riochiquito.

El secretariado de la resistencia armada campesina convocó una conferencia donde analizaron las operaciones militares de Marquetalia, Riochiquito y las que esperaban enfrentar en El Pato y el Guayabero. Adoptaron el Programa Agrario de 1964 como bandera de lucha y se citó a otra conferencia en el río Duda que se reunió en mayo de 1965, y donde se creó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). (Molano Bravo, 2015)

---

<sup>14</sup> Alfredo Molano llama *Colonos* a la cantidad de hombres desposeídos del campo, quienes son trabajadores despojados de todo recurso; enfrentados al desolado campo en condiciones adversas, construyendo fincas con deudas adquiridas a comerciantes que tarde o temprano recuperan sus créditos apropiándose de las fincas de los colonos para luego concentrarlas como haciendas. “Los colonos se convierten en profesionales de la apertura de mejoras cada vez más lejanas.” (Molano Bravo, 2015, pág. 46)

***Las primeras pinceladas de un acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano***

En 1982, Belisario Betancur llegó a la presidencia y bajo el discurso de reconocer la injusticia y desigualdad en la política colombiana, propuso reconocer a las guerrillas a un nivel de representación política. (Wills Obregón, 2015) En 1983 inició el primer diálogo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP para dar fin a la confrontación armada entre las partes. Es así como en enero de 1984 culminaron los Acuerdos de La Uribe con la firma del Acuerdo de Paz que dio paso a la creación del partido político Unión Patriótica (UP) conformado por milicianos y civiles simpatizantes. (Wills Obregón, 2015) Pero dicho Acuerdo de Paz se fue abajo, pues la esencia político militar emprendida en periodos anteriores en Colombia con la idea de acabar con la ola comunista y así proteger la Seguridad Nacional fue reforzada por los medios de comunicación, el sector empresarial y político que se expresó en la masacre de la UP como estrategia de aniquilación del “enemigo interno” (Comisión de Historia FARC-EP, 2017, pág. 12)

Una parte del sector de oposición a este proceso de paz impulsó la denominada “autonomía [militar] clandestina que operó bajo el adagio de que los enemigos de mis enemigos serán mis amigos”. (Wills Obregón, 2015, pág. 32) Los ataques a este nuevo partido político se dieron a través de diversas operaciones militares como el plan operativo 85, el plan cóndor, el plan Esmeralda (1988), Baile Rojo (1986), Golpe de Gracia, y Retorno (1993) entre otros planes regionales. (Comisión de Historia FARC-EP, 2017, pág. 12)

El exterminio del partido político Unión Patriótica–UP fue el ápice para la culminación de espacios políticos alternativos y la finalización del debate que abriría las puertas a una democracia en el país. Provocó en los sectores sociales el miedo a perder privilegios y/o ganancias en el afuero político. “El exterminio de la UP, así como de otros movimientos y partidos políticos de izquierda, es la prueba fehaciente de la inexistencia de la democracia, la libertad y la justicia en Colombia.” (Comisión de Historia FARC-EP, 2017, pág. 12)

Alternó a esto, el entonces procurador Carlos Jiménez Gómez rindió un informe público en el que habló sobre la estructura de Muerte a Secuestradores (MAS), una organización militar creada por la institucionalidad del gobierno para liquidar a la guerrilla y que más adelante estaría financiada por mafias narcotraficantes. A la par, los negocios de las drogas ilícitas crecieron vertiginosamente; convirtiéndose el mercado de la droga en la base económica del país. “Las drogas ilícitas crecieron y terminaron alimentando, de manera

distinta, pero alimentando al fin y al cabo, tanto a los actores antiguerrilleros como a las propias guerrillas” (Wills Obregón, 2015, pág. 33)

Para aumentar la guerra desatada en este punto, no solamente existían las guerrillas, los finqueros o mafiosos, sino que entonces apareció la figura paramilitar. “Esa oficialidad militar que leía las conversaciones de paz como una forma de entregar el país a las guerrillas, decidió librar la guerra de manera clandestina y, haciendo uso del marco legal existente, acompañó la formación de grupos de autodefensa.” (Wills Obregón, 2015, pág. 35)

### ***Recrudescimiento de la guerra***

En consecuencia, de lo anterior y al no ver por parte del Estado una posibilidad de salvar los diálogos las FARC convocó en febrero de 1989 la IV Cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)<sup>15</sup> donde se propuso realizar una convocatoria para una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con la finalidad de alcanzar un nuevo pacto político nacional para lograr la paz en Colombia. La propuesta fue entregada al entonces presidente Virgilio Barco (1986-1990) y la respuesta que éste dio fue una arremetida por parte del gobierno contra los simpatizantes del proyecto que costó la vida de tres candidatos presidenciales, del Procurador General y del director del periódico El Tiempo. (Comisión de Historia FARC-EP, 2017)

Ante esta respuesta se intensificó nuevamente la violencia en Colombia desatada en la confrontación armada, el despojo y el desplazamiento forzado.

Se incrementó en un 67% la actividad bélica en Colombia. El desplazamiento forzado aumento 25% para 1996 en la consolidada política oficial de “quitarle el agua al pez”. Los derrotados suman más de millón y medio desde 1985. Decenas de miles de colombianos huyen hacia las fronteras con Panamá, Venezuela y Ecuador. Más del 70% de los desplazados eran propietarios, por lo menos, de sus casas, y pasaron a la indigencia. Sus tierras, fincas, casas y demás pertenencias quedaron en manos de paramilitares, narcos y “nuevos ricos”. (Comisión de Historia FARC-EP, 2017, pág. 6)

---

<sup>15</sup> La CGSB, Estuvo Integrada por las fuerzas guerrilleras de Colombia, el Ejército Popular de liberación (EPL), Movimiento 19 abril (M19), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Movimiento Quintín Lame, Autodefensa Obrera (ADO) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP)

Durante esta época, las masacres por parte de grupos paramilitares en alianza con las fuerzas militares no daban tregua. Una de las acciones militares más escalofriantes de la época fue la Masacre de Mapiripán, Meta, con la continua idea contrainsurgente, en el que grupos paramilitares en apoyo de las Fuerzas militares colombianas,

En pleno y en acción, capturó, torturó, desmembró, evisceró y degolló a treinta, cuarenta, cincuenta o sesenta campesinos colombianos inermes. Tal vez, nunca se sepa la cifra exacta, porque los asesinos, tratando de eliminar las pruebas, tiraron los cuerpos destrozados al Río Guaviare. (Comisión de Historia FARC-EP, 2017, pág. 6)

En 1993 las FARC, realizó la octava conferencia<sup>16</sup> en la que calificaron sus operaciones militares como exitosas, pues tras los conflictos violentos dados en la época salieron invictos por lo que decidieron reorganizarse estructuralmente formando más frentes y bloques. Luego de este encuentro y del fortalecimiento de sus tropas, el 22 de noviembre de 1997, el estado mayor central (dirigentes máximos de las FARC) se reunió para evaluar las actividades realizadas posteriores a la octava conferencia y decidieron reajustar sus planes de trabajo creando el ‘Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia’, en el que a través del Manifiesto Bolivariano buscaron fortalecer las organizaciones clandestinas civiles en alianza con su movimiento, estrategia que conllevó al fortalecimiento de esta guerrilla.

Ese mismo año la alianza de las fuerzas militares colombianas y el paramilitarismo contaron con apoyo aéreo y fluvial, para atacar a las FARC-EP. El plan militar fue denominado ‘Operación Génesis’ en el que bombardearon la zona de Bajirá, cerca de Río Sucio para impedir un contragolpe por parte de esta guerrilla. Esta acción llevó a que “Seis mil campesinos se refugiaron en Turbo y en Panamá” (Molano Bravo, 2015, pág. 52)

Como presidente, Uribe llegó a acuerdos de desmovilización y reinserción con los paramilitares que implicaban: sostener el orden público mediante la integración de desmovilizados al cuerpo de «soldados cooperantes», abrir la selva a macroproyectos (palma aceitera, carretera Panamericana, oleoducto del Pacífico) y garantizar la explotación de madera a las grandes compañías. La reacción de las comunidades produjo una gran red de resistencia

---

<sup>16</sup> A lo largo de la existencia de las FARC-EP como guerrilla, realizaron un total de 10 conferencias hasta el acuerdo final de paz en el 2016. Las conferencias eran reuniones clandestinas de esta organización que se ejecutaban en las selvas del país para planear y desarrollar la organización de su estructura militar, así como para diseñar y trazar los planes militares en la búsqueda de la toma del poder político. Excepto la última conferencia que fue pública y en la que las FARC compartió de manera abierta sus propósitos para firmar el Acuerdo de Paz.

que ha logrado el retorno de miles de desplazados y la reclamación de sus tierras y haberes mediante la solidaridad internacional y la protección de la CIDH.

### **Negociación y Firma Final del Acuerdo de Paz**

Este apartado describe cómo se originó el proceso de diálogos y negociaciones de paz en la Habana, Cuba, entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla FARC-EP. Expone los hechos más relevantes durante la firma del proceso de paz, para finalizar con una breve explicación sobre los compromisos firmados entre las partes en el Acuerdo Final de Paz.

#### ***Mesa de negociaciones y firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera***

El presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), quien desde el inicio de su mandato aseguró la búsqueda de los diálogos de paz, permitió que se originará “el Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba entre el día 23 de febrero y el día 26 de agosto de 2012” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 1)

De manera clandestina Santos y altos mandos de las FARC-EP se reunieron para instaurar la mesa de diálogos y darle fin al conflicto armado para construir la paz. A través de un comunicado oficial el 15 de octubre del 2012 la delegación de las FARC- EP anunció la fase exploratoria que se dio entre el gobierno colombiano y su organización para instaurar la mesa de diálogos, en la cual convocaron a una rueda de prensa para el día 18 de octubre de ese mismo año. (Mesa de Negociaciones, 2012)

En la rueda de prensa realizada el 18 de octubre en Oslo, Noruega, se dio a conocer el acuerdo entre voceros del gobierno colombiano y los altos mandos de las FARC-EP en el que acordaron instaurar públicamente la mesa de conversaciones “encargada de desarrollar el acuerdo general para la terminación del conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera. De esta manera, se inició formalmente la segunda fase.” (Mesa de Negociaciones, 2012) Anunciaron que el primer punto en la agenda sería el tema del desarrollo agrario integral. Conversación que se dio en la capital cubana sin solución de continuidad hasta la celebración del acto de suscripción del nuevo Acuerdo Final.

A la mesa de diálogos se unieron Cuba y Noruega como países garantes y Venezuela y Chile como países acompañantes. De esta forma se iniciaron los diálogos de La Habana, Cuba,

los cuales duraron un periodo de cinco años por los altibajos proporcionados sobre la magnitud de los temas tratados.<sup>17</sup> Finalmente, el 24 de agosto del 2016 las partes suscribieron El Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y puesto a consideración mediante una consulta al pueblo colombiano a través de un plebiscito realizado el 2 de octubre del mismo año. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 1)

### ***Puntos del Acuerdo Final de Paz y el proceso de Implementación***

El 24 de noviembre del 2016 se firmó en el Teatro Colón en la ciudad de Bogotá el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. El cual consagró seis puntos.

El primer punto denominado “Reforma Rural Integral” contiene los principios de acceso y uso de las tierras improductivas, la formalización de la propiedad privada y la frontera agrícola y protección de zonas de reserva. La creación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial–PDET–consagra los planes de acción para la transformación regional. (Mesa de Conversaciones, 2017)

El segundo punto denominado “Participación política” crea una apertura democrática para la construcción de paz a través de la creación de derechos y garantías para el ejercicio de oposición política, la creación de mecanismos democráticos de participación ciudadana, específicamente para movimientos y organizaciones sociales, para la movilización y la protesta pacífica, para los medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales.

El tercer punto denominado “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas” consagra el acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de armas, la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, las obligaciones de los excomandantes guerrilleros para garantizar la ejecución y estabilidad del Acuerdo de Paz y el acuerdo sobre las garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales.

---

<sup>17</sup> Los comunicados conjuntos oficiales del paso a paso de la mesa de diálogos se puede encontrar en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/index.html> Recuperada el 10 de febrero del 2019

El cuarto punto denominado “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas” propone el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito, el programa de prevención del consumo y salud pública, la solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

El quinto punto denominado “Víctimas” tiene el objetivo de resarcir a las víctimas del conflicto armado con la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición para contribuir a la lucha contra la impunidad.

El punto seis denominado “Mecanismos de implementación y verificación” establece la creación de una *Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final*, integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa.

Adicionalmente el acuerdo creó un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final.

El 23 de junio del 2016 las partes firmantes del Acuerdo de Paz, pactaron realizar el cese al fuego y de hostilidades bilateral. El 25 de junio 2016 se instauró el Mecanismo de Monitoreo y Verificación, integrado por 323 miembros del Gobierno Nacional, 323 miembros de las FARC-EP y más de 490 observadores internacionales con el objetivo de dar cumplimiento a este pacto, el cual fue exitoso. Según cifras de la ONU, se logró—durante el cese al fuego entre las partes—prevenir la muerte de 2796 personas. (Misión de Verificación de la ONU en Colombia , 2017)

Una vez firmado el Acuerdo Final para la paz, los y las guerrilleros de las FARC-EP se trasladaron a las Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN) y a los Puntos de Transición y Normalización (PTN) ubicados en doce departamentos del país para iniciar su tránsito hacia la vida civil. El traslado de los y las guerrilleros de las FARC-EP fue acompañado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia como quedó estipulado en el Acuerdo Final de paz. El traslado se realizó entre el 28 de enero al 19 de febrero del 2017, en el que cerca de 6.934 integrantes de las FARC-EP se agruparon en estas zonas. (Misión de Verificación de la ONU en Colombia , 2017)

Por su parte las FARC-EP en marzo del 2017 creó las Tesis Preparatorias para el Congreso Fundacional del nuevo partido político de las FARC- EP, las cuales fueron propuestas, estudiadas, discutidas en las diferentes ZVTN y PTN del país (FARC-EP, 2017) A su vez, el primero de marzo se inició en las Zonas Veredales la Dejación de Armas a cargo de la Misión de Verificación de la ONU. Tarea que concluyó el 20 de junio del 2017, en el que la dejación oficial del cien por ciento de las armas por parte de todos los integrantes de las FARC-EP se oficializó mediante un acto protocolario en la vereda de Buenavista, en Mesetas, Meta donde se dijo adiós a las armas. (Especiales Presidenciales, 2017)

La Misión de Verificación de la ONU concluyó el 22 de septiembre del 2017 las actividades relacionadas con la Dejación de Armas que incluía la eliminación de las armas recogidas en las ZVTN y PTN, el material extraído de las caletas y todo el material inestable. En total se incautaron 8.994 Armas, 1.765.862 Municiones de diferentes calibres, 38.255 explosivos diversos, 51.911 metros de cordón detonante y mecha lenta, Granadas de mano y de 40mm, Minas antipersona 3.528, Iniciadores-Estopines 46.288, 11.015 Municiones de mortero- 81mm,60mm y 4370 cohetes. Así mismo la misión recibió la información sobre la ubicación de 1.027 caletas, de las cuales neutralizaron 750. (Misión de Verificación de la ONU en Colombia , 2017, pág. 7)

El siguiente paso se dio el primero de septiembre del 2017 en el que en un acto público en la plaza de Bolívar de Bogotá el líder guerrillero Rodrigo Londoño ‘Timochenko’ oficializó la decisión que se tomó en el congreso constitutivo del partido político de las FARC-EP<sup>18</sup> en el que decidieron mantener el nombre de FARC, pero ahora significando *Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común*, con el logo de una rosa y una estrella rojas en su interior. Este acto histórico dio paso al inicio de la participación política por vía ‘legal’ (Redacción Paz, 2017)

Mientras tanto en las Zonas Veredales, se emprendieron los llamados grupos de pedagogía de paz, que tenían como objetivo explicar los acuerdos de paz a la población civil a través de las Juntas de Acción Comunal, alcaldías y organizaciones civiles, así mismo de externar los propósitos políticos de las FARC en su participación política. Pero luego de la dejación del cien por ciento de las armas por parte de las FARC-EP empezaron las

---

<sup>18</sup> El congreso constitutivo del partido político de las FARC se llevó a cabo del 24 al 31 de agosto del 2017, en el Centro de Convenciones Internacional Gonzalo Jiménez de Quesada, en Bogotá donde se congregaron alrededor de 1000 guerrilleros y guerrilleras, miembros del partido clandestino y urbanos de esta misma guerrilla para decidir el futuro político de su organización y la forma en la que transitaría a la vida civil como organización.

problemáticas en la implementación de los acuerdos de paz, pues iniciaron hacia finales del 2017 los asesinatos sistemáticos a los y las exguerrilleros de las FARC. (Vanguardia MX, 2017) A los asesinatos de exguerrilleros/as se sumó el incumplimiento en la implementación de los acuerdos de paz evidenciado en diferentes escenarios, uno de ellos con los y las prisioneras políticas quienes debían estar en libertad luego de la firma del Acuerdo Final de paz, pero seguían en las cárceles. Este proceso fue lento y aún se encuentran más de 100 presos políticos tras las rejas.

Por otro lado, el tema de las circunscripciones especiales para la paz que permitirían la participación de otros sectores de la sociedad ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) no se dio porque el Congreso de la República rechazó la participación de diversos grupos sociales en este proceso político. Así mismo el tema de cultivos de uso ilícito, el cual debía tener una implementación temprana, se dejó de lado por lo que lo contemplado en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) no sucedió. De acuerdo con el PNIS, campesinos, indígenas y personas cultivadoras firmaron un contrato para la sustitución de los cultivos, pero sin una respuesta por parte del gobierno y con la idea de no tener una economía estable continuaron con los cultivos de coca, amapola y marihuana. Este tema ha sido de los más álgidos y menos vistos por parte del gobierno, problemática que sigue latente y que ha llevado a continuar la guerra. (Agudelo, Quiroga, & Solana, 2018)

Situaciones como las descritas anteriormente y otro número de problemas llevó a que guerrilleros y guerrilleras concentradas en las ZVTN regresaran a sus casas, buscaran trabajos en fincas aledañas o regresaran a las armas en las filas de los llamados ‘disidentes de las FARC’. La Fundación Paz y Reconciliación establece que en la actualidad podrían ser unos 800 los exintegrantes de las FARC que se organizaron de manera independiente, y que están en un proceso de reclutamiento que alcanza a 1200 personas organizadas bajo el rótulo genérico de ‘disidencias de las FARC. (Agudelo, Quiroga, & Solana, 2018, pág. 26)

Entre las estrategias políticas instauradas por el nuevo partido político FARC, lanzaron a la candidatura presidencial al líder Rodrigo Londoño ‘Timochenko’ aprovechando la utilización de los recursos destinados de los acuerdos de paz para la participación política. Esta decisión levantó en los sectores de oposición un fuerte rechazo que llevaría a incurrir en ataques violentos al candidato, organizados de manera sistemática y que sumados a los

problemas de salud que Timochenko presentaba hicieron que se retirara del fogueo electoral por la presidencia del país. (Casey, 2018)

Las álgidas elecciones presidenciales para el periodo 2019-2022 y la situación política que atravesaba el país hicieron que Colombia volviera a sentir las tensiones bipartidistas que antiguamente se ejecutaron entre los partidos políticos conservador y liberal. Pero esta vez entre el Uribismo con el partido político Centro Democrático representado por Iván Duque y la Fuerza Alternativa de la Colombia Humana representada por Gustavo Petro.

El triunfo de Iván Duque, quien tiene una línea opositora al proceso de paz, ha dejado a la fecha el incumplimiento de las garantías para la implementación del cien por ciento del Acuerdo Final de paz. A su vez, se ha incrementado la violencia en Colombia, pues en lo que va del gobierno de Duque se registraron hasta febrero del 2020 el asesinato a 347 líderes sociales. (Redacción Pacifista, 2020) A finales del 2020 el informe trimestral de la Misión de Verificación de la ONU registró el asesinato de otros 48 líderes sociales y 51 en proceso de verificación. Así mismo registró el asesinato de más de 230 exguerrilleros/as de las FARC, así como el desplazamiento forzado de más de 18.000 personas. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020)

Al momento de escribir esta tesis el camino de la violencia en Colombia se presenta complejo desde un entramado diverso que abarca el asunto de tierras, los cultivos de uso ilícito, el narcotráfico, el crecimiento del paramilitarismo, el desplazamiento forzado, la fuerte presencia del capital extranjero en la apropiación de recursos y la explotación de muchos de ellos, entre otras. La implementación del Acuerdo Final para la Paz dista de ser exitosa. Este capítulo permite reflejar las amplias disonancias sociales, políticas y económicas que vive Colombia producto de la colonización que abrió las puertas a un sistema capitalista, patriarcal y excluyente que ha perpetuado el racismo estructural, el despojo, la criminalización, el desarraigo y las ausencias para una vida digna de las mayorías excluidas. Por lo anterior, y antes de entrar en materia. En el siguiente capítulo abordo cómo llegué a trabajar y acompañar a las FARC en su proceso de reincorporación, los asuntos éticos y de cuidado que tuve en cuenta para el abordaje de esta investigación y la metodología que utilicé.

## Capítulo 2. Construcción metodológica y asuntos éticos

Este capítulo describe en primer lugar mi punto de partida y lugar de enunciación como investigadora.. Narra cómo llegué a esta organización y cómo decidí emprender esta investigación para finalmente exponer la metodología que utilicé para la elaboración de esta tesis.

### **Cómo llegué a la colectividad de las FARC-EP**

Este apartado contiene mi primer acercamiento al conflicto armado en Colombia, seguido del recuento sobre cómo inicié el acompañamiento a los y las integrantes de la Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP. Estos caminos me permitieron elaborar un tratamiento ético para la enunciación de los/as sujetos/as de investigación.

### ***Desde mi lugar de enunciación***

Soy colombiana, nacida en Bogotá, de familia costeña (Sincelejo-Sucre) y campesina de (Ubalá, Cundinamarca) siento que me representa más la hibridez de la que provengo que la ciudad en la que nací.

Soy una mujer originaria de una familia blanca y de clase pobre que con el tiempo logró posicionarse a clase media (por estar ubicada en la capital del país). Estas situaciones que me permitieron acceder a la educación superior (educación que es un privilegio y no un derecho) por lo cual estudié Comunicación para el Desarrollo Social y de Medios con énfasis en Periodismo en la Organización de los Andes en Bogotá (una universidad de garaje<sup>19</sup> en la que aprendí mucho). Luego pude acceder a la educación superior pública y estudié la Licenciatura en Educación Artística con énfasis en Artes Escénicas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá (la que considero mi alma máter).

Mi punto de partida sobre cómo dimensiono la investigación hoy en mi vida inició en el 2010 cuando empecé a trabajar acompañando a mujeres víctimas de diversas violencias (abuso sexual, trabajadoras sexuales, crímenes de Estado, desaparición forzada, desplazamiento, reclusas penitenciarias, transgénero, entre otras). Mujeres con las que empecé

---

<sup>19</sup> Es la forma popular para referirse a la educación superior del sector privado que mediante bajos costos ofrece cursos y/o programas académicos percibidos como irrelevantes, de baja calidad o sin validez oficial

a integrar la comunicación y el arte como metodología para la sanación colectiva de ellas y mía (me incluyo entre ellas porque sanábamos juntas, yo sólo movilizaba un espacio) y como herramienta de acompañamiento y transformación del duelo.

Es así como, durante seis años, trabajé con una diversidad de mujeres en diferentes territorios de Colombia. En Antioquia: en la Mesa Departamental de Desaparición Forzada, Mesa Municipal de Víctimas, Mujeres Caminando por la Verdad—comuna 13—, Nueva Vida y Esperanza, Viudas de la UP, Asociación de ancianos desplazados de Antioquía ASODEAN, Desplazados de la Comuna 13, Asociación de Familiares Detenidos y Desaparecidos ASFAES, Voces de Paz, movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE.

En Bogotá: en el Centro Nacional de Memoria Histórica, Museo Santa Catalina con adolescentes huérfanas, Red Comunitaria TRANS, La Tribu Laches casa Cultural auto gestionada por niños y niñas del Barrio Laches al Sur Occidente de Bogotá<sup>20</sup>, Casa Cultura de Usaquéen con mujeres de la tercera edad, Casa Cultural anarco feminista “El rehúso”, casa cultural feminista “La Morada”. En Putumayo con el cabildo indígena Inga de Santiago de Putumayo en el Valle del Sibundoy. En el Cauca con el Comité Regional Indígena del Cauca CRIC, Los Liberadores y Liberadoras de la Madre Tierra indígenas Nasa. Diversidades con las que trabajé de forma autónoma, con organizaciones sociales (Tejidos del Viento<sup>21</sup>) o a través de convocatorias a las que me postulaba para realizar mi proyecto de arte y comunicación para la sanación desde la línea de reparación y no repetición<sup>22</sup>.

Es relevante para mí realizar el recorrido sobre mi lugar de enunciación desde mi esfera de saberes y profesional porque siento que haber tenido esa experiencia previa al trabajo con las FARC me permitió transformar mis percepciones y postulados preconcebidos hacia sus integrantes, así como aprender desde y con ellos/as.

El proceso de inmersión con los y las exguerrilleras fue para mí un choque de ideas y paradigmas al develar en mi experiencia en campo que lo que yo conocía o sabía de dicha organización estaba totalmente alejado de las realidades de quienes integraban las FARC. El

---

<sup>20</sup> Barrio en el que nací.

<sup>21</sup> Tejidos del Viento es una organización de la vida civil, creada por una gran amiga, integrada por mujeres y en la que realizábamos acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado. Hice parte de este proyecto por tres años.

<sup>22</sup> En Colombia las convocatorias de trabajo para postular proyectos con población víctima del conflicto armado o de situaciones de violencia pasaban por el enfoque de la garantía para la reparación y la no repetición, marco legal propuesto por la Unidad de Víctimas de Colombia y retomado en el Acuerdo de Paz en la Jurisdicción Especial para la Paz.

acompañamiento a esta organización me permitió reconocer que la verdad que imperaba en la sociedad metropolitana de la que yo provenía era un imaginario social que reforzaba la estigmatización y el rechazo hacia otras realidades y rostros de la guerra de nuestro país.

### *Sumergiéndome en el entramado universo de las FARC-EP*

Un día durante el 2015, el Costurero de la Memoria del Centro Nacional de Memoria Histórica–CNMH– de Bogotá, convocó a un diálogo a diversidades que trabajábamos el tema del conflicto armado en Colombia para hablar sobre el proceso de paz. En el diálogo una de las panelistas y directora del Costurero de la Memoria, Claudia Girón, nos cuestionó si estuviésemos en la disponibilidad y capacidad de acompañar, luego de la firma del Acuerdo de Paz, a los y las guerrilleras que hicieran el tránsito hacia la paz. La duda quedó ahí<sup>23</sup>.

En el 2016, me encontraba realizando la dirección escénica y artística de la propuesta denominada “Tejiendo cuerpos para la paz” del grupo “Aliadas para la paz” mujeres adultas mayores en situación de calle, trabajadoras sexuales. En el marco del “Laboratorio de Creación y Vida” convocado y gestionado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto Distrital de Artes de Bogotá- IDARTES, el Centro de Memoria Histórica CNMH y la Fundación Arteria realizamos una apuesta escénica para expresar cómo los cuerpos de estas mujeres estaban tejiendo paz desde sus trincheras.

En esta puesta escénica, miembros de la colectividad de la antigua guerrilla colombiana FARC-EP conocieron mi trabajo y me invitaron a participar de la Escuela de Comunicaciones organizada por ellos. Esta escuela tenía como objetivo capacitar a exguerrilleros/as en las áreas de comunicación con énfasis en periodismo, diseño gráfico, redes sociales, cámara y edición con el propósito de realizar el tránsito hacia la vía “civil”<sup>24</sup> y con el interés de informar a la población colombiana lo que estaba sucediendo en los diálogos de paz en la Habana, Cuba y lo relativo a la firma de los acuerdos de paz y su implementación. Esta invitación me tomó por sorpresa, pues si bien había pensado en los espacios de diálogo y

---

<sup>23</sup> La pregunta que formuló Claudia Girón despertó en mí imaginarios de cómo sería realizar las actividades de acompañamiento a los y las guerrilleras de la forma como ya lo hacía con las víctimas del conflicto armado. Me parecía un imaginario irrealizable pues lo que sabía de dicha organización lo sabía por testimonios de mujeres, por las noticias o por los escritos de Alfredo Molano que me acercaron a esa guerra. Para mí era casi imposible verme trabajando con los y las Farianas, además porque desconfiaba de mis capacidades para acompañarles.

<sup>24</sup> Entrecorrimo la palabra civil porque en siguientes capítulos problematizo el significado de vida civil.

foros entre otras colectividades y organizaciones sociales que trabajamos el conflicto armado en Colombia, en cómo y de qué formas nos estábamos disponiendo o pensando en acompañar esa “otra cara” de la guerra, nunca imaginé que sería así y tan pronto.

Acepté la propuesta y en enero del 2017 estaba desplazándome hacia las selvas del Yari, en La Macarena, Meta, donde estaba aún concentrado y en ejercicio de pre-agrupamiento un grupo de exguerrilleros y exguerrilleras del Frente Antonio Nariño. Ahí se encontraba Carlos Antonio Lozada, jefe de las FARC-EP y quien en ese momento era el delegado de comunicaciones de esta organización durante la firma y tránsito a la implementación de los acuerdos de paz. En ese lugar conocí a miembros de las FARC-EP, organizaciones sociales e individualidades que harían parte del proyecto de comunicaciones con aras de diseñar, tejer y construir el plan comunicacional de esta organización en camino hacia la paz.

La propuesta que me hizo las FARC fue ser la facilitadora del área de expresión corporal y oral. La finalidad era incentivar, formar y preparar a los estudiantes de la Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP para potencializar sus actitudes corporales y expresivas. Buscaban tener efectividad y asertividad a la hora de comunicar desde el lugar que les ocupara.

La Escuela de Comunicaciones se desarrolló en cinco campamentos de concentración de los exguerrilleros/as de las 26 zonas destinadas para el proceso de agrupamiento, desarme y reincorporación de los y las integrantes de las FARC-EP que en su momento se denominaron Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN). Luego de la dejación total de las armas se transformó su denominación a Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) los cuales estaban ubicados en: 1. Icononzo, Tolima 2. Dabeiba, Antioquia 3. La Elvira, Cauca 4. Catatumbo, Norte de Santander y 5. Puerto Asís, Putumayo. (ver Mapa 1)

Mapa 1. Espacios Territoriales o Zonas Veredales, acordados entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla FARC-EP, para el tránsito de los y las exguerrilleros hacia la vida civil



Recuperado de: <http://hacemosmemoria.org/wp-content/uploads/2018/04/Mapa-febrero-ETCR-001.jpg> Imagen que interviene para señalar con círculos rojos en el mapa y estrella rojas en los nombres, los campamentos dónde se organizó la Escuela de comunicaciones.

En cada una de estas zonas se concentraron los estudiantes de las diferentes regiones cercanas o aledañas al Espacio Territorial donde se ejecutó la Escuela de Comunicaciones. Cada punto contó con un equipo de profesionales para facilitar y dirigir la formación académica de la Escuela de Comunicaciones de las FARC. Por cada región había un equipo permanente: un coordinador/a de zona que era el encargado/a de todos los asuntos relacionados con la Escuela de Comunicaciones miembro de las FARC-EP, un profesor/a de periodismo, un profesor/a cámara y edición, un profesor/a diseño gráfico, un profesor/a de redes sociales y yo que era la única profesora de expresión corporal y oral por lo que tuve la oportunidad de visitar y habitar todos los espacios territoriales, excepto Putumayo por asuntos ajenos a mi conocimiento.

La Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP, inició en febrero del 2017. El primer lugar que visité y en el que viví fue el Espacio Territorial ubicado en La Fila, Icononzo, Tolima<sup>25</sup> “Antonio Nariño” Ahí trabajé dos temporadas de curso en total seis meses de permanencia en su territorio.

<sup>25</sup> Las zonas están nombradas en el siguiente orden: 1. El nombre de la vereda, 2. El nombre del municipio y 3. El nombre del departamento. Así para todas las zonas veredales aquí mencionadas.

Entre esas dos temporadas visité y viví en El Espacio Territorial en Llano Grande, Dabeiba, Antioquia en el que viví por tres meses. Luego estuve en el Espacio Territorial de La Elvira, Buenos Aires, Cauca en el que permanecí por tres meses. Finalmente fui al Espacio Territorial “El Negro Eliecer” en Caño Indio, Catatumbo, Norte De Santander, dónde viví otros dos meses y terminé mi recorrido de talleres de formación por los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

El curso de expresión corporal y oral que facilité estuvo diseñado para una duración de tres meses por ZVTN/ETCR. Utilicé metodologías escénicas y comunicacionales para elaborar un plan de trabajo que permitiera reconocer los diversos lenguajes de la comunicación no verbal y utilizarlos en las diferentes áreas en las que cada estudiante se estaba capacitando (periodismo, diseño gráfico, redes sociales, cámara y edición). Tuve una mayor intensidad horaria y de formación con los grupos de periodismo quienes serían los integrantes de la Escuela de Comunicaciones más vinculados a la exposición pública. Durante el desarrollo del programa del taller de Expresión Corporal y Oral logré unificar mis conocimientos en periodismo y artes escénicas para elaborar una metodología complementaria que le permitiera a los exguerrilleros/as no sólo aprender técnicas para su formación profesional sino también reconocer sus motivaciones, su paralingüística (emociones) y sus diversas capacidades para ponerlas en ejercicio.

### ***Inmersión en el trabajo de campo***

A lo largo del 2017 decidí llevar un registro audiovisual y un diario de campo en el que escribí todo lo que sucedía en mi estancia por los Espacios Territoriales, en el curso, pero también en mi vida cotidiana en cada uno de los campamentos. Al estar inmersa durante ese año en los diversos espacios territoriales tuve la experiencia de descubrir el mundo de los y las Farianas, escucharles en la convivencia diaria, aprender de sus rutinas, sus formas de ver y constituir su vida individual y colectiva. Apreciarles con otros ojos, con los ojos del que conoce y no del que imagina.

Durante mi estancia por los campamentos, en la vida cotidiana, sentí latente el rezago de la guerra. Los y las exguerrilleras tenían reglas y normas del que hacer colectivo en el territorio desde un régimen militar con horarios pre establecidos para cada actividad lo que le

permitió a la organización de las FARC tener un orden y cumplir con el desarrollo de las tareas a las que se habían comprometido en el asentamiento del territorio. Un ejemplo de lo anterior fue el horario de comida. El desayuno se repartía entre las 6-7 am, el almuerzo a las 11:30 am y la cena a las 4pm. A las 7pm ya todos estaban disponiéndose para descansar. La rutina empezaba a las tres de la madrugada y a las cinco de la mañana ya estaban realizando lo que denominaban “reuniones de partido” que eran los grupos o células en el que discutían asuntos políticos. Una vez entré a una de esas reuniones y me sacaron porque no hacía parte de la organización, ni estaba suscrita a una célula.

Por otro lado, las personas que ya eran militantes o simpatizantes entendían estas formas de organización que yo fui acunando con la observación y la práctica. Aunque también cometí algunas “imprudencias” como ir a donde “el jefe” de la zona a hablar sin pedir cita y luego recibía por parte de los coordinadores de la zona un llamado de atención por no respetar los protocolos, que en realidad yo no conocía.

Otra circunstancia alterna a mis cosmovisiones de vida fue la confrontación que tuve con las ideas preconcebidas con las que había crecido y en las que me habían educado versus las experiencias personales de los exguerrilleros/as quienes me relataban sus perspectivas de los diferentes casos noticiosos<sup>26</sup>. Ahí empecé a acercarme a los miembros de las FARC-EP y a tener una relación cada vez más íntima, cercana y familiar. Mi relación con los y las exguerrilleras se volvió más cercana y familiar en los espacios de convivencia, pero también y sobre todo en los espacios de clase porque fue un reto tener en un espacio de formación a 90 estudiantes al mismo tiempo, tener su atención y que le dieran importancia a las metodologías propuestas.

El juego fue una de las estrategias, pero al estar acostumbrados a las prácticas militares les costaba entender que a partir del juego estábamos desarrollando otras aptitudes como la expresión corporal y oral. Luego de varias sesiones y de forma consciente o no los exguerrilleros/as fueron accediendo más a las actividades propuestas para el curso, así hasta llegar al punto de participar abiertamente con lo que traía cada uno/a en cuanto a sus

---

<sup>26</sup> Me refiero a hechos noticiosos como el secuestro de Ingrid Betancourt, candidata presidencial secuestrada en el 2002 por las FARC durante seis años, o el caso del atentado del Club El Nogal en la ciudad de Bogotá. Hechos que yo había visto siendo muy niña por noticias y al conversarlas con ellos sin tener una postura política o un conocimiento de fondo sobre las FARC mi comprensión de sus perspectivas amplió una versión parcial de las noticias que escuché en mi infancia.

emociones o sensaciones cuando se daba la sesión de formación. Un ejemplo de ello fue que en cada sesión proponía una serie de dinámicas para saber con qué disposición llegaba cada estudiante a clase y así saber por dónde conducir el taller.

En una sesión realicé una actividad en la que cada integrante le ponía un color a la emoción que traía. En medio de la actividad una de las integrantes nos compartió el color rojo. Nos expresó que su padre había fallecido hacía tres días. Nos compartió su tristeza porque llevaba 17 años sin verlo y ahora con el Acuerdo de Paz y la posibilidad de volverlo a ver, recibió esa noticia. (Extracto diario de campo, ZVTN Antonio Nariño. Icononzo, Tolima. 24 de febrero 2017. 8:35 am) A partir de ese ejercicio, los y las estudiantes empezaron a compartir sus emociones y de forma orgánica y genuina hicimos un círculo de palabra para escucharnos y acompañarnos en las diferentes situaciones que cada uno/a traía. Este tipo de situaciones dadas en el curso, se extendieron a otros espacios, en la que los y las exguerrilleras empezaron a sentir confianza hacia mí para contarme sus historias personales, de vida y de su lucha, así como sus emociones. Lo que me llevó poco a poco a través de la escucha de esas narraciones dolorosas, de huida y supervivencia de la guerra a gestar vínculos de confianza con los y las exguerrilleras reconfigurando todo aquello que yo traía en mi cabeza sobre ellos/as.

La Escuela de Comunicaciones culminó en su totalidad a finales del año 2017. Otra experiencia que fue para mí fue muy grata de vivir y experimentar desde adentro y no contada por terceros o vista en los medios de comunicación fue la culminación del curso de la Zona Veredal en Llano Grande en Dabeiba, Antioquia. Se realizó a través de una ceremonia oficializada por los y las miembros de las FARC en compañía de la Policía Nacional, el Ejército Nacional de Colombia, el mecanismo de verificación de la Naciones Unidas- ONU y la comunidad aledaña de la Zona Veredal. Es decir la diversidad de actores de la guerra en un mismo sitio pero esta vez, no en una confrontación armada, ahora reunidos en un evento social para conmemorar a los y las estudiantes de la Escuela de Comunicaciones que recibieron en este evento su diploma de graduación del curso. Al evento de graduación de los y las exguerrilleras de la Escuela de Comunicaciones de Antioquia, asistió un grupo de teatro con actores y actrices reconocidas a nivel Nacional. Lo que motivó mucho a los asistentes y graduandos a recibir su reconocimiento.

Para el año 2018, una vez finalizada la Escuela de Comunicaciones en los espacios territoriales, se había adelantado en Bogotá la ejecución física y material del proyecto Nueva Colombia Noticias (NC Noticias) proyecto de comunicaciones para el cual los exguerrilleros/as se estaban formando. El proyecto comunicacional NC Noticias consistió en emisión de un noticiero diario con una transmisión de lunes a viernes y una duración de treinta minutos de contenido político afín al proceso de implementación y seguimiento del Acuerdo de Paz a través de Facebook. Este proyecto de comunicación nació como una apuesta de las FARC en doble vía, la primera, tener un medio de comunicación cercano a su organización con la finalidad de divulgar la implementación del proceso de paz y en segunda vía, como un proyecto productivo en el que los y las estudiantes de la Escuela de Comunicaciones tuvieran un nicho para hacer su tránsito económico y social.

NC Noticias se instauró físicamente en Teusaquillo en la ciudad de Bogotá. Las FARC alquilaron un estudio de grabación y oficinas a la productora C&G Producciones. Las instalaciones fueron financiadas por los apoyos económicos que recibieron las FARC de los gobiernos garantes del proceso de paz, del estado colombiano y los incentivos económicos de cooperativas internacionales con el fin de invertir en los proyectos productivos destinados para el tránsito de los exguerrilleros/as hacia la paz.

En enero del 2018 llegué a las instalaciones de NC Noticias para continuar el curso de expresión corporal y oral. Esta vez trabajaba con el equipo de exguerrilleros/as que había preseleccionado la dirección de comunicaciones de las FARC para ser los comunicadores desde la capital y los productores del contenido del noticiero. Luego de dos meses del curso en Bogotá, pasé a formar parte del equipo de NC Noticias realizando contenidos, producción y acompañamiento de los exguerrilleros/as en las mismas áreas. Durante dos meses se realizó el programa piloto, las pruebas y el diseño del noticiero para finalmente transmitir al aire a través de Facebook. Este proyecto fue tendencia nacional durante el 2018 a través de las redes sociales. En Facebook alcanzó más de ochenta mil seguidores y en las transmisiones en vivo las reproducciones llegaron a los 368 mil millones de visitas. Cifras que superaron en ese momento a los contenidos digitales y de ese formato de los medios de comunicación masiva nacional. Sin embargo, una vez que avanzaba el camino hacia la implementación de los acuerdos de paz y el cambio de gobierno a la presidencia de Iván Duque, inició la

desfinanciación de la paz repercutiendo inicialmente en los proyectos productivos que venían andando, en este caso NC Noticias.

La organización de las FARC empezó a realizar planes de contingencia para buscar el fortalecimiento del proyecto NC Noticias en aras de encontrar otras fuentes de financiación. Transformaron la propuesta de NC Noticias a NC Producciones, con el que abrieron el proyecto a otros ámbitos, como el funcionamiento de una imprenta, publicando libros de escritores Farianos y afines. Así como los servicios de alquiler del estudio, grabación, edición etc. Pero el camino hacia la paz cada vez se hizo más difícil y las personas que acompañábamos dichos proyectos también nos veíamos cada vez más inseguros, expuestos y sin formas de financiar la continuidad en el impulso por la implementación del proceso de paz.

En medio de las vicisitudes que atravesaban las FARC y NC Producciones empecé a desarrollar actividades como reportera de NC Noticias, porque hubo que hacer cambios drásticos en el proyecto como recorte de personal, cambio de instalaciones y otros asuntos. Al estar como reportera, decidí participar en el Primer Encuentro Internacional de Mujeres Zapatistas y elaborar de ese encuentro algunas notas periodísticas para NC Noticias. Durante el encuentro conocí a Daliri Oropeza, egresada de la Maestría en Comunicación y Cambio Social quien me invitó a postularme. Yo no lo tomé en cuenta al principio, porque ya andaba adelantando una maestría en Colombia en Comunicación y Educación con énfasis en cultura política en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Bogotá. A mi regreso de México a Colombia, retomé el cubrimiento periodístico y asistí al Tercer Encuentro de la Liberación de la Madre Tierra, en el Cauca, organizado por los y las indígenas Nasa, que tuvo como objetivo liberar territorios cooptados por los ingenios azucareros del empresario Ardila Lulle. Estando en el Cauca, y antes de mi regreso a Bogotá hackearon mis cuentas en redes sociales, mis correos electrónicos. Toda mi información. Estuve tres días sin acceso a mis cuentas y luego de esos tres días me apareció un mensaje en mi celular diciendo que ya había quedado toda mi información escaneada.

Yo tomé medidas preventivas y denuncié el caso ante la Fundación para la Libertad de Prensa–FLIP– y otras organizaciones de periodistas en Colombia. En esa semana que hice la denuncia asesinaron a dos estudiantes de la Escuela de Comunicaciones a los que yo capacité y la situación se fue poniendo cada vez más peligrosa.

### *El camino hacia la investigación*

En julio del 2018 decidí postularme a la Maestría en Comunicación y Cambio Social, en primer lugar, como una alternativa para salir de la angustia política y de seguridad que estábamos empezando a vivir quienes acompañamos el proceso de reincorporación de los exguerrilleros y exguerrilleras de las FARC, así como de quienes le apostábamos al camino de la paz. Accedí a este ejercicio académico sin tener una reconciliación con la idea de la investigación pues mis pocas experiencias en este campo me exigían deslindar mis sentires de la razón. Al igual que mi paisano e investigador Fals Borda, al estar en el territorio entre y con la gente el sentipensar ha sido fundamental para la construcción del tejido social y los vínculos de confianza.

Estar en la Maestría de CCS de la Ibero Puebla, fuera de mi país y sobre todo del contexto de estudio (FARC) me permitió ver con otros ojos la investigación, deconstruir mi mirada frente al trabajo en las diversas comunidades que empecé desde el 2010. En este tiempo de reflexión reconocí en primer momento mi lugar de enunciación para luego priorizar la experiencia y la vida para explicarla o teorizarla. Es así que una vez estando dentro de la maestría y con la propuesta de hablar sobre el proceso de paz colombiano y sobre todo de las experiencias que viví al acompañar a esta organización en sus vidas internas, en sus lugares de vivienda, en los proyectos productivos y demás, decidí en el 2019 regresar a Colombia. Regresé con la idea de extenderles a las personas que acompañé, registré y con quienes conviví este proceso mi propósito de elaborar una investigación en torno a este suceso político, social y colectivo. La propuesta fue aceptada por las personas con las que conversé que fueron principalmente estudiantes de la Escuela de Comunicaciones, algunos exguerrilleros y exguerrilleras que no fueron estudiantes, pero con los que conviví en los campamentos. Con algunos “jefes” de la organización y con Manuel Bolívar quien en ese entonces era el director del proyecto de NC Producciones. Estas personas me dieron su autorización para contar las historias, las entrevistas y parte del material que registré durante estos años.

En el 2019 y con los lentes de “investigadora” regresé a la Zona Veredal de Icononzo, Tolima, visité otros espacios como el Congreso de la República donde se encontraban algunos/as integrantes de las FARC. Recopilé algunas entrevistas y documentos, así como aproveché para realizar algunas fotografías que me permitieron reconocer y contrastar las

transformaciones físicas de lo que fueron los espacios que habité junto a esta organización.

Inicialmente en mi cabeza estuvo la idea de hablar sobre el proyecto de comunicaciones del que participé, de sus aciertos y desaciertos y de la importancia de la existencia de estos “otros medios” en la construcción de un camino hacia la paz, la memoria histórica y la verdad. Luego con el pasar del tiempo y con la continua inestabilidad y falta de garantías que se iban sumando a la falta de implementación de los acuerdos de paz, así como con el asesinato de algunos de los estudiantes de la escuela de comunicaciones, decidí analizar qué se estaba entendiendo por reincorporación. En primera instancia porque pude observar de cerca la inestabilidad, la inseguridad y sobre todo los esfuerzos de algunos y algunas integrantes de las FARC por sostener su compromiso pactado con el gobierno y la población colombiana y por su continua persistencia para poder integrarse a esa tan nombrada vida civil o lo que se ha denominado el tránsito hacia la legalidad.

Entiendo que los esfuerzos que se han logrado hasta el momento han sido gracias a esa constante lucha de quienes transformaron sus cotidianidades y realidades para caminar y trabajar por un país en paz con justicia social. Por lo anterior, en la segunda parte del año 2019, realicé la selección del material que documenté desde el 2017 al 2019 y a través de un ejercicio reflexivo y analítico tomé la decisión de encaminar esta investigación en un panorama más amplio y coyuntural, el proceso de reincorporación de exguerrilleros/as que fueron mis estudiantes en la Escuela de Comunicaciones.

### ***Asuntos éticos y de enunciación de los y las sujetas de investigación.***

Este ensayo tiene algunos cuidados éticos en tanto las formas de enunciación hacia los y las integrantes de la colectividad de las FARC-EP, quienes son nombrados como exguerrilleros o exguerrilleras. No uso para su descripción términos como excombatientes, desmovilizados, reinsertados u otras formas que no hacen alusión a sus convenciones de auto identificación.

El concepto de reincorporación es el que sustituye al concepto de reinserción que ya tenía un uso que implicaba a los paramilitares y a otros sectores, entonces nosotros no admitimos ese concepto de reinserción y mucho menos de desmovilización, nosotros decimos que se trata de darle otro tipo de movilización a

la gente que entraba o daba el salto hacia la construcción de paz y era una movilización política y de organización social que no era desmovilizarse ni ideológica, ni políticamente (Entrevista a Jesús Santrich. Ex líder de las FARC-EP. Comandante de la nueva guerrilla -La Segunda Marquetalia<sup>27</sup>).

Usar la palabra *exguerrillero/a* no implica que se abandone la categoría de combatiente precepto que señala una orientación ideológica construida a lo largo de su experiencia en la rebelión armada. Por lo que hablar de *exguerrillero/a* es enunciar que los y las integrantes que firmaron el acuerdo de paz, cedieron su principio del derecho a la rebelión armada, para hacer un lado las armas y caminar por el principio Fariano de la búsqueda de paz.<sup>28</sup> Sin embargo, este concepto es utilizado desde la colectividad Fariana para responder a la mirada institucionalizada y a la sociedad civil hegemónica que desea saber que hubo un antes y un después. En este caso lo único que dista antes y después de la firma del acuerdo de paz, es el uso de las armas, pues los ideales políticos por los que se formaron en rebelión son imborrables y continúan durante su tránsito a la vida civil. Por lo anterior, otro de nombre que utilizo para enunciar a los sujetos/as de esta investigación es el concepto *Fariano/a* que más allá de responder a una mirada institucional o social, convoca a las personas que pertenecieron a la colectividad de las FARC-EP, las cuales fueron educadas y abanderadas bajo los preceptos de vida desde la corriente de pensamiento Marxista, Leninista y Bolivariana. Por último, el término *firmantes de paz*, pues ha sido utilizado por los hombres y mujeres con las que conviví para resignificar su palabra y su acción. De manera simbólica resaltan su compromiso con la construcción de paz, pero también la obligación del Gobierno Colombiano en cumplir con el acuerdo que se firmó con los y las integrantes de las FARC-EP.

La importancia de tener una forma o formas de enunciar a los y las integrantes de esta colectividad, es porque en Colombia las formas de nombrar a quienes han estado en grupos alzados en armas y han realizado su tránsito hacia la vida civil tiene antecedentes históricos, políticos e ideológicos como expongo de forma general a continuación.

En el año 2002, bajo el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez fue creada en Colombia la política de Seguridad Democrática que llevó como eslogan de campaña “Mano

---

<sup>27</sup> Esta entrevista la realicé durante mi trabajo de campo mientras cursaba la maestría en CCS y antes de que el líder guerrillero retomara las armas.

<sup>28</sup> Como abordo en el capítulo 1, en el sub apartado de Fundamentos políticos de las FARC-EP

firme, corazón grande.” Uribe propuso un marco jurídico para realizar la reintegración de paramilitares a la vida civil bajo la ley 782 de 2002, diseñada para la desmovilización individual de guerrilleros o paramilitares y/o la colectiva de grupos paramilitares, teniendo tres ejes de acción: Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)<sup>29</sup>. Ley que fue retirada debido a las presiones nacionales e internacionales, pues no incluía, ni garantizaba a las víctimas, ni a su derecho a la reparación. La ley fue modificada bajo un nuevo marco legislativo denominado ley 975 del 2005 con la que se propuso “facilitar el proceso de desmovilización de paramilitares, la reincorporación individual o colectiva y también garantizar los derechos de las víctimas sin que hubiera sometimiento al “perdón y olvido” de las graves violaciones a los derechos humanos y delitos contra el Derecho Internacional Humanitario.” (Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR-, 2016, pág. 17)

Con este antecedente y la persistencia del conflicto armado en Colombia, el 3 de noviembre del 2011 fue modificada la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para atender de lleno las exigencias de los procesos de desmovilización en Colombia. (Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, 2018) Ahora bien, con el anterior panorama sobre el tema de reintegración en Colombia, los integrantes de la antigua guerrilla FARC-EP, en su tercera y definitiva fase de diálogos, acuerdos y firma para el proceso de paz, propusieron una nueva serie de acuerdos para denominar el tránsito de sus integrantes hacia la legalidad. Encontraron que los conceptos de reintegración y desmovilización estaban fuera de sus propósitos políticos, ideológicos y colectivos pues suponían que desmovilizarse era abandonar todas las prácticas políticas e ideológicas por las que se alzaron en armas y la lucha por sus postulados de pensamiento revolucionario. Por otro lado, el concepto de reintegración fue utilizado para desmovilizar a grupos paramilitares los cuales cometieron crímenes atroces por la defensa de los intereses estatales y empresariales a los que las FARC-EP denominan los opresores del pueblo. Por lo anterior, los y las integrantes de las FARC-EP decidieron en la mesa de diálogos de la Habana, Cuba, denominar su proceso de tránsito a la vida civil como *reincorporación* que supone una diferenciación entre los enfoques políticos e ideológicos de los combatientes a integrar a la vida civil.

---

<sup>29</sup> El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) es un programa de la Organización de las Naciones Unidas, utilizado en el mundo para ayudar a dar fin al conflicto armado. Este modelo de aplicación es revisado en el capítulo “La idea de reintegración en el mundo”

Otra de las ideas de las FARC-EP en la suscripción de los acuerdos de paz es que el proceso que denominaron *reincorporación* le daría un énfasis a su tránsito hacia la legalidad en el que dejaron las armas a un lado para continuar con la contienda política de oposición y por la defensa de los oprimidos desde los espacios “legales”. Por lo anterior, los y las integrantes de las FARC-EP subrayan que el proceso de incautación de armas para su tránsito a la legalidad debe denominarse *dejación de armas* y no *entrega de armas*, pues para el entendido político de las FARC-EP, es necesario aclarar que su organización no entregó las armas porque no fue a través del sometimiento que firmó el Acuerdo de Paz, sino a través de la negociación.

Finalmente, en este ensayo mantengo el anonimato de las personas que así lo decidieron y los nombres que aparezcan de los y las integrantes de las FARC-EP son únicamente de quienes autorizaron bajo consentimiento informado el uso público de sus identidades bajo sus nombres de guerra. Del mismo modo y para mantener la originalidad de las conversaciones, diálogos, entrevistas y demás datos recabados hago uso tal cual las palabras, sin hacer edición de estilo y/o corrección de enunciación. Mantener el carácter, entonación, enunciación de las palabras y las conversaciones permite traer al texto características y paisajes sonoros y culturales propios de los y las mujeres Farianas.

### **Construcción Metodológica**

En este apartado señalo la estrategia metodológica para la construcción de herramientas y técnicas de recopilación de datos, así como para la sistematización y análisis de la información recabada.

#### ***Una investigación cualitativa***

El proceso de investigación en el que se sustenta este ensayo es de corte cualitativo (Vasilanchis, 2006). Este enfoque me permitió centrarme en la experiencia que pude vivir en la inmersión de mi acompañamiento en la vida cotidiana de los y las exguerrilleras con las que conviví durante mi estancia por las ZVTN. A través de mi interacción con ellos/as, mediante la observación y la atenta escucha de su palabra y su comportamiento, conocí sus perspectivas sobre su proceso de reincorporación.

“La investigación cualitativa se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos.” (Vasilanchis, 2006, págs. 28-29) Por lo anterior, me resultó enriquecedor el amplio universo de la vida guerrillera en el momento de acoplamiento en los espacios territoriales para su tránsito hacia la vida civil. Mi intención primaria antes que recopilar los datos fue tejer un vínculo íntimo y de confianza con los y las exguerrilleras, por lo que este proceso fue primeramente intuitivo y cuando decidí analizarlo a profundidad desde la investigación este proceso empezó a formarse desde el enfoque inductivo. (Taylor & Bogdan, 1987) Por lo que ya estando en la maestría revisé la información que registré durante mi estancia en los espacios territoriales para convertirla en datos y discutir la interacción que tuve con las y los exguerrilleros/as en mi lugar de maestra de la Escuela de Comunicaciones. Sumé a esa información los datos que intencionadamente recopilé en mi regreso a Colombia a partir de entrevistas y visitas a la zona veredal de Icononzo y en algunos proyectos productivos de exalumnos/as de la Escuela de comunicaciones.

### ***Técnicas para la recolección de datos***

#### ***Observación participante.***

El desarrollo de la observación participante se caracteriza no sólo por la capacidad de ver, sino también de interactuar durante un tiempo prolongado en el contexto donde suscita la investigación con los participantes. (Vasilanchis, 2006) Por lo anterior, la interacción que sostuve con los y las exguerrilleras fue hecha bajo las mismas prácticas del contexto, es decir, dormía al igual que ellos/as en caletas, comía lo mismo, cumplía los mismos horarios para despertarse y acostarse, así como de alimentación y de actividades de trabajo, vestía igual (botas de caucho, pantalones camuflados, camisetas y chaquetas para el frío) me bañaba y ocupaba los mismos instrumentos de aseo que las demás exguerrilleras. Mi tarea como profesora de comunicación fue vista como una tarea más a desarrollar en el campamento, no fue ajena a las prácticas cotidianas de los y las Farianas. Esto me permitió convivir e interactuar bajo las mismas prácticas y no yendo a extraer información sin estar inmersa en el

contexto. Los instrumentos para el registro de la observación participante fueron el diario de campo y el registro audiovisual.

### ***Diario de campo.***

El diario de campo es un registro fundamental en donde se vuelcan principalmente las experiencias vividas como un recurso para explicitar de forma escrita la observación del investigador/a (Ameigeiras, 2006)

El diario de campo es un pilar dentro de la investigación social que contribuye a la organización de la experiencia “para exponer nuestras intuiciones a partir de los referentes empíricos que uno ha relevado en el campo” (Ameigeiras, 2006, pág. 136) El diario de campo constituyó mi primera herramienta de registro, pues desde el primer momento en el que fui contactada por la organización de las FARC para trabajar en la escuela de comunicaciones inicié este diario.<sup>30</sup>

Luego el diario de campo se convirtió en una de las herramientas que más usé durante mi permanencia dentro de las ZVTN, pues fue la forma más efectiva que encontré para registrar las fechas, horas, momentos. Así como para describir el espacio, los lugares, la vida cotidiana, pero sobre todo las conversaciones heurísticas<sup>31</sup> que sostuve con la mayoría de los exguerrilleros/as sobre todo de rango base. La conversación fue la base para entender(nos) en las prácticas de convivencia y de organización dentro de la colectividad.

El diario de campo lo complementé con el registro audiovisual (fotografías y videos) primero con el propósito de registrar la memoria de aquellos tiempos y segundo para visualizar los espacios como las montañas, árboles, caminos, trochas; es decir, el terreno en sí, seguido de las construcciones físicas como la cocina, los baños, las caletas, así como las actividades en los cursos que facilité. Las actividades de la organización Fariana como los eventos culturales, deportivos, políticos, económicos, así como las tareas cotidianas.

### ***Entrevista semiestructurada.***

La entrevista cualitativa según Taylor y Bogdan (1987) tiene el propósito de facilitar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas que contribuyen a la

---

<sup>30</sup> Antes de tener el propósito de realizar una investigación, sabía que estaba presenciando un hecho histórico para la memoria del conflicto armado en Colombia.

<sup>31</sup> Término usado por la investigadora y profesora María Eugenia Sánchez para referirse a las conversaciones espontáneas en el marco de una investigación haciendo referencia al descubrimiento.

comprensión de la información recopilada para la investigación. Aunque existe una diversidad de entrevistas con propósitos diferentes, usé la entrevista semiestructurada, la cual se basa en una guía de preguntas que permiten tener la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener más información de interés sobre un tema o temas en particular. (Vasilanchis, 2006)

Las entrevistas semiestructuradas que realicé las elaboré primero con algunos dirigentes de la organización de las FARC para comprender de manera general los sucesos y acontecimientos que se estaban desatando en la implementación del Acuerdo de Paz, específicamente en el tema de reincorporación. Luego, realicé tres entrevistas a mujeres exguerrilleras participantes del curso de comunicación quienes en la actualidad siguen ejerciendo su labor como comunicólogas en el proceso de reincorporación. Estas entrevistas tuvieron la finalidad de recabar información que no tenía registrada o completa dentro del diario de campo o del registro audiovisual, específicamente en términos de reincorporación.

#### *Uso de memo o anotaciones.*

Los memos o anotaciones son un recurso, por lo general de forma escrita que le permite al investigador/a realizar un proceso de análisis a través de notas recordatorias, hipótesis de trabajo, descripciones ampliadas, conclusiones, etc., que en su conjunto pueden constituir el punto de partida para la redacción de los resultados. “Usados en forma sistemática, constituyen otra forma que tiene el analista de entrar en contacto con sus datos.” (Chernobilsky, 2006, pág. 257) Los memos, me permitieron tener presente algunos sucesos que se desarrollaron durante la recopilación de datos que me dieron luces para el entendimiento de lo observado. Por ejemplo, si no comprendía alguna información que los y las exguerrilleras me suministraban, o algunos datos que yo desconocía, hacía notas o memos para luego ahondar en el tema.

Así mismo, me fueron de utilidad para realizar una *traducción intercultural*<sup>32</sup> de lo que vivía dentro de los campamentos que, para poder describir los sucesos, hacía anotaciones con cosas, sucesos o hechos cercanos a mi realidad. Un ejemplo de ello es “cancharina” una preparación de la comida guerrillera que básicamente era una masa de harina de trigo con

---

<sup>32</sup> La traducción intercultural es un concepto utilizado por Santos para referirse a la traducción lingüística en la que se traduce literalmente de una lengua a otra de forma tradicional o una traducción interlingüística que incluye un aspecto más amplio que contiene fenómenos extra lingüísticos. Esto lo abordé en el capítulo 3

otros productos que se freía y servía para acompañar el desayuno o la comida. Para entender cómo la podría describir desde mi realidad lo narré en analogía de lo que mi mamá hacía que le llamaba “arepuela”. Para describirla de forma más comprensible universalmente, es como una masa de panqueques, pero más delgada y grande que al freírla en mucho aceite queda crocante. Este es un ejemplo muy simple pero relevante que me ayudó a la comprensión y descripción de la información que recopilé.

### ***Información documental.***

Es una técnica para la recolección de datos de la investigación documental, que se encarga de compilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. La información es utilizada en la investigación documental con dos propósitos, el primero es de tipo exploratorio, que se encarga de probar que algo es correcto o incorrecto. Además, de encontrar soluciones y alternativas después de evaluar la información investigada. El segundo propósito es para obtener información relevante sobre un tema específico que viene de diversas fuentes sin aprobarlas. (Ahmed, 2010) Por lo anterior, me fue indispensable recurrir a esta técnica para la recolección de datos, pues para comprender la información empírica que recolecté debía comprender en primer lugar qué se había estipulado desde el Acuerdo de Paz con respecto al tema de reincorporación para poder contrastar lo acordado con lo implementado. Así mismo, y para poder discutir los datos recabados, tuve que acceder a documentos oficiales como los informes de la Misión de Verificación de la ONU, organismo encargado de dar seguimiento y verificación a la implementación del Acuerdo de Paz. También accedí a los informes elaborados por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) institución creada desde el Acuerdo de Paz con integrantes de las FARC y del gobierno colombiano para dar seguimiento y verificación a lo acordado en términos de reincorporación. Por otro lado, cuando la información que hallaba (en los informes señalados) no era suficiente o estaba incompleta, accedí a informes de las organizaciones sociales vigilantes del proceso de implementación para el Acuerdo de Paz para obtener los datos suficientes para la comprensión y discusión del proceso de reincorporación.

Finalmente, el último recurso documental fueron los artículos periodísticos que se dieron a la par de la sistematización y análisis de los datos que ya había recopilado. Fueron relevantes debido a que los sucesos históricos (como los asesinatos a integrantes de las FARC) no alcanzaban a ser registrados en un informe, pero eran develados en los hechos noticiosos del país. Esta información documental fue clave para la discusión y análisis de esta investigación, la cual tuvo un tratamiento específico como detallaré en el siguiente apartado.

### *Sistematización y análisis.*

Toda la información recabada, que incluyó la observación participante, el diario de campo, fotografías, video, entrevistas, fue convertida en texto. Transcribí mis anotaciones hechas a mano en el diario de campo junto con las anotaciones o memos a formato digital. Transcribí las entrevistas y describí el contenido del material audiovisual. Clasifiqué la información transcrita por temáticas dependiendo su contenido, por ejemplo, actividades cotidianas, culturales, deportivas, campamentos, evento Nacional sobre la Dejación de armas, comida, talleres, etc.

Luego de ordenar y clasificar la información que recopilé me dirigí al documento oficial, el acuerdo político de paz, con el propósito de entender cómo las partes habían acordado lo referente al proceso de reincorporación. Por ello, realicé tres lecturas al Acuerdo de Paz, específicamente, al punto tres del acuerdo, denominado “Fin del Conflicto” que detalla todo lo pactado en términos de reincorporación. La primera lectura fue con la finalidad de acercarme a la comprensión de lo acordado en términos de reincorporación. La segunda lectura para codificar los aspectos referentes a la reincorporación que estaba anclado en cuatro grandes aspectos. 1) Cese al Fuego y de Hostilidades, 2) Dejación de Armas, 3) Zonas Veredales de Transición y Normalización y, 4) Reincorporación Económica y Social. La última lectura tuvo el propósito de descodificar<sup>33</sup> los cuatro aspectos que destaque en la segunda lectura para comprender en dónde se anclaba el discurso de la reincorporación.

---

<sup>33</sup> Me refiero al ejercicio de la descodificación como una lectura para descifrar, dice Jorge Paredes (2004) que el verbo leer es un verbo transitivo, pues no sólo se leen textos sino también imágenes, escenas, rostros, gestos, etc. Entonces el proceso de descodificación es descifrar un sistema de imágenes, símbolos, códigos e información que contiene el texto. Por lo anterior, la última lectura que realicé fue un proceso de comprensión de sistemas que contenía la codificación que hice en mi segunda lectura cuando agrupé por temas el contenido político del acuerdo.

Luego de la codificación y descodificación del punto tres del Acuerdo de Paz, indagué sobre el origen y las formas en las que se ha dado el proceso de reincorporación en el mundo para comprender de forma amplia los aspectos que han caracterizado el programa de la ONU en cuanto a reincorporación. Con la información empírica, documental e histórica del proceso de reincorporación, clasifiqué los datos hallados por temáticas, creando categorías descriptivas que me sirvieron como base para comprender el enfoque teórico con el que quería discutir los datos, en este caso las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa Santos, las cuales estudié para seleccionar los aspectos teóricos con los que decidí finalmente discutir los datos hallados.

Con la teoría en mano construí una categoría general llamada reincorporación y tres sub categorías: 1) Cese al Fuego y Dejación de Armas, 2) Zonas Veredales de Transición y Normalización y, 3) Reincorporación Socioeconómica. Por lo anterior, en la escritura del ensayo voy de lo macro a lo micro, es decir discuto la información hallada desde los aspectos globales en cuanto a reincorporación para finalmente ir al caso particular de reincorporación dado en Colombia con la antigua guerrilla FARC-EP.

Por último, este estudio me permitió interpretar las acciones, vidas, experiencias sucesos y situaciones desatadas en el tránsito hacia la vida civil de exguerrilleros/as con quienes conviví. Así mismo me permitió comprender un contexto particular en el que los participantes actúan y cómo el contexto influencia sus acciones.

### **Sujetos/as de Investigación**

Este trabajo fue realizado a partir de mi interacción con los y las integrantes de la Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP, Farianos/as de diferentes frentes armados que se concentraron en los cinco puntos donde se ejecutó el programa de formación comunicacional (Icononzo, Tolima; Dabeiba, Antioquia; La Elvira, Cauca; Catatumbo, Norte de Santander y en Bogotá capital de Colombia.) También con los y las integrantes del proyecto NC Noticias fundado en La Habana, Cuba durante los diálogos de paz. Farianos/as que no fueron cursantes

de la Escuela de Comunicaciones pero que hicieron parte del brazo comunicacional de esta organización.

También fueron sujetos/as de investigación integrantes del comité artístico, pues dentro de mi estancia por los campamentos facilité clases de danza y teatro, lo que me permitió también conocer combatientes Farianos de otras regiones y de diferentes comunas de artes. También interactué con los y las Farianas que ocupaban las tareas de ranchar<sup>34</sup> quienes nos preparaban los alimentos, el café o el refrigerio para las clases; con los encargados del campamento que me acompañaron en la instalación de mi caleta o tienda de campaña donde dormía y habitaba, así como de apoyarme en la entrega de suministros de aseo, implementos para las clases y demás recursos que necesitara del espacio. Por último también compartí espacios con diferentes altos mandos.

Ellos y ellas en su conjunto me permitieron entender sus configuraciones organizacionales, culturas, políticas, sociales e ideológicas que me permitieron hacer una traducción intercultural de su pluriverso y comprender su mundo desde adentro.

---

<sup>34</sup> Estar a cargo de la cocina

### **Capítulo 3. Las Epistemologías del Sur**

En este capítulo describo el enfoque teórico utilizado en esta investigación para discutir los datos hallados. Inicio con la presentación de la propuesta de las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa Santos. En el primer apartado detallo dos procedimientos generales, la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias y presento las propuestas epistemológicas elaboradas por Santos. En el segundo apartado expongo otro concepto de las Epistemologías del Sur relevante para esta investigación que es la traducción intercultural. Y finalmente, en el tercer apartado profundizo sobre la ecología de saberes, esencial para la discusión de los datos pues me sirve como ápice para develar otras formas de producir conocimiento visto desde el caso particular de este estudio.

#### **Sustento teórico desde las Epistemologías del Sur**

Las Epistemologías del Sur son planteadas por Boaventura de Sousa Santos, sociólogo, filósofo y abogado. En los últimos años Santos ha realizado una reconstrucción sociológica a partir de lo que él denomina las Epistemologías del Sur., concebidas como un pensamiento alternativo de alternativas del que resultan nuevas y diversas propuestas conceptuales. Las propuestas conceptuales de las Epistemologías del Sur emergen en el análisis del sistema de dominación capitalista, colonial y patriarcal que predomina en el mundo globalizado como única forma o vía de existencia humana frente a otras formas de conocimiento y existencia que quedan relegadas o son residuos del sistema dominante.

Para Santos la idea central para elaborar las Epistemologías del Sur es que no existe “justicia social global sin justicia cognitiva global; o sea, sin justicia entre los conocimientos” (Santos, 2006, pág. 33) . De ahí que parte importante de su propuesta tiene que ver con distinguir las diferentes monoculturas impuestas por el sistema de dominación global frente a una serie de ecologías como alternativa teórica para alcanzar la justicia cognitiva.

Desde las Epistemologías del Sur pude dilucidar las exclusiones sustanciales que tienen lugar en sociedades aparentemente democráticas, pero en las que “imperla la violencia, la apropiación, la persistencia del trabajo esclavo y el colonialismo bajo nuevas formas que siguen signando la vida de los que, en la práctica, no tienen derechos, de los que viven del ‘otro lado de la línea abisal’”. (Meneses, Arriscado, Lema, & Aguiló, 2018, pág. 18)

Las Epistemologías del Sur son un amplio trabajo teórico que tiene como punto de vista metodológico un paradigma investigativo que no se ubica en escribir *sobre* sino en escribir *con*. Por ello, Santos manifiesta a través de su propuesta epistemológica una incomodidad frente a la equivalencia de objetividad y neutralidad en la construcción del conocimiento, lo que le llevó a anclar sus propuestas desde las prácticas en las luchas sociales denominando a esta forma de producir conocimiento “conocimiento prudente para una vida decente.” (Meneses, Arriscado, Lema, & Aguiló, 2018, pág. 18)

***Una perspectiva teórica desde y con el Sur.***

*“Una Epistemología del Sur se basa en  
tres orientaciones: aprender que existe el Sur;  
aprender a ir hacia el Sur; aprender desde el Sur  
y con el Sur”  
Boaventura de Sousa Santos*

El Sur global caracteriza el retorno de los humillados y subalternizados, retorno que no sólo es epistémico sino también ontológico, en el que impera la construcción de conocimiento que nace en las luchas sociales por grupos y/o movimientos sociales en resistencia a las injusticias y opresiones sistemáticas engendradas por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Caminar hacia el sur para construir conocimiento, implica reconocer la división dicotómica del mundo global separado en Norte/Sur, fronteras que legitiman un pensamiento político imperial el cual se sostiene a partir de las desigualdades sociales que son la base del sistema capitalista/colonial mundial.

La constitución mutua del Norte y del Sur y la naturaleza jerárquica de las relaciones Norte-Sur permanecen apresadas en las relaciones capitalistas y coloniales. En el Norte global, los “otros” saberes, que no son parte de la ciencia y la técnica, han sido producidos como no existentes o reducidos a datos locales, siendo así radicalmente excluidos de la racionalidad moderna. Por lo anterior, para las Epistemologías del Sur es urgente la creación de posturas epistemológicas que recuperen las experiencias/saberes socavados por la lógica colonial-capitalista, a lo que Santos designa como epistemicidio.

Desafiando esta realidad, Boaventura avanza con la idea de que, para defender la diversidad del mundo, para rescatar saberes silenciados por el capitalismo, colonialismo y patriarcado, urge construir una teoría alternativa de alternativas, que dé cuenta de la diversidad y de la complejidad de las luchas de los oprimidos y subalternizados, de los que no cuentan como humanos por la fuerza del pensamiento abisal. (Meneses, 2018, pág. 27)

### ***Pensamiento Abisal***

Pensar desde el Sur pasa por problematizar la división dicotómica del mundo Norte/Sur en el que dicha división inevitablemente traza una línea divisoria que desde las Epistemologías del Sur se conceptualiza como el pensamiento abisal.

El pensamiento abisal se constituye a partir de un sistema de distinciones visibles e invisibles, siendo que las invisibles fundamentan las visibles. Las distinciones invisibles se establecen a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos distintos: el universo “de este lado de la línea”, de la metrópoli; y el universo “del otro lado de la línea”, del espacio colonizado. (Meneses, 2018, pág. 28)

Esta división abisal fundada por la epistemología imperial vuelve al “otro lado de la línea” insignificante, residual en cuanto realidad e inexistente. Este pensamiento abisal, fundacional de la modernidad, construye a los sujetos del Sur como objetos sobre los que se habla (si se les reconoce como humanos) o, muchas veces, ni siquiera los reconoce como tales. “La racionalidad científica eurocéntrica, al autoconsiderarse más desarrollada, asume que nada tiene que aprender del Sur global.” (Meneses, 2018, pág. 28)

La característica fundamental del pensamiento abisal es la imposibilidad de la co-presencia de los dos lados de la línea, la imposibilidad de una traducción entre realidades y saberes que las conforman. Esta posición impide que la epistemología de origen eurocéntrica —Epistemología del Norte— aprenda del mundo y que por consiguiente permita producir diagnósticos sustanciales sobre las sociedades contemporáneas.

El resultado del pensamiento abisal es la separación radical entre el mundo metropolitano y el mundo colonizado. Esta línea abisal sigue siendo la estructura del pensamiento moderno eurocéntrico, estando en el origen de las relaciones políticas y culturales excluyentes mantenidas en el sistema mundo contemporáneo.

***Una sociología de las ausencias y de las emergencias para una ecología de saberes.***

Las Epistemologías del Sur se construyen con dos procedimientos principales, la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias, que promueven formas alternativas de cómo se construye el conocimiento desde una perspectiva del Sur anti-imperial.

Las Epistemologías del Sur son una crítica a lo que Santos llama una racionalidad indolente y perezosa considerada única y exclusiva en las nociones de ver y concebir el mundo y la vida. “Pienso que el mundo tiene una diversidad epistemológica inagotable, y nuestras categorías son muy reduccionistas. La razón indolente se manifiesta de diferentes formas. Dos me parecen particularmente importantes: la razón metonímica y la razón proléptica.” (Santos, 2006, pág. 20) La razón metonímica y la razón proléptica son dos figuras de la teoría literaria y de la retórica que tienen que ver en el primer caso con tomar la parte por el todo y en el segundo en conocer en el presente la historia futura, respectivamente.

La razón indolente, entonces, tiene esta doble característica: en cuanto razón metonímica, contrae, disminuye el presente; en cuanto razón proléptica, expande infinitamente el futuro. Y lo que les voy a proponer es una estrategia opuesta: expandir el presente y contraer el futuro. Ampliar el presente para incluir en él muchas más experiencias, y contraer el futuro para cuidarlo. (Santos, 2006, pág. 21)

La razón metonímica tiene que ver con la dicotomía y las jerarquías en donde la mirada totalizadora no permite pensar, por ejemplo, el sur sin el norte, la mujer sin el hombre o al esclavo sin el amo. Pero para concebir las Epistemologías del Sur es necesario revisar todo lo que queda por fuera de esa totalidad. Es decir, pensar por fuera de la totalidad. Bajo el ejemplo anterior, es necesario revisar qué hay en la mujer que no dependa de la relación con el hombre; qué hay del sur que no depende de la relación con el norte; qué hay del esclavo que no depende de la relación con el amo. (Santos, 2006)

La reducción de la diversidad de la realidad a unos conceptos muy concretos y limitados de la realidad ha hecho que mucho de lo que no existe en la sociedad es producido activamente como inexistente, reduciendo la realidad a lo que existe. Al proceso para evidenciar este reduccionismo Santos lo nombra sociología de las ausencias, que aparte de ser un concepto, es una propuesta desde las Epistemologías del Sur para combatir la razón metonímica.

### *Sociología de las ausencias*

La sociología de las ausencias es un procedimiento para mostrar las ausencias y cómo se producen éstas a través del descarte de la alternativa de la realidad a la realidad hegemónica del mundo. Las ausencias entonces son otros modos de producción de la realidad que no están presentes en el único modo de la realidad dominante, occidental, colonizadora que rige el mundo. En la sociología de las ausencias se reconocen cinco modos de producción de ausencias desde la racionalidad occidental vistas desde el campo de las ciencias sociales.

La primera es la *monocultura del saber y el rigor* en el que el único saber validado es el saber científico, por lo tanto, la diversidad de saberes queda reducida y relegada del rigor científico porque los diversos saberes no son validados. La monocultura del saber y el rigor reduce el presente porque deja por fuera muchas realidades que quedan excluidas de las prácticas sociales desde las concepciones del conocimiento científico porque provienen de prácticas sociales basadas en conocimientos populares, indígenas, campesinos, urbanos que no son concebidos rigurosos, ni válidos. Por lo tanto, la monocultura del saber produce un *epistemicidio* en el que la muerte de los conocimientos alternativos reduce la realidad porque desde el conocimiento científico se desacredita los conocimientos diversos y alternativos volviéndolos inexistentes a través de la ignorancia.

La segunda *monocultura es la del tiempo lineal*. La idea es que la historia tiene un sentido, una dirección y, por lo tanto, los países desarrollados van adelante de los sub desarrollados en cuanto a sus instituciones, formas de sociabilidad y sus maneras de estar en el mundo.

Este concepto de monocultura del tiempo lineal incluye el concepto de progreso, modernización, desarrollo, y, ahora, globalización. Son términos que dan idea de un tiempo lineal, donde los más avanzados siempre van adelante, y todos los países que son asimétricos con la realidad de los países más desarrollados son considerados retrasados o residuales. (Santos, 2006, pág. 24)

La segunda forma de producción de ausencias que se da desde la monocultura del tiempo lineal es la *residual*, lo que ha sido denominado pre-moderno, simple, primitivo, salvaje entre otras denominaciones para reducir al Sur frente al Norte, viendo al sur menos avanzado que el norte, en el que el sur es ocupado por el norte para su disfrute como el turismo o la explotación de los recursos naturales o culturales.

La tercera *monocultura es la naturalización de las diferencias*, la cual se da a partir de las clasificaciones raciales, étnicas, sexuales que ocultan jerarquías. El proceso de jerarquización es una consecuencia (a diferencia de la relación capital-trabajo en el que la jerarquía es causa de las diferencias) porque los que son inferiores en las clasificaciones lo son por “naturaleza”. La jerarquía es una consecuencia de su inferioridad que naturaliza las diferencias. Esta monocultura no piensa las diferencias desde la igualdad, sino que las diferencias son desiguales, por lo que el tercer modo de producir ausencias es *inferiorizar* de forma descalificada la alternativa a lo hegemónico precisamente por ser inferior.

La cuarta monocultura es *de la escala dominante* en la que la racionalidad metonímica tiene la idea de que hay una escala dominante de las cosas. Desde el pensamiento occidental la escala dominante en la historia ha tenido dos aristas, universalismo y globalización. El universalismo es toda idea o entidad que es válida independientemente del contexto en el que ocurre. La globalización es una identidad expandida por el mundo que al expandirse adquiere el derecho de nombrar como locales a toda identidad o realidades que están por fuera de la identidad expandida mundialmente.

Es decir, no hay globalización sin localización. Cuando globalizas el McDonald's, localizas tus comidas: las tornas étnicas, locales. Y no hay universalismo sin particularismo. Y aquí, en estas dos formas, hay una manera de crear ausencias que es lo particular y lo local. (Santos, 2006, pág. 25)

Aquí la realidad particular local no es digna, ni creíble frente a una realidad global universalizada, realidad hegemónica que invisibiliza, descarta y desecha toda realidad alternativa a la dominante. Por lo tanto, la ausencia producida en esta monocultura es lo *particular y local*.

La última monocultura es *del productivismo capitalista*, que se aplica al trabajo como a la naturaleza. Es decir, la idea de crecimiento económico está enmarcada en un ciclo de producción que determina la productividad del trabajo humano o de la naturaleza y todas las demás formas no cuentan. La lógica de productividad desde la racionalidad occidental es una idea de acelerar los procesos para generar mayor crecimiento económico; por ejemplo, el nacimiento de los productos agroquímicos para acelerar los procesos de cosecha, así como el aceleramiento y operativización en la mano de obra para generar más producción precarizando el trabajo.

Desde esta perspectiva el único modelo de producción no reconoce otras formas de productividad en el trabajo o naturaleza que operen bajo otros modelos de producción que vayan de la mano con los ciclos de producción, por ejemplo, de la tierra, del cuidado de los recursos naturales, sino que promueven la explotación y extracción de los recursos humanos y naturales para la acumulación. La forma de ausencia que produce esta monocultura es la *improductividad*.

Desde la razón metonímica se crea lo que Santos llama la *sustracción del presente* en la que se contrae el presente a través de cinco formas de ausencia: la ignorancia, el residuo, la inferioridad, lo local o particular y la improductividad. Todo lo que está catalogado en alguna de estas ausencias no tiene credibilidad en las prácticas científicas, avanzadas, superiores, globales, universales y productivas, dejando por fuera como inexistente, invisible y descredibilizado la amplia y diversa experiencia social.

Para combatir la razón metonímica, las Epistemologías del Sur, desde la sociología de las ausencias, busca hacer presente todo lo que está ausente, poner a disposición todas las experiencias que ya existen pero que han sido invisibilizadas o no creíbles, es decir transformar los objetos ausentes en objetos presentes. Lo anterior resulta ser una tarea compleja pues no estamos preparados para trabajar con objetos ausentes porque hemos sido enseñados a trabajar con objetos presentes, herencia arraigada desde el positivismo y por ello para Santos la propuesta de esta sociología de las ausencias es una propuesta sociológica insurgente.

### ***Las ecologías. Una propuesta sociológica insurgente***

La sociología de las ausencias busca reconocer las ausencias y crear una propuesta de las alternativas en el que se hagan presentes las ausencias. Para ello, Santos propone las ecologías para cada monocultura que produce un tipo de ausencia. Las ecologías transforman cada una de las ausencias como experiencias y/u objetos presentes.

La primera ecología es la *ecología de saberes* la cual busca hacer un uso contrahegemónico de la ciencia hegemónica, en la que no pretende descredibilizar la ciencia, sino tener la posibilidad de que la ciencia sea no una monocultura sino parte de una ecología

de saberes en la que pueda dialogar con otro tipo de conocimientos como los saberes populares, indígenas, campesinos, laicos, de poblaciones marginadas, urbanas y periféricas.<sup>35</sup>

La segunda, es la *ecología de las temporalidades* en la que se reconoce que, aunque el tiempo lineal es uno, también existen otros tiempos. Por ejemplo: los ciclos estacionales para la siembra, los antepasados u ancestros para los saberes indígenas o africanos que no los ven como “antes” sino que preceden el presente. El tiempo lineal también configura la idea de estar adelante o atrás, avanzado o en retroceso en el que por ejemplo, un indígena o campesino latinoamericano o africano puede dialogar con un ejecutivo del Banco Mundial o de las Naciones Unidas y por lo tanto el ejecutivo es “avanzado” y el campesino o indígena es “residual” lo que contrae la noción de contemporaneidad entre ambos casos, y lo que busca la ecología de las temporalidades es ampliar la visión de contemporaneidad eliminando el concepto de residualidad.

La tercera es la *ecología del reconocimiento* en la que se busca descolonizar el pensamiento frente a la mirada de las diferencias desde una jerarquía; es decir, las diferencias que existen cuando se desecha el principio de jerarquía en el que, por ejemplo, reconocemos las diferencias entre mujer y hombre desde un principio de igualdad. Entonces no es posicionar al uno por encima, o por debajo del otro, sino reconocer las diferencias que les habitan y que permiten la diversidad.

La cuarta es la *ecología de la trans-escala* la cual es importante para el estudio de las ciencias sociales, pues como investigadores sociales hemos sido criados en la escala nacional, en el que el estudio local es importante si conduce a lo nacional, pero a lo que invita esta ecología es a trabajar entre las escalas y articular el análisis de escalas locales, nacionales y globales.

Es muy difícil, porque nunca observamos fenómenos en las ciencias sociales.

Observamos escalas de fenómenos, y por eso muchos de los discursos de los ejecutivos, o de las agencias transnacionales, tienen una escala para ver los fenómenos que no es la nuestra, o que no es la de los obreros o los campesinos. Por lo tanto, hay que analizar cómo es posible ver a través de las escalas. (Santos, 2006, pág. 29)

Y por último está la *ecología de las productividades* en esta ecología lo que se busca es recuperar todo lo que la lógica ortodoxa productivista capitalista ocultó o desacreditó.

---

<sup>35</sup> Más adelante abordo a profundidad esta ecología.

Recuperar y valorizar los sistemas alternativos de producción y organización económica como son las cooperativas populares, la autogestión, la economía solidaria, las organizaciones económicas populares, etc. En esta ecología se evidencian todas las luchas en la ecología de las productividades, como el acceso y propiedad de la tierra, la defensa y recuperación de los recursos naturales y sus territorios históricamente ancestrales.

Cada ecología responde a una monocultura como estrategia para transformar la ausencia producida en cada cultura dominante y sustituirlas por formas y procedimientos que permitan hacer presentes las ausencias.

**Tabla 1.** *Monoculturas, ausencias y ecologías*

<b>Monocultura</b>	<b>Ausencia que crea</b>	<b>Ecología propuesta para hacerla presente</b>
del saber y el rigor	Ignorancia	de Saberes
del tiempo lineal	Residual	de las temporalidades
de la naturalización de las diferencias	Inferiorizar	del reconocimiento
de la escala dominante	Particular- local	de la trans-escala
del productivismo capitalista	Improductividad	de las productividades

Elaboración propia, con información sobre la sociología de las ausencias de Santos (2006).

Hasta este punto, las ecologías son la propuesta para dilatar el presente y hacerle frente a la razón metonímica, ampliando el panorama a las diversas y vastas experiencias humanas relevantes para el estudio social. Ahora, como abordé al principio de este apartado son dos figuras centrales de la racionalidad indolente y perezosa a las que hay que hacerles frente, la razón metonímica y la razón proléptica. Desde la sociología de las ausencias se confronta la razón metonímica. Para enfrentar la razón proléptica es necesario contraer el futuro, sustituir un infinito que es homogéneo y vacío por un futuro de utopías realistas que desafíe la realidad existente, y concreto para no ser descartado fácilmente. Esta propuesta de reducir el futuro se pone en acción a través de la sociología de las emergencias.

### *Sociología de las emergencias*

Para reducir el futuro es necesario indagar en las pistas, señales, latencias y posibilidades existentes en el presente que den cuenta del futuro. Posibilidades que son emergentes y descredibilizadas porque, por un lado, no son visibles y por el otro, porque desde las ciencias sociales se trabaja con indicadores y no con pistas o señales como lo hacen otras áreas de conocimiento como la medicina o la investigación policial. El escepticismo de las emergencias desde el campo de las ciencias sociales pone al conocimiento entre el todo o la nada, en el que se piensa la realidad de una forma estática. Por ello, que desde la sociología de las emergencias se propone un concepto intermedio denominado “todavía no”. Es decir, un concepto intermedio sustraído del filósofo alemán Ernst Bloch, para nombrar lo que aún no existe pero que está emergiendo y da señales sobre el futuro. (Santos, 2006)

Desde la sociología de las emergencias hay que hacer una ampliación simbólica del futuro en el presente, pues si desde la sociología de las ausencias se busca hacer presentes las experiencias disponibles que están producidas como ausentes, desde la sociología de las emergencias se busca producir experiencias posibles que no están dadas porque no existen alternativas para ello, aunque son posibles y existen como emergencia. (Santos, 2006)

La Sociología de las Emergencias es la que nos permite abandonar esa idea de un futuro sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, basado en estas emergencias: por ahí vamos construyendo el futuro. Lo que estoy proponiendo es un doble procedimiento: ampliar el presente y contraer el futuro, a través de procedimientos y herramientas que estamos discutiendo. (Santos, 2006, pág. 31)

Para generar sentido a la realidad más amplia, fragmentada y caótica que se devela a partir de las sociologías insurgentes propuestas por las Epistemologías del Sur es necesario entender que la diversidad del mundo es inagotable y por ende no hay una teoría general que pueda ordenar toda la realidad. Estamos en un proceso de transición en el que no cabe una teoría general.

Para posibilitar las sociologías insurgentes como alternativa de las alternativas, Santos propone el concepto de *universalismo negativo* como la idea de que no se necesita una teoría general, sino una teoría de la imposibilidad, en la que nadie tiene la receta o la teoría en la que no se reduce la heterogeneidad del mundo en una homogeneidad totalizadora a través de una gran teoría general. Para dar sentido a lo anterior, la propuesta desde las Epistemologías del

Sur es el procedimiento de traducción. La traducción es un proceso intercultural, inter-social en el que se utiliza la metáfora de la traducción lingüística para traducir saberes en otros saberes en busca de la inteligibilidad sin la homogenización de saberes para preservar la diversidad (Santos, 2006)

### **El sentido de las Epistemologías del Sur desde el procedimiento de Traducción Intercultural.**

Este apartado describe el concepto de Traducción Intercultural usado dentro de las Epistemologías del Sur como propuesta comunicativa para el reconocimiento del otro. Por lo que expone qué es la Traducción Intercultural, cómo se pone en acción y finalmente describe cómo esta herramienta es una apuesta construida desde el Sur-anti-imperial.

#### ***Traducción Intercultural***

La traducción intercultural es una alternativa al universalismo abstracto en el que se ubican las teorías generales eurocéntricas y la idea de inconmensurabilidad entre culturas, visiones que están relacionadas y que se pueden explicar desde las “no relaciones” entre la modernidad occidental y las culturas no occidentales: la destrucción y la asimilación. “Son no relaciones en el sentido de que ambos se niegan a considerar que las culturas no occidentales son alternativas culturales relevantes en cualquier sentido que se pueda concebir.” (Meneses, 2018, pág. 267)

La destrucción y la asimilación tienen que ver con la negación del otro a través del unilateralismo imperial en prácticas como la conquista militar, el adoctrinamiento ideológico, la conversión obligatoria, la profanación de lugares sagrados entre otras prácticas que han fortalecido este lado de la línea, es decir la línea metropolitana. La traducción intercultural consiste en buscar dónde están las distinciones y semejanzas subyacentes en las distintas culturas para el desarrollo de nuevas formas híbridas de comprensión e intercomunicación cultural. Estas nuevas formas híbridas son importantes para favorecer interacciones y fortalecer alianzas entre los movimientos involucrados en las luchas sociales, en diferentes contextos culturales, contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, por la justicia social, y la dignidad o decencia humana.

La traducción intercultural cuestiona las dicotomías existentes entre los saberes alternativos y el conocimiento científico como la única vía hacia la verdad, es decir, desde el trabajo de traducción se puede hacer frente a la diversidad y el conflicto existente entre la universalización del conocimiento y una política centralizada e impuesta. La traducción es un proceso vivo, circunscrito con argumentos y con emociones derivadas de compartir y diferenciar bajo una axiología del cuidado en el que los argumentos son tan validos como los sentimientos. Por lo anterior, el trabajo de traducción es un instrumento de mediación y negociación con el objetivo principal de superar la fragmentación inherente a la extrema diversidad de experiencias sociales en el mundo reveladas por las diferentes ecologías de saberes.

La traducción intercultural es un modelo de alianza para prácticas colectivas transformadoras, como respuestas posibles y adecuadas a las experiencias de epistemicidio y pensamiento abisal. “La traducción intercultural es una herramienta para reducir al mínimo los obstáculos a la articulación política entre los diferentes grupos sociales y movimientos que en todo el globo luchan por la justicia social y la dignidad humana, cuando dichos obstáculos se deben a la diferencia cultural y la ininteligibilidad mutua.” (Meneses, 2018, pág. 269)

La denominación de traducción intercultural hace referencia más allá de una simple traducción entre culturas, pues las diferencias entre culturas que se encuentran en la globalización contrahegemónica son con mayor frecuencia interculturales. La traducción intercultural no se centra en una traducción lingüística en la que se traduce literalmente de una lengua a otra de forma tradicional o una traducción interlingüística que implica necesariamente una traducción cultural, sino que más bien la traducción intercultural incluye un aspecto más amplio que contiene fenómenos extra lingüísticos.

Efectivamente la lengua es el tema central en la traducción intercultural, por un lado, desde la diferencia lingüística y las competencias lingüísticas desiguales que afectan el trabajo de traducción y por otro lado la lengua vista desde un lenguaje no verbal y paralingüístico de la comunicación. El ejercicio de traductibilidad pasa por el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de ocuparse de las diversas diferencias.

Ignorar la traductibilidad equivale a hacer imposible la hegemonía. La hegemonía se basa en la aprobación de ideas que trascienden de los confines de la experiencia vital inmediata de la persona (y pueden ser completamente opuestas a ella). Sin embargo,

esa aprobación solo es posible mediante un acto de apropiación cultural y existencial que aproxime las ideas y las experiencias vitales, o haga más verosímil la ilusión de cercanía. (Meneses, 2018, pág. 272)

La apropiación hace referencia a la mediación para activar la diferencia a través del tránsito de la extrañeza a la familiaridad, entonces, la apropiación es un ejercicio de traductibilidad en acción.

### ***La traducción intercultural en acción***

Otro tema al que hace referencia la traducción intercultural tiene que ver con las asimetrías que intervienen en el trabajo de traducción en el que se trabaja por crear una comunicación no jerárquica para lograr significados compartidos. Así mismo es importante para el ejercicio de traductibilidad reconocer y visibilizar las transformaciones que experimenta la identidad de quienes participan en el ejercicio de traducción en el que compartir significados implica también compartir pasiones, sentimientos y emociones.

En la acción de traductibilidad anunciar las diferencias pasa por un ejercicio de comunicación y representación que afecta a la subjetividad del conjunto de actores. “Tanto el marcar como el desmarcar las diferencias se inscriben en el proceso de intersubjetivación e interidentificación. A medida que cambian los sujetos de la traducción, cambian también las polaridades que los separan. La reformulación y la interpretación son traducción en acción.” (Meneses, 2018, pág. 273) Así mismo, es fundamental reconocer cuál es la motivación que hay detrás de la traducción, pues dicha motivación permitirá el esfuerzo colectivo para traducir mediante una participación activa y consciente en el que la empatía juega un papel importante para la traducción. Esta idea desde las Epistemologías del Sur es conceptualizada como la *passionalità*.

La *passionalità* es un concepto clave en el ejercicio de traductibilidad pues subraya los sentimientos que encarnan el acto de participar en los significados y afectos individuales y compartidos que se gestan en el proceso de traducción. “La traducción posibilita la inteligibilidad mutua entre experiencias sociales del mundo culturalmente diversas, tanto las ya existentes como otras posibles” (Meneses, 2018, pág. 274) La acción de traductibilidad se gesta en un tercer espacio o denominado desde las Epistemologías del Sur como zona de

contacto, el cual es el ámbito de espacio/tiempo para la mediación y la negociación constitutivas de la traducción intercultural.

En general, las zonas de contacto son campos sociales en que mundos culturales vivos se juntan, median, negocian y chocan. Por lo tanto, las zonas de contacto son zonas en las que ideas normativas, saberes, formas de poder, universos simbólicos y agencias opuestas se encuentran en condiciones normalmente desiguales, y se oponen, rechazan, imitan, traducen y subvierten mutuamente, dando así origen a constelaciones culturales híbridas en que la desigualdad de los intercambios puede ser reforzada o reducida. (Meneses, 2018, pág. 275-276)

El objetivo del trabajo de traducción es dilucidar lo que une y separa a los diferentes grupos o movimientos y prácticas sociales, para establecer las posibilidades y limitaciones de la articulación y el agrupamiento entre ellos. “No existe una única práctica social universal ni un único sujeto colectivo que dé sentido a la historia y la dirija, por esto es fundamental el trabajo de traducción, para identificar, en cada momento o contexto concretos, las constelaciones de prácticas que tengan mayor potencial contrahegemónico.” (Meneses, 2018, pág. 280)

Desde las Epistemologías del Sur se distinguen dos tipos de traducción intercultural. La primera, hace referencia a la traducción entre concepciones/prácticas occidentales y no occidentales y la segunda, la que se gesta dentro de las diversas prácticas/concepciones no occidentales con el objetivo de aprender con ambos tipos de traducción del sur anti-imperial “entendido como imagen del sufrimiento injusto, sistémico y global causado por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, y de la resistencia contra las causas de este sufrimiento.” (Meneses, 2018, pág. 281)

### ***La traducción intercultural desde el Sur anti-imperial***

El Sur anti-imperial habita tanto en el Sur global como el Norte global. El fortalecimiento del Sur anti-imperial es la base para aprender a través de la traducción intercultural de los diferentes saberes y prácticas de todo el Sur global, así como de los conocimientos y prácticas en las zonas de contacto entre el Norte y el Sur globales. Las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur globales son tales que, lo primero para ejercer una

traducción intercultural es cuestionar y poner en entre dicho la zona de contacto. Aquí reside la naturaleza descolonial para propiciar en estos encuentros. “En el caso de las traducciones Norte/Sur, que tienden a ser también traducciones de índole occidental/no occidental, la tarea de desfamiliarización es particularmente difícil, porque el Norte imperial solo se recuerda a sí mismo como imperial y, por lo tanto, como único y como universal.” (Meneses, 2018, pág. 281)

Otra problemática de la traducción intercultural radica en las traducciones Sur/Sur, “como producto del imperio, el Sur es la casa del Sur donde el Sur no está en su propio hogar.” (Meneses, 2018, pág. 281) Para construir Epistemologías del Sur mediante la traducción intercultural es necesario seguir un proceso de desfamiliarización respecto al Norte/Sur imperial lo cual no implica que quienes participan en una traducción intercultural deban desfamiliarizarse de su cultura.

El Sur imperial es la forma en la que el propio Sur renuncia a representarse a sí mismo de forma que no sea para facilitar y desear la opresión del Norte Imperial. “Como muy bien subraya Said (1978), la epistemología imperial ha representado al otro como incapaz de representarse a sí mismo.” (Said, 1978 en Meneses, 2018, pág. 282) Lo anterior sucede frecuentemente desde la producción de conocimiento en diferentes disciplinas, como la antropología, en la que se habla con frecuencia en nombre del “otro” señalando que conoce mejor a quienes estudian que estos individuos a sí mismos, reduciendo al “otro” como un objeto sin voz visto a través de los lentes del Norte imperial, por lo que es más fácil que el Sur global se reconozca más como víctima del Norte imperial que del Sur imperial. (Meneses, 2018)

Por otro lado, un proceso anti- imperial no procede de las mismas formas para cada una de las líneas, pues para el Norte global no podría pasar por una posición anti-imperial sino por una postura pos-imperial “ya que el imperialismo del período moderno fue una condición original para el Norte global.” (Meneses, 2018, pág. 282) Y en el caso del Sur global es posible construir una posición anti-imperial imaginada desde una condición pre-colonial o pre-imperial real o inventada que reivindica la memoria pre- colonizadora.

En el sentido de que una plena afirmación de anti-imperialismo implica la propia eliminación tanto del Norte imperial como del Sur imperial. En la medida en que sea posible que el Sur piense sobre sí desde una perspectiva que no sea la del Sur, también

será posible que el Norte piense sobre sí desde una perspectiva que no sea la del Norte. (Meneses, 2018, pág. 282)

Entonces aprender del sur es un proceso de traducción intercultural en la que el Sur anti-imperial se construye tanto en el Norte como en el Sur global. “La construcción del Sur anti-imperial es parte integrante de la globalización contrahegemónica, de modo que el trabajo de traducción, lejos de ser un ejercicio intelectual, es más bien un instrumento pragmático para la mediación y la negociación” (Meneses, 2018, pág. 283)

Hasta este punto he realizado un esbozo de lo que son las Epistemologías del Sur, centrándome en los dos procedimientos generales de esta propuesta para crear y poner en evidencia otras formas de conocer y producir conocimiento.. En el siguiente apartado profundizo en la ecología de saberes para hacer frente a la monocultura del saber y del rigor como forma dominante de producir conocimientos.

### **Ecología de Saberes**

Este apartado describe la propuesta de Boaventura de Sousa Santos para hacerle frente a la monocultura del saber.

#### ***Una propuesta insurgente para producir conocimiento***

Las Epistemologías del Sur son un sustento teórico que permite desde las experiencias de vida de los diferentes grupos sociales plantear formas y metodologías de análisis para construir conocimiento. Una forma de hacerlo es desde la ecología de saberes que “se opone a la lógica de la monocultura del conocimiento y del rigor científico, e identifica otros saberes y criterios de rigor y validez que operan de forma creíble en prácticas sociales que la razón metonímica declara no existentes.” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 229)

La ecología de saberes reconoce que en las prácticas relacionales humanas no existe la ignorancia, ni el conocimiento en general, es decir: “todas las prácticas racionales en que intervienen seres humanos, y seres humanos y naturaleza, conllevan a más de un tipo de saber y, por consiguiente, también a más de un tipo de ignorancia.” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 229) En otras palabras, toda ignorancia lo es en

proporción de un determinado tipo de conocimiento, y todo conocimiento es la superación de una ignorancia particular. Este sustento teórico se conoce como sociología de las ausencias, que permite en la ecología de saberes proponer condiciones actuales desde las prácticas relacionales humanas para crear conocimiento científico contrahegemónico. (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018) El conocimiento contrahegemónico no supone desacreditar el conocimiento científico, sino que implica utilizar dicho conocimiento científico producido por la modernidad occidental en diálogo con otros tipos de conocimiento y/o saberes no científicos. Es decir, que la “confrontación y diálogo entre saberes es confrontación y diálogo entre los diferentes procesos a través de los cuales las prácticas que sean diversamente ignorantes se convierten en prácticas que sean también diversamente concedoras.” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 231)

Para generar un diálogo entre el conocimiento científico y el no científico es necesario reconocer que el cómo se conoce y se produce conocimiento tiene límites que tienen que ver con dos condiciones. La primera, los límites internos que son las restricciones a manera de consecuencia de lo que todavía no se sabe pero que a través de un determinado tipo de conocimiento se puede saber. Y la segunda, los límites externos, que hacen referencia a lo que no se sabe y no se puede saber mediante un determinado tipo de conocimiento. Esta segunda limitación es la que rescata la ecología de saberes en la que busca conocer mediante intervenciones alternativas que sólo son posibles a través de otros tipos de conocimientos. Por el contrario, el uso del conocimiento hegemónico no reconoce esta segunda condición y se mantiene en construir conocimiento desde los límites internos.

El conocimiento contrahegemónico no se puede limitar solo a través del uso de la ciencia, sino que corresponde a una exploración recíproca y simultánea entre los límites internos/externos y el uso de otro tipo de conocimientos. Por ello, el conocimiento contrahegemónico cobra sentido sólo dentro de la ecología de saberes. La ecología de saberes argumenta que los saberes no científicos posibilitan superar la monocultura del conocimiento científico como alternativa a la producción de conocimiento. “La idea de alternativas presupone la idea de normalidad, y esta, la idea de norma, de modo que, si no se especifica nada más, la designación de algo como alternativo tiene una connotación latente de condición subalterna” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 231)

La ecología de saberes tiene como objetivo promover una relación pragmática entre el conocimiento científico y otros tipos de conocimientos para ampliar las discusiones epistemológicas y maximizar desde las diferentes y diversas aportaciones la construcción de *otro mundo posible* que permita promover una sociedad más justa y democrática en equilibrio entre las relaciones humanas y éstas en relación con la naturaleza y no descalificando de forma inmediata todo lo que no encaja en el canon epistemológico de la ciencia moderna. (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018)

La construcción de *otro mundo posible* implica que los conocimientos no científicos tengan las mismas oportunidades que el conocimiento científico, es decir, que puedan validarse otros tipos de conocimiento haciéndolos partícipes en la conversación de y sobre la humanidad, lo cual no implica tener los mismos fines, sino que implica promover medios alternativos para alcanzar fines alternativos. “Lo que la ecología de saberes cuestiona son las jerarquías y fuerzas abstractas que la historia, a través de ellos, ha naturalizado.” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 232)

La ecología de saberes toma impulso y se mueve a través de las luchas sociales del Sur global, en donde se hace visible que las relaciones sociales y culturales tienen una relación débil frente a la ciencia moderna y ésta en cambio tiende lazos más fuertes con la dominación colonial e imperial. “Estas luchas no descartan necesariamente el conocimiento científico, ni la cultura occidental hegemónica, sino que los interrogan, generando así interpretaciones posiblemente más ricas que las que ofrecen las epistemologías del Norte.” (Meneses, Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur , 2018, pág. 233)

La ecología de saberes se asienta en la idea de la co-presencia radical la cual significa que las prácticas y los agentes de ambos lados de la línea abisal son contemporáneos siempre y cuando exista más de un tipo de contemporaneidad. Equiparar contemporaneidad con simultaneidad, lo cual se consigue abandonando la concepción lineal del tiempo. (Meneses, 2018) Es decir, el contexto cultural en el que emerge la ecología de saberes es ambiguo, pues no es lo mismo estudiar la humanidad histórica porque

no es lo mismo hablar de ser griego y no bárbaro en el siglo V A.C, romano y no griego en los primeros siglos de nuestra era europeo y no “salvaje” del Nuevo Mundo en el siglo XVI y, en el siglo XIX, europeo (incluido el europeo desplazado de

Norteamérica) y no asiático, que está congelado en la historia, ni africano, que ni siquiera forma parte de la historia (Meneses, 2018, pág. 233)

La idea de diversidad sociocultural del mundo ha cobrado importancia en los movimientos sociales en las últimas décadas lo cual podría favorecer el reconocimiento de la diversidad en la dimensión epistemológica de la pluralidad. Por otro lado, “si todas las epistemologías comparten las premisas culturales de su tiempo, es posible que una de las premisas más asentadas del pensamiento abisal sea hoy la creencia en la ciencia como la única forma válida y exacta de conocimiento.” (Meneses, 2018, pág. 233)

La ecología de saberes emerge a partir de dos factores primordiales, primero desde la fuerte presencia política y visiones del mundo de los pueblos del otro lado de la línea abisal que participan en la resistencia global al capitalismo. El segundo factor, reside en las concepciones radicalmente distintas de sociedad alternativa que no se pueden anclar en una única alternativa totalizadora. (Meneses, 2018) Los grupos sociales que convergen en ambos factores para la emergencia de la ecología de saberes “se enfrentan no solo a gobiernos conservadores que están al servicio del gran capital, sino también a partidos de izquierda y organizaciones sociales progresistas para quienes esas luchas son utópicas, contraproducentes y terminan por ser instrumento de las estructuras de poder dominantes.” (Meneses, 2018, pág. 235)

La ecología de saberes pretende dar consistencia epistemológica al pensar y actuar plural proposicional en el que se reflexiona de forma profunda la diferencia sobre la ciencia como conocimiento monopolista y la ciencia como parte de la ecología de saberes. Por lo anterior, la ecología de saberes toma impulso en la co-presencia y la incompletud pues, “no existe un único tipo de conocimiento que pueda explicar todas las intervenciones posibles en el mundo, por lo que todos los tipos de conocimiento son incompletos en diferentes formas.” (Meneses, 2018, pág. 246)

Desde la ecología de saberes se puede plantear el análisis sobre el proceso de reintegración en el mundo como un proceso que ha sido fallido, en tanto que es un modelo creado desde perspectivas ancladas en el Norte global, desde donde se pretende reordenar las realidades de un Sur global y específicamente de quienes están del otro lado de la línea abisal. En este caso exguerrilleros/as de las FARC quienes resultan cumplir con la mayor cantidad de

ausencias creadas por el sistema dominante capitalista, colonizador y patriarcal que impera en el mundo.

Para analizar el caso específico de esta investigación es necesario mirar el panorama de reintegración en el mundo y cómo los lineamientos concebidos desde la mirada dominante y desde la monocultura del saber y del rigor han resultado en la reincidencia en las armas y la guerra. Posteriormente anclo el análisis en el caso colombiano.

## Capítulo 4. La reintegración: un recorrido del concepto aplicado en el mundo

En este capítulo abordo primero el protocolo creado por las Naciones Unidas para la aplicación del mecanismo de reintegración. Protocolo único en el mundo empleado para promover el desarme, la inserción de los y las combatientes a la vida civil como vía para buscar la pacificación de los territorios en guerra. Segundo, analizo el concepto de reintegración desde una revisión de literatura sobre investigaciones en casos africanos y latinoamericanos. Posteriormente analizo cómo se ha dado la implementación de la reintegración en el mundo para continuar la discusión con una exposición sobre el mercado de las armas y finalmente dar paso al análisis del caso específico de estudio..

### La idea de reintegración en el mundo

La revisión literaria de los trabajos investigativos consultados y seleccionados para este estudio<sup>36</sup>, coincide en dos ámbitos. El primero, la reintegración es una acción política para realizar el tránsito de los y las combatientes<sup>37</sup> a la vida civil.

El proceso de reintegración se da con la llegada de los excombatientes a su lugar de origen o destino, en el cual buscan vincularse en condiciones de legalidad, del proceso más prolongado de vinculación efectiva a la vida civil con unas garantías básicas de sostenibilidad. (Perdomo, 2018, pág. 15)

El segundo ámbito en el que coinciden los estudios es que la reintegración es un proceso que hace parte del programa de Desarme, Desmovilización y Reintegración (en adelante, DDR) diseñado por la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU) hace más de treinta años y aplicado en más de treinta países en el mundo, teniendo lugar

---

<sup>36</sup> El mapeo sobre la reintegración en el mundo lo elaboré con información extraída de los textos “DDR 2009. Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008.” (Caramés, A. y Sanz, E, 2009) “Desarme, Desmovilización y Reintegración, DDR: Una Introducción Para Colombia” (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) y de “Desarme De Las FARC. Claves y Propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente” (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015). “Desarme. Desmovilización y reintegración en Camboya” (Escobar, 2013) ERITREA -Demobilisation and reintegration programme, 2002-2006- (ACCD- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2007) “¿Un DDR para Haití? Análisis de las estrategias de reducción de la violencia armada en el país” (ECP- Escola de Cultura de Pau, 2007) “The DDR in Kosovo: collision and collusion among international administrators and combatants” (Duclos, 2016)

<sup>37</sup> Combatientes: es la denominación que se da desde el programa de reintegración de la ONU para denominar al individuo/a alzado en armas, independientemente de su motivación o causa ideológica.

alrededor de sesenta procesos de DDR para promover la pacificación en territorios subsumidos por la guerra. Por lo anterior, detallo primero el análisis del concepto de reintegración con base al programa de DDR de las Naciones Unidas y luego expongo qué se entiende por Vida civil para saber a cuál lugar se pretende integrar al excombatiente.

### ***Desarme, Desmovilización y Reintegración***

Para hablar de reintegración es necesario citar al programa de la organización de las Naciones Unidas, denominado Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Éste es utilizado como un programa de aplicación instrumental de la ONU en los diferentes procesos de paz en el mundo en los que ha sido mediadora desde finales de los años ochenta.

Los primeros tintes del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes tuvieron lugar durante la Guerra Fría, en el que la seguridad se dio en el marco de los contextos posconflicto fundamentalmente con el desarme de las instituciones militares, la desmovilización de los combatientes que formaban parte de ellas y la reconfiguración de las fuerzas armadas. Dichas acciones fueron apoyadas por donantes bilaterales principalmente, a través de la creación de empleos civiles y de pensiones o licencias para los veteranos de la guerra. (Zirion, 2012)

La configuración del DDR inició a finales de la década de los ochenta cuando la ONU en conjunto con donantes internacionales se involucró en actividades de supervisión democrática de instituciones militares, ubicadas particularmente en el África subsahariana. (United Nations Department of Peacekeeping Operations, 2010)

En mayo de 1990, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas introdujo por primera vez el mandato DDR en el marco de una misión de mantenimiento de paz implementada en 1989 en Nicaragua, para promover la desmovilización de forma voluntaria de los miembros de la resistencia nicaragüense. (Zirion, 2012) En esa primera misión las Naciones Unidas planteó la realización de un programa de DDR a través del Grupo de Observación de Centroamérica (ONUCA) que entre 1989 y 1992 llevó a cabo la desmovilización voluntaria de la resistencia nicaragüense, bajo la resolución 650 del Consejo de Seguridad de la ONU.

En la intervención realizada por la ONU en Nicaragua se comprobó que la primera propuesta de DDR era un programa limitado por lo que, en 1992, la Autoridad Transicional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC) realizó un programa mucho más amplio para la desmovilización y la reintegración. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009) Originalmente la fase de reintegración del instrumento DDR se ocupaba primordialmente en la creación de programas para la asimilación económica de los combatientes desmovilizados a través de esquemas de capacitación vocacional y creación de empleo con la finalidad principal de que los excombatientes no reincidieran en las armas.

Sin embargo, con el tiempo, se ha puesto más énfasis en los aspectos sociales de la reintegración. Muchos argumentan que no es suficiente impedir que los excombatientes participen en la violencia. Es igualmente importante hacerlos parte de la vida civil local, que, entre otras cosas, requiere esfuerzos de reconciliación<sup>38</sup> (NILSSON, 2005, pág. 22)

El enfoque social de la reintegración tomó vías hacia una amplia gama de áreas críticas relacionadas con la planificación, el diseño y la implementación de programas de DDR, incluyendo los roles de actores locales, nacionales e internacionales y temas transversales como mujeres, género, niños, jóvenes, salud y VIH / SIDA.

En el año 2009 se adicionó al instrumento DDR de la ONU la reforma del sector de la seguridad (siglas en inglés, RSS) y la justicia transicional. (United Nations Department of Peacekeeping Operations, 2010) Es así como desde principios de la década de los noventa hasta la actualidad mediante el instrumento DDR la ONU ha sido la organización encargada de las operaciones de mantenimiento, seguimiento, verificación e implementación de los procesos de paz en el mundo con presencia y aplicación de su programa en más de treinta países.

### ***Modelo y etapas del programa DDR***

En la actualidad el proceso de DDR se desarrolla en cuatro etapas, la primera es denominada *desarme*. “El desarme es la recolección, documentación, control y destino final de las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de los combatientes, y a

---

<sup>38</sup> **Texto original:** “However, over time, more emphasis has been placed on the social aspects of reintegration. Many argue that it is not enough to hinder ex-combatants from engaging in violence. It is just as important to make them part of local civil society, which, among other things, necessitates efforts at reconciliation”

menudo también de la población civil. El desarme incluye además la elaboración de programas de gestión responsable de armas” (Steenken, 2017, pág. 18)

La segunda etapa es la *desmovilización*. “La desmovilización es la baja formal y controlada de los combatientes activos de las fuerzas armadas y demás grupos armados” (Steenken, 2017, pág. 18). Esta etapa está diseñada en dos fases, la primera relacionada con el *agrupamiento* de los y las ex combatientes en las zonas de concentración y/o campamentos y la segunda fase, de *reinserción*, relacionada con las medidas de apoyo que se le brindan a las y los desmovilizados. La *reinserción* es la fase previa a la reintegración la cual “es una forma de asistencia de transición tendiente a ayudar a cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias, y puede incluir subsidios de seguridad de transición, alimentos, ropa, refugio, atención médica, instrucción de corto plazo, capacitación, empleo y herramientas.” (Steenken, 2017, pág. 19)

Finalmente, la fase de *reintegración* consiste en que los combatientes adquieren estatus de civiles y consiguen empleo y perciben ingresos de manera sostenible. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico sin límite de tiempo que se produce principalmente en las comunidades, en el ámbito local. Forma parte del desarrollo general de un país, es responsabilidad nacional y a menudo requiere asistencia externa de largo plazo” (Steenken, 2017, pág. 20)

Es decir, la reintegración está atravesada por tres componentes a nivel general: político, social y económico.

En general, los programas de DDR tienen como objetivo recoger las armas y municiones de combatientes, romper las estructuras de comando y apoyar y promover la rehabilitación pacífica de los ex combatientes desmovilizados en la vida civil.<sup>39</sup> (Peters, pág. 282)

El marco político se da en torno a la aplicación de la fase inicial del DDR, que busca como primera medida la entrega o dejación de las armas del antiguo combatiente y posterior al desarme la aplicación del marco social y económico que consiste en la inserción del combatiente a la vida civil.

---

<sup>39</sup> **Texto original:** “In general, DDR programmers aim to collect the arms and ammunition of combatants, break command structures, and support and promote the peaceful rehabilitation of the demobilized ex-fighters into civilian society”

## **De la teoría a la praxis. La implementación del programa DDR**

En este apartado expongo algunos casos de implementación del programa de DDR para destacar los puntos comunes que revisé en veinte países donde se ha aplicado el modelo de reintegración, seguido, expongo un breve mapeo de los veinte casos que revisé.

### ***Aspectos de la implementación del programa DDR en el mundo.***

*Primero, a medida que los combatientes se convierten en civiles, se debe garantizar su seguridad física. En segundo lugar, debe haber oportunidades económicas legales para los combatientes desmovilizados para que puedan mantenerse a sí mismos y a sus familias. En tercer lugar, los excombatientes deben poder influir en las decisiones que les afectan. Por último, es importante asegurarse que los excombatientes no pierdan el prestigio social que ganaron durante el conflicto<sup>40</sup>.*

(NILSSON, 2005, pág. 7)

Para revisar los casos de reintegración hay que prestar atención a tres aspectos fundamentales en el tránsito de los y las combatientes a la vida civil los cuales están delineados en tres aspectos: económico, social y político.

El primer aspecto que surge en el tránsito de los combatientes a la vida civil radica en las dificultades derivadas por la falta de planificación, coordinación e implementación adecuada para ejecutar dicho proceso. Las dificultades se observan en la construcción y contenidos de los lineamientos para promover la reintegración de los combatientes a la vida civil, los cuales son un modelo de integración jerarquizado, elaborado verticalmente de arriba hacia abajo. Jerarquía que influye como un obstáculo en el tránsito de los combatientes.

La primera forma de evidenciar la jerarquización y los desaciertos en los lineamientos para la reintegración es desde la participación de los combatientes en su integración.

Participación que se realiza en dos niveles: interno y externo. A nivel interno la jerarquización

---

<sup>40</sup> **Texto original:** “There are four areas in which development co-operation must find peacetime substitutes for the benefits of war. First, as combatants become civilians, their physical security must be ensured. Second, there must be legal economic opportunities for demobilised combatants so they can support themselves and their families. Third, former combatants must be able to influence decisions affecting them. It is finally important to ensure that excombatants do not lose the societal prestige that they gained during the conflict.”

influye en la ausencia de participación de combatientes de la fuerza armada o guerrilla base que no cuentan con un rango alto o de prestigio dentro de la organización a desmovilizar, por lo que la toma de decisiones, roles y/o tareas es poca o nula para ese tipo de integrantes. De forma externa, la ausencia de participación se da desde la vida civil a la que se pretende integrar al combatiente. Los acuerdos políticos que se firman entre las partes a desmovilizar carecen de estudios para dictaminar cuál será la mejor estrategia a implementar para la reintegración. Los estudios de viabilidad para la integración se realizan posterior a la firma del acuerdo para dejar las armas y reintegrarse a la vida civil sin antes conocer las necesidades y carencias de los individuos a integrar. Por ello no se logran establecer las medidas básicas, ni las especificidades del acuerdo político para su integración. (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003) Lo anterior conlleva que los programas para la reintegración de los combatientes a la vida civil sean un fracaso. Un ejemplo de ello es el caso de Sudáfrica en el que se trazó un programa de desmovilización y reintegración a través de la inserción de los integrantes insurgentes de MK y APLA<sup>41</sup>—población africana negra— a la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica<sup>42</sup> (en adelante, SANDF) organización representativamente y predominantemente blanca, lo que produjo tensión racial y acciones racistas abiertas.

La integración de MK y APLA en el SANDF se caracterizó por la insatisfacción sobre los rangos, las condiciones de servicio y los salarios. Los ex soldados de MK y APLA recibieron salarios y rangos más bajos en comparación con sus homólogos blancos de la antigua SANDF<sup>43</sup> (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003, pág. 13)

El segundo aspecto que atañe a la reintegración es reconocer que los países en los que se profundiza el conflicto armado y el alzamiento en armas de grupos insurgentes son países pobres con un alto porcentaje de corrupción y opresión sobre las clases más empobrecidas, rasgos característicos de países del sur global. Situación que conlleva a que la reintegración económica sea más difícil de lo acordado y a veces nula.

---

<sup>41</sup>MK Umkhonto we Sizwe que traduce “La lanza de la Nación” Este grupo armado fue brazo armado del Congreso Nacional Africano en la lucha contra el régimen racista del apartheid en Sudáfrica. Fundado en 1961 por Nelson Mandela y Walter Sisulu.

APLA- Azanian People’s Liberation Army/ Ejército de Liberación Popular de Azania. Grupo guerrillero.

<sup>42</sup> “South African National Defence Force”

<sup>43</sup> **Texto original:** “The integration of MK and APLA into the SANDF was characterised by dissatisfaction over ranks, conditions of service and salaries. Former MK and APLA soldiers received lower salaries and ranks compared to their white counterparts from the former SANDF.”

La pobreza es entendida por el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo de Oxford (OPHI, en inglés) más allá del ingreso monetario. La pobreza es comprendida multidimensionalmente, entendida como la condición de la experiencia de vida de individuos que se deben enfrentar a carencias variadas y simultáneas como la falta de acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, a un trabajo digno, a la exposición de la violencia y en los casos más extremos a la falta de recursos como agua potable, electricidad, y/o alimentación.

En el informe realizado por OPHI y el PNUD denominado *Índice de Pobreza Multidimensional de 2019* elaborado en 101 países, registró que mil trescientos millones de personas vivían en la pobreza multidimensional, es decir un 23.1% de la población estudiada, de las cuales 886 millones de personas viven la pobreza en países de renta media y 440 millones en países de renta baja. Cifras con las que afirman en el informe, que la pobreza multidimensional no se limita sólo a países de bajos ingresos, sino que la pobreza se encuentra en todas partes. (United Nations Development Programme and Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2019) Sin embargo, y aunque la pobreza se encuentre en todas partes, el Banco Mundial en el informe denominado “La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza”<sup>44</sup> anunció que los continentes más afectados por la pobreza son principalmente África, Asia y América Latina.

**Tabla 2: Medidas de la pobreza por continentes.**

**CUADRO PG.1 Pobreza medida según líneas de pobreza más altas, USD 3.20 y USD 5.50 (PPA de 2011)**

Tasa de pobreza por región a USD 3.20	1990	1999	2008	2013	2015	Variación en puntos porcentuales, 1990-2015
África al sur del Sahara	74.9	78.3	72.2	67.8	66.3	-8.6
América Latina y el Caribe	28.3	27.0	15.7	11.4	10.8	-17.5
Asia meridional	81.7	76.0*	67.9	53.9	48.6*	-33.1
Asia oriental y el Pacífico	85.3	67.1	37.4	17.5	12.5	-72.8
Europa y Asia central	9.9*	21.1	7.5	5.7	5.4	-4.6
Oriente Medio y Norte de África	26.8	21.7	16.7	14.4	16.3	-10.5
Resto del mundo	0.8	0.8	0.7	0.8	0.9	0.1
Mundo	55.1	50.6	38.2	28.8	25.3	-28.9

Tasa de pobreza por región a USD 5.50	1990	1999	2008	2013	2015	Variación en puntos porcentuales, 1990-2015
África al sur del Sahara	88.5	90.5	88.1	85.4	84.5	-4.1
América Latina y el Caribe	48.6	47.0	33.3	27.2	26.4	-22.2
Asia meridional	95.3	93.1*	89.8	84.2	81.4*	-14
Asia oriental y el Pacífico	95.2	87.0	63.6	42.4	34.9	-60.3
Europa y Asia central	25.3*	44.5	17.1	14.1	14.0	-11.3
Oriente Medio y Norte de África	58.8	54.5	46.6	42.3	42.5	-16.3
Resto del mundo	1.7	1.3	1.2	1.5	1.5	-0.2
Mundo	67.0	66.8	56.5	48.7	46.0	-21.0

Fuente: PocaNet (<http://research.worldbank.org/PocaNet/>), Banco Mundial.  
 Nota: PPA = paridad del poder adquisitivo.  
 a. La estimación se basa en una cobertura demográfica regional inferior al 40%. El criterio que se aplica para estimar la cobertura demográfica de las encuestas es que al menos una encuesta usada en la estimación del año de referencia se haya llevado a cabo dentro de los años anteriores al año de referencia.

Tabla recuperada de: (International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank, 2018, pág. 70)

<sup>44</sup> “Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle”

Como se expone en la tabla anterior, los continentes más afectados por la pobreza en escala porcentual son África, Asia, América Latina y el Caribe. Continentes que se han mantenido punteando la escala de la pobreza desde 1990 hasta el 2015. Por consiguiente, se puede inferir que los países en los que se ha realizado un acuerdo político para el fin del conflicto y la reintegración de los combatientes son países ubicados en los continentes con mayor índice de pobreza como contrastaré más adelante con los casos de DDR en el mundo. Por lo anterior, afirmo que el antiguo/a combatiente se integra a la pobreza. Situación que no permite el éxito de los programas de reintegración, además que contribuye a que los conflictos armados se reinicien en los territorios donde se ha trazado dicho programa, pues hay menos espacio para eliminar las causas profundas del conflicto (Rolston, 2007)

Integrarse a una economía, débil y pobre dificulta las oportunidades para que los combatientes realicen su tránsito hacia la vida civil pues sumado al contexto de pobreza la gran mayoría de combatientes no cuentan con educación formal, títulos o credenciales que certifiquen sus conocimientos y muchos de ellos/as, aunque con conocimientos diversos no saben leer y/o escribir poniéndoles en desventaja en el mercado laboral. Así, en un contexto pobre y sin oportunidades para trabajar dignamente recurrir a las prácticas de crimen organizado o de uso de las armas es la vía más tangible para que las y los excombatientes puedan asegurar un sustento económico para la subsistencia por su experiencia pasada en el conflicto armado como ya se ha evidenciado en Mozambique, Sudáfrica, El Salvador, Camboya, Nicaragua y Angola. (Rolston, 2007)

En casos menos violentos, la inserción económica del antiguo/a combatiente se ha dado en el mercado laboral informal en el que la venta de productos y/o servicios o la venta ambulante o callejera es más frecuente. Esto sucedió con algunos combatientes del MK y APLA quienes no se adaptaron al racismo laboral al adherirse al SADF o que cansados de la guerra no volvieron a las armas pero usaron su antigua posición para comercializar cigarrillos, medicina tradicional, víveres y mercancías en las zonas más vulnerables o con fuerte presencia de mercenarios en ejercicio. (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003) En los peores casos como el de Irlanda, la experiencia de vida anterior en la guerra conllevó a la discriminación continua, lo cual impidió el acceso hasta en el trabajo informal.

A los ex prisioneros se les niega el acceso a licencias de vehículos de servicio público que les permitirían trabajar como taxistas; no pueden reclamar una indemnización por lesiones bajo la legislación de lesiones penales; préstamos para la creación de pequeñas empresas o de otro tipo y las hipotecas a menudo se rechazan<sup>45</sup> (Rolston, 2007, pág. 272)

La integración económica de los combatientes es un aspecto fallido. Combatientes encuestados manifiestan en diferentes casos del mundo la falta de garantías y oportunidades para el acceso a una economía digna y/o estable. Un ejemplo de ello es la encuesta que realizaron Mashike & Mokalobe Mafole con combatientes del MK y APLA.

El 66% de los encuestados indicaron que estaban desempleados, mientras que cerca de dos tercios dijeron que habían estado buscando empleo durante cuatro años o más. Muchos indicaron que sobreviven dependiendo de los miembros de la familia para proporcionarles dinero, comida y refugio, o que se involucran en actividades del sector informal como la venta ambulante. Cuarenta por ciento de los encuestados indicaron que creen que son discriminados en el mercado laboral. En general, parece que la integración económica de la mayoría de los encuestados no ha tenido éxito.<sup>46</sup> (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003, pág. 27)

Otro aspecto sobresaliente en los tránsitos fallidos de reintegración económica de los antiguos combatientes es que los lineamientos políticos instan a reintegrar al excombatiente a sus lugares de origen, los cuales son altamente empobrecidos y vulnerables. Esto conlleva que la responsabilidad de integrarlos en el aspecto económico termine en responsabilidad de sus grupos familiares. “Por lo tanto, si no existe una estrategia de integración económica adecuada, son las familias y los parientes quienes deben asumir la carga de apoyar a los

---

<sup>45</sup> **Texto original:** “Ex-prisoners are refused access to Public Service Vehicle licences which would allow them to work as taxi drivers; they cannot claim for compensation for injuries under criminal injuries legislation; loans for small business set-up or otherwise and mortgages are often refused”

<sup>46</sup> **Texto original:** “However, 66% of respondents indicated that they were unemployed, while close to two-thirds said that they have been looking for employment for four years or more. Many indicated that they survive by depending on family members to provide them with money, food and shelter, or that they engage in informal sector activities such as hawking. Forty per cent of respondents indicated that they believe that they are discriminated against in the job market. Generally, it appears that the economic integration of the majority of respondents has been unsuccessful.”

excombatientes en la transición a la vida civil.”<sup>47</sup> (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003, págs. 27-28)

Por otro lado, el proceso de reintegración política ha sido una situación compleja pues en la mayoría de los casos de DDR en el mundo los países o estados, las fuerzas militares y organizaciones civiles no gubernamentales comprometidas con el cumplimiento, verificación y seguimiento del acuerdo político para la dejación de armas y la reintegración de los combatientes no han cumplido con las garantías para implementar los acuerdos en temas de seguridad y/o empleo. Esto ha ocasionado que en muchos de los casos de reintegración en el mundo los antiguos combatientes realicen protestas, tomas del espacio público y en condiciones más adversas, recurran a la violencia como forma de reclamar lo acordado. (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003)

En esta misma esfera los procesos de reintegración política son verticales. Los miembros de las fuerzas desmovilizadas no tienen las mismas oportunidades o cargos en la inserción política. En la mayoría de los casos los rangos medios y altos de las antiguas organizaciones insurgentes son quienes continúan en la ocupación de cargos en el ejercicio político. “También existe la sensación de que esos antiguos camaradas y compañeros combatientes que han ingresado en cargos políticos o que se han convertido en empresarios exitosos los han olvidado.” (Mashike & Mokalobe Mafole, 2003, pág. 30) Lo anterior fortalece la estigmatización hacia los excombatientes de rangos bajos o base, quienes son potencialmente vulnerados principalmente por su falta de educación, de reconocimiento público y/o de logros o estatus por no ser miembros con privilegios dentro de la organización en la que se alzó en armas. Esta situación se profundiza cuando el combatiente transita hacia la vida civil pues el rechazo y la estigmatización de la sociedad a la que se integra refuerza la falta de garantías para el combatiente. “La experiencia adicional de ser ignorado puede llevar a los excombatientes no solo a trastornos psicológicos, suicidio o adicción, sino también a la delincuencia o la desafección política.” (Rolston, 2007, pág. 262)

Otro aspecto que enfrentan los combatientes en el camino hacia la reintegración tiene que ver con el rearmamento en armas por diferentes formas de hecho. Una de ellas, es el rearme de excombatientes reclutados por otros grupos guerrilleros que se encuentran fuera del

---

<sup>47</sup> **Texto original:** “Thus, if there is no proper economic integration strategy, it is families and relatives who have to shoulder the burden of supporting former combatants in making the transition to civilian life.”

proceso de paz denominados *spoilers*. Esto sucedió en la República del Congo donde un grupo de desmovilizados Ninja durante el año 2000 fue reclutado nuevamente en el 2002 por Frédéric Bitsangou Ntumi para atacar los suburbios de Brazzaville durante ese año. (NILSSON, 2005)

Otra forma de re alzamiento en armas es que los excombatientes vuelvan a activar grupos guerrilleros disueltos y se vuelvan a alzar en rebelión. Este es el caso de Nicaragua con el grupo insurgente Sandinista disuelto en 1990 que volvió a armarse bajo la denominación "recontras" o "recompas" para enfrentarse al gobierno nicaragüense con el propósito de exigirle garantías y herramientas adecuadas para su reintegración. Por otro lado, subyace el riesgo que los excombatientes presten o vendan sus servicios militares ya sea por compensaciones económicas o por afinidad ideológica/política como en el caso de Sudáfrica. Los desmovilizados de la Fuerza de Defensa de Sudáfrica (SADF) posterior a su desmovilización vendieron sus servicios como mercenarios en Angola y Sierra Leona como una forma de ingreso económico seguro. O el caso de ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo (KLA) que motivados por una causa pan-albanesa se unieron a la lucha armada en Macedonia.

Con la exposición de los anteriores aspectos, es posible reconocer que el principal obstáculo para el éxito de la reintegración es que el programa DDR no responde al conflicto estructural de fondo en los territorios en donde se emplea, sino que se limita a los aspectos superficiales del conflicto en cuanto a la incautación de armas y el proceso de regresar a los combatientes al sistema capital, colonizador y patriarcal dominante en la esfera social, política y económica al que los combatientes han hecho frente y/o al que no se han podido integrar.

Los anteriores aspectos evidencian las amenazas a las que el combatiente tiene que hacer frente durante su proceso de reintegración, amenazas que obedecen a problemáticas estructurales del sistema dominante al que se pretende integrar y que fortalecen la línea abisal entre el combatiente (no humano) y la esfera social hegemónica. Sin embargo, es el combatiente señalado como la amenaza del proceso de pacificación y reintegración y no responde a las problemáticas propias que contiene el sistema al que se le pretende integrar.

### *El combatiente visto como amenaza*

El anterior panorama evidencia las ausencias estructurales a las que se integra y se debe enfrentar el excombatiente para su inserción a la vida civil. Ausencias que son legitimadas desde la monocultura del saber y el rigor científico (Santos, 2006) en el que se infiere en la mayoría de los casos de estudio, que la principal amenaza del proceso de aplicación e implementación del DDR es el excombatiente.

A medida que los ejércitos nacionales y los grupos guerrilleros se desmovilizan, un gran número de soldados y guerrilleros desempleados son liberados a la vida civil. Esto implica una gran tensión para la sociedad. Primero, los excombatientes insatisfechos a menudo se convierten en una amenaza para la seguridad, ya que pueden rearmarse o terminar en diferentes formas de delincuencia. En segundo lugar, las atrocidades cometidas por excombatientes pueden crear graves tensiones con los civiles que han sufrido en sus manos.<sup>48</sup> (NILSSON, 2005, pág. 14)

Estudios sobre el proceso de reintegración como el de Anders Nilsson para la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional – Sida<sup>49</sup> revela información relevante sobre la reintegración de combatientes a la vida civil. Es un ejemplo de cómo desde la investigación científica se deposita en el combatiente la responsabilidad de su retorno a las armas. No proporciona discusiones de fondo sobre el sistema estructural al que se pretende integrar al combatiente, el cual no garantiza los mecanismos suficientes para su reintegración pero sí permite el retorno de los combatientes al uso de las armas

Este tipo de estudios provienen de epistemologías de norte. En ellos se conoce la teoría, pero se desconoce la práctica y la vida de las personas sobre las que se estudia.

Fomentan desde la investigación científica la línea abisal entre el combatiente visto como no

---

<sup>48</sup> **Texto original:** “As national armies and guerrilla groups demobilise, large numbers of unemployed soldiers and guerrilla fighters are released into civilian life. This implies a great strain for society. First, dissatisfied former combatants often become a security threat, as they may rearm themselves or end up in different forms of crime. Second, the atrocities committed by ex-combatants may create severe tensions with civilians who have suffered at their hands.”

<sup>49</sup> Sida, en sueco (Styrelsen för Internationellt Utvecklingssamarbete.) El estudio fue adelantado para la División para la Paz y la Seguridad en la Cooperación al Desarrollo en esta misma organización.

humano, el salvaje y residuo de la sociedad y la esfera hegemónica a la que se le pretende integrar.

La amenaza atribuida al excombatiente y no a las ausencias en la estructura de los aparatos y sistemas políticos gubernamentales débiles a los que se enfrenta proviene de las lógicas de las monoculturas. Mantienen el estatus quo y conservan el dominio y el control a través del postulado de que el no humano (excombatiente) no dejará de ser un salvaje, ignorante, residual y por tanto un peligro para la vida civil hegemónica.

En muchos países hay pocas posibilidades de progreso social debido a la corrupción generalizada, la falta de empleos y las oportunidades educativas. En tales sociedades, la guerra puede ser una ruta alternativa al empoderamiento, especialmente para grupos marginados como los jóvenes varones. En Argelia, Liberia y Sierra Leona, gran parte de los que se unieron a los grupos guerrilleros eran hombres jóvenes que carecían de perspectivas de progreso social<sup>50</sup> (NILSSON, 2005, pág. 37)

El progreso social es un concepto que nació en las teorías sociales evolucionistas a principios del siglo XIX pero que fue aplicado en el mundo en la Declaración sobre el Progreso Social y el Desarrollo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en diciembre de 1969 (ACNUDH, 1969). Progreso social entendido como la transformación de la sociedad hacia un ideal de sociedad. El ideal es pues, todos los avances que permitan la mejora de las condiciones de vida de los seres humanos. El progreso social es la idea de que las sociedades pueden hacer o mejorar en términos de sus estructuras sociales, políticas, y económicas. Por lo tanto, alcanzar un ideal de sociedad en países del sur global subsumidos en la pobreza y la guerra, es una contradicción, en tanto que carecen dentro de la estructura global de las herramientas necesarias para cumplir con el “ideal” de sociedad visto desde las lógicas del norte imperial. Por lo anterior, no estoy de acuerdo con la afirmación que el excombatiente carece de perspectivas de progreso social . El combatiente con la idea de tener una mejor condición de vida, abandonar la guerra y encontrar

---

<sup>50</sup> **Texto original:** “In many countries there are few possibilities for social advancement due to widespread corruption, lack of jobs and educational opportunities. In such societies war can be an alternative route to empowerment, especially for marginalized groups such as male youths. In Algeria, Liberia and Sierra Leone large portions of those who joined the guerrilla groups were young men who lacked any prospect of social advancement”

caminos para su subsistencia, acepta firmar un acuerdo para abandonar las armas e integrarse a la vida civil con la confianza que obtendrá las garantías necesarias para ese tránsito (como abordo en los capítulos 6 y 7). Sin embargo, en ese tránsito hacia la vida civil queda desprotegido en asuntos de reintegración económica, social y política pues se da cuenta que el estado y la vida civil a la que se pretende “integrar” es incapaz gubernamental, participativa y soberanamente de mitigar problemáticas sociales como la pobreza

Finalmente, un ejemplo que encuentro frecuentemente nombrado en la revisión literaria es el caso de Angola en el que las tensiones entre las comunidades y los excombatientes fueron agudizadas por el tránsito de exmercenarios a la vida civil. Las soluciones implementadas desde el programa de DDR para el tránsito de los combatientes es ubicarlos geográficamente en espacios rurales o alejados de las sociedades metropolitanas “en tales situaciones, puede ser más prudente reubicar a los excombatientes en nuevas áreas.” (NILSSON, 2005, pág. 20) Es decir, buscar una reintegración a la vida civil en la que la persona a integrar se mantenga en condiciones espaciales alejadas de la sociedad metropolitana. El programa para la reintegración antes de responder a prácticas y mecanismos para propiciar la reconciliación y reparación entre las sociedades afectadas por la guerra opta por alejar al combatiente. Con estas prácticas alienta otras problemáticas como la discriminación, rechazo y estigma sobre hombres y mujeres que desean transitar a la paz, desarmarse y tener una vida digna y estable.

En esta revisión literaria encontré que los acuerdos para la reintegración de los /as combatientes responden principalmente a la dejación de armas para el tránsito a la vida civil, antes que conocer las causas individuales de los combatientes a integrar. No es lo mismo hablar de una persona alzada en armas por convicción ideológica y/o política, a una persona que lo hace por dinero, a una persona que lo hace en defensa de su vida y/o de sus intereses políticos o por sus condiciones psicológicas. Los intereses de empuñar un arma también definen el tipo de población y los recursos que se deben utilizar para el tránsito de la diversidad de combatientes a la vida civil.

A partir de la anterior discusión expongo a continuación un breve mapeo por veinte países en los que se ha implementado el programa de DDR con el propósito de señalar otros aspectos en la aplicación de este modelo de la ONU.

## Casos de reintegración en el mundo<sup>51</sup>

Este apartado expone un mapeo por veinte países en donde la ONU ha realizado el programa DDR con el propósito de señalar otros aspectos en la aplicación del proceso de reintegración de combatientes a la vida civil.

### *Aplicación del programa DDR, un recorrido por el mundo*

Los veinte países revisados como casos de aplicación del programa DDR, son: Afganistán, Angola, Burundi, Camboya, Chad, Colombia, Costa de Marfil, El Salvador, Eritrea, Guatemala, Haití, Indonesia, Kosovo, Liberia, Mozambique, Nepal, República del Congo, Sierra Leona, Sudán y Uganda. Los datos hallados principalmente fueron los nombres de las tropas a desmovilizar y reintegrar, el tipo de programa de DDR implementado, el tiempo en el que se ejecutó el programa, la cantidad de armas incautadas (información parcialmente encontrada, las cifras no son claras y en muchos casos no existe una cifra) y el presupuesto invertido. Por otro lado, y para obtener información sobre si el proceso de reintegración se mantuvo o no, o si hubo un retorno al conflicto armado tuve que recurrir a otras fuentes de información como datos históricos, políticos y sociales de dichos países, pues la información suministrada desde los estudios de DDR no contemplan el contexto luego de la aplicación del programa.

El tiempo en el que se ejecutaron los programas de DDR en los países aquí señalados comprendieron un periodo desde 1989 al 2008 con un total de aproximadamente 1.435.236 combatientes que realizaron el acuerdo para dejar las armas e integrarse a la vida civil en

---

<sup>51</sup> El mapeo sobre la reintegración en el mundo lo elaboré con información extraída de los textos “DDR 2009. Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008.” (Caramés, A. y Sanz, E, 2009) “Desarme, Desmovilización y Reintegración, DDR: Una Introducción Para Colombia” (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) y de “Desarme De Las FARC. Claves y Propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente” (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015). “Desarme. Desmovilización y reintegración en Camboya” (Escobar, 2013) ERITREA -Demobilisation and reintegration programme, 2002-2006- (ACCD- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2007) “¿Un DDR para Haití? Análisis de las estrategias de reducción de la violencia armada en el país” (ECP- Escola de Cultura de Pau, 2007) “The DDR in Kosovo: collision and collusion among international administrators and combatants” (Duclos, 2016)

diecinueve de los veinte casos expuestos<sup>52</sup>. El presupuesto asciende a más de dos mil millones de dólares invertidos en tan sólo quince de los veinte países expuestos.<sup>53</sup>

Para empezar, la información recopilada de los veinte países seleccionados demuestra que el programa de DDR también se ha aplicado a las fuerzas armadas como policías y militares, a partidos políticos y no sólo a combatientes guerrilleros, paramilitares, mercenarios, o grupos delincuenciales. El programa de DDR considera combatiente a toda persona armada sea por vía legal o ilegal con el propósito de pacificar a los territorios en guerra y/o para ejecutar una reestructuración política, militar y de seguridad en los países en los que ha intervenido la ONU con el programa instrumental de DDR. Por ello, realizo un recorrido sobre los modelos de aplicación de este programa en veinte países para destacar algunos aspectos relevantes., Cabe señalar que sólo seleccioné un caso de aplicación por país, ya que en algunos de los países aquí mencionados han llevado a cabo más de dos programas para la dejación de armas y desmovilización de combatientes.

Para iniciar este recorrido divido los procesos de DDR seleccionados, enunciando primero a los países en los que se ha llevado a cabo el programa de forma unilateral para la reestructuración política y de las Fuerzas Armadas y/o la pacificación de sus territorios. Después, expongo los casos en donde se ha llevado un proceso bilateral entre las fuerzas armadas y grupos guerrilleros o de oposición alzados en armas. Finalizo el recorrido con los países que han ejecutado un programa multilateral para desmovilizar a más de un actor armado. Concluyo con la discusión de los aspectos relevantes que observé en el recorrido por los países aquí mencionados.

### ***Casos unilaterales de DDR.***

En Afganistán, se desmovilizó entre octubre del 2003 y finales del 2008 a 63.000 miembros de las Fuerzas Militares Afganas (Siglas en inglés, AMF) unidad provisional previa a la creación del Ejército Nacional Afgano. Ejecutado bajo el programa denominado “Un nuevo comienzo para Afganistán” Afghan New Beginnings Programme (ANBP) (Caramés, A.

---

<sup>52</sup> En mi búsqueda, no hallé cifras de la cantidad de personas desmovilizadas en Kosovo. Las cifras de los países revisados para este estudio son aproximaciones generales, pues no hubo un registro exhaustivo de las cifras tanto de personas, las armas incautadas y el presupuesto invertido para la aplicación del programa DDR.

<sup>53</sup> Los países de los que no obtuve información presupuestal son El Salvador, Guatemala, Kosovo, Mozambique y Sierra Leona.

y Sanz, E, 2009) Este programa de DDR aplicado en Afganistán fue un proceso de reintegración unilateral, es decir, el contexto bélico en el que se encontraba Afganistán en ese momento, llevó a que el país decidiera hacer una reestructuración de la fuerza armada de su ejército y por esa vía permitir -como se tituló al programa DDR- “Un nuevo comienzo para Afganistán”. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

En Camboya hubo un proceso de reintegración particular. Camboya vivió una guerra civil (1966 a 1998) entre diferentes corrientes políticas que buscaban la toma del poder desde su visión ideológica, por lo que hubo enfrentamientos entre el Partido Popular de Camboya (CPP), el Frente Unido Nacional por una Camboya Independiente, Neutra, Pacífica y Cooperativa (FUNCINPEC), el Frente Nacional Popular de Liberación Khmer (KPNLF) y el Partido Kampuchea Democrática (PDK), conocido como Khmer Rouge. (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015). El conflicto empezó a disminuir en intensidad con la firma en 1991 de los Acuerdos de París que dieron lugar al establecimiento de la Autoridad Transicional de Naciones Unidas (UNTAC), la cual realizó elecciones en 1993 que dieron como resultado un gobierno de coalición. El Khmer Rouge fue la única facción que no participó y siguió combatiendo al Gobierno hasta 1998, cuando finalmente se rindió y se llevó a cabo una nueva negociación y unas nuevas elecciones. (Escobar, 2013) El tipo de DDR que se llevó a cabo entre 2000 y 2006 fue un programa para la recolección, registro y destrucción de armas de los frentes políticos en disputa y se implementó incentivos como programas de desarrollo comunitario a cambio de la entrega de las armas, combinado con nuevas leyes de armas y de seguridad. Finalmente, desmovilizó a 40.000 integrantes de la última facción integrada a la coalición política de Camboya, el Khmer Rouge. Proceso ejecutado y liderado por la Unión Europea y el gobierno de Japón. (Escobar, 2013)

En Colombia, antes del proceso de reintegración vigente con la antigua guerrilla FARC-EP, se llevó a cabo entre noviembre de 2003 y agosto de 2006, un programa unilateral de desmovilización de 31.671 miembros del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Este programa que se extendió hasta el año 2007, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, fue un programa temporal, pues las fuerzas armadas paramilitares AUC, volvieron al fuero bélico en el 2008. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

En Indonesia, se llevó a cabo entre septiembre de 2005 y junio de 2006 el proceso de desarme y reinserción extendida hasta el 2009 del grupo armado de oposición, Movimiento Aceh Libre (en indonesio: Gerakan Aceh Merdeka -GAM-) y el repliegue de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. El desarme se dividió en cuatro actos de entrega de armas supervisados por una comisión internacional. Se reinsertaron a 3.000 miembros del GAM. Este proceso que contó con el seguimiento de la iglesia. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

### ***Casos bilaterales de DDR.***

En Angola, se llevó a cabo entre agosto del 2002 y diciembre del 2008 un programa bilateral de desmovilización y reintegración de las Fuerzas Armadas y el grupo guerrillero GAOs para la reforma del sector de seguridad en un contexto posbélico. Se desmovilizaron 105.000 combatientes del ex grupo guerrillero, ahora partido político UNITA- Unión Nacional para la Independencia Total de Angola- y 33.000 efectivos de las Fuerzas Armadas. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009) (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

En el país africano, Chad, se implementó entre diciembre de 2005 y 2010 un programa de desmovilización bilateral de sus milicias y Fuerzas Armadas. Éstas estaban conformadas mayoritariamente por menores de edad que sirvieron como soldados en un contexto de inseguridad regional. Se desmovilizó en esa fecha a 9.000 soldados, algunos de los cuales ya habían sido desmovilizados en años anteriores. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

En Costa de Marfil, se ejecutó un programa de desmovilización bilateral de sus Fuerzas Armadas y grupos armados de oposición para la reforma del sector de la seguridad en un contexto posbélico. Entre diciembre de 2007 y marzo del 2008 se desmovilizó a 42.500 miembros de la Fuerza Naval y a 5.000 miembros de las Fuerzas Armadas. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

En El Salvador, se firmó el 16 de enero de 1992 El Acuerdo de Paz de Chapultepec para darle fin al conflicto entre el gobierno salvadoreño y las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ocurrido entre 1980 y 1992. En 1993, se dio paso a la desmovilización de 21.000 soldados (militares y policías) retirados de las

Fuerzas Armadas y se les pagó indemnización. Se sumaron 32.000 guerrilleros del FMLN (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015)

En Mozambique, se realizó el programa de DDR en dos periodos 1992-1995/1995-2000 en el que se desmovilizó a integrantes del Frente de Liberación de Mozambique (FRE-LIMO), apoyado por la URSS, y a la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO), movimiento creado por disidentes del Frente de Liberación de Mozambique FRELIMO, con apoyo de los gobiernos de Rodesia (hoy Zimbabue). En el primer periodo del programa se desmovilizó a 80.000 miembros y en el segundo periodo, a 100.000 hombres de ambas fuerzas. El programa fue ejecutado por la ONU, USAID, el gobierno de Suiza, entre otros. (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015)

En Nepal, el conflicto armado conocido como la “Guerra Popular”, enfrentó al Ejército de Liberación de Nepal (PLA), brazo armado del Partido Comunista con las fuerzas de seguridad del Gobierno entre 1996 y 2006. En ese año las partes firmaron un Acuerdo de Paz definitivo que fue acompañado de la firma de varios acuerdos sobre el Manejo de Armas y Arsenales (AMMAA) y el cual dio inicio a un programa de DDR en el que participaron tanto la guerrilla como el ejército. (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015) El proceso de DDR se dio con el acantonamiento de las armas: desde enero de 2007 y el proceso de verificación: de agosto a diciembre de 2007. Acantonamiento e identificación del Ejército Popular de Liberación “People's Liberation Army PLA”, con reintegración militar o civil en proceso de debate, en un contexto de transición política. Cerca de 20.000 miembros del PLA fueron desmovilizados y reinsertados. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

En la República del Congo, se desató una guerra civil entre el Gobierno y las milicias del Consejo Nacional de Resistencia (“Ninjas”) entre 1997 y 1999. En ese año, luego de varios acercamientos y con la mediación de países vecinos como Gabón, ambas partes firmaron un acuerdo de cese de hostilidades y fuego que incluyó el desarme, desmovilización y reinsertación de los rebeldes. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009) La aplicación del DDR, se realizó en tres programas, el primero, de diciembre de 2005 a diciembre de 2008, en el que se incautó 6.550 armas, el segundo, en octubre de 2003 a julio de 2005, donde se recogió 900 armas y el tercer programa extendido hasta finales de 2008 con la dejación de 11.140 armas. En total se desmovilizó a 30.000 ex combatientes de diferentes milicias. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

### ***Casos multilaterales de DDR.***

El caso de Burundi fue un programa más amplio, pues este fue uno de los primeros países en realizar un programa de reintegración múltiple, en un contexto posbélico y con el propósito de reestructurar a las Fuerzas Militares. Entre diciembre del 2004 y diciembre del 2008, aplicó el Programme National de Démobilisation, Réinsertion et Réintégration (PNDDR) en el que desmovilizó a 78.000 ex combatientes, 41.000 miembros de las Fuerzas Armadas, 15.500 Rebeldes de GAO y 21.400 Guardianes de la paz “Gardiens de la Paix” – policías y paramilitares– (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

En Eritrea, se llevó a cabo entre abril 2002 y diciembre 2008 un proceso de desarme, desmovilización y reinserción masiva de más de 200 mil soldados de las Fuerzas Armadas de este país, con el propósito de reestructurar el tema de seguridad en un contexto posbélico, este programa contó con la asistencia del PNUD y el Banco Mundial. (ACCD- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2007)

En Guatemala, se realizó en 1996 El Acuerdo de Paz ‘Firme y Duradera’ firmado en diciembre de ese mismo año para dar fin al conflicto que se dio entre 1960 y 1996 entre el gobierno guatemalteco y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (que agrupaba a cerca de cinco grupos armados insurgentes). (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015) El programa de DDR aplicado consistió en la recolección y registro de armas en zonas de concentración incluyó incentivos a cambio de la entrega de armas como programas de capacitación, servicios médicos y asesoría vocacional. Se desmovilizaron cerca de 200.000 paramilitares y 3.000 guerrilleros de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca URNG. (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015)

En Haití, se realizó entre 1994 y 2004 y en el 2006, el proceso de desarme de la Nación por mandato de las Naciones Unidas. Proceso que contó con la participación de PNUD, Estados Unidos, la Multi National Force (MNF), la OEA, el Multilateral Investment Fund (MIF) y la Policía de Haití. Entre los grupos que se desmovilizaron en este proceso se encuentran las Fuerzas Armadas de Haití - Interim Public Safety Force (IPSF)- milicias populares, brigadas de vigilancia, brigadas de barrio, combos y pandillas. La Interim Public Security Force fue abolida por decreto presidencial en 1995, lo que llevó a la desmovilización gradual de la mayoría de sus miembros. (ACCD- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2007) Cerca de 6.000 individuos entre ex soldados, mercenarios,

integrantes de bandas criminales fueron desmovilizados a través de varios programas de confiscación y programas voluntarios de recolección de armas funcionales con pago de dinero (Gun Buy-Back) que oscilaba entre los 100 y los 600 dólares. (ACCD- Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament , 2007)

En Kosovo, el conflicto se desató por la separación de la provincia de Kosovo de Serbia, con dimensiones internacionales, entre 1996 y 1999, lo que generó desplazamientos de albaneses y dejó a más de 12.000 personas muertas. El conflicto terminó con la participación de United Nations Mission In Kosovo (INMIK), La KFOR (siglas en inglés de Kosovo Force) fuerza militar multinacional liderada por la OTAN, la Unión Europea, el PNUD, entre otros. (Duclos, 2016) El programa de DDR ejecutado en los años 1999, 2001, 2002, 2003 fue un programa de desarme coercitivo a través de requisas, confiscaciones, investigaciones criminales y leyes de restricción al porte y uso de armas. Por otro lado, a través de programas consensuados con medidas de entregas de armas a cambio de amnistías. El programa fue aplicado por las fuerzas de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (MINUK), la Organización del Tratado del Atlántico Norte NATO troops y la KFOR. (Duclos, 2016)

En Liberia, La guerra civil inició con la invasión del norte del país del Frente Nacional Patriótico de Liberia (NPFL) en 1989, principal opositor al Movimiento de Liberación Unida para la Democracia de Liberia (ULIMO), liderado por el presidente Samuel Doe. Tuvo la intervención de las tropas de ECOWAS, el bloque de países de África Occidental. El conflicto finalizó con la firma del Acuerdo de Paz Comprensivo de Accra en 2003, el cual estableció la implementación de un programa de DDR que sería monitoreado por la ONU (UN- MIL). (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) El proceso de Desarme y Desmovilización se ejecutó de diciembre de 2003 a noviembre de 2004; y el proceso de reinserción de noviembre de 2004 a junio de 2008. El tipo de DDR fue múltiple y masivo, dirigido hacia diversos grupos de combatientes, con especial atención a soldados menores de edad y en la repartición del poder político. Más de 100.000 miembros de distintos grupos armados y milicias fueron desmovilizados. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

El conflicto armado en Sierra Leona entre el Congreso de Todo el Pueblo (ACP), partido de gobierno y el grupo armado ilegal Frente Unido Revolucionario (RUF), inició en 1991 y finalizó parcialmente con la firma del Acuerdo de Paz de Lomé en 1999, el cual

dispuso la realización de un proceso de DDR para convertir al RUF en un partido político. El desarme inició seis semanas después de la firma del acuerdo. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013) Así mismo, hubo procesos de desarme simultáneos en diferentes distritos y de manera escalonada, lo que permitió la generación de confianza entre las partes. Se entregaron incentivos para la financiación de proyectos de desarrollo productivo en las zonas libres de armas y se impulsaron reformas legales para restringir el porte y uso de armas. Se desmovilizó a 72.500 miembros del RUF. (Caramés, A. y Sanz, E, 2009)

En Sudán, se aplicó el programa de DDR entre enero del 2009 y junio del 2012 en el que se buscó el Desarme, Desmovilización y Reinserción simultánea a la integración de grupos armados para la reconstitución de las fuerzas armadas. Se desmovilizó a más de 180.000 ex combatientes y asociados. Este fue uno de los programas de DDR con mayor presupuesto internacional en el que se invirtió más de 600 millones de dólares. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

Y finalmente, en Uganda, se realizó entre enero 2000 y mayo del 2010 el programa de Desarme, Desmovilización y Reinserción dirigido a diversos grupos armados de oposición con una alta presencia de mujeres combatientes y soldados menores de edad. 22.000 miembros de diversas milicias fueron desmovilizados. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013)

### ***Aspectos hallados.***

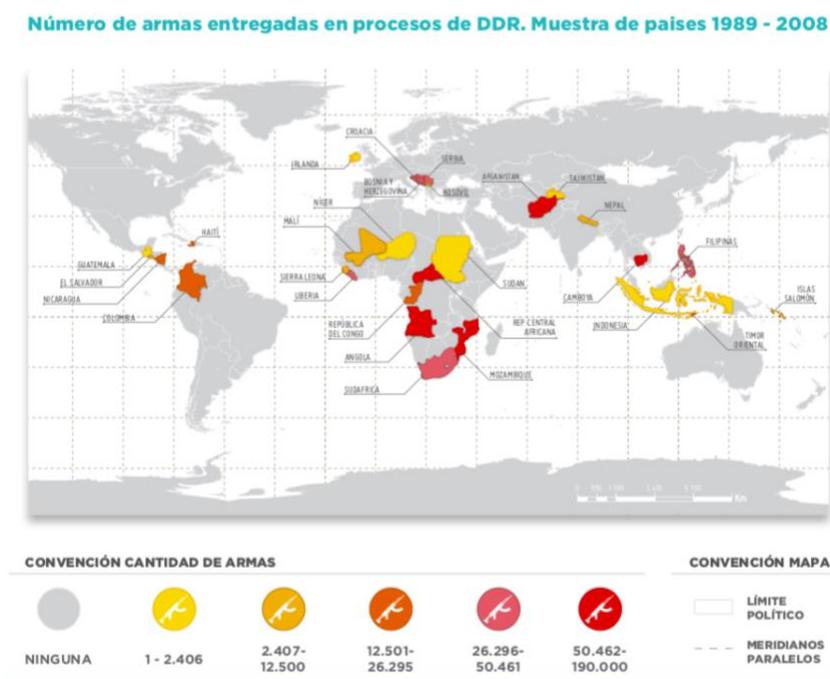
Luego del recorrido general por los veinte países seleccionados es evidente que este programa no llega a la fase de reintegración, pues el programa contempla cuatro fases (desarme, desmovilización, reinserción y reintegración). Luego de desarmar a los/las combatientes se llega hasta la fase de reinserción donde los reciben bonificaciones, compensaciones económicas o amnistías para ingresar a la vida civil. Sin embargo, el combatiente no se logra reintegrar a la vida civil por varias razones. La primera tiene que ver con la universalización del programa. Si bien lo que el DDR es el desarme para la pacificación de los territorios, no es posible considerar indiscriminadamente al combatiente sin tener en cuenta sus intereses, contextos, causas y motivaciones para alzarse en armas. Cada perfil tiene diferencias que son necesarias reconocer para el proceso colectivo de desarme,

desmovilización, reinserción y reintegración; proceso que no debería ser homogenizado sino diferenciado y puntual.

Segundo, estos procesos de DDR han fortalecido la injerencia de potencias extranjeras como la Unión Europea, Suecia, Japón y de organismos internacionales como la OTAN sobre el aparato político de los países en los que operan. Así mismo, legitiman el uso de acciones violentas en nombre de la pacificación de los pueblos. Este fue el caso de Kosovo, durante su separación de Serbia, en el que la Unión Europea en complicidad de la OTAN y de los ejércitos creados, desarrollaron la aplicación del modelo DDR de manera coercitiva.

Finalmente, pero no menos importante es el retorno del combatiente a las armas. Desde el programa de DDR lo que se promueve efectivamente es el crecimiento y expansión económica de la industria de la guerra. La mayoría de las personas que han firmado este programa/acuerdo han retomado la acción bélica, porque resulta más fácil conseguir un arma que integrarse al sistema hegemónico.. No existen cifras concretas del armamento incautado en el mundo, siendo este uno de los principales objetivos de los procesos de DDR. Los procesos de dejación de armas en el mundo se han elaborado en los territorios con mayor uso de las armas para la guerra, los cuales están ubicados geográficamente en su mayoría en el sur global.

**Mapa No. 2:** Armas entregadas en procesos de DDR. Muestra de países 1989-2008



Recuperada del texto: Desarme de las FARC. Claves y Propuestas Para un Proceso Viable, Exitoso y Transparente (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015, pág. 27)

Como expone el mapeo de los casos revisados de DDR en el mundo, África ha sido la región con la mayor incautación de armas con cerca del 45% del total de las armas confiscadas durante el periodo de 1989 a 2008, seguido de Asia y finalmente América Latina.. El rearme es una acción fácil pues mientras siga existiendo la guerra y el uso y tráfico de las armas el conflicto bélico no cesará hasta que los conflictos estructurales y de desigualdad económica, social y política en los territorios del sur global se transformen.

## **Capítulo 5. Una aproximación preliminar al proceso de reincorporación desde el punto tres “Fin del Conflicto” del Acuerdo de Paz**

### **Lo pactado en el punto tres del Acuerdo de Paz**

En este apartado esbozo de forma general el contenido del punto tres “Fin del Conflicto” del Acuerdo de Paz.

### ***Punto tres “Fin del Conflicto”***

El punto tres del Acuerdo de Paz es el pacto celebrado entre las facciones firmantes en el que se comprometieron al cese al fuego y de hostilidades, la dejación de las armas por parte de las FARC-EP e iniciar a partir del cese bélico el proceso de reincorporación de los/as antiguas guerrilleras a la vida civil. Cuando el punto tres del Acuerdo de Paz hace referencia al “Fin del Conflicto” no está haciendo alusión a la superación total de la naturaleza conflictiva del orden social vigente colombiano, el cual es la profunda violencia en la que sigue sumergido el territorio. El “Fin del conflicto” se trata de la terminación armada entre la insurgencia de las FARC-EP y el gobierno colombiano por vía de negociación y no de sometimiento militar entre las partes. Este acuerdo implica la participación del gobierno y del conjunto de la sociedad colombiana para propiciar el ejercicio político sin el uso de las armas, y por esta vía acordar el libre desarrollo de las diferencias ideológicas para la participación política sin realizar acciones coercitivas para la contienda política y/o para el tránsito de la antigua guerrilla a la vida civil. El punto tres del Acuerdo de Paz comprendió cuatro componentes:

- 3.1 Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
- 3.2 Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil—en lo económico, lo social y lo político— de acuerdo con sus intereses.
- 3.3 Obligaciones de los excomandantes guerrilleros/as integrantes de los órganos directivos de la nueva fuerza política que surja del tránsito de las FARC-EP a la legalidad para garantizar la correcta ejecución y la estabilidad del Acuerdo Final de Paz.

- 3.4 Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres que atentan contra las personas que participan en la implementación de los acuerdos y la construcción de paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo. (Mesa de Conversaciones, 2017)

El componente 3.1, consagró siete acápite que tienen que ver con el proceso de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas, para lo cual se estableció la creación del mecanismo de monitoreo y verificación, el agrupamiento de los excombatientes en las zonas de concentración denominadas ‘Zonas Veredales de Transición y Normalización’ (ZVTN) y el tema de seguridad para el desarme y la preparación de los y las excombatientes a la vida civil.

El componente 3.2, suscribió luego del cese bélico entre las partes y la dejación de armas por parte de las FARC-EP, ocho acápite que tienen que ver con el proceso de reincorporación política, económica y social. Sin embargo, en este estudio no abordaré el componente de reincorporación política, pues como lo estipuló el componente 3.2, los lineamientos para este proceso quedaron suscritos en el punto dos del Acuerdo de Paz denominado “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”.

La realización de las reformas convenidas en el Acuerdo sobre “Participación política: Apertura democrática para construir la paz” constituye una condición necesaria para garantizar un proceso sostenible de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo político. Dentro del procedimiento establecido en el Acto Legislativo 01 de 2016, se dará prelación a la presentación y aprobación del Estatuto de la Oposición y de la reforma al régimen electoral. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 72)

Por lo anterior, del componente 3.2 abordo lo estipulado en el tema de reincorporación económica y social en el que se trazó en el acuerdo seis subpuntos que tienen que ver con la organización colectiva para la reincorporación económica y social, la organización institucional denominada Consejo Nacional para la Reincorporación, la acreditación de los y las exguerrilleros para el tránsito a la legalidad, y el proceso de identificación de necesidades económicas y sociales de los y las exguerrilleros.

El componente 3.3 contiene un párrafo en el acuerdo, que tiene que ver con el compromiso firmado por los jefes de la antigua guerrilla de las FARC-EP al que se

comprometieron estar al frente del proceso de reincorporación de los y las exguerrilleras, así como de resolver y explicar cualquier duda que surgiera de sus integrantes respecto al acuerdo firmado para el fin del conflicto y el tránsito hacia la vida civil.

Los excomandantes guerrilleros/as integrantes de los órganos directivos de la nueva fuerza política que surja del tránsito de las FARC-EP a la legalidad tendrán la obligación de contribuir activamente a garantizar el éxito del proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil de forma integral, para lo cual entre otras obligaciones derivadas del Acuerdo Final realizarán tareas de explicación de dicho Acuerdo y de resolución de conflictos que respecto al cumplimiento del Acuerdo Final pudieran surgir en cualquier municipio del país entre los antiguos integrantes de las FARC-EP o entre los miembros del nuevo movimiento político. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 77)

Por último, el componente 3.4 contiene once sub puntos referentes a las garantías de seguridad para la lucha contra organizaciones y/o conductas criminales responsables de homicidios y masacres contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo. Este último componente del punto tres del Acuerdo de Paz, no lo abordo pues hace referencia al desmantelamiento de otro actor armado (paramilitarismo) el cual no es objeto de este trabajo.

Los anteriores componentes temáticos fueron elaborados para trabajarse por separado, pero anclados a una totalidad que sin la implementación de alguno de ellos no sería posible la ejecución y efectividad del punto tres “Fin del conflicto”. Es importante destacar que el punto tres del Acuerdo de Paz fue la acción definida que le dio paso a la firma y al inicio de la implementación del Acuerdo de Paz. Sin el cese al fuego entre las FARC-EP y el Gobierno Colombiano y el agrupamiento de los y las exguerrilleras en las zonas de concentración–ZVTN– para la dejación de armas no se hubiera ejecutado nada de lo acordado en el documento político. Así mismo, el punto tres del Acuerdo de Paz aunque fue el punto que dio inicio a la implementación del Acuerdo Final, fue el último punto discutido en la mesa de conversaciones en la Habana, Cuba, para culminar los acuerdos y dar paso a su firma.

En los siguientes apartados discuto en primera instancia qué se entiende por reincorporación. Luego señalo el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas. Para abordar la discusión sobre la dejación de armas, expongo dos componentes relevantes previos a la acción definitiva de la dejación de armas que tienen que ver con las Zonas Veredales de Transición y Normalización, (territorios donde se concentró a la antigua guerrilla para el desarme) y el componente de seguridad pactado entre las partes para garantizar la ejecución de la Dejación de armas. Después abordo cómo se realizó el proceso de D.A y cuál fue el destino final de las armas pactado entre las partes para finalmente señalar los aspectos acordados para la ejecución de la reincorporación económica y social<sup>54</sup> de los/as antiguas guerrilleras de las FARC-EP para el tránsito hacia la vida civil.

### **El término Reincorporación**

En este apartado retomo el concepto reincorporación elaborado desde los significados que las partes firmantes del Acuerdo de Paz le dieron para entrar en materia de discusión sobre lo acordado en el punto tres.

#### ***Reincorporación***

El proceso denominado reincorporación entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla FARC-EP, corresponde específicamente a las actividades trazadas en el programa de DDR para la fase de reintegración. Sin embargo, la reincorporación caracteriza que el Acuerdo de Paz firmado entre las partes, fue por vía de negociación y no de sometimiento. Así mismo, las FARC-EP propuso renombrar la acción de tránsito a la vida civil a Reincorporación para distinguirla del anterior proceso de reintegración -DDR- dado en Colombia, entre el gobierno colombiano, bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez, y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). (Aguirre, Álvarez, & Pardo, 2015)

---

<sup>54</sup> Este estudio se centra en el análisis de la reincorporación económica y social y no en la discusión de la reincorporación política pues los detalles de dicho proceso están consagrados en el punto dos del Acuerdo de Paz denominado “Apertura democrática para la participación política” (Mesa de Conversaciones, 2017). En el que se acuerda entre otros sub puntos y temas la creación de un nuevo partido político de los y las antiguas combatientes y así promover su participación política para continuar la lucha sin armas en la contienda política, es decir en la reincorporación política.

Con la transformación del término reintegración a reincorporación, las FARC-EP le otorgó a este proceso otra característica principal y es que su tránsito a la vida civil no fue dejar de combatir, sino dejar las armas para seguir en la contienda política sin el uso de éstas.

El cambio del nombre fue claramente un producto de los acuerdos de paz con las FARC. Los términos ‘reincorporación’ y ‘reintegración’ para muchas personas puede significar lo mismo, sin embargo, en la mesa de la Habana se llegó al acuerdo de optar por ‘reincorporación’. Hay algo importante para conocer en esto, y es que las FARC no se desmovilizan, sino que hacen una movilización política, y aquí es donde también tenemos otro reto enfocado al aprendizaje del lenguaje empleado. (Barón, 2018, págs. 245-246)

Por lo anterior, en los próximos apartados y capítulos, la reintegración es entendida bajo la denominación de reincorporación que sustituye de forma enunciativa, política e histórica el tránsito a la vida civil de la antigua guerrilla FARC-EP.

### **Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD)**

Este apartado aborda el primer tema central del punto tres “Fin del Conflicto” del Acuerdo de Paz. Describo los puntos pactados para el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, celebrado entre las partes firmantes y cómo este punto central fue implementado con la información documental suministrada por la ONU y otras organizaciones sociales que verificaron la aplicación de este punto.

#### ***Cese al Fuego***

El CFHBD fue la acción previa a la Dejación de Armas, en el que se puso fin a los enfrentamientos militares para dar paso a la implementación del Acuerdo de Paz. El acuerdo de CFHBD suscrito en el numeral 3.1.1.1 señaló “Terminar de manera definitiva las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, las hostilidades y cualquier conducta que no deba ser ejecutada de acuerdo con el anexo de las Reglas que Rigen el CFHBD.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 58)

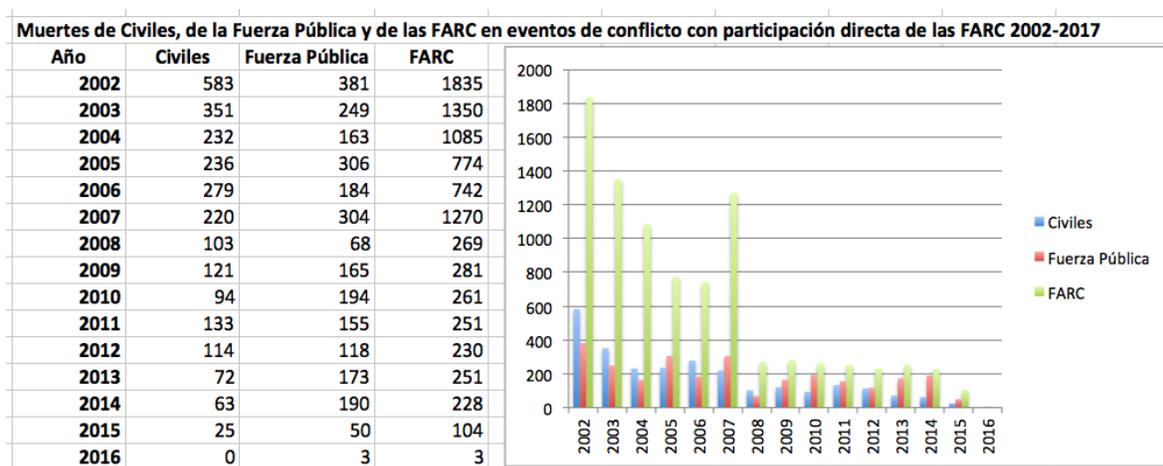
El 26 de agosto del 2016 el gobierno colombiano y las FARC-EP pusieron fin a los enfrentamientos entre las partes. Desde esa fecha, y luego de la firma del Acuerdo de Paz para

su implementación, el acuerdo referente al CFHBD fue calificado por el gobierno y la sociedad colombiana como exitoso debido a la reducción en las cifras de mortandad producto del enfrentamiento bélico entre las partes, lo cual logró trazar una brecha importante en la historia de violencia bélica en Colombia.

El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, CERAC, monitoreó desde el 29 de agosto del 2016 al 27 de junio del 2017 el Cese al Fuego Bilateral y de Hostilidades, en el que comprobó que durante el CFHBD se pudo prevenir la muerte de 2,796 personas –cifra que pudo ser mayor, según con el periodo de violencia armada con el que se compare– evitando la muerte de 1,553 guerrilleros/as de las FARC-EP, 556 miembros de la Fuerza Pública y 688 personas civiles. (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos CERAC, 2017)

Luego del Cese al Fuego entre las partes, en 2016 cuando se firmó el acuerdo de CFHBD la tasa de muertes de la población civil se redujo a cero y para el 2017 las muertes entre militares y guerrilleros logró también llegar a cero.

**Tabla No. 3** Muertes de civiles, de la Fuerza Pública y de las FARC-EP en eventos de conflicto con participación directa de las FARC-EP 2002-2017.



Elaboración propia, con información recuperada de: <https://www.blog.cerac.org.co/monitor-del-cese-el-fuego-bilateral-y-de-hostilidades-final>

La tabla anterior indica que la etapa de recrudecimiento del conflicto armado en Colombia se dio en los años 2002 a 2007 durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez bajo su política de Seguridad Democrática. En este periodo los asesinatos a combatientes de las FARC-EP y civiles fueron los índices más altos. Sin embargo, dicha información está anclada

específicamente en las muertes a causa del conflicto armado entre las FARC-EP y el gobierno colombiano y la población civil que quedaba en medio de estos enfrentamientos. Pero la información no está fijada en las muertes que se dieron por otro tipo de causas como el paramilitarismo o a manos de diversas organizaciones criminales que en busca de acabar con el proceso de paz en Colombia han operado en los asesinatos sistemáticos a excombatientes de las FARC-EP. Por lo que el proceso de cese al fuego no fue cumplido al cien por ciento según lo pactado ya que se vulneraron algunos protocolos, específicamente en cuanto al tema de seguridad en el que luego del cese al fuego el informe del CERAC reportó el asesinato de cuatro miembros activos de las FARC-EP y de cinco familiares de integrantes de la antigua guerrilla. (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos CERAC, 2017)

El asesinato a excombatientes de las FARC-EP y a sus familiares, que empezó a tener presencia durante el cese al fuego, es una acción que aunque no está tipificada como incumplimiento entre las partes fisura lo pactado en el protocolo de seguridad para la implementación del CFHBD el cual suscribió: “El protocolo contiene las medidas establecidas de manera conjunta entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, para garantizar la seguridad de las y los integrantes de las FARC-EP durante el CFHBD y DA” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 260)

### *Cese de Hostilidades*

El CFHBD implicó también el Cese de Hostilidades que, entre otras tareas, comprometen al Gobierno Nacional y a las FARC-EP a no “utilizar lenguaje difamatorio por cualquier medio” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 223). Así mismo, el protocolo para la aplicación del CFHBD insta al Gobierno Nacional a “no tener trato discriminatorio con el personal objeto de este acuerdo” y a no “hacer propaganda hostil en contra de las FARC-EP.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 224) El protocolo referente al cese de hostilidades ha sido parcialmente cumplido, pues miembros de la oposición política al Acuerdo de Paz desde antes de la firma del Acuerdo de Paz, ya venían adelantando campañas de desprestigio contra el proceso de paz como lo sucedido durante el plebiscito en Colombia.<sup>55</sup> Yann Basset (2018) en su artículo las ‘Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia’ señaló que uno

---

<sup>55</sup> Este suceso lo describí en el capítulo uno.

de los impedimentos para que ganara el Sí fueron las campañas mediáticas ejercidas por la oposición, en la que grupos políticos como el Centro Democrático afirmaron que decirle sí a la paz era entregarle el país a las FARC. Las campañas mediáticas tomaron fuerza durante el proceso de reincorporación política de los y las exguerrilleros de las FARC-EP, en la constitución de su partido político y en la participación en el Congreso de la República.

El 13 de junio del 2019, en las instalaciones del Congreso de la República de Colombia, cuando integrantes de las FARC debían ocupar cargos en el senado producto del punto dos del Acuerdo de Paz para su reincorporación política; la bancada de centro- izquierda ‘Partido Verde’ elaboró unos carteles con el mensaje: ‘La Paz Sí, Santrich No’ exhibiendo los anuncios a la llegada de Jesús Santrich, quien en ese momento era miembro de las FARC y electo congresista por el departamento del Atlántico. Fue abucheado a su entrada al Congreso e interpelado por la bancada verde para que desistiera de su cargo.<sup>56</sup>

Dichas acciones no fueron reguladas, ni penalizadas por el Gobierno Nacional, ni tampoco éste tomó las medidas necesarias para evitar el uso del lenguaje discriminatorio hacia los integrantes de las FARC dentro de las instalaciones del Congreso de la República, ni en los medios de comunicación.

Las acciones hostiles luego de la firma del Acuerdo de Paz, no cesaron. Otro ejemplo, fue la propuesta de la congresista Margarita Restrepo, quien radicó un proyecto de ley ante el Congreso de la República, para eliminar la palabra honorable del protocolo del Congreso como la formalidad para referirse a los congresistas. Según la parlamentaria, los y las integrantes de las FARC en el ejercicio político eran terroristas que no merecían el título de honorables. (Oficina de Prensa, 2017)

---

<sup>56</sup> Jesús Santrich, fue un líder guerrillero de las FARC-EP y jefe negociador de los acuerdos de paz en la Habana, Cuba. Santrich fue uno de los miembros de las FARC-EP más polemizados en Colombia. Durante su paso por la mesa de negociaciones tuvo posturas políticas contestatarias sobre la decisión de la dejación de armas, en los plazos y formas acordadas entre el gobierno y la colectividad de las FARC-EP. Luego de la firma del Acuerdo de Paz y en la persistente contienda política de oposición por acabar con toda forma de pensamiento comunista, Santrich fue víctima de un montaje judicial de la Fiscalía General de la Nación con el anterior Fiscal General, Néstor Humberto García, quien ejecutó un supuesto negocio de narcotráfico que según adelantaba el jefe de las FARC. Sin pruebas sobre el caso, Santrich estuvo un año en prisión y con la amenaza de ser extraditado a Estados Unidos, quien reclamaba su cabeza. (Uribe & Currea, 2020) Luego, y gracias a su equipo de abogados y a las movilizaciones masivas en apoyo del líder, Jesús S. Fue puesto en libertad y retomó su cargo político en donde fue abucheado. Finalmente, Santrich junto a otros miembros líderes de las FARC, retomó las armas creando la ‘Segunda Marquetalia’ en defensa de su vida y en protesta por los asesinatos sistemáticos a los firmantes de la paz, así como por no perder en nombre de la paz, la lucha política por los ideales en los que se había alzado en armas.

Ante el incremento y la continuidad de las ofensivas por parte de algunos sectores del gobierno hacia los/as integrantes de las FARC, y ante la falta de respuestas por parte del gobierno para regular el cese de hostilidades, las FARC ha tenido que recurrir a la denuncia, como estancia judicial para acabar contra los ataques hostiles. Ejemplo de ello, fue la denuncia contra el congresista Samuel Hoyos quien aseguró que el partido político FARC, producto del Acuerdo de Paz tenía una doble condición: ser partido político y terroristas. Las FARC radicaron una denuncia ante la Corte Suprema de Justicia, por calumnia e injuria como derecho fundamental de petición. (Redacción Semana, 2018) Las hostilidades contra la organización de las FARC, escaló en medios de comunicación, redes sociales, espacios públicos, entre otros. Hostilidades promovidas por grupos de oposición que los tildaban de terroristas. Acciones que no fueron controladas o reguladas por el Estado colombiano y que no permitieron el cese de hostilidades como se acordó en el Acuerdo de Paz.<sup>57</sup>

Es posible reconocer que luego de la firma del Acuerdo de Paz, el punto de CFHBD logró trazar una brecha importante en la historia de violencia armada en Colombia con la reducción de mortandad a causa del enfrentamiento bélico entre las FARC-EP y la Fuerza Armada Colombiana. Las cifras permitieron la continuación de la fase de implementación de los Acuerdos de Paz; sin embargo, al llegar al proceso de Dejación de Armas se vislumbraron fisuras para la aplicación del proceso a causa de la persecución y asesinatos sistemáticos a excombatientes de las FARC-EP. El tránsito del Cese al Fuego a la Dejación de Armas empezó a profundizar la ausencia de garantías en la implementación del Acuerdo de Paz. Esto se hizo evidente en temas de seguridad y se reforzó con el lenguaje discriminatorio, la falsa información en los medios de comunicación contra el proceso de paz y las palabras utilizadas por diferentes miembros opositores del Gobierno Nacional que contribuyeron a la polarización y al fortalecimiento del estigma contra los combatientes firmantes del Acuerdo de Paz.

---

<sup>57</sup> No ahondo en señalar más casos de violencia verbal y de hostilidades hacia las FARC, pues es un tema extenso y con unas líneas muy finas de cuidado, además porque no es el objeto de este estudio. Recorro a señalar dichas situaciones para contrastar el incumplimiento en el reglamento de CFHBD, específicamente al punto de hostilidades.

## **El camino hacia la Dejación de Armas**

En este apartado expongo el proceso técnico trazado en el Acuerdo de Paz para la Dejación de Armas. El procedimiento incluyó la creación de las Zonas Veredales de Transición y Normalización ZVTN (territorios en los que se agrupó a los y las exguerrilleros para la dejación de armas) y el componente de seguridad acordado en el punto tres del Acuerdo de Paz como garantía para llevar a cabo el “Fin del Conflicto”

### ***Procedimiento técnico para la Dejación de Armas***

El punto 3.1.1.1 suscribió que la Dejación de Armas "Es un procedimiento técnico, trazable y verificable mediante el cual la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recibe la totalidad del armamento de las FARC-EP para destinarlo a la construcción de monumentos." (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 58) Para analizar el tema referente a la dejación de armas, dividí la preliminar definición en dos ámbitos. En primer lugar, el el *procedimiento técnico, trazable y verificable* el cual comprende la creación del monitoreo y verificación, las Zonas Veredales de Transición y Normalización para el desarme y preparación de los y las exguerrilleros hacia la vida civil y el aspecto de seguridad para ejecutar la dejación de armas y el tránsito de los/as Farianos a la vida civil. En segundo lugar, *la construcción de monumentos* que tiene que ver con la destrucción de las armas recolectadas por la ONU para destinar la fundición del material en la construcción de tres monumentos, que desde este capítulo será abordado como un aspecto simbólico de las armas en el proceso de paz.

La dejación de armas fue un procedimiento monitoreado y verificado a través de lo que se denominó el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V).

3.1.3 Para efectos de la implementación del presente Acuerdo se establece un Mecanismo de Monitoreo y Verificación (en adelante, MM&V) encargado de inspeccionar el cumplimiento de lo acordado para prevenir los distintos factores que puedan poner en riesgo el CFHBD y DA y particularmente verificar el cumplimiento de las Reglas que Rigen el CFHBD y DA. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 60)

Para el Acuerdo de Paz el mecanismo de monitoreo es de tipo *técnico, eficiente y ágil* que contribuye a la transparencia, credibilidad y confianza entre las partes para el proceso de

ejecución del CFHBD y la DA. El MM&V es un mecanismo tripartita compuesto por miembros de la Fuerza Pública del gobierno colombiano, integrantes de las FARC-EP y un componente internacional de observadores no armados de la ONU quienes son principalmente miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos CELAC.

Para efectos de la DA el Acuerdo de Paz, suscribió la adaptación de zonas y dispositivos en el terreno donde se agruparon a los combatientes para la dejación de armas, por lo que se acordó establecer veinte Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y siete Puntos de Transición y Normalización (PTN)<sup>58</sup> donde se agruparon a las tropas para la dejación de armas y su recolección por parte de la ONU. Lo anterior ejecutado bajo un cronograma con un plazo máximo de 180 días para que los combatientes de las FARC-EP hicieran el cien por ciento de la DA. Es decir, luego de la firma del acuerdo y del cese al fuego, las FARC-EP tuvo que desplazarse a las veinte ZVTN y siete PTN acordados para su dejación de armas, acreditación y preparación para incorporarse a la vida civil. Sin embargo, lo anterior presenta aristas importantes a discutir antes de profundizar en el tema de Dejación de Armas. Es relevante, dialogar sobre las zonas de agrupamiento denominadas en el 2017 como ‘Zonas Veredales de Transición y Normalización’- ZVTN- y luego de la dejación del cien por ciento de las armas la denominación cambió a ‘Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación’- ETCR.

### ***Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN)***

Las ZVTN hacen parte del *procedimiento técnico y verificable* como el espacio físico para la dejación de armas y para gestar la reincorporación de los combatientes. El punto 3.1.4.1 denominado ‘Zonas Veredales de Transición y Normalización’ fue acordado para la creación de espacios territoriales que permitieron la concentración de los y las exguerrilleras,

---

<sup>58</sup>Los PTN se han establecido con base en los mismos criterios y propósitos que las ZVTN. Los PTN se diferencian de las ZVTN por su menor dimensión –que implica que sólo alberga 1 campamento- y por estar en zonas que facilitan la ubicación de estructuras de las FARC-EP que están más dispersas en el territorio. Cada ZVTN tendrá un número de campamentos de acuerdo a la cantidad de integrantes a ubicar y las condiciones del terreno, contará con un solo lugar para el almacenamiento de sus armas en contenedores, una Recepción, una Sede Local del MM&V ubicada en lo posible en un caserío cercano, y la logística necesaria –conforme al protocolo de logística- para el cumplimiento del acuerdo de CFHBD y DA. (Mesa de Conversaciones, 2017, págs. 250-251)

lugar en el que ejecutaron la DA y la preparación de los y las combatientes para su reincorporación. A su vez, en este sub punto se acordó los protocolos para el desplazamiento de los y las combatientes a las ZVTN. (Mesa de Conversaciones, 2017)

Las zonas se ubicaron en veinte regiones del país para que luego de la firma del Acuerdo de Paz, los y las combatientes se trasladaran a esos espacios territoriales e iniciaran la aplicación del punto tres del acuerdo, denominado “Fin del Conflicto.” En el que el punto 3.1.4.1 luego de establecer el objetivo principal de las Zonas Veredales, describió dos aristas importantes para analizar:

Estas Zonas son territoriales, temporales y transitorias, definidas, delimitadas y previamente concertadas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, y cuentan con el monitoreo y verificación del MM&V, que por cada ZVTN contará con Equipos de Monitoreo Local.

Las ZVTN están ubicadas de común acuerdo y cuentan con facilidades de acceso por vía carretable o fluvial; sus límites corresponden a los de la vereda donde se ubican; pudiendo ser ampliados o reducidos por mutuo acuerdo dependiendo del tamaño de la vereda donde se ubican, tienen una extensión razonable que permite el monitoreo y verificación por parte del MM&V y el cumplimiento de los objetivos de las ZVTN, fijando como referente accidentes geográficos o características del terreno.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 62)

Lo anterior, pactado en el Acuerdo de Paz, sobre los territorios de agrupamiento generó en la práctica dos aspectos relevantes para discutir. Primero, la temporalidad de las zonas y segundo, las *facilidades de acceso*. Para empezar, la temporalidad de las zonas es un aspecto que con la implementación del acuerdo se transformó de un espacio transitorio a un lugar de asentamiento de los y las Farianos.

Las ZVTN dejaron de ser un lugar de tránsito y se convirtieron en el espacio territorial donde los y las exguerrilleros construyeron sus hogares, adecuando la zona con el trabajo de la tierra (cultivos, ganadería, piscicultura, etc.) así como el trabajo comunitario y político en el que se asentaron. (ver capítulo 6) Por otro lado, el acuerdo de las ZVTN como espacios de tránsito, temporalmente finitos, generó dos situaciones: la primera, el gobierno colombiano, facción comprometida para alistar las ZVTN, compró materiales para la construcción de casas temporales con materiales reciclados que no tenían uso de larga duración. Segundo, luego de

la compra de los materiales el gobierno colombiano no realizó la instalación de las ZVTN para el agrupamiento de los/as combatientes, sino que distribuyó el material en las zonas y lo dejó allí para su instalación. Como lo señaló “Benedicto González”, (ex congresista de la república por el departamento Atlántico e integrante del partido FARC)

Incluso frente a la permanencia de algunas Zonas Veredales o espacios territoriales el Gobierno ha dicho que va a hacer un cambio de lugares. Nosotros dudamos que ese cambio sea para bien porque ni siquiera en el mejor período la construcción de esos espacios se hizo bien, se hizo tan de mala fe que se construyó habitaciones con materiales tan reciclables y tan de mala calidad que estaban pensados a que duraran un año y que en un año todo eso se iba a deteriorar. Porque en un año la gente tenía que haber abandonado los predios donde se habían alquilado para su dejación de armas. O sea, todo eso fue pensado de una manera perversa creo yo. (Benedicto González, entrevista personal, 18 junio 2019)

El carácter temporal del asentamiento en las tierras designadas por el gobierno como parte del Acuerdo de Paz es una de las problemáticas que enfrentan los y las exguerrilleras para desarrollar su proceso de reincorporación, pues como lo señala el protocolo X1 de las Zonas Veredales, éstas tenían un plazo finito.

El día D+180 se da por terminado el funcionamiento de estas zonas y el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo según la hoja de ruta (cronograma de eventos) acordada por el Gobierno Nacional y las FARC-EP que guía el proceso de fin del conflicto luego de la firma del Acuerdo Final. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 252)

El uso de las ZVTN fue planteado de forma temporal para que a un año de la llegada de los y las guerrilleras para su agrupamiento, desarme y preparación volvieran a la vida civil en sus lugares de origen o de interés. Pero los y las combatientes en el primer año tuvieron que ejecutar lo que ya debía haber garantizado el gobierno colombiano, el alistamiento de las Zonas Veredales para la instalación de los combatientes. Estas zonas debían contar con facilidades de acceso carretable y fluvial. Al no existir dichas condiciones el gobierno colombiano realizó una prórroga del uso de los terrenos por dos años más para que los combatientes pudieran terminar el proceso de DA y su capacitación para la reincorporación.

Las Zonas Veredales fueron ubicadas en la ruralidad, donde las FARC-EP tuvo mayor impacto con la población civil. Al estar situadas en territorios rurales no contaban con acceso carretable, ni fluvial como quedó estipulado en el Acuerdo de Paz. Para dar cumplimiento a lo establecido en el punto 3.1.1.4 los y las exguerrilleros recurrieron a estancias gubernamentales locales para solicitar la maquinaria y material necesario para construir el acceso carretable a dichas zonas.

El comunicado de prensa de ONU Colombia del 7 de junio del 2019 compartió que los exguerrilleros/as realizaron la construcción de carreteras para el acceso a las Zonas Veredales y expuso el caso de la construcción de la placa huella de cuatro kilómetros de extensión elaborada por los combatientes. Esta obra conectó el casco veredal del Municipio de Mutatá con la salida a la troncal Medellín- Turbo. El caso expuesto por la ONU mostró que la construcción de las obras ha sido posible porque las administraciones municipales han dispuesto la maquinaria y el material y los combatientes la mano de obra no remunerada para la construcción de dichas carreteras.

***Imagen 1:*** Camino que conecta al Municipio de Mutatá con la salida a la troncal Medellín-Turbo. Quienes construyen la obra son exguerrilleros agrupados en esta zona.



Imagen recuperada de <https://colombia.unmissions.org/en-san-josé-de-león-cambiaron-los-fusiles-por-las-palas> tomada por la Misión de Verificación de la ONU Colombia para el comunicado de prensa elaborado por Elizabeth Yarce, Oficial de Información pública de la ONU regional Medellín.

El comunicado de prensa de la ONU indicó que las obras de carreteras hechas por los combatientes no sólo beneficiaron el acceso a las Zonas Veredales, sino que también benefició a la comunidad aledaña a la ZVTN, facilitando el transporte y la comercialización de productos en la zona. (Yarce, 2019)

Ante la situación de la concesión de tierras para la inserción de los combatientes a la vida civil, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Colombia elaboró un informe el 25 de septiembre del 2020 en el que señaló en el acápite denominado ‘Transición y consolidación de los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación’ el estatus de los espacios territoriales y las ausencias para la estabilización de los combatientes.

El estatus jurídico de los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación expiró hace ya un año, y el Gobierno y FARC siguen esforzándose por dar permanencia a esas áreas por medios como la adquisición de tierras y su incorporación en el ordenamiento municipal, etapa clave que requiere recursos suficientes y una coordinación adecuada con las autoridades locales. A pesar de las demoras debidas a la pandemia, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización tiene la intención de adquirir predios para nueve antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación antes de finales de año. En lo que constituye una medida positiva, en agosto el Gobierno adquirió un predio para el antiguo espacio territorial de Icononzo (Tolima). La adjudicación del predio a los excombatientes se hará efectiva cuando concluyan las evaluaciones técnicas y la titulación de tierras. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 7)

Como expuso el consejo de seguridad de la ONU en su informe número S/2020/943 del 25 de septiembre del 2020, la ZVTN de Icononzo, Tolima es la única zona de las veinte zonas concertadas en el Acuerdo de Paz, que logró obtener la concesión de tierras debido al trabajo mancomunado con la comunidad y por la contienda política dada entre el partido político FARC con el Estado para la obtención de los predios. Obtención que también se logró porque el espacio territorial está ubicado a seis horas de la capital colombiana, lo que ha contribuido a ser el único espacio veredal en el que no ha habido asesinatos de combatientes y el único en obtener una concesión de tierras. Pero el resultado del caso que expongo no es el mismo para los diecinueve espacios territoriales restantes. Como lo declara el informe del

Consejo de seguridad de la ONU, la obtención de tierras y la permanencia en los territorios por los y las combatientes de las diecinueve zonas restantes se ha visto afectado por estar en territorios altamente vulnerables, alejados de la zona metropolitana del país. Zonas ausentes de garantías de seguridad como es el caso del Espacio Territorial de Buenos Aires en el Cauca o del Espacio territorial de Ituango en Antioquia, integrantes de las FARC asentados en dichas Zonas Veredales tuvieron que desplazarse por la persecución y hostigamiento armado de grupos paramilitares y criminales que les persiguen para asesinarlos.

La consolidación de los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación sigue viéndose afectada por la inseguridad, motivo por el cual los de Buenos Aires (Cauca) e Ituango (Antioquia) han requerido ser trasladados, incluidos sus proyectos productivos, como el exitoso proyecto de café del antiguo espacio territorial de Buenos Aires. El 15 de julio se trasladó a 93 residentes, incluidos 35 niños y niñas, del antiguo espacio territorial de Ituango a Mutatá, en el mismo departamento. El traslado contó con el apoyo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el Gobernador de Antioquia, las autoridades locales de Mutatá, la Fuerza Pública, el PNUD y la Misión. A mediados de agosto la mayoría de ellos ya se habían trasladado al predio nuevo y seguían viviendo en tiendas de campaña. Se están suministrando alimentos tanto a los excombatientes que se trasladaron como a los que se quedaron en Ituango. Con el apoyo del Ministerio de Salud, la afiliación de los excombatientes al sistema de salud se transfirió al nuevo municipio, y se llevaron a cabo brigadas de salud en ambos lugares. Los residentes del antiguo espacio territorial de Buenos Aires siguen buscando un predio viable. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 8)

### ***Seguridad***

Sumado a la problemática de la concesión de tierras y la permanencia en los espacios territoriales se encuentra el factor de seguridad que como he señalado a lo largo del capítulo es una de las principales problemáticas para realizar el ejercicio de reincorporación. En materia de seguridad, el Acuerdo de Paz en el punto tres “fin del conflicto” estipuló<sup>59</sup> un protocolo diseñado para detallar los lineamientos del capítulo de Dispositivos en el Terreno y Zonas del

---

<sup>59</sup> En el punto 3.1.4.2, en el punto 3.1.5 y en el numeral 3.4 y el anexo X1.

Acuerdo de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD) y Dejación de las Armas (DA). En él quedó estipulado que:

el Gobierno Nacional se hace responsable por el cumplimiento de las Reglas que Rigen el CFHBD y DA; de lo contemplado en los capítulos, protocolos y anexos que integran el Acuerdo de CFHBD y DA por parte de la Fuerza Pública y las y los funcionarios civiles comprometidos en tareas relacionadas con el Acuerdo de CFHBD y DA.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 251)

Alrededor de cada ZVTN se establece una Zona de Seguridad donde no puede haber unidades de la Fuerza Pública, ni efectivos de las FARC-EP con excepción de los equipos de monitoreo y verificación acompañados de seguridad policial cuando las circunstancias así lo requieran. Cualquier procedimiento policial, distinto a la seguridad del MM&V, que sea requerido en la Zona de Seguridad se hace con la previa coordinación con el MM&V y de acuerdo con los protocolos acordados entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. El ancho de la Zona de Seguridad es de 1 kilómetro alrededor de cada ZVTN. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 64)

El acuerdo dictaminó que la ‘zona de seguridad’ es el área terrestre y fluvial ubicada dentro de la extensión de un kilómetro a la redonda de los espacios territoriales. Zona en la que a través del Mecanismo de Monitoreo y Verificación se constata que no hay tránsito de armas al salir de las ZVTN, ni al ingresar a ellas. Dicho punto de seguridad logró ser cumplido hasta el día 27 de junio del 2017 cuando en un evento público transmitido a nivel Nacional por los medios de comunicación, se dio en el Espacio Territorial de Mesetas, Meta, un acto simbólico en el que se oficializó la entrega del cien por ciento de las armas por parte de la antigua guerrilla colombiana FARC-EP.

Luego de la dejación del cien por ciento de las armas por parte de las FARC, los protocolos de la ‘zona de seguridad’—que es el kilómetro a la redonda de las ZVTN—fueron rotos y varios/as excombatientes fueron asesinados. Incluso en algunas Zonas Veredales, dentro de los cordones de seguridad, hubo asesinatos de excombatientes, específicamente de quienes realizaban el trabajo de pedagogías de paz entre las comunidades aledañas a los espacios territoriales.

Las Pedagogías de Paz son una actividad suscrita en el Acuerdo de Paz para que los y las combatientes —inicialmente en las zonas aledañas a los Espacios territoriales y

posteriormente en la población en general– explicaran entre las comunidades los puntos suscritos en el Acuerdo de Paz. Así mismo para realizar un primer acercamiento con las comunidades en las que se instalaron las ZVTN compartiendo sus miradas y apuestas políticas y los compromisos y tareas pactadas por ellos para la construcción del tejido social, lo cual fue pactado en el numeral 3.2.2.7.

Las FARC-EP designarán tres voceros/as por cada ZVTN y PTN de los diez integrantes de las FARC-EP autorizados/as para movilizarse a nivel municipal, para adelantar labores de pedagogía de paz en los concejos del respectivo municipio. En el caso de las asambleas departamentales, tal labor se adelantará previa concertación de la CNR<sup>60</sup> con las respectivas asambleas y gobernadores. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 76)

Por otro lado, el numeral 3.1.5 denominado ‘Seguridad’ es un componente transversal que se acordó para poder ejecutar el proceso de CFHBD y DA. En él se definen las condiciones de seguridad para todos los miembros que hicieran parte del proceso de ejecución de la implementación del Acuerdo de Paz. También establece el protocolo de seguridad para custodiar las armas de las FARC-EP y las medidas establecidas para trazar el componente de seguridad.

A partir del entendimiento de la seguridad como un elemento transversal de responsabilidad para el CFHBD y DA, que se fundamenta en los principios del respeto por la vida y la dignidad humana; el Gobierno Nacional y las FARC-EP, han definido conjuntamente, unos protocolos de seguridad, que permiten, de manera integral, minimizar las potenciales amenazas que pueden afectar o vulnerar las personas y bienes comprometidos en el CFHBD y DA.

Las condiciones de seguridad implementadas a partir del inicio del CFHBD y DA, garantizan la protección de los (as) integrantes del equipo de monitoreo y verificación, los (as) integrantes de las FARC-EP, los (as) delegados (as) del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y demás intervinientes en el proceso. Así como, la coordinación de los movimientos y los dispositivos en el terreno. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 65)

---

<sup>60</sup> CNR: Consejo Nacional de Reincorporación.

Desde la firma del Acuerdo de Paz, la misión ha podido verificar 297 ataques contra ex miembros de las FARC-EP, de los cuales 224 han sido asesinatos a excombatientes incluidas 4 mujeres, 20 desapariciones y 53 intentos de homicidio incluidas 4 mujeres. La misión pudo constatar de igual forma que los asesinatos que antes se realizaban a integrantes de la guerrilla base, escalaron y el 28 de agosto, en el departamento de Bolívar, fue asesinado Jorge Iván Ramos, uno de los dirigentes del ahora partido político FARC que participaba en el Programa Nacional de Sustitución de cultivos de uso ilícito. Este caso es el primer asesinato de un excomandante de alto rango dentro de la organización de las FARC. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020) Igualmente, el informe de la ONU señaló que el departamento de Antioquia es una de las regiones en las que se ha presentado la mayor amenaza a los combatientes por el desplazamiento forzado producto de la fuerte presencia paramilitar en esta zona del país, por lo que las autoridades locales han declarado que no pueden proporcionar garantías de seguridad.

Tras el traslado del antiguo espacio territorial de capacitación y reincorporación de Ituango por motivos de seguridad, parte del despliegue de seguridad del antiguo emplazamiento se reubicó al área de Mutatá. Otros antiguos espacios territoriales, como los de Miranda y Buenos Aires (Cauca), Puerto Asís (Putumayo) y Mesetas (Meta), enfrentan mayores riesgos para la seguridad, lo que está ocasionando que cada vez más excombatientes y sus familias los abandonen. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 10)

El componente 3.4 es denominado “Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo.” En él se señala que desde la Unidad Nacional de Protección UNP<sup>61</sup> dispuso dispositivos para proteger a miembros de las FARC que así lo requirieran. Inicialmente este mecanismo de protección se ejecutó con los máximos dirigentes e integrantes encargados de acompañar tareas relevantes

---

<sup>61</sup> Entidad gubernamental encargada de proteger a personas que se encuentren en situación de riesgo a su integridad y seguridad de vida.

como el trabajo político, la entrega de bienes de las FARC-EP, el proceso de desminado y entrega de caletas de municiones y armamentos. Sin embargo y hasta finales del 2020 seguían más de 400 solicitudes de protección sin responder por parte de la UNP, siendo la guerrilla base y las mujeres de la antigua FARC-EP las más desprotegidas de los mecanismos de protección del Gobierno Nacional como lo señaló el informe del Consejo de Seguridad de la ONU.

Cabe destacar que en 2020 la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la Unidad Nacional de Protección aprobó 94 medidas urgentes de protección, cifra que supone un aumento del 81% con respecto a todas las solicitudes aprobadas en 2019. No obstante, según la Subdirección, en el período sobre el que se informa fue asesinado un excombatiente mientras esperaba que se aprobasen medidas de protección, con lo que en total suman ya 19 desde la firma del Acuerdo Final. Ello pone de manifiesto la necesidad de disponer de suficientes fondos para atender las más de 400 solicitudes pendientes sin más demora. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 10)

El componente de seguridad se ha visto directamente afectado por el paramilitarismo presente en las zonas rurales en las que se instalaron las ZVTN. Paramilitarismo que como se acordó en el punto 3 “Fin del Conflicto”<sup>62</sup> es un componente que hasta el presente no ha sido esclarecido, ni desmantelado, continuando con el desconocimiento sobre las estructuras paramilitares, su financiación y sobre las acciones de desmantelamiento por parte del gobierno para dar fin a ese grupo armado.

Hasta la fecha, la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación ha reportado 31 condenas y 20 casos en etapa de juicio relacionados con ataques contra excombatientes. Además, en el período sobre el que se informa fueron detenidos 4 sospechosos de ser autores intelectuales, con lo que en total suman 15 desde la firma del Acuerdo Final. Como se destacó en informes anteriores, el enfoque centrado en el enjuiciamiento de los autores intelectuales es crucial para desmantelar estas redes criminales y luchar contra la impunidad.[...] En respuesta a los persistentes asesinatos y riesgos para la seguridad de ex miembros de las FARC-EP, en julio la Jurisdicción

---

<sup>62</sup> En el componente 3.4 que suscribió los acuerdos para desmantelar las organizaciones criminales y las bandas sucesoras del paramilitarismo en Colombia.

Especial para la Paz adoptó medidas cautelares con arreglo a las cuales la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público han de convocar a las entidades de seguridad competentes e implementar los mecanismos de protección de excombatientes que figuran en el punto 3.4 del Acuerdo Final, incluida la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 10)

Aunque las detenciones a sospechosos y las condenas realizadas a responsables por los asesinatos a excombatientes estén en proceso de judicialización, el punto de seguridad que señala el respeto a la vida y la dignidad humana no será un hecho hasta que se ponga alto al paramilitarismo en el país.

El componente de seguridad como fue señalado al inicio de este acápite comprende no sólo a los integrantes de las FARC-EP, sino también a los y las miembros de la ONU, de la Fuerza Pública y el Gobierno Colombiano involucrado en la ejecución del Acuerdo de Paz. De los demás integrantes del cuerpo de implementación del Acuerdo de Paz sólo se ha recibido la denuncia de la ONU en cuanto a la delincuencia que ha trastocado el trabajo de las Naciones Unidas mediante el robo de bienes de la ONU, las amenazas al personal y las intimidaciones para frenar el trabajo de la ONU.

La delincuencia, en particular los robos, sigue siendo la principal amenaza para el personal y los bienes de las Naciones Unidas. En agosto, el personal de la Misión que se encontraba de misión sobre el terreno en el municipio de Vista Hermosa (Meta) fue evacuado tras la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado, según se informó, por un grupo armado ilegal; ningún miembro del personal resultó herido. El Departamento de Seguridad ha emitido alertas de seguridad para la zona fronteriza entre los departamentos del Meta, Caquetá y Guaviare, ya que grupos armados ilegales han distribuido panfletos con el fin de restringir el acceso de las organizaciones con mandatos relacionados con la mediación de conflictos, el medio ambiente, los derechos humanos y la erradicación forzosa. El nivel de riesgo residual para todas las zonas oscila entre bajo y medio. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 15)

De la Fuerza Pública o de integrantes del Gobierno Nacional en las tareas de implementación del Acuerdo Político de Paz, hasta el momento no se han reportado denuncias, ni evidenciado casos de hostigamiento o impedimento al libre desarrollo de sus tareas.

Es posible evidenciar hasta este punto que los principales afectados y a quiénes se les ha incumplido el mandato establecido en cuanto al tema de seguridad han sido los y las exguerrilleros de las FARC-EP y sus familiares que hoy siguen esperando una respuesta por parte del Gobierno Nacional y del mecanismo de protección para la regulación y garantías al respeto a la vida.

Finalmente, cabe resaltar dos aspectos a discutir sobre las medidas de seguridad suscritas en el componente 3.1.5 de seguridad y la protección al armamento de las FARC-EP. En cuanto a lo primero, el Acuerdo de Paz señala las medidas de seguridad que debe ejecutar el Estado colombiano y las que debe ejecutar las FARC-EP.

**Tabla No 4: Medidas de seguridad a ejecutar por el estado y las FARC-EP**

<b>Medidas de Seguridad/ ESTADO</b>	<b>Medidas de Seguridad/ FARC-EP</b>
Las medidas de seguridad para el CFHBD y DA comprometen la capacidad del Estado requerida para garantizar la seguridad y el efectivo desarrollo de las actividades de este proceso y prevenir, desarticular y neutralizar cualquier eventualidad que lo ponga en riesgo. <b>(Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 65)</b>	Las medidas de seguridad, para el CFHBD y DA, comprometen igualmente a las FARC-EP en el cumplimiento de lo que les corresponde. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 65)

Elaboración propia con información extraída del Acuerdo de Paz. (Mesa de Conversaciones, 2017)

Las medidas de seguridad están diseñadas para las armas y no para las personas. Se le pide al Estado comprometerse en que el proceso de CFHBD hasta la DA no sea obstruido y a las FARC-EP se le pide que realice sin impedimento alguno la entrega del armamento. Lo anterior permite develar que la seguridad más allá de comprometer la vida compromete la acción para culminar la dejación de armas y no pasa así con los mecanismos para salvaguardar

la vida. De la misma forma este punto permite traer a la discusión en cuanto a la regulación de las partes. Si bien a las FARC-EP se le exigió el cumplimiento de lo acordado, no pasó lo mismo hacia las obligaciones del cumplimiento del acuerdo por parte del Estado.

En el punto tres del Acuerdo de Paz presenta ausencias en cuanto a la regulación a la institucionalidad pues no hay ninguna regla en la que se vigile las acciones del Estado frente al cumplimiento de sus compromisos en el Acuerdo de Paz, pero sí las hay para quien transita a la vida civil.

Por último, el numeral 3.1.5 fue realizado para poder ejecutar el CFHBD y la DA. El componente de seguridad logró cumplir únicamente al cien por ciento lo trazado en el tema de seguridad del armamento de las FARC-EP que señala:

La seguridad con el armamento, municiones y explosivos de las FARC-EP durante el CFHBD y DA está enmarcada en la puesta en ejecución de protocolos de seguridad que contemplan el transporte, la manipulación, el almacenamiento y control de estos. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 65)

El compromiso de proteger el armamento para su final recolección y destrucción se completó porque –como desarrollaré en el siguiente acápite– el cien por ciento de las armas fueron custodiadas, sistematizadas y entregadas para su final destrucción.

Hasta este punto es posible observar que en materia de seguridad prima el armamento, antes que la vida de quienes lo entregan, siendo los principales afectados en las ausencias de garantías por parte del gobierno colombiano y la institucionalidad para proteger su vida.

### **Dejación de Armas**

En este apartado expongo la acción de la Dejación de Armas acordada entre las partes, cómo se implementó este procedimiento y finalmente expongo la creación de los monumentos elaborados con las armas de las FARC-EP.

#### ***Proceso de Dejación de Armas***

El proceso de DA fue estipulado en el punto 3.1.7 que como ya señalé fue un proceso técnico, trazable y verificable en el que la ONU recibió todo el armamento para su destrucción y la final construcción de tres monumentos. Dicho proceso fue realizado en dos tiempos según lo acordado.

La DA por parte de las FARC-EP implica un proceso organizado, trazable y verificable que se desarrolla en dos tiempos, denominados Control de Armamento y Dejación de las Armas, que integran los siguientes procedimientos técnicos: registro, identificación, monitoreo y verificación de la tenencia, recolección, almacenamiento, extracción y disposición final. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 66)

El acuerdo para la DA, trazó una hoja de ruta para que a más tardar en el día 180 desde la entrada en vigor del Acuerdo de Paz, los y las exguerrilleros realizarán el cien por ciento de la dejación de armas. El Acuerdo de Paz, entró en vigor el 1 de diciembre del 2016, dictaminando que ese sería el día 1 y a partir de allí se desarrolló la hoja de ruta. Desde el día 28 de enero al 18 de febrero del 2017, más de 6,803 exguerrilleros/as ingresaron a las Zonas y Puntos de Transición y Normalización con el apoyo del Mecanismo de Monitoreo y Verificación. (ONU Colombia, 2020) A la llegada de las zonas los y las guerrilleros no encontraron las condiciones de los dispositivos de terreno para su instalación, es por ello que desde su llegada los y las combatientes trabajaron en la instalación de los campamentos.

El día 1 de marzo del 2017, la misión de la ONU inició el proceso de verificación de las armas de las FARC-EP, que para ese momento debía culminar en un plazo de 180 días. Sin embargo, hasta ese momento ya habían transcurrido 91 días de los 180 días estipulados en el acuerdo para la dejación del cien por ciento de las armas, en la que entre otras cosas los y las exguerrilleros debieron realizar tareas distintas al proceso de DA, como la adecuación de los espacios territoriales para su instalación.

El proceso que inició el 1 de marzo comprendió los procedimientos técnicos trazados al inicio de este apartado. A la llegada a los campamentos la ONU inició el registro de las armas con una lista de los miembros de cada campamento, suministrada por las FARC-EP, en la que cada combatiente portaba un arma individual que debía registrar y portar hasta el proceso de recolección. Luego de esclarecer la cantidad de armas de porte individual de los integrantes de las FARC y el registro de éstas, los y las exguerrilleros debían portarlas únicamente dentro de las ZVTN hasta su recolección.

Con la entrega del cien por ciento de las armas, el 31 de julio del 2017 la Misión de la ONU en Colombia dio inicio al proceso de extracción de la totalidad del armamento existente en los campamentos entregados por las FARC-EP, así como lo recolectado en las caletas de armas. La extracción inició en el PTN de Monteredondo, en el departamento del Cauca y

concluyó el cien por ciento de la extracción del armamento de los 26 campamentos el 15 de agosto del 2017 en Pondoires, Guajira para su final destrucción. (ONU Colombia, 2020)

Aunque la hoja de ruta para el proceso de dejación de armas, suscribió que a más tardar en 180 días debía culminar la dejación y extracción completa del armamento, las partes tuvieron que extender el plazo y finalmente en 257 días el compromiso de las FARC-EP de dejar el cien por ciento de sus armas, se cumplió.

El tema de las armas no termina con la dejación del cien por ciento de éstas por parte de las FARC, pues el punto tres “Fin del conflicto” en el numeral 3.1 suscribió a su vez que "Adicionalmente, el Gobierno Nacional y las FARC-EP expresan su compromiso de contribuir al surgimiento de una nueva cultura que proscriba la utilización de las armas en el ejercicio de la política" (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 57). Para los fines del Acuerdo de Paz en el punto tres, la cultura de armas es descrita en el punto 3.4.1 para

Asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado en todo el territorio: en el marco del fin del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, las medidas que se adopten deben garantizar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado, con el fin de garantizar el respeto y los derechos fundamentales de toda la ciudadanía. La legitimidad deviene del cumplimiento de la obligación de asegurar plenamente el disfrute de los derechos fundamentales de todos los colombianos/as, bajo los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 79)

Lo anterior, es importante pues el proceso para el cumplimiento del punto tres “Fin del Conflicto” acordó el uso de las armas por parte del Estado, lo que generó en las prácticas la continuación del uso de las armas para el ejercicio político. Uso que en el Acuerdo de Paz no estipula la regulación y vigilancia del uso de las armas por parte del Estado y de la institucionalidad para su porte o fines. El conflicto bélico sigue presente en el orden social de Colombia. La ONU reportó en su informe trimestral que durante el año 2020 se registraron 54 masacres en las que murieron un gran número<sup>63</sup> de civiles, y otras 11 masacres siguen en proceso de verificación, así mismo reportaron en el 2020 el desplazamiento colectivo de

---

<sup>63</sup> No hay un número concreto de la cantidad de personas asesinadas en las masacres, por ello la ONU señala que fue un gran número, pues no ha podido estipular una cifra.

18,400 personas y 19,000 personas desplazadas individualmente. A la cifra le suman 51 homicidios verificados a líderes y lideresas sociales y otros 60 homicidios sin verificar. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020) Las cifras anteriores, permiten contrastar lo suscrito en el punto 3.4.1 en el que el monopolio de las armas por parte del Estado iba a garantizar la construcción de una paz estable y duradera, pues a cambio de paz el orden social vigente se fortalece con el crecimiento del paramilitarismo y la persecución a líderes y lideresas sociales, así como los desplazamientos forzados de personas que habitan en las zonas rurales del país, abandonadas por el Estado. A lo anterior, se suman las denuncias y cifras de asesinatos realizados por el ESMAD y la Policía Nacional que han hecho uso de las armas para reprimir a la población civil y hacer uso coercitivo de su posición política en el país.

Los casos más relevantes y recientes en la historia de abuso policial se ejemplifican con el caso de Dilán Cruz, un joven de 18 años de edad que protestaba en una marcha el 26 de noviembre del 2019 reclamando sus derechos para el acceso a la educación superior gratuita y de calidad. Durante la protesta un agente del ESMAD disparó contra el joven, acabando con su vida. (Redacción BBC Mundo, 2019) También debo mencionar el asesinato de Javier Ordoñez, abogado de 43 años de edad que fue asesinado con electrochoques por policías en la ciudad de Bogotá el día 10 de septiembre del 2020. (CNN Español, 2020) Los casos de asesinatos a ciudadanos colombianos por abuso policial permiten contrastar lo acordado en el punto tres sobre el uso de armas por parte del Estado y que permite evidenciar que el monopolio de las armas sin un ejercicio de regulación y revisión a la institucionalidad ha llevado a que el Estado reprima y violente lo pactado en materia de una paz estable y duradera, incumpliendo así lo pactado en el acuerdo final de paz.

### ***De armas a monumentos.***

El proceso de Dejación de Armas culminó con la destrucción del armamento para la construcción final de tres monumentos. Por lo que es importante discutir sobre el destino final de las armas, y saber ¿Qué pasó con la construcción de los monumentos?

La información que indagué sobre la materialización final de las armas me llevó a cuestionarme otras preguntas sobre ¿por qué construir monumentos? ¿por qué no elaborar otros objetos que puedan ser usados por la población colombiana? ¿Cómo aportan los

monumentos en la construcción de una paz estable y duradera? Y tal vez, luego de hacerme estas preguntas y con la información recolectada siga con la necesidad de profundizar en estas apuestas estéticas como el fin último de las armas. Sin embargo, pondré en discusión lo consagrado en este componente del punto tres del Acuerdo de Paz.

Luego de la extracción del cien por ciento del armamento de las FARC por parte de la ONU, éste fue transportado en los Contenedor de la ONU hacia Funza, Cundinamarca, a los depósitos de la Industria Militar de Colombia INDUMIL, entidad encargada de ensamblar armas, municiones y explosivos para el uso de las fuerzas militares colombianas por orden constitucional. (INDUMIL, 2020) En las instalaciones de INDUMIL se fundieron 8,112 armas, 1.3 millones de cartuchos y el armamento recolectado de 750 caletas de las FARC-EP a lo largo del país, para un total de 69,034 kilos de material resultado de la fundición. El material fundido fue dispuesto para iniciar la construcción de los tres monumentos, de los cuales y hasta la fecha sólo se han elaboraron dos. Pero antes de entrar en materia, me es necesario abordar en la discusión de este punto sobre qué son los monumentos y hacer una presentación general de lo que entiendo sobre ello y cuál es la postura con la que analizo y discuto este punto.

### ***El monumento***

*No hay nada en el mundo tan invisible como  
los monumentos*  
(Sztulwark, 2005, pág. 2)

La palabra monumento proviene del latín *monumentum* que significa recuerdo. (Etymology Dictionary, 2020) El monumento es desde la arquitectura una vertiente ideológica sobre la construcción de la memoria como celebración de una función evocativa de la historia (Pizza, 1988). El monumento es entonces, un dispositivo en el que se objetiva la memoria, es decir, que el monumento es uno de los tantos dispositivos existentes para representar el pasado en el presente. Sin embargo, resulta la exhibición de la memoria un desvarío que “no garantiza los sucesos, que ignora jerarquías y subsecuencias, que convierte en amargamente metafórico el juego consolador de los reconocimientos. Una memoria que renueva integralmente el ‘ya ha sido’, que le otorga nuevas versiones, lo revitaliza ante la reducción de otro modo vernacular del recuerdo, del suvenir.” (Pizza, 1988, pág. 99)

Cuando se concentra la memoria en un objeto, el objeto es responsable de la memoria y la memoria termina convirtiéndose en patrimonio institucional. Dice el historiador francés Pierre Nora, citado por Allier Montaño, que la memoria pierde toda espontaneidad una vez es gestionada a través de dispositivos que devienen del excluyente y exclusivo gobierno de la memoria (Allier Montaño, 2008)

Visto de otra manera, la memoria no es ni representación del pasado, ni objetivación de lo sucedido, ni construcción acabada. [...] la memoria es un conjunto de fuerzas heterogéneas, y hasta contradictorias, que afectan, alteran, suplementan un objeto o un espacio y lo transforman en lugar. (Sztulwark, 2005, pág. 3)

El monumento es el objeto inmóvil, estático, configurado para mantener en la memoria la parcialidad de ésta, que contiene ausencia de verdad y sostiene el discurso inacabado de que la memoria debe enaltecer la reproducción de la imposición histórica sobre lo que debe permanecer en la memoria colectiva.

Si el monumento, como instancia, se mueve en el orden de la “permanencia”, esa será una persistencia que prefiere la fijación lábil del residuo a la perpetuidad indeleble de un recuerdo confiado. De un modo original, el monumento podrá haber sido hecho entonces, en efecto, para durar, pero no como presencia plena, sino como dispositivo que, según una impostación ontológica, transforma la obra acabada en pedazo, capaz de permanecer porque desde el principio ha sido producido en la forma de lo que se prefigura como excremento; aposentamiento en el tiempo motivado no por su presunta “fuerza” sino, paradójicamente, por su declarada debilidad. (Pizza, 1988, pág. 100)

Ante la exaltación a una memoria muerta, parcial y configurada para mantener el dominio de la historia ausente de verdad, resulta congruente la destrucción del monumento como ha sucedido en el último año en las protestas sociales a lo largo del continente americano. Como lo ocurrido en Estados Unidos en junio del 2020, luego del asesinato de George Floyd, ciudadano americano afrodescendiente asesinado por un policía en Minneapolis y que encendió las protestas sociales alrededor del mundo con el grito *Black Lives Matter*. Movimientos sociales antirracistas en el mundo iniciaron en junio la destrucción de diversos

monumentos de colonos que esclavizaron, sometieron a los pueblos y que a través de monumentos fueron exaltados en el espacio público.

Me inquieta seguir pensando en la suscripción en el Acuerdo de Paz sobre construir monumentos con las armas ¿Monumentos para quién? ¿Qué historia cuentan y qué memoria sostienen?

***Fragmentos, el monumento en Colombia.***

Fragmentos fue el nombre de la obra construida por Doris Salcedo, artista plástica colombiana seleccionada para realizar con las armas de las FARC el monumento en Colombia. La artista colombiana decidió proponer con los residuos de las armas, la construcción del suelo de una ruina en el centro de Bogotá que se contempla en algún momento convertir en el centro de memoria histórica del conflicto armado en Colombia. El suelo de la antigua ruina en el centro de Bogotá por ahora es un cubo de paredes blancas y un suelo que contiene 1300 placas, las cuales pesan 40 kilos cada una y fueron elaboradas con 37 toneladas de las armas de las FARC.

La obra que Salcedo tituló Fragmentos, es una obra que ella llama contra-monumento que describe como una rememoración a las víctimas, de la representación anti-heroica de violencia en la historia. Para el diseño y dirección de Fragmentos Doris Salcedo convocó a la Red de Mujeres Víctimas de violencia sexual, mujeres de diferentes lugares de Colombia que han sido violentadas sexualmente a manos de diferentes actores armados como policías, militares, paramilitares y guerrilleros. La artista invitó a las mujeres a martillar unas láminas de aluminio para expresar su voz.

En el video creado y dirigido por Mayte Carrasco, financiado por la ONU Migración y la embajada de Canadá, se les preguntó a las mujeres participantes de la obra que sentían al martillar las armas de las FARC– aunque no estaban martillando las armas de las FARC, sino las láminas que duplicarían con la fundición de las armas. – Ellas respondieron que sentían mucha rabia, rabia era su palabra. Luego la artista afirmó del minuto 08:12 al minuto 08:50 del video,

Para mí es extraordinario tener la posibilidad de destruir las armas que generaron dolor y con esas armas construir una posibilidad de vida [...] permitir que en este espacio que quiero construir puedan venir otros artistas a contar su versión de la guerra, sea la que sea, puede ser disonante, puede ser antagónica a la mía, no

importa es su versión de los hechos. Entonces logramos continuar el diálogo extraordinario que lograron llevar los militares de ambos mandos en La Habana, continuarlo en este espacio, dialogando, diálogos difíciles, dialogar entre enemigos, dialogar como oposición, eso es lo único que importa, lo demás no importa. (Carrasco, 2020)

A lo largo de la explicación sobre el monumento construido por Doris Salcedo con las armas de las FARC, me fue posible percatar que la artista no prestó atención a los exguerrilleros/as en el monumento, fue para ella importante priorizar a las víctimas y a la Policía Nacional como aparece en el video de su obra. Sin embargo, el monumento no reconoce a los y las integrantes de las FARC-EP como víctimas.

En el proceso de la obra hay un gozo de acabar con las armas de los y las excombatientes (con La Mechita, La Negra, La Cañita)<sup>64</sup>, gozo que puede ser percibido con la afirmación de la artista cuando señala “Para mí es extraordinario tener la posibilidad de destruir las armas que generaron dolor...” La obra está centralizada como muchos de los objetos en la metrópolis, y en este caso en la capital colombiana. Es una obra a la que no todos/as las exguerrilleras tienen acceso, si bien la mayoría pudo apreciar la obra a través de los medios de comunicación y por las plataformas de redes sociales, muchos/as de los y las exguerrilleras desconocen la existencia de esa obra. El monumento fue inaugurado en diciembre del 2018.

### ***Kusikawsay, Monumento en la sede de la ONU en Nueva York.***

Kusikawsay que significa en quechua “vida nueva y venturosa” fue la obra creada por el artista chileno Mario Opazo quien fue el ganador de la convocatoria del Ministerio de Cultura en Colombia para realizar el monumento que quedó instalado en la sede de la ONU en Nueva York. Opazo creó un monumento que representa una canoa-bala. “La canoa es un medio de transporte importante en el país, pero además ha sido testigo silencioso del cementerio en el que se convirtieron nuestros ríos en las épocas más crudas de la violencia” (Ávila, 2020)

---

<sup>64</sup> Son los nombres de los fúsiles que algunos/as exguerrilleras le ponían a su armamento. Idea que elaboro en el siguiente capítulo.

En el año 2019, mientras cursaba la Maestría en Comunicación y Cambio Social, realicé estudios de verano en Estados Unidos, en Temple University en Filadelfia, Pensilvania. Durante mi estancia de verano, recibí información de una amiga cercana que me contó sobre una nota periodística que decía que el monumento ya había sido instalado en las oficinas de la ONU en Nueva York. Al recibir la información y estando tan cerca, emprendí mi viaje a conocer el monumento porque tal vez al verlo podría haberlo fotografiado y enviado las imágenes a los y las exguerrilleros. Sin embargo, a mi llegada a las oficinas de la ONU, no pude ingresar al patio trasero de esa organización donde se instaló el monumento porque según el personal de seguridad debía solicitar un permiso previo para ingresar. Tuve que regresar a México a continuar mis estudios. Por lo que decidí contactar al artista por internet.

El 22 de septiembre del 2019 encontré a Opazo por Instagram y vi una foto que él publicó del monumento, le pregunté si podía darme información sobre el monumento. Y me contestó que lo podía ver en el patio trasero de la ONU. Información que ya sabía y a la que una colombiana en el mismo post me respondió que era muy complicado ingresar a las instalaciones de la ONU y cuando quisieron celebrar el año número tres de la firma del Acuerdo de Paz no les fue posible ingresar a la sede.

**Imagen 2.** *Canoa bala en NY, en conversación en un post de Instagram.*



**Fuente:** Capturas de pantalla de mi Instagram. Recuperada el 3 diciembre, 2020. 9pm.

Kusikawsay, resulta ser el monumento más invisible. Está ubicado en un país con muchas restricciones para ingresar, además la obra está dentro de las Oficinas de la ONU. No

es una obra accesible ni para los/as colombianas que residen en New York, mucho menos para exguerrilleros/as que difícilmente conocerán Estados Unidos o la obra que se encuentra allí.

Por otro lado estando en México, en octubre del 2020 llegó una delegación de las FARC a la Ciudad de México para asistir a un evento político. Durante su visita tuve la oportunidad de reunirme con ellos para comentarles sobre los avances y caminos que estaba adelantando sobre esta investigación. En la reunión les hablé sobre el monumento construido con sus armas para la ONU, ubicado en New York. Noticia que fue sorpresa para el alto mando y la exguerrillera con la que platiqué. Me dijeron que pensaban que no se había hecho, que un día les habían comentado algo al respecto de la obra, pero hasta ahí quedó la información.

Esta segunda obra es la más institucionalizada hasta el momento. Se encuentra en un espacio cerrado, lejos de la percepción pública, inaccesible para ser apreciada y sin la posibilidad de acceder a ella. Dejó de ser un monumento y se convirtió en un trofeo<sup>65</sup> guardado en el patio de la ONU. Por lo que Kusikawsay, deja de ser una obra que contribuye a la percepción de la paz, a la memoria de una negociación para poner fin a una guerra armamentista y se convierte en un objeto más, un objeto sin valor, sin función. En un objeto muerto.

Finalmente, el tercer monumento que debía ser elaborado para instalarlo en Cuba no se ha hecho, ni se ha convocado a personas para su elaboración y no hay información registrada que dé cuenta de este aspecto.

Aunque la información sobre los monumentos y mi registro documental para saber lo sucedido con el destino final de las armas no hace parte del objeto principal de estudio, para mí fue importante enunciar las complicaciones, limitantes y situaciones de la ausencia de mecanismos para acceder a dichos monumentos. Monumentos que difícilmente conocerán los y las exguerrilleras que dieron sus armas como un compromiso para continuar en la lucha política sin el uso de éstas.

Hasta este punto puedo vislumbrar desde la praxis cómo las Epistemologías del Sur me permiten evidenciar que la construcción de los monumentos, como práctica final del reconocimiento de la Dejación de Armas, fortalece la línea abisal entre los excluidos y la

---

<sup>65</sup> Trofeo: término que proviene del latín *Trophaeum* que tiene varias connotaciones: Monumento, insignia o señal de una victoria, Despojo obtenido en la guerra, Conjunto de armas e insignias militares agrupadas con cierta simetría y visualidad y/o Victoria o triunfo conseguido. (Real Academia Española, 2020)

sociedad civil metropolitana que desde prácticas capitalistas, colonizadoras y patriarcales legitima el poder en la exclusión. Exclusión que se visibiliza hasta en la negación del acceso a los y las combatientes para apreciar los monumentos realizados con las armas que dejaron para construir la paz.

### **Reincorporación económica y social de los/as exguerrilleras**

En este apartado describo lo pactado en el Acuerdo de Paz en materia de reincorporación económica y social celebrado en el componente 3.2 del punto tres “Fin del Conflicto” que sienta las bases para el tránsito de los y las combatientes a la vida civil.

#### ***Un recorrido por lo pactado.***

El componente 3.2.2 denominado “Reincorporación económica y social” comprende ocho acápite que tienen que ver con la organización para la reincorporación colectiva, económica y social, la creación de un centro de pensamiento y formación política, la creación del Organismo Institucional denominado Consejo Nacional de Reincorporación–CNR–, el proceso de acreditación y tránsito a la legalidad de los combatientes, la reincorporación de menores de edad, la identificación de necesidades para el proceso de reincorporación socioeconómica, y las garantías y recursos para la sostenibilidad del proceso de reincorporación socio económico. Hago un recorrido por los ocho acápite acordados en el componente 3.2 y contrasto algunos puntos con la información documental recopilada para entender el proceso de reincorporación socioeconómica de los/as combatientes suscrito en el Acuerdo de Paz.

Para iniciar, el componente 3.2 para la reincorporación económica y social, suscribió la creación de “Economías sociales del Común”–ECOMÚN– entidad para la economía social y solidaria para promover el proceso económico de los proyectos productivos que surjan de la colectividad de las FARC-EP.

Esta entidad, que estará sujeta a la normatividad vigente para este tipo de organizaciones, tendrá cobertura nacional y podrá tener seccionales territoriales. Las y los hoy miembros de las FARC-EP podrán afiliarse voluntariamente a esta entidad. El Gobierno Nacional facilitará la formalización jurídica de ECOMÚN mediante la

financiación de la asesoría jurídica y técnica, la definición de un procedimiento expedito y extraordinario para su constitución. En el marco del Consejo Nacional de Reincorporación se establecerán los lineamientos para garantizar la articulación del trabajo de ECOMÚN con las diferentes entidades competentes. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 72)

El Consejo Nacional de Reincorporación –CNR– es una organización institucional creado en el Acuerdo de Paz, en el componente 3.2 con la función de definir las actividades y establecer el cronograma para ejecutar el proceso de implementación y seguimiento para la reincorporación de los combatientes a la vida civil.

Se creará el Consejo Nacional de la Reincorporación (CNR), integrado por dos (2) miembros del Gobierno y dos (2) de las FARC-EP, con la función de definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación, según los términos acordados con el Gobierno Nacional. Habrá igualmente Consejos Territoriales de la Reincorporación paritarios en los términos y condiciones y con las funciones que defina el CNR. Estos Consejos serán organizados a la firma del Acuerdo final. El CNR podrá invitar a instituciones, organizaciones sociales u organismos internacionales para el desarrollo de sus funciones. (Mesa de Conversaciones, 2017, págs. 72-73)

Las actividades sobre la reincorporación no quedaron estipuladas en el Acuerdo de Paz y por ello las partes firmantes del acuerdo, suscribieron la creación de un organismo institucional para definir la ruta para realizar la reincorporación.

Al no tener una claridad en la mesa de negociaciones sobre las tareas y procesos para ejecutar la reincorporación de los y las combatientes y para no dilatar la firma del Acuerdo de Paz, las garantías sobre la aplicación del proceso de reincorporación quedaron sin un sustento programático al cual ceñirse, como se dio con el proceso de Cese al Fuego y la Dejación de armas. Únicamente se acordó en el papel del Acuerdo Final de Paz la creación del CNR encargado de delinear lo que conviene para la reincorporación, luego de la firma del Acuerdo de Paz.

Posterior a la Dejación de Armas el gobierno colombiano en conjunto con el mecanismo de monitoreo y verificación realizó el proceso de acreditación de los combatientes

que entregaron su arma y que hacían parte de la lista entregada por las FARC-EP de sus miembros activos.

Como resultado del compromiso de las FARC-EP de terminar el conflicto, dejar las armas, no volver a usarlas, cumplir con lo acordado y transitar a la vida civil, una vez los integrantes de las FARC-EP hayan dejado las armas y ratificado el compromiso de la organización, recibirán su respectiva acreditación por parte del Gobierno Nacional sobre la base del listado entregado por las FARC-EP. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 73)

La acreditación permitió que una vez el combatiente no armado recibiera el reconocimiento oficial gubernamental para el tránsito hacia la legalidad, en el que a las personas acreditadas se les resolvió la situación jurídica otorgándoles un indulto mediante la ley de amnistía.

Quedarán en libertad a disposición de la JEP en caso de que tuvieran acusaciones por delitos no amnistiados según la Ley de Amnistía acordada en el Acuerdo Final. Se les aplicará en todo lo que les resulte favorable lo establecido en el “Acuerdo del 20 de agosto de 2016 para facilitar la ejecución del cronograma del proceso de dejación de armas alcanzado mediante acuerdo del 23 de junio de 2016” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 73)

Una vez realizado el cien por ciento de la dejación de armas, los hombres y mujeres acreditados podían iniciar el proceso de reincorporación a la vida civil, mediante los parámetros establecidos por el CNR.

Esta acreditación es necesaria para acceder a las medidas acordadas para las FARC-EP en el Acuerdo Final, sin perjuicio de lo establecido en el acuerdo de creación de la Jurisdicción Especial para la Paz. En cualquier caso, el acceso a las medidas de reincorporación exige un compromiso de responsabilidad con los acuerdos y sus metas. Los derechos y deberes en el marco del proceso de reincorporación serán detallados por el Consejo Nacional de Reincorporación. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 74)

Por ello, se facultó desde el Acuerdo de Paz al CNR para que iniciara el proceso de identificación de las necesidades de los combatientes para el proceso de reincorporación económica y social a través de un censo socioeconómico. Una vez instalados los y las exguerrilleros en las veinte regiones del país –ZVTN–, se inició el proceso de identificación de

sus necesidades para el tránsito socioeconómico luego de 60 días de la concentración total de los y las combatientes de las FARC.

Dentro de los sesenta (60) días siguientes al inicio de las ZVTN se realizará un censo socioeconómico con el propósito de suministrar la información requerida para facilitar el proceso de reincorporación integral de las FARC-EP a la vida civil como comunidad y como individuos. El CNR definirá el contenido del Censo, su forma de aplicación y la custodia y buen uso de la información. La realización del censo se le confiará a la Universidad Nacional de Colombia. (Mesa de Conversaciones, 2017, págs. 74-75)

Con base en los resultados del censo socioeconómico, el CNR estableció los posibles programas y proyectos socioeconómicos para vincular el mayor número de hombres y mujeres posibles para la participación en su reincorporación económica y social, en la que puso mayor énfasis en las tareas de protección ambiental y desminado humanitario.

Así mismo, el CNR, estableció el marco legislativo para que los combatientes accedieran a estos programas y proyectos de reincorporación socioeconómica. Para tal efecto, el Acuerdo de Paz estableció en el punto 3.2.2.6, numeral C que “Cada integrante de las FARC-EP en proceso de reincorporación, tendrá derecho por una vez, a un apoyo económico para emprender un proyecto productivo individual o colectivo, por la suma de 8 millones de pesos<sup>66</sup>.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 75) Para el otorgamiento del monto único por parte del gobierno colombiano al exguerrillero/a acreditado para su tránsito a la vida civil, el combatiente podía recibirlo a través de dos formas, la primera como fondo para iniciar un proyecto productivo de forma colectiva a través del organismo de ECOMÚN; o para emprender un proyecto productivo o de vivienda de forma individual.

Cualquiera de las formas elegidas por el combatiente para recibir el monto único para el inicio de su proyecto productivo, debía ser solicitado y aprobado por el gobierno colombiano a través del CNR para el otorgamiento del dinero y la aprobación del proyecto presentado para el inicio de su reincorporación socioeconómica. A su vez, el Acuerdo de Paz estableció el acuerdo denominado “garantías para una reincorporación económica social y sostenible” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 75) el cual acordó el estipendio de una renta básica mensual, la asignación única de normalización, seguridad social y otros planes y programas sociales.

---

<sup>66</sup> Las cifras están en pesos colombianos. Alrededor de 2,200 dólares.

Una vez acreditada la dejación de armas de cada combatiente, el gobierno colombiano otorgó una renta básica mensual a cada integrante de las FARC por un 90% del salario mínimo legal vigente.

Cada uno (a) de los hombres y mujeres hoy pertenecientes a las FARC-EP a partir de la terminación de las ZVTN y durante veinticuatro (24) meses, recibirán una renta básica mensual equivalente a 90% del SMMLV, siempre y cuando no tengan un vínculo contractual que les genere ingresos.

Con posterioridad a este término, se otorgará una asignación mensual de acuerdo con la normatividad que se expida para ese efecto y no menor a la que haya estado vigente siempre y cuando el beneficiario acredite que ha continuado su ruta educativa en función de los propósitos de reincorporación. Para lo anterior, el Gobierno constituirá un encargo fiduciario. Por su parte, ECOMÚN proporcionará a sus integrantes, asesoría y acompañamiento en el proceso de selección de entidades educativas. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 75)

Así mismo, el acuerdo estableció el otorgamiento de dos millones de pesos colombianos<sup>67</sup> a cada combatiente una vez se finalicen las Zonas Veredales de Transición y Normalización donde fueron ubicados los y las exguerrilleros para su desarme.

En el mismo camino, el gobierno colombiano se comprometió a la creación de un encargo fiduciario para suministrar durante veinticuatro meses el pago de seguridad social (salud y pensiones) para su tránsito y hasta que encuentren una actividad laboral remunerada que propicié los pagos básicos por prestaciones de servicios.

Las sumas correspondientes a los pagos por concepto de seguridad social en salud y pensiones de acuerdo con la normatividad vigente para quienes no se encuentren vinculados a actividades remuneradas, serán garantizadas por el Gobierno Nacional, quien constituirá un encargo fiduciario para la realización de los pagos durante 24 meses. ECOMÚN, por su parte, asesorará a sus integrantes en la selección de las instituciones de seguridad social prestadoras de estos servicios. Excepcionalmente, para enfermedades graves de alto costo, y para la rehabilitación de lesiones derivadas del conflicto, el Gobierno establecerá un sistema especial con la cooperación nacional

---

<sup>67</sup> Alrededor de 550 dólares.

e internacional, en el marco del CNR, para su atención durante 36 meses. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 76)

Los planes y programas sociales trazados en el componente 3.2 para los y las exguerrilleras de las FARC, se basaron en el censo socioeconómico para identificar las necesidades básicas de los combatientes, en el que se propuso el acceso a la educación (formal básica y media, técnica y tecnológica, universitaria) y educación para el trabajo. Así mismo la validación y homologación de saberes y de conocimientos; de vivienda; de cultura, recreación y deporte; de protección y recuperación del medio ambiente; de acompañamiento psicosocial; de reunificación de núcleos familiares y de familias extensas y personas adultas mayores, incluyendo medidas de protección y atención de los y las hijas de integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. (Mesa de Conversaciones, 2017)

Todo lo anterior quedó establecido de forma general en el Acuerdo de Paz mediante programas que serán garantizados por el gobierno nacional mediante el CNR, organismo que deberá incorporar los términos y la duración para la aplicación de dichos programas en el tránsito de los combatientes a la vida civil. “Para asegurar su eficaz implementación y despliegue en el territorio, la puesta en marcha de dichos programas tomará como base los recursos institucionales de los que dispone el Gobierno Nacional y las entidades del Estado colombiano competentes para estos propósitos, sin perjuicio del acceso a otros recursos legales.” (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 76)

Por último, el componente 3.2 estableció que en el proceso de reincorporación económica de los y las exguerrilleras podrían recibir recursos económicos aportados por la cooperación internacional, el sector privado, fundaciones y por organismos multilaterales para los proyectos de reincorporación económica así como los recursos de cooperación técnica para dichos proyectos. Estos recursos económicos no disminuirán los montos otorgados por el gobierno colombiano para la reincorporación económica de los y las Farianas. Sin embargo, toda la información consagrada en el Acuerdo de Paz, expuesta hasta este punto, ha sido parcialmente cumplida. El informe del Consejo de Seguridad de la ONU, del 25 de septiembre del 2020 describió que sólo un tercio de los y las exguerrilleras de las FARC-EP han recibido apoyo financiero para la gestión económica de los proyectos productivos colectivos e individuales que han gestionado los/as antiguas guerrilleras durante la implementación del Acuerdo de Paz.

El Consejo Nacional de Reincorporación aprobó nueve proyectos productivos colectivos nuevos, que benefician a 216 excombatientes (incluidas 60 mujeres). De los 66 proyectos colectivos aprobados hasta la fecha, que benefician a 2.928 excombatientes (incluidas 837 mujeres), han recibido fondos 49 [...] que benefician a 2.281 excombatientes (incluidas 650 mujeres). En el periodo sobre el que se informa también se aprobaron 158 proyectos individuales, así que en total ya suman 1.467, que benefician a 1.734 excombatientes (incluidas 379 mujeres). Casi un tercio de los ex miembros de las FARC-EP han recibido apoyo financiero a través de proyectos individuales o colectivos. FARC ha solicitado más información sobre la aprobación de proyectos individuales. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020, pág. 6)

Luego de más de cuatro años de la firma del Acuerdo de Paz y de la dejación de armas y luego de que más de 6,800 exguerrilleros/as accedieran a este programa de reincorporación a la vida civil, sólo 1734 combatientes hasta el 2020 habían podido acceder a estos programas para su reincorporación económica. Este componente merece especial atención, pues los números y estadísticas sobre este proceso de reincorporación económica contiene líneas más finas sobre las prácticas para desarrollar los proyectos productivos y la incorporación económica sostenible y duradera.

Este apartado al igual que el compilado de este capítulo son el punto de partida para discutir y analizar la información empírica que recopilé sobre cómo se ha dado la aplicación de estos puntos en las prácticas cotidianas de exguerrilleros/as. Para ello, contrasto en el siguiente capítulo los temas abordados sobre el proceso para la DA y la acción de la DA en las prácticas cotidianas de exguerrilleros/as como primer momento para su reincorporación a la vida civil. En el capítulo siete, contrasto la información de este apartado (reincorporación socioeconómica) con prácticas de incorporación económica y social de exguerrilleros/as de forma colectiva (Con el proyecto productivo “La Roja” Cerveza Artesanal) y prácticas individuales de algunos Farianos/as. La información empírica la anclo con la discusión teórica para profundizar sobre mi interpretación del proceso de reincorporación de antiguos guerrilleros/as de las FARC-EP con quienes estuve cercana desde la Escuela de Comunicaciones y en su tránsito a la vida civil.

## Capítulo 6. Habitar la tierra desde las Epistemologías del Sur

Este capítulo presenta la información recabada sobre la experiencia de exguerrilleros/as en el proceso de llegada, instalación y acoplamiento en la Zona Veredal de Icononzo para la dejación de armas y su tránsito a la vida civil. Discuto la información con el sustento teórico de las Epistemologías del Sur, específicamente desde la sociología de las ausencias y la propuesta de traducción intercultural de Santos. También utilizo el concepto de Pluriverso, de Arturo Escobar, para comprender cómo Farianos/as realizaron su primera fase de integración a la vida civil.

### **La zona de contacto, un lugar donde convergen las líneas del pensamiento abisal**

Este apartado aborda cómo algunas Farianos/as iniciaron su proceso de reincorporación a su llegada a la ZVTN de Icononzo, lugar en el que convergieron desde la ilegalidad para transitar a la legalidad.

#### ***Primero, desde la teoría.***

Retomo la discusión de las Epistemologías del Sur, propuesta por Boaventura de Sousa Santos como el camino teórico con el que reflexiono la experiencia de los y las exguerrilleras para iniciar su proceso de reincorporación. Esta teoría permite reconocer la diversidad de formas de entender el mundo y dar sentido a la existencia por parte de diferentes habitantes del planeta, en este caso desde mi acercamiento con algunos/as exguerrilleras de las FARC-EP.

Desde las Epistemologías del Sur me fue posible dilucidar primero, las exclusiones sustanciales que viven exguerrilleros/as en su tránsito a la vida civil. Estas exclusiones existen en sociedades aparentemente democráticas, como la sociedad colombiana en la que “imperan la violencia, la apropiación, la persistencia del trabajo esclavo y el colonialismo bajo nuevas formas que siguen signando la vida de los que, en la práctica, no tienen derechos, de los que viven del ‘otro lado de la línea abisal’”. (Meneses, Arriscado, Lema, & Aguiló, 2018, pág. 18)

A su vez trabajar desde el marco de las Epistemologías del Sur me permitió abordar desde el Sur Global el retorno de los humillados y subalternizados, el retorno de combatientes Farianos/as. Retorno a su lugar de origen, es decir, a la estructura social de la que huyeron y a la que se enfrentaron con el alzamiento en armas. Retorno que no sólo es epistémico sino

también ontológico en el que la construcción de conocimiento nace en la resistencia a las injusticias y opresiones sistemáticas engendradas por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado.

Caminar hacia el sur para construir conocimiento, implica reconocer la división dicotómica del mundo global separado en Norte/Sur, fronteras que legitiman un pensamiento político imperial el cual se sostiene a partir de las desigualdades sociales que son la base del sistema capitalista/colonial mundial. (Santos, 2006)

Desde este marco teórico, este capítulo describe mi interpretación de experiencias de la vida cotidiana de exguerrilleros/as con quienes conviví en su llegada a la Zona Veredal de Icononzo para su desarme y posterior reincorporación a la vida civil. Interpreto sus experiencias como saberes no sólo epistémicos sino también ontológicos y que hacen frente “a la globalización eurocéntrica desde la idea monolítica de «Mundo» o «Universo».” (Escobar, 2016, pág. 12) Desde la formulación de John Law (2011) (descrita por Arturo Escobar) sobre el Mundo Mundial que se refiere a la idea monolítica del mundo. El mundo encierra una sola palabra, la cual se ha apropiado del derecho de ser “«el» Mundo, sometiendo a todos los demás mundos a sus propios términos o, aún peor, relegándolos a la inexistencia; se trata de un mundo en el que tan solo cabe un Mundo.” (John Law, 2011, en Escobar, 2016, p.15)

Una de las causas de la crisis global es la concepción de un mundo monolítico, y para enfrentar esta crisis es necesario una transición hacia lo opuesto, es decir, hacia un Pluriverso<sup>68</sup>. El Pluriverso es una premisa principal de las Epistemologías del Sur que declaran que la diversidad del mundo es infinita. En resumen, el mundo se compone de múltiples mundos, múltiples ontologías o realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien reducidas a sus términos. (Escobar, 2016)

La invisibilidad del Pluriverso es uno de los conceptos centrales de las Epistemologías del Sur, visto desde la Sociología de las Ausencias en la que Santos formula que «lo que no existe se genera constantemente como inexistente o como una alternativa no válida de lo que existe».(Santos, 2006) La producción social de lo inexistente da cuenta de la desaparición de mundos completos, a través de operaciones epistemológicas relacionadas con el saber, con el tiempo, con la productividad y con las diversas formas de pensar sobre las escalas y las

---

<sup>68</sup> Pluriverso: término proveniente de la inspiración zapatista que suscribe «un Mundo donde quepan muchos mundos» o Pluriverso (Escobar, 2016)

diferencias. (Escobar, 2016) Por lo anterior los mundos eliminados de esta manera (el Pluriverso Fariano) se caracterizan por sus formas de ser relacionales; es decir, desafían y transgreden las operaciones epistemológicas que producen las ausencias a través de las luchas desatadas por y en defensa de los territorios y de la diversidad cultural. Tales luchas emergen en mundos completos, o como los denomina Arturo Escobar, en mundos relacionales u ontologías. (2016)

Las Epistemologías del Sur apuntan hacia el vínculo entre la ontología y la producción de teoría. El primero de estos principios es que el entendimiento del mundo es mucho más amplio que el entendimiento occidental del mundo. Esto significa que la transformación del mundo y las transiciones hacia el Pluriverso, o las transformaciones iluminadas por activistas campesinos, indígenas, y afrodescendientes, pueden ocurrir (de hecho, están ocurriendo) a través de vías impensables desde las teorías eurocéntricas. En otras palabras, por un lado, existe una brecha entre lo que explican gran parte de las teorías occidentales sobre las luchas sociales, y por el otro, las prácticas transformativas que actualmente existen en el mundo. Dicha brecha se va esclareciendo poco a poco; se trata de una limitante que afecta tanto a las teorías dominantes como a las teorías de Izquierda, porque se debe a su origen monontológico o intraeuropeo (Escobar, 2016, pág. 16)

Inicio este análisis describiendo y cotejando los datos empíricos sobre la vida cotidiana de algunos/as exguerrilleros, para exponer lo ausente, es decir, sus prácticas divergentes y transgresoras para habitar la tierra en resistencia a las monoculturas impuestas desde el lado metropolitano de la línea abisal, como la única vía de existencia para pertenecer y existir en la sociedad hegemónica metropolitana. Esto resulta un reto para mí, pues desde la academia es una tarea compleja trabajar con objetos ausentes porque hemos sido enseñados a trabajar con objetos presentes, herencia arraigada desde el positivismo y por ello, trabajar con la propuesta sociológica insurgente de Santos, resulta ser el camino más prudente para abordar este análisis.

### **El Pluriverso Fariano.**

Este apartado discute las prácticas que observé durante la llegada de exguerrilleros/as a la ZVTN de Icononzo para comprender cómo habitaron el territorio desde su ecología de saberes.

#### ***Habitar la tierra desde la ecología de saberes.***

El primer momento de reincorporación de exguerrilleros/as fue su desplazamiento y agrupamiento por las veinte ZVTN y los siete Puntos de Transición y Normalización acordados para su instalación. No antes, ni después. Es en el momento de su llegada a los Espacios Territoriales cuando se conectan con la línea invisible entre la ilegalidad y la legalidad, entre la sociabilidad metropolitana y la colonizada que convergen en el espacio territorial.

Para desarrollar la idea anterior, utilizo como ejemplo, el acompañamiento que realicé durante los años 2017 y 2019 en la instalación, acoplamiento y vida cotidiana de exguerrillero/as en el actual Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ‘Antonio Nariño’, ubicado en el Departamento del Tolima en el Municipio de Icononzo, en la vereda La Fila.

Los y las exguerrilleras agrupadas en el ETCR ‘Antonio Nariño’ hacían parte del Bloque Oriental de las FARC-EP<sup>69</sup>. Bloque que operó en los departamentos de: Cundinamarca, Meta, Arauca, Boyacá, Guaviare, Vaupés, Vichada Y Guainía. En el momento de la firma del Acuerdo de Paz. El Bloque Oriental estaba liderado por Carlos Antonio Lozada, jefe negociador en la mesa de negociaciones de la Habana, Cuba, y en ese momento, jefe de comunicaciones del proceso de paz.

La sabana antrópica del Yari<sup>70</sup>, es un territorio de asentamiento principalmente indígena – comunidades Emberá Chami, Pijao, Piratapuyo y Tucano– y población campesina provenientes del Meta, Caquetá y Guaviare<sup>71</sup>. También la población campesina asentada en este territorio es proveniente del Tolima y Arauca a causa del desplazamiento forzado por el

---

<sup>69</sup> El Bloque Oriental, en el momento de la firma del Acuerdo de Paz, estaba ubicado en el departamento del Meta, en la región de la Macarena en las sábanas antrópicas del Yari, lugar central en el que operó el bloque y en el que las FARC-EP hizo el pre-agrupamiento de sus tropas para su posterior desplazamiento a la Zona Veredal en Icononzo, Tolima.

<sup>70</sup> El Yari Meta, tiene una altura de 233 metros sobre el nivel del mar y un clima promedio de 28 a 32 grados centígrados

<sup>71</sup> La sabana del Yari es la intersección territorial entre dichos departamentos.

conflicto armado (Espinosa, González, & Ramirez, 2012) por lo que los y las integrantes de este bloque pertenecían a algunas de las comunidades descritas anteriormente. La sabana del Yari fue uno de los espacios de concentración guerrillera más amplio y en el que también operó el Estado Mayor Central de las FARC-EP, cuerpo máximo de esta organización guerrillera.

Luego de la firma del Acuerdo de Paz, inició el desplazamiento de las tropas a las Zonas Veredales. El Bloque Oriental se trasladó a la zona ubicada en el departamento del Tolima, en el Municipio de Icononzo, en la Vereda La Fila. Lugar que se encuentra a una altura de 1600 metros sobre el nivel del mar y con un clima promedio de 14-16 grados centígrados. Las condiciones de cambio climático y espacial fueron los primeros signos de supervivencia de los y las exguerrilleros, condición producto del pensamiento abisal en el que las distinciones invisibles se establecen a través de líneas que dividen la realidad social de los combatientes Farianos en dos universos distintos: el universo “de este lado de la línea”, de la metrópoli; y el universo “del otro lado de la línea”, del espacio colonizado. (Meneses, 2018)

El procedimiento para el desarme de los combatientes Farianos, se realizó desde la óptica metropolitana para garantizar que el proceso de desarme fuera un ejercicio técnico y verificable sin reconocer previamente a los combatientes Farianos como humanos desde su espacialidad climática y de hábitat cotidiano, con características propias de origen y de necesidades específicas para su reincorporación. Esto lo pude evidenciar porque el reconocimiento de los exguerrilleros/as fue pensado hasta después de su instalación en las Zonas Veredales, en el que luego de sesenta días de su llegada a las ZVTN, se dio inicio al proceso denominado ‘Censo Socioeconómico’ como se acordó en el componente 3.2 del acuerdo “Fin del Conflicto.”<sup>72</sup> El censo fue diseñado con el propósito de delinear los parámetros y formas para ejecutar la reincorporación económica de los Farianos/as desde las instituciones creadas en el Acuerdo de Paz para ejecutar este punto.

Esta división abisal ubica al combatiente del “otro lado de la línea” en la sociabilidad colonizada, considerándole insignificante, residual e inexistente. Este pensamiento abisal construye a los exguerrilleros/as como objetos sobre los que se habla –si se les reconoce como humanos– o, muchas veces, ni siquiera se los reconoce como tales. (Meneses, 2018) El censo constituyó un ejercicio técnico y no un recurso humano para el combatiente.

---

<sup>72</sup> El Censo Socioeconómico lo describí en el capítulo anterior.

**Imagen 3:** Aula de estudios ZVTN ‘Antonio Nariño’.



Elaboración propia, 24 de febrero del 2017 - 3:07pm.

En la imagen 3, es posible observar una carpa gris que envuelve el espacio territorial, los árboles en movimiento por los fuertes vientos y lluvias que hay en el terreno de la ZVTN ‘Antonio Nariño’. En la imagen se observan algunas de las ‘caletas’<sup>73</sup> donde dormían algunos exguerrilleros/as durante su llegada al territorio. Las caletas están edificadas con lonas verdes y techos de campaña que usaban los combatientes durante la guerra para acampar durante sus desplazamientos. Como es posible ver en la imagen 3, los toldos y lonas verdes estaban amarrados a palos de madera cortada por los combatientes, maderas que fueron recicladas en el mismo espacio territorial. Estas eran las condiciones de vivienda en la que durante más de seis meses vivieron los y las integrantes de las FARC-EP hasta iniciar por ellos mismos la construcción de las casas temporales para su estancia en la ZVTN.

---

<sup>73</sup>Caleta: Este término tiene diferentes connotaciones, pero de forma general es la expresión para señalar el lugar en el que se guarda. Entonces es utilizado por los Farianos/as para referirse por ejemplo a las tiendas de campaña en la que dormían o utilizaban como espacio individual de habitad o utilizado para describir los lugares en donde guardaban o ‘encaletaban’ las armas.

*Imagen 4: Campamento central en la ZVTN ‘Antonio Nariño’*



Elaboración propia, 15 de febrero del 2017 - 6:35 am

La imagen 4 muestra lo que en ese entonces era el punto central de la Zona Veredal de Icononzo, lugar donde se instalaron los combatientes a su llegada en el que la única construcción que existía en el terreno era una casa de ladrillo y teja, de color blanco y rojo, ubicada debajo del árbol que aparece en el costado izquierdo de la foto. En el centro de la imagen, entre las plantas o ‘matorrales’<sup>74</sup>, como le dicen los y las Farianas, se ve una construcción temporal de caletas de lona y toldo, elaboradas por los exguerrilleros para su estancia. También se observan unos palos de madera cortados por los excombatientes para elaborar dentro de las caletas las camas, mesas y demás inmobiliaria temporal que construían. Los palos de madera están sobre un camino de tierra que fue construido por los y las combatientes para poder ingresar a la Zona Veredal, debido a que este espacio no tenía caminos, ni rutas de acceso para ingresar camiones, automóviles para el suministro de alimento, víveres, y/o de personas. Esta condición a la que se enfrentaron los y las exguerrilleras es el resultado del pensamiento abisal, el cual es la separación radical entre el mundo metropolitano y el mundo colonizado. Esta línea abisal sigue siendo la estructura del

<sup>74</sup> Matorral: Término usado por los y las Farianas para referirse al cumulo de plantas en un lugar o espacio.

pensamiento moderno eurocéntrico, estando en el origen de las relaciones políticas y culturales excluyentes mantenidas en el sistema mundo contemporáneo y al cual Fariano/as hicieron frente desde su ecología de saberes.

*Imagen 5: Campamento central en el ETCR 'Antonio Nariño'*



Elaboración propia, 4 Julio del 2019 - 8:35 am.

En la imagen 5 se aprecia nuevamente el campamento central que expuse en la imagen anterior, esta vez con las casas construidas por los excombatientes quienes luego de esperar más de 6 meses la construcción de las edificaciones acordada por el Estado Colombiano trazadas en el protocolo X1 sobre las ZVTN decidieron emprender por ellos mismos la construcción de la ahora denominada ETCR. Las ZVTN y PTN no contaban con los recursos para la adecuación e instalación de los combatientes, como pude registrar a través de las imágenes anteriores, y presentaban adversidades que enfrentaron las y los combatientes como las condiciones climáticas, la falta de costumbre al frío, las alturas y las condiciones propias del terreno de llegada. Sin embargo, esto no fue un impedimento para continuar con su permanencia en el espacio territorial, ni mucho menos para ejecutar las actividades diarias

para el proceso de dejación de armas y alistamiento a la reincorporación que debía garantizar el gobierno colombiano referente al protocolo XI del Acuerdo de Paz.

Como es posible observar en las imágenes, luego de dos años de la llegada de los combatientes al campamento de agrupamiento trabajaron en las zonas para construir el espacio territorial y así obtener las condiciones de vida digna y viables para las tareas a las que se comprometieron. De la misma manera como realizaron la construcción de los campamentos las y los Farianos emprendieron la construcción de carreteras para acceder al campamento, carreteras que no sólo fueron de beneficio para los combatientes de las ZVTN sino también para los y las habitantes de las zonas aledañas al espacio.

A esta espesa red de interrelaciones que viven los y las Farianas con el territorio, Escobar las llama «ontología relacional» (2016). En ella el mundo colonizado, se enactúa minuto a minuto, día a día, a través de infinitas prácticas de todo tipo de seres y formas de vida, que encierran una compleja materialidad orgánica e inorgánica. Estas vidas revelan una forma completamente diferente de ser y de desenvolverse en un territorio y un lugar. Se trata de experiencias que constituyen mundos relacionales u ontologías, las cuales de manera abstracta se podrían definir como una ontología en que nada preexiste las relaciones que la constituyen. Es decir, que las cosas y los seres sólo existen en relación con otros. (Escobar, 2016)

Como ha dicho el antropólogo Tim Ingold (2011: 131), estos «mundos sin objetos» están en constante movimiento, y se constituyen con materias en marcha, que fluyen y se desenvuelven; en estos mundos, «todos los tipos de seres vivientes dependen de otros para su existencia y se entrelazan en un inmenso tejido que evoluciona continuamente» (2011:10). (Ingold, 2011, en Escobar, 2016, p.18)

**Imagen 6:** *Entrada a la ZVTN Antonio Nariño.*



Captura de pantalla de sobrevuelo de dron a la ZVTN Antonio Nariño. Video elaborado el 21 octubre del 2017 a las 10:07am por estudiantes del curso de comunicación que facilité en la Zona Veredal para usar el material en la creación de una nota periodística sobre el tema de Zonas Veredales.

En la imagen 6, se observa la carretera que conduce del campamento hacia el fondo de las montañas, pues luego de diez meses de estancia en la ZVTN los y las exguerrilleros habían construido parte de su campamento y habían finalizado la obra carretable para conectar la cabecera Municipal de Icononzo con la vereda La Fila y la ZVTN. La construcción de vías y carreteras para el acceso a las Zonas Veredales fue una situación que se dio en las veinte zonas dispuestas para el agrupamiento de los combatientes y en algunos de los siete PTN.<sup>75</sup>

La existencia de mundos colonizados como el Pluriverso Fariano, se producen a través de prácticas forjadas entre la naturaleza y la cultura —de hecho, existen solo porque se producen a través de prácticas que no dependen de tal división. Desde la lógica de la ontología relacional propuesta por Escobar, «los seres no ocupan el mundo, sino que lo habitan, y al ir entrelazando sus propios caminos a través de la malla contribuyen al tejido en constante evolución» (2016, pág. 18) Es decir, que en estos mundos relacionales existen tierras comunes, lo que no ocurre en mundos que se imaginan inertes y/o a la espera de ser ocupados.

---

<sup>75</sup> Como señalé en el anterior capítulo, citando el comunicado de prensa de la Misión de verificación de la ONU para dar cuenta de las obras carretables ejecutadas por las FARC, en el acápite de ZVTN.

*Imagen 7: Área de recepción de la ZVTN Antonio Nariño.*



Elaboración propia, 27 mayo 2017 - 1:42 pm.

La imagen 7 la capturé durante la ejecución de un evento público en el que los y las exguerrilleras conmemoraron el cumpleaños número 53 de las FARC-EP y el cumpleaños número uno como firmantes del proceso de paz. En la imagen es posible observar una aglomeración de personas que pertenecen a comunidades aledañas a la ZVTN, así como personas provenientes de otros municipios cercanos a Icononzo y personas provenientes de la capital colombiana que llegaron a la zona para conocer a los y las exguerrilleras y participar de esta fecha conmemorativa.

La ZVTN Antonio Nariño es la zona más cercana a la capital de Colombia, por lo que diferentes organizaciones sociales, estudiantes, y diversidad de individualidades decidieron desplazarse a ella para conocer en persona a los firmantes de paz. El evento abierto al público fue realizado por los y las Farianas quienes recibieron y atendieron a más de mil personas que llegaron a la zona, recibiendo con comida, hospedaje y la preparación del evento cultural que durante tres meses previos a la fecha habían preparado. De esta forma compartieron con sus visitantes en el evento temas como: quiénes eran las FARC-EP, sus ideales políticos y sociales y los compromisos y tareas a las que se comprometieron como firmantes de la paz para promover el tejido social a través de los aspectos políticos, sociales y económicos.

*Imagen 8: Danza tradicional de la región andina, interpretada por exguerrilleros/as*



Elaboración propia, 27 mayo 2017 - 3:11 pm.

A parte del trabajo ideológico y político, para integrantes de las FARC-EP ha sido relevante mantener en sus prácticas colectivas la presencia artística y cultural como manifestaciones propias de los grupos étnicos de quienes pertenecieron a sus filas. Estas prácticas las mantuvieron durante los 53 años de lucha contribuyendo a la unidad y la permanencia colectiva de esta organización. Por ello, en el evento conmemorativo de la existencia de las FARC-EP fue importante también compartir las danzas tradicionales que ensayaron durante tres meses.

*Imagen 9: Celebración día de la Mujer ZVTN Antonio Nariño*



Elaboración propia, 10 marzo 2017 -10:08 am.

La imagen 9, la capturé en el evento conmemorativo al día de la mujer, evento elaborado por las mujeres Farianas para las mujeres habitantes de las zonas aledañas a la Zona Veredal. Como se aprecia en el fondo de la imagen hay un cartel que dice “día internacional de las mujeres trabajadoras” mensaje elaborado por las Farianas como un recurso político para resaltar el papel de la mujer como trabajadoras y pilares para el sostenimiento de las comunidades en las que habitan. Es importante destacar que el Acuerdo de Paz colombiano es el primer Acuerdo de Paz que se creó con perspectiva de género por lo que el trabajo de las exguerrilleras en la construcción del tejido social ha sido fundamental para gestionar alianzas con las mujeres de las comunidades en las que se ubicaron. Por lo anterior, las Farianas a través de eventos culturales, las fechas conmemorativas y los recursos artísticos y deportivos han impulsado en las comunidades en las que se situaron el trabajo político sobre la importancia del papel de la mujer en la lucha por la defensa de los territorios y la construcción del tejido social a través de la narración de sus experiencias como guerrilleras y como firmantes del Acuerdo de Paz.

Por otro lado, también es posible observar en la imagen una mesa con diez pasteles y dos mujeres excombatientes alistando todo para recibir a las mujeres de la comunidad. Esta imagen que me permite compartir lo que observé dentro del trabajo de campo y es que la comida y el servicio hacia las comunidades también ha sido importante dentro de las

dinámicas desde las FARC-EP para habitar la tierra, lo que le permitió a esta organización durante su existencia mantenerse viva y fuerte gracias a los lazos tejidos con la población civil. Esta acción permitió a las FARC establecer condiciones para sobrevivir como un mundo con rasgos distintivos propios. En palabras de Escobar, como una acción de «futuralidad» término prestado del diseñador australiano Tony Fry (2012) para describir una suerte de futuro que se imagina y por el que se lucha para crear condiciones de supervivencia como un mundo con características propias. (Fry, 2012, en Escobar. 2016, p.20)

Las prácticas del Pluriverso Fariano, como mundo ausente dentro de la línea metropolitana, ha creado prácticas ontológicas, o como las denomina Escobar, prácticas relacionales, en el que la defensa del territorio, de la vida y de la tierra comunitaria es una misma causa. En este sentido, subrayo la perseverancia de las FARC en sus prácticas cotidianas con las comunidades, en las tierras compartidas y en las luchas en su defensa y reconstitución —en particular, pero no de forma explícita, la incorporación de dimensiones étnico-territoriales— que incluyen la resistencia, la defensa y el arraigo en los territorios, como una lucha ontológica.

En cambio, si bien la ocupación de territorios por el capital y el Estado implica aspectos económicos, tecnológicos, culturales, ecológicos y frecuentemente la fuerza armada, su dimensión más fundamental es ontológica. Desde esta perspectiva, lo que ocupa territorios es una ontología específica, aquella del mundo universal de individuos y mercados (el Mundo Mundial) que intenta transformar todos los otros mundos en uno solo. Al interrumpir el proyecto neoliberal globalizante de construir un Mundo Mundial, muchas comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y de pobres urbanos promueven luchas ontológicas (Escobar, 2016, pág. 20 )

Pero la lucha ontológica en los territorios compartidos entre las FARC y las comunidades olvidadas y ausentes por el estado no ha sido únicamente la unión cultural y el trabajo político que las ha mantenido en resistencia. También ha sido importante la consigna de “trabajar la tierra”, poner en condiciones productivas los territorios en los que habitan.

**Imagen 10:** Carteles de actividades y fechas para el trabajo de ordeño, siembra, vivero y praderas.



Elaboración propia, 3 julio 2019 -10:53 am.

Las ZVTN también han sido el espacio para la autonomía a través del trabajo de auto sostenimiento compartido por los y las exguerrilleros con la población aledaña. Como se aprecia en la imagen 10, en la pared de la casa de una finca aledaña a la ZVTN Antonio Nariño hay algunos carteles con los nombres designados para cumplir las tareas de reforestación, ordeño de vacas, vivero y trabajo de praderas. Los y las combatientes realizaron alianzas con los campesinos de la Zona Veredal para realizar proyectos de producción agropecuaria y económica en la que pusieron su mano de obra, animales y materiales para trabajar conjuntamente con los habitantes de la zona, quienes aportaron las tierras para reforestar la región y realizar la producción de leche para el consumo de habitantes y combatientes.

**Imagen 11:** Árboles sembrados por exguerrilleros/as en una finca aledaña a la ZVTN Antonio Nariño.



Elaboración propia, 3 julio 2019 - 11 am.

Otra de las características de quienes integraron las filas de las FARC-EP es su capacidad para trabajar la tierra. Durante los 53 años que duró la organización armada les fue posible la supervivencia gracias a estos saberes. Por ello desde sus conocimientos decidieron emprender tareas para la autonomía de la zona en la que se instalaron y para el sostenimiento y abastecimiento de recursos necesarios para la supervivencia tanto propia como de los y las habitantes aledañas a la zona. La reforestación fue uno de los programas trazados por los y las Farianas para sembrar árboles que les permitieran hacer uso de la madera para las construcciones de las zonas y de árboles frutales para su consumo.

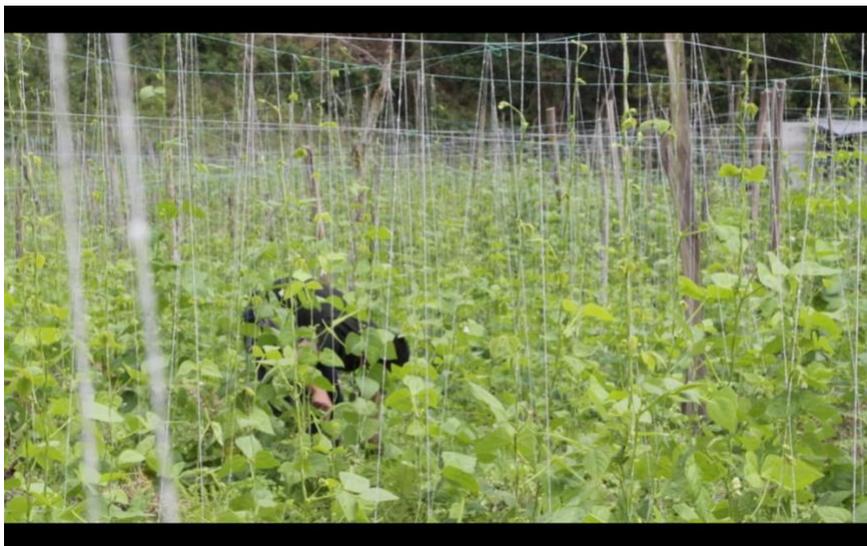
**Imagen 12:** *Vivero de árboles, elaborado por los y las exguerrilleras en una finca aledaña a la ZVTN Antonio Nariño.*



Elaboración propia, 3 julio 2019 - 11:10 am.

Los conocimientos de exguerrillero/as sobre el trabajo de tierras les ha permitido conocer las etapas para mantener una producción constante y permanente de lo que se puede obtener al trabajar la tierra. Para mantener la tarea de reforestación en la zona también construyeron un vivero que estaba dividido en banco de semillas, proceso de germinación de semillas, creación de injertos para la eficiencia y aceleración del crecimiento de los árboles y finalmente los árboles ya desarrollados para su posterior siembra.

*Imagen 13: Cultivo de frijol en la ZVTN Antonio Nariño.*



Captura de pantalla de sobrevuelo de dron a la ZVTN Antonio Nariño. Video elaborado el día 17 enero 2018 a las 5pm por estudiantes del curso de comunicación de la clase que facilité para usar el material en la creación de una nota periodística sobre las Zonas Veredales.

Otra de las líneas de trabajo de los y las combatientes en la ZVTN Antonio Nariño fue autoabastecer su alimento. Decidieron emprender cultivos de frutas, verduras, especias, aromáticas, así como la construcción de estanques para la producción de peces, corrales de pollos y gallinas y la crianza de ganado para su consumo. Lo anterior para garantizar el alimento y la autonomía de los habitantes de la ZVTN y de las comunidades aledañas.

La lucha ontológica del Pluriverso Fariano ha dado su disputa desde la práctica de obtener conocimientos de formas alternativas, de manera consciente o no. Aplicando el modelo de las Epistemologías del Sur que plantea que lo que no se sabe, se puede saber mediante un determinado tipo de conocimiento, en el que se busca conocer mediante intervenciones alternativas que sólo son posibles a través de otros tipos de conocimientos. (Meneses, 2018)

**Imagen 14:** Clase de validación de combatientes en la ZVTN Antonio Nariño.



Elaboración propia, 10 marzo 2017. 7:34 am

Las Zonas Veredales han sido también un espacio para la capacitación de los y las excombatientes para su alfabetización y preparación académica en diferentes áreas de conocimiento. Estas capacitaciones son un recurso para su tránsito a la vida civil, como quedó estipulado en el componente 3.2 del punto tres “fin del conflicto.” Este punto del acuerdo fue apropiado por los y las combatientes como pudo registrar en la imagen 14 donde se encuentra una exguerrillera alfabetizando a siete de sus compañeros. Este tipo de tareas fue una de las prácticas recurrentes en la organización de las FARC-EP para resistir a la guerra, pues los y las integrantes con diferentes saberes o que se capacitaban en algunas áreas de conocimiento como medicina, enfermería, inteligencia militar, finanzas, comunicación, política, economía, etc., debían replicar los conocimientos con sus compañeros/as para entrenarse, defenderse y resistir a la guerra a la que se enfrentaban. Este modelo continuó luego de la firma del Acuerdo de Paz, y antes de que recibieran el apoyo de las instituciones académicas como las universidades públicas de Colombia o del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ellos y ellas ya habían emprendido la tarea de capacitarse y alfabetizarse.

*Imagen 15: Clase de expresión corporal y oral en el Aula general de la ZVTN.*



Elaboración propia, 3 marzo 2017- 1:30pm

No sólo la tarea de alfabetización fue la emprendida por los y las integrantes de las FARC para su capacitación. También, y de forma independiente, la organización FARC con los recursos recibidos mediante la cooperación internacional<sup>76</sup> emprendió diferentes cursos de capacitación para sus combatientes. Uno de ellos fue la Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP —por la que yo llegué a esta organización— en la que se abordaron las áreas de Periodismo, Cámaras y edición, Diseño Gráfico, Manejo de redes sociales y el curso de Expresión corporal y oral que facilité. El curso fue transversal en la Escuela de Comunicaciones y en que los estudiantes de las diferentes áreas de conocimiento debían cursar para su preparación a la integración de la vida civil. Por esta razón en mi curso a veces tenía hasta 95 estudiantes en una clase, como se observa en la imagen 15, la cual capturé en un ejercicio de clase en la Escuela de Comunicaciones de la ZVTN Antonio Nariño.

Hasta este punto, pude exponer la idea del Pluriverso o lo que he llamado el Pluriverso Fariano, para referirme específicamente al entramado mundo de los y las exguerrilleras como una apreciación de la realidad que se opone a la suposición del Mundo Mundial en el que

---

<sup>76</sup> Cooperación acodada en el numeral 3.2.2.8 del punto tres “Fin del Conflicto” para las garantías de la reincorporación socioeconómica de los combatientes de las FARC-EP-

existe una realidad única de la cual se desprenden múltiples culturas, perspectivas o representaciones subjetivas. Desde la perspectiva pluriversal, es posible reconocer las múltiples veracidades existentes dentro de las prácticas cotidianas de exguerrillero/as con el fin de reconocer que el “El Pluriverso es una herramienta: primero, para generar alternativas al Mundo Mundial que sean aceptables a los mundiales, y, segundo, para dar voz a aquellos otros mundos que interrumpen la historia del mundo Mundial.” (Blaser, de la Cadena y Escobar, 2014 en (Escobar, 2016, págs. 22-23) Reconozco que las prácticas para habitar y no ocupar la tierra por parte de los y las exguerrilleras han creado una lucha ontológica por recuperar espacios comunes para su existencia y supervivencia, frente a la idea monolítica de ocupar la tierra de forma transitoria como se planteó desde el Acuerdo de Paz.

### ***Componente de Seguridad.***

Otro de los aspectos que debe enfrentar el combatiente Fariano/a para su tránsito a la vida civil es desde las dinámicas de las operaciones del Mundo Mundial para convertir todo lo que existe en el mundo colonizado en un *recurso*, ignorando la materialidad que crea la vida y convirtiendo a los no-humanos en *objetos* a ser poseídos, destruidos o expoliados, ligando al mundo colonizado como objeto para ser capitalizado. (Escobar, 2016) Es decir, las prácticas del Mundo Mundial o del sistema capitalista, patriarcal y colonizador en el que habita “este lado de la línea” destruyen progresivamente la línea colonizada, capturando su lucha ontológica y su reconversión por parte del capital y del Estado (Deleuze y Guattari, 1987; en Escobar, 2008). En otras palabras, las prácticas monolíticas privan al mundo colonizado de su posibilidad de existir, y ante la inminente lucha por abolir cualquier práctica alternativa al Mundo Mundial, este anuncia la destrucción progresiva que en muchos casos llega a extinguir el pensamiento, arrebatando hasta la existencia física. Un ejemplo de lo anterior, se puede evidenciar en el componente de seguridad, discutido en el capítulo anterior y retomado en este apartado con el fin de dar rostro a las cifras y a los casos.

**Imagen 16:** Participación de estudiantes de la escuela de comunicaciones de la ZVTN 'Jacobo Arango' en Dabeiba, Antioquia en el curso de expresión corporal y oral.



Elaboración propia, 30 abril 2017 - 9:03 am.

En la imagen 16 se encuentran dos excombatientes de la FARC-EP participantes del curso de expresión corporal y oral que facilité en la ZVTN 'Jacobo Arango' ubicada en Dabeiba, Antioquia. En el momento de la captura de la imagen estaba Wilson dialogando sobre la experiencia del ejercicio en clase. Wilson quien en ese momento era el monitor del curso por su compromiso y puntualidad con las clases fue asesinado en el año 2018 mientras se encontraba realizando la labor de pedagogías de paz con la comunidad a las afueras del espacio territorial de Dabeiba, Antioquia.

**Imagen 17:** Participación de estudiantes de la escuela de comunicaciones de la ZVTN 'La Elvira' en Buenos Aires, Cauca en el curso de expresión corporal y oral.



Captura de pantalla del video elaborado por los estudiantes del curso de expresión corporal y oral que facilité en la ZVTN en La Elvira, Cauca para un ejercicio en clase. 8 agosto 2017 - 2:03 pm.

Como facilitadora del curso de expresión corporal y oral fue importante elaborar ejercicios en el curso que permitieran crear estrategias para hablar en público, en medios de comunicación o en eventos protocolares producto del Acuerdo de Paz. “Perder la pena”<sup>77</sup> fue una de las solicitudes que me hicieron la mayoría de estudiantes del curso, por lo que a través de metodologías artísticas utilicé el teatro para crear escenarios posibles en los que debían comunicarse. Con esta idea, el ejercicio que se ve en la imagen 17 fue una actividad en la que los y las exguerrilleros debían grabarse entre ellos haciéndose una entrevista en la que debían hablar sobre cómo ha sido su tránsito a la vida civil y cómo se visualizaban a un año de la implementación del acuerdo. En la imagen están David y Maribel. David le está diciendo a Maribel que de las cosas más importantes que le ha pasado después de la firma del Acuerdo de Paz es haber tenido la experiencia de aprender sobre periodismo y que en ese momento se encontraba trabajando en Telesur como corresponsal del Acuerdo de Paz. Que estaba muy feliz porque ya había podido estabilizarse y tener una familia, que ya tenía tres hijos<sup>78</sup>. David o

<sup>77</sup> Entremillo *perder la pena*, porque en los cursos que emprendí en las diferentes ZVTN, la pregunta que les hacía a los combatientes era ¿Qué esperan obtener de este curso? La mayoría de las respuestas registradas en mi diario de campo señalaban esta acción.

<sup>78</sup> El diálogo que le expresaba David a Maribel, fue un ejercicio de improvisación y de visualización de cómo se proyectaba él a un año del Acuerdo de Paz, discurso que era imaginario, pero del cual pude percibir que los

‘el mono’ como le decían sus compañeros de curso, fue asesinado en agosto del 2019, mientras realizaba Pedagogías de Paz a las afueras de la Zona Veredal de La Elvira, Cauca. David no logró ser periodista de Telesur, pero en el momento de su asesinato acababa de tener una hija que quedó sin padre a un mes de su nacimiento.

Para mí es importante compartir las imágenes de los estudiantes del curso la Escuela de Comunicaciones que conocí para darle rostro a las cifras de asesinatos a excombatientes y señalar que se han ejecutado en el ejercicio de las tareas a las que se comprometieron para la implementación del Acuerdo de Paz. Ambos desarrollaban la tarea de Pedagogías para la Paz en diferentes espacios territoriales en el momento de su asesinato. Se encontraban fuera de las ZVTN, pero dentro del perímetro de las ‘Zonas de seguridad’<sup>79</sup> que luego de la dejación del cien por ciento de las armas fue roto.

El asesinato de exguerrilleros/as de las FARC merece especial atención pues las cifras registradas en los informes de la ONU y de la misma organización exguerrillera, son estadísticas ancladas en casos verificados o que escalan al conocimiento público, pero no existe información y seguimiento de forma individual de los y las exguerrilleras que han salido de las ZVTN, que no se han adscrito al partido político de las FARC, y de los que no se sabe su paradero.

### **Dejación de Armas y el valor simbólico de las armas en el proceso de paz.**

Este apartado aborda mi interpretación de experiencias de exguerrillero/as durante su proceso de dejación de armas y acreditación para iniciar su proceso de reincorporación a la vida civil.

---

diálogos creados en estos ejercicios y las proyecciones que hacían en sus discursos inventados venían mucho de sus deseos y emociones internas.

<sup>79</sup>3.1.4.2: Alrededor de cada ZVTN se establece una Zona de Seguridad donde no puede haber unidades de la Fuerza Pública, ni efectivos de las FARC-EP con excepción de los equipos de monitoreo y verificación acompañados de seguridad policial cuando las circunstancias así lo requieran. Cualquier procedimiento policial, distinto a la seguridad del MM&V, que sea requerido en la Zona de Seguridad se hace con la previa coordinación con el MM&V y de acuerdo con los protocolos acordados entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. El ancho de la Zona de Seguridad es de 1 kilómetro alrededor de cada ZVTN. (Mesa de Conversaciones, 2017, pág. 63)

***La traducción Intercultural, el camino para comprender la Dejación de Armas***

Una de las herramientas fundamentales de las Epistemologías del Sur, es la Traducción Intercultural, alternativa al universalismo abstracto en el que se ubican las teorías generales eurocéntricas y la idea de inconmensurabilidad entre culturas (Meneses, 2018, pág. 267)

La destrucción y la asimilación tienen que ver con la negación del otro a través del unilateralismo imperial en prácticas como la conquista militar, el adoctrinamiento ideológico, la conversión obligatoria, la profanación de lugares sagrados entre otras prácticas que han fortalecido este lado de la línea, es decir la línea metropolitana. La traducción intercultural consiste en buscar dónde están las distinciones y semejanzas subyacentes en las distintas culturas para el desarrollo de nuevas formas híbridas de comprensión e intercomunicación cultural. Cuestiona las dicotomías existentes entre los saberes alternativos y el conocimiento científico como la única vía hacia la verdad. Es decir, desde el trabajo de traducción se puede hacer frente a la diversidad y el conflicto existente entre la universalización del conocimiento y una política centralizada e impuesta. La traducción es un proceso vivo, circunscrito con argumentos y con emociones derivadas de compartir y diferenciar bajo una axiología del cuidado en el que los argumentos son tan válidos como los sentimientos.

Ignorar la traductibilidad equivale a hacer imposible la hegemonía. La hegemonía se basa en la aprobación de ideas que trascienden de los confines de la experiencia vital inmediata de la persona (y pueden ser completamente opuestas a ella). Sin embargo, esa aprobación solo es posible mediante un acto de apropiación cultural y existencial que aproxime las ideas y las experiencias vitales, o haga más verosímil la ilusión de cercanía. (Meneses, 2018, pág. 272)

La apropiación hace referencia a la mediación para activar la diferencia a través del tránsito de la extrañeza a la familiaridad, entonces, la apropiación es un ejercicio de traductibilidad en acción. Así mismo es importante para el ejercicio de traductibilidad reconocer y visibilizar las transformaciones que experimenta la identidad de quienes participan en el ejercicio de traducción en el que compartir significados implica también compartir pasiones, sentimientos y emociones. Por lo anterior, la Traducción Intercultural, es una alternativa pertinente para compartir en este apartado mi interpretación sobre la experiencia de la dejación de armas, visto desde las prácticas cotidianas que implicó este compromiso en los y las exguerrilleros. Fue a través de la Traducción Intercultural con la que

pude acercarme a la mirada de los y las exguerrilleros para comprender este proceso de transformación identitaria.

**Imagen18:** Formación guerrillera ZVTN Antonio Nariño.



Elaboración propia, 14 febrero 2017- 7:21 am

En el momento de llegada de los y las exguerrilleros a la ZVTN Antonio Nariño portaban sus fúsiles y continuaban realizando sus tareas diarias como cuando estaban activos en la guerrilla. En el momento que capturé la imagen 18, los y las guerrilleros que se ven de fondo, tras las tiendas de campaña, estaban en la formación guerrillera que realizaban todos los días en diferentes horarios (5am, 7am, 4pm). La persona al mando de las compañías que estaban en la ZVTN los convocaba a la formación y les dirigía las tareas que debía realizar cada uno durante el día, las cuales eran: ranchar<sup>80</sup>, hacer guardia<sup>81</sup> y exploración<sup>82</sup>. Estas tareas que eran propias de su organización durante la guerra las continuaron realizando hasta tres

<sup>80</sup> Ranchar: Es el término en el lenguaje guerrillero para referirse a la tarea de cocinar, la rancha era la cocina.

<sup>81</sup> Hacer Guardia: era la tarea que implicaba la vigilancia de algunos puntos de la zona, en la que se dividían por horas, cada hora un combatiente debía pararse en un punto del campamento y vigilar que todo estuviera en orden para alertar cualquier situación sospechosa o que perjudicara la seguridad del campamento y sus miembros. El que estaba en turno de guardia, se quedaba allí por una hora hasta que llegara el siguiente a relevarlo.

<sup>82</sup> La exploración era la tarea de recorrer el rededor del perímetro del campamento y vigilar que no hubiese alguna actividad que pusiera en riesgo la seguridad del campamento.

meses después de su llegada a la Zona Veredal. Luego, con el inicio de la DA los y las combatientes empezaron a cambiar sus prácticas cotidianas.

En la imagen 18, hay dos caletas o tiendas de campaña que en su interior guardaban las armas de los y las combatientes cuando se unían a la formación. Durante el día las portaban con ellos dentro del campamento hasta el día en que tuvieron que entregarlas a la ONU.<sup>83</sup> El personal de la ONU a través de una lista de los integrantes de las FARC registraron el arma que portaba cada uno y luego, bajo el orden de lista la ONU citó a los integrantes para la entrega del arma y la acreditación de su entrega. Este proceso consistió en que, una vez hecho el registro del total de las armas, los/as combatientes debían volver al sitio del Componente Internacional del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (CI-MM&V) en donde estaba ubicado el container para la recolección del armamento y hacer la entrega del arma individual. Una vez el combatiente entregaba el arma, el CI-MM&V acreditaba al combatiente como persona legal y ciudadano/a legítimo de Colombia, registrando al combatiente y entregándole la cédula de ciudadanía que es el documento de identificación oficial en Colombia. Con la cédula de ciudadanía el combatiente ya podía ser registrado en el sistema de salud pública y en el Banco Agrario<sup>84</sup> para que luego de su acreditación se formalizara la reincorporación..

Este proceso técnico trazado desde el Acuerdo de Paz y ejecutado al pie de la letra para la acción de la dejación de armas fue una acción técnica y se convirtió en una acción de transformación social a través de las emociones que percibí de los y las exguerrilleras y de las historias que me compartieron. Fue una acción de *passionalità*, pues subraya que los sentimientos que encarnan el acto de participar en los significados y afectos individuales y compartidos que se gestan en el proceso de traducción. “La traducción posibilita la inteligibilidad mutua entre experiencias sociales del mundo culturalmente diversas, tanto las ya existentes como otras posibles” (Meneses, 2018, pág. 274)

---

<sup>83</sup> No quise fotografiar las armas, ni a los combatientes portándolas porque quería tener su confianza, pues yo acababa de llegar al espacio territorial, ellos no me conocían y no quería ser invasiva en sus espacios o hacer lo que muchas personas realizaban cuando llegaban a visitarlos y era buscar fotos de ellos con las armas. Por eso está imagen la tomé mientras tomaba café en el punto llamado recepción que era el lugar donde nos daban alimento a los profesores del campamento y aún así no se ven las armas, porque ese no era mi punto de interés para documentar. Mi interés siempre fueron los y las exguerrilleras como personas y no como militares insurgentes.

<sup>84</sup> Entidad bancaria destinada a entregar el apoyo monetario para la reincorporación económica de los combatientes.

Subí a la recepción de la ONU donde están almacenando el armamento para ver cómo estaban realizando el proceso denominado ‘acreditación’. Fui a acompañar a XXX, estudiante de la Escuela de Comunicaciones del curso de Periodismo que desde las 7 am, me estaba pidiendo permiso en la clase para ir a hacer su proceso de acreditación, pero sacaba excusas para ir. Yo decidí al terminar la clase decirle que lo acompañaba a hacer su proceso de acreditación y que con eso le tomaba fotos de la entrega de su fúsil, él estuvo de acuerdo. Subimos a la recepción de la ONU y él con el fusil al hombro, mientras caminábamos me decía: “no profe, si usted supiera todo lo que mi ‘mechita’ me ha acompañado y me ha salvado, 12 años con este fúsil, ¡ja! Además, yo me lo gané.” Llegamos a la recepción de la ONU y XXX hizo su proceso de papeleo para la acreditación y tuvo que pasar al container a dejar el arma. Yo me acerqué para tomarle la foto y él me hizo señas de que NO. Él miro el fúsil, le quito una cuerda tejida de colores que era con la que lo cargaba, la guardó al bolsillo, le salió una lágrima y se fue sin esperarme. Ahí entendí que ese luto<sup>85</sup> yo no lo entendería y preferí no hacer registro del momento de la entrega del arma (además porque era prohibido por la ONU) (Extracto diario de campo, Lugar- Recepción ONU, Icononzo, Tolima. 14 de abril 2017. 11:35 am)

Antes de que iniciara la recolección de las armas por parte de la ONU no había visto las armas de los guerrilleros/as más allá de lo que aparentemente eran para mí, un objeto utilizado para la defensa y lucha durante la guerra. Sin embargo, en el momento que inició la recolección del armamento por parte de la ONU, empecé a darme cuenta de que el armamento, específicamente los fusiles de porte individual eran más que un objeto, eran un compañero/a de guerra, un premio conferido, una historia de vida, un extracto de memoria, parte del combatiente como un miembro de su cuerpo. Estas conclusiones a las que llegaba las empecé a visibilizar porque en la recepción donde comíamos los profesores del campamento, también iban los Farianos/as a tomar tinto<sup>86</sup> y a fumar cigarrillo, mientras se sentaban a charlar con quienes estuviéramos en la recepción. Allí empecé a escuchar historias profundas y sentidas de

---

<sup>85</sup> En ese momento escribí la palabra luto como un memo en mi diario de campo, porque la emoción más parecida al momento que narro en el diario de campo en mis prácticas de vida es similar a la emoción cuando alguien se muere, y esa muerte causa dolor. Así lo percibí y así lo plasmé porque con la narración de ese momento empecé a escuchar más historias de combatientes de la zona que se acercaba a mí para desahogarse llorando, hablando o fumándose un cigarro y contándome historias sobre sus fúsiles después de entregarlos.

<sup>86</sup> Se le dice tinto en Colombia al café negro.

quienes se acercaban a mí para narrarme su proceso de desarme y desahogarse de las emociones que les había causado haber entregado el arma en la recepción de la ONU.

Durante ese mes recolecté más de veinte historias de estudiantes. Llegaban a la recepción llorando o con expresiones faciales de tristeza, de silencio o de estar pensando mucho, por lo que yo les preguntaba qué les pasaba. Así empezaron las conversaciones en las que cada uno/a me hablaba sobre su sentir. La mayoría de las conversaciones tenían un sentimiento en común: “sentir un vacío”, un desconsuelo al entregar su arma. “O sea como que uno sí sabía que esto iba a pasar, que en algún momento ya tocaba entregar el fúsil, pero ¡uf! Yo nunca pensé que esto iba a doler tanto, tantas historias, tantos caminos recorridos con mi ‘Negrita’ y verla ahí tirada con todas las armas cómo si ya no valiera nada, se siente bien feo.” (diario de campo, conversación informal, mayo 2017)

Al revisar mi diario de campo también observé que los y las combatientes no le llamaban fúsil o arma, tenían un nombre como ‘La Mechita’, ‘La Negrita’, ‘La Cañita’ por citar algunos. A partir de este momento entendí que el fusil o el arma más allá de ser un objeto con una carga “violenta”<sup>87</sup>, era parte de la identidad de los y las combatientes. Hasta ese entonces para mí era inimaginable ver a esas mujeres y hombres, que conmigo eran personas atentas, empáticas, amables, tranquilas, como personas que habían empuñado esas armas, que yo sólo había visto por televisión, pero jamás tan de cerca y mucho menos pensar que esas armas eran parte de su identidad.<sup>88</sup>

El 27 de junio del 2017 a través de un evento público en la ZVTN de Mesetas, Meta, se llevó acabo la firma de la entrega del cien por ciento de las armas. La misión de la ONU en Colombia señaló tener en sus contenedores el cien por ciento de las armas. (ONU Colombia, 2020)

---

<sup>87</sup> Entrecomillo la palabra violenta, porque es una palabra con la que en ese momento relacioné el arma como objeto. El ejercicio de traductibilidad intercultural me permitió ver con otros lentes el arma más allá de la acción violenta y reconocer que este objeto, era un elemento, vivo, identitario y de memoria, más allá de su fin, fue un medio de supervivencia.

<sup>88</sup> Es importante para mí narrar cómo percibí el tema de las armas desde los y las combatientes, pero no centraré mi discusión analítica en el valor emocional que tenían estas armas para los combatientes porque es necesario hacer un estudio particular sobre este tema y porque como ya he mencionado, mis intereses no fueron en documentar las armas y lo que esto significaba si no que mi interés se centró en las prácticas cotidianas de los y las combatientes.

*Imagen 19: Exguerrilleras/os de la ZVTN Antonio Nariño viendo la transmisión del evento nacional del cien por ciento de la DA.*



Captura de pantalla de video realizado por los y las estudiantes del curso de comunicación que facilité para la creación de una nota periodística sobre el evento de la DA. 27 junio 2017, 3:04 pm.

El evento público sobre la DA, fue un evento transmitido por todos los medios de comunicación en Colombia. Los y las guerrilleras que no estaban en la ZVTN en la que se llevó a cabo el evento lo pudieron presenciar a través de los medios. En la imagen 19 está registrado cómo presenciaron el evento lo presenciaron en la ZVTN Antonio Nariño en el aula principal a través de televisión. En la imagen se ven los rostros con diferentes emociones de quienes que presenciaban el evento. Describir la sensación de ese momento, es inexplicable, pues el ambiente en la Zona Veredal fue extraño. En el aula no estaban el cien por ciento de los habitantes del espacio territorial, muchos decidieron verlo o escucharlo en sus celulares o a través de radio en sus caletas y pocos se concentraron en el aula principal. El silencio en la zona era único, cuando se escuchó que la Misión de la ONU cerró el último contenedor de la recolección de las armas hubo un suspiro colectivo, luego los combatientes se empezaron a disipar por el campamento, durante la tarde de ese día no había nadie fuera de las caletas.

La acción de traductibilidad se gesta en un tercer espacio o zona de contacto, que es el espacio/tiempo para la mediación y la negociación constitutivas de la traducción intercultural.

En general, las zonas de contacto son campos sociales en que mundos culturales vivos se juntan, median, negocian y chocan. Por lo tanto, las zonas de contacto son zonas en las que ideas normativas, saberes, formas de poder, universos

simbólicos y agencias opuestas se encuentran en condiciones normalmente desiguales, y se oponen, rechazan, imitan, traducen y subvierten mutuamente, dando así origen a constelaciones culturales híbridas en que la desigualdad de los intercambios puede ser reforzada o reducida. (Meneses, 2018, pág. 275-276)

El objetivo del trabajo de traducción es dilucidar lo que une y separa a los diferentes grupos o movimientos y prácticas sociales, para establecer las posibilidades y limitaciones de la articulación y el agrupamiento entre ellos. “No existe una única práctica social universal ni un único sujeto colectivo que dé sentido a la historia y la dirija, por esto es fundamental el trabajo de traducción, para identificar, en cada momento o contexto concretos, las constelaciones de prácticas que tengan mayor potencial contrahegemónico.” (Meneses, 2018, pág. 280)

El ejercicio de traductibilidad intercultural, fue una práctica que me permitió participar en la zona de contacto, de otras prácticas invisibilizadas como la dejación de las armas. Desde el Mundo Mundial las armas han sido utilizadas para el ejercicio coercitivo, para mantener el estatus quo, y como objetos para mantener la industria armamentista y la extinción de formas y pensamientos alternativos al mundo dominante. Estas armas, objetos del mundo colonizado (el Pluriverso Fariano) fueron objetos que más allá de buscar la muerte, tienen una carga simbólica y emocional para los y las exguerrilleras. A través de la obtención de este objeto la supervivencia cobra sentido haciendo frente al sistema dominante bajo los mismos recursos, es decir el arma.

Esta enunciación que pongo sobre la discusión la traigo al diálogo para reconocer que las acciones técnicas acordadas desde el Acuerdo de Paz contienen prácticas simbólicas y emocionales para los y las exguerrilleras que han sido invisibilizadas desde el pensamiento abisal. Por ello, el proceso técnico que buscó el pronto desarme de las FARC-EP, fue un proceso fallido, pues reincidir en las armas, es una tarea más fácil que el propio desarme.. Por otro lado, el desarme tampoco ha implicado el fin de la violencia bélica en el territorio colombiano, no sólo por parte de actores ilegales armados, sino también desde la cultura de armas que da vía libre al uso de éstas lo que ha llevado a que el abuso policial y la represión gubernamental sean una constante en la historia de violencia vigente en el territorio colombiano.

Finalmente, expongo la experiencia empírica sobre la dejación de armas que viví y registré para exponer en este capítulo cómo dicho acuerdo generó en el Pluriverso Fariano otras prácticas en las formas de habitar la tierra.

## Capítulo 7. Reincorporación Económica y Social

Este capítulo tiene como objetivo discutir mi interpretación sobre las prácticas del proceso de reincorporación socioeconómica de exguerrillero/as con quienes conversé. desde el marco de las Epistemologías del Sur. Para ello, presento la información teórica utilizada en este capítulo. También discuto el proyecto productivo La Roja, luego presento la información sobre el proceso de reincorporación económica individual y por último concluyo con las voces de tres exguerrilleras sobre este proceso de inserción a la vida civil.

### Una sociología insurgente para una mirada indolente

Las Epistemologías del Sur es una crítica a lo que Santos llamó una racionalidad indolente y perezosa considerada única y exclusiva en las nociones de ver y concebir el mundo y la vida. “Pienso que el mundo tiene una diversidad epistemológica inagotable, y nuestras categorías son muy reduccionistas. La razón indolente se manifiesta de diferentes formas. Dos me parecen particularmente importantes: la razón metonímica y la razón proléptica.” (Santos, 2006, pág. 20) La razón metonímica y la razón proléptica son dos figuras de la teoría literaria y de la retórica que tienen que ver en el primer caso con tomar la parte por el todo y en el segundo caso, conocer en el presente la historia futura.

La razón indolente, entonces, tiene esta doble característica: en cuanto razón metonímica, contrae, disminuye el presente; en cuanto razón proléptica, expande infinitamente el futuro. Y lo que les voy a proponer es una estrategia opuesta: expandir el presente y contraer el futuro. Ampliar el presente para incluir en él muchas más experiencias, y contraer el futuro para cuidarlo. (Santos, 2006, pág. 21)

La razón metonímica tiene que ver con la dicotomía y las jerarquías en donde la mirada totalizadora no permite pensar, por ejemplo, el sur sin el norte, la mujer sin el hombre o al esclavo sin el amo. Pero para concebir las Epistemologías del Sur es necesario revisar todo lo que queda por fuera de esa totalidad.

La reducción de la diversidad de la realidad a unos conceptos muy concretos y limitados de la realidad ha hecho que mucho de lo que no existe en la sociedad es producido activamente como inexistente, reduciendo la realidad a lo que existe. Este reduccionismo Santos lo nombra la sociología de las ausencias que aparte de ser un concepto es una propuesta

para combatir la razón metonímica. La sociología de las ausencias es un procedimiento para mostrar las ausencias y cómo se producen éstas a través del descarte de la alternativa de la realidad a la realidad hegemónica del mundo. Por lo que desde la sociología de las ausencias se reconocen cinco modos de producción de ausencias desde la racionalidad occidental vistas desde el campo de las ciencias sociales, las cuales hacen frente a la visión monolítica de concebir el mundo, como lo discutí en el capítulo tres.

De las cinco monoculturas que producen ausencias, voy a discutir dos en este capítulo: la monocultura de la naturalización de las diferencias y la monocultura de la producción capitalista. Son dos formas de producción de ausencias que me permiten dialogar los datos que discuto no desde una mirada totalizante del proceso de reincorporación socioeconómica, sino desde lo que pude compartir, escuchar, ver, vivir y registrar.

Los ejemplos aquí expuestos me permiten abordar algunas de las prácticas del Pluriverso Fariano para hacer frente a los dos modelos de producción de ausencias para combatir a la visión monolítica del Mundo Mundial. Para ello, en este capítulo abordo cómo ha sido el proceso de constitución, funcionamiento y mantenimiento de un proyecto productivo colectivo suscrito a la organización ECOMÚN, proyecto productivo para la creación de cerveza artesanal denominado, “La Roja”. Luego señalo algunas prácticas informales de organización colectiva para el sostenimiento socioeconómico colectivo de los y las exguerrilleras en la Zona Veredal de Icononzo, Tolima y finalmente dialogo sobre algunas prácticas de sostenimiento socioeconómico individual de algunos/as exguerrilleras de esta misma zona a partir de los diálogos informales y entrevistas que realicé en el mismo territorio.

### **Proyecto Productivo La Roja**

En este apartado expongo el proyecto productivo colectivo de cerveza artesanal denominado “La Roja” para comprender cómo ha sido la reincorporación económica de exguerrillero/as a través de la apuesta colectiva.

### ***En resistencia a la monocultura de la producción capitalista***

En este apartado quiero resaltar la ecología de las productividades, ecología que le hace frente a la monocultura de la producción capitalista, con la que se busca recuperar lo que la lógica ortodoxa productivista capitalista oculta o desacredita.

Recuperar y valorizar los sistemas alternativos de producción y organización económica como las cooperativas populares, la autogestión, la economía solidaria, las organizaciones económicas populares, entre otras, permite hacer presente las ausencias creadas desde la monocultura de la producción capitalista para evidenciar las luchas y resistencias que han emprendido las poblaciones excluidas explorando una ecología de las productividades, como el acceso y propiedad de la tierra, la defensa y recuperación de los recursos naturales y sus territorios históricamente ancestrales para hacerle frente a la monocultura de la producción capitalista, que se aplica al trabajo y a la naturaleza. Es decir, la idea de crecimiento económico está enmarcada en un ciclo de producción que determina la productividad del trabajo humano o de la naturaleza y las demás formas no cuentan.

La lógica de productividad desde la racionalidad occidental es una idea de acelerar los procesos para generar mayor crecimiento económico. Por ejemplo, el nacimiento de los productos agroquímicos para acelerar los procesos de cosecha, así como el aceleramiento y operativización en la mano de obra para generar más producción precarizando el trabajo. Desde esta perspectiva el modelo de producción imperante no reconoce otras formas de productividad que van de la mano con otros ciclos de producción, por ejemplo, de la tierra, del cuidado de los recursos naturales. Por el contrario que promueven la explotación y extracción de los recursos humanos y naturales para la acumulación. La forma de ausencia que produce esta monocultura es la improductividad. Por lo anterior, una de las formas con las que el Pluriverso Fariano ha hecho frente al mundo monolítico es desde sus formas de existir productivamente en los territorios que habitan y con las alianzas que gestan en esos espacios compartidos con las comunidades y otros actores (profesores, estudiantes, y diferentes profesionales de diversas ramas del conocimiento) para su sostenimiento, supervivencia, pero sobre todo en alianza para construir otros mundos posibles.

El proyecto colectivo denominado “La Roja” es un proyecto de fabricación y venta de cerveza artesanal, creada por exguerrilleros/as de las FARC del Espacio Territorial Antonio Nariño en Icononzo, Tolima, creada en principio como una cooperativa económica para algunos exguerrilleros habitantes de la zona y luego convertida en una asociación empresarial, para permitir que más personas se pudieran vincular para la expansión y fortalecimiento de La Roja.

**Imagen 20:** Cartel de La Roja, escrito en inglés por integrantes del proyecto y colocado en la entrada de las antiguas instalaciones donde fabricaban la cerveza en el ETCR.



Fuente: Imagen propia, 4 julio 2019. 11:29 am

El proyecto productivo La Roja surgió de alianzas entre Fariano/as y personas civiles interesadas en el proceso de paz y la reincorporación de exguerrillero/as a quienes han capacitado para la creación de proyectos productivos. En este caso, Julio un profesor de origen irlandés ofreció un curso en la Zona Veredal ‘Antonio Nariño’ sobre fabricación de cerveza. Al curso se inscribieron 95 personas y 29 terminaron el curso. “Apenas alcanzamos a pasar 29 porque a los otros les tocaba hacer más tareas” (extracto entrevista personal Darío, encargado de la planta de cerveza, 3 julio 2019. 8:40am Pág.1) De los estudiantes que culminaron el curso, sólo ocho personas integraron el emprendimiento de la cerveza artesanal La Roja.

Las ocupaciones a las que se introducen tienen que ver con trabajar en el campo o fincas aledañas, alquilando sus servicios como trabajadores o ‘jornaleros’. Así mismo varios/as de las combatientes realizan labores como la construcción de sus viviendas, el cuidado de animales y cultivos que tienen en la zona, el cuidado de sus hijos y entre las diversas tareas son muy pocos/as las exguerrilleras que han decidido invertir su tiempo en los proyectos productivos construidos en la zona, porque son una inversión que logra ser

remunerado sólo hasta la venta de los productos o hasta obtener recursos diversos por la inversión.

La Roja, surgió de la iniciativa de ocho integrantes del curso de fabricación de cerveza quienes contemplaron la creación del proyecto para continuar lo aprendido y obtener una apuesta empresarial sostenible. Por ello decidieron crear una asociación para permitir que más personas interesadas en el proyecto pudieran unirse y sumarse a la producción, sostenimiento y expansión de La Roja.

Los que tienen más experiencia dijeron vamos a hacer una asociación porque vamos a asociar a todos los que se quieran asociar en esta empresa. ¡Cómo te digo! está empresa en el futuro va a tener mucho, va a abrir mucho espacio para la gente campesina porque van a cosechar todos los productos para la cervecería, no solamente para el municipio sino para el departamento y fuera de eso va a abrir muchas fuentes de oportunidades para la gente, porque esto así como empezamos se tiene que agrandar, no solamente en este espacio, sino en otros espacios, una empresa nacional, capaz de abastecer bebidas a nivel nacional, a 50 millones de colombianos, capaz de comercializarla también a nivel internacional así es el objetivo de las cosas. (Extracto entrevista personal, Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40am Pág.4-5)

El principio del materialismo<sup>89</sup> que acuñó durante la existencia las FARC-EP como organización insurgente marxista y leninista, cultivó en sus integrantes una forma de trazar objetivos y materializarlos, hacer real todo a lo que se apuntaba como objetivo durante la guerra. Esta concepción ideológica ha sido aplicada en sus prácticas de sostenimiento económico en la ahora implementación del Acuerdo de Paz. Por ejemplo, el objetivo que describió Darío de ver al proyecto La Roja como una empresa nacional es un objetivo que desde las posibilidades humanas de los y las exguerrilleros es capaz de cumplirse (de hecho se está cumpliendo) porque una de sus fortalezas para subsistir durante la guerra, entre otras

---

<sup>89</sup> El materialismo es una doctrina filosófica que dictamina que la materia es primero que la conciencia y que está última existe como consecuencia de un estado altamente organizado de la materia, esta doctrina ha sido estudiada por diferentes corrientes de pensamiento, pero desde la visión usada por los Farianos es la corriente Marxista, Leninista que subraya que “El materialismo marxista se apoya en los progresos logrados por todas las ciencias que estudian las múltiples formas del movimiento de la materia. El materialismo marxista es un materialismo dialéctico, por cuanto examina la Naturaleza y la Sociedad en su evolución y renovación incesantes... El materialismo marxista aplicó por vez primera los principios del materialismo dialéctico a la interpretación de la Sociedad y fundamentó la concepción materialista de la historia.” (Rosental & Iudin, 1946, págs. 204-205)

cosas, fue el trabajo de masas, el trabajo de organización con las personas de los pueblos y territorios en donde se encontraban, lo cual ha permitido de igual forma el trabajo sobre la tierra.

Por lo anterior, el proyecto La Roja funcionó en principio desde la base en alianza con habitantes de la Zona Veredal para trabajar y cultivar la tierra y de allí obtener los suministros para la elaboración de la cerveza.

Entonces nosotros estamos trabajando aquí con las bases campesinas, con las juntas comunales, con el municipio [...] nosotros estamos tratando de buscar hacer una producción totalmente orgánica, totalmente natural, que no lleve químicos. Los abonos los estamos preparando aquí, todo es todo.” (Extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40am Pág.5-6)

La mayor parte de suministros que puedan conseguir con el trabajo de la tierra y la gente lo elaboran así, pero los suministros que no se pueden conseguir por esa vía, como la cebada y algunos suministros cerveceros, los consiguen en compra directa y la mayoría de las veces a través de crédito.

Todo, todo es fiado, todo es comprado, nosotros le estamos debiendo una plata a los compañeros de todos estos fermentadores, ellos nos prestan, ¿sí? La gente viene aquí y nos dicen ¡compañeros yo les voy a colaborar y me las van pagando! Bueno pues alguna cosa vamos haciendo con esas ayudas y nosotros vamos adelante trabajando y pues los fondos que tenemos nosotros pues quedaron ahí, nosotros vamos también prestándole a la asociación. Una cosa es la afiliación que depositamos cierta cantidad de dinero y otra cosa es prestar ¿sí? Porque como no tenemos absolutamente nada nosotros.” (Extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.5)

La Roja, como varios de los proyectos productivos, inició con el subsidio acordado con el gobierno nacional por ocho millones de pesos colombianos, otorgados a cada integrante luego de la dejación de armas y luego de solicitarlos al CNR para la inversión en proyecto productivo y/o vivienda. Los exguerrilleros solicitaron el monto económico y lo invirtieron como cuota inicial para arrancar con sus proyectos. En este caso la afiliación a La Roja se hizo con el presupuesto para la creación de la cerveza. El dinero funcionó para conseguir parte de la maquinaria e insumos para la elaboración de la cerveza. Pero entre los ocho miembros de

La Roja no alcanzaron a costear el pago absoluto de la maquinaria y materiales, por lo que pidieron a sus proveedores la obtención de los recursos mediante un pago a cuotas.

Apenas estamos despegando, empezamos con 25 litros, después con 100 litros, después 150, después una producción de 250, después lo vendimos todo lo que habíamos trabajado y apenas estamos haciendo otra vez. Entonces no ha habido recursos, los recursos que ha habido, han sido para pagar gastos de transporte e ir pagando las deudas anteriores, porque como todo esto, sí compramos una botellita de estas sola nos vale 600 pesos<sup>90</sup>, una tapa que vale 35 pesos, una etiqueta de estas vale 60 pesos, el producto que se compra vale una cantidad de miles de pesos, entonces sí ve. Y aquí la gente que trabaja entonces hay que reconocerle su jornada de trabajo. Porque la gente se mantiene en las fincas trabajando y entonces dejan su día de jornal. Entonces es un acuerdo ¿si me entiende? como un contrato.” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.7-8)

Así mismo, con el pasar del tiempo y la demanda del producto los integrantes de La Roja han tenido que ir trabajando en superar la calidad, producción y mantenimiento del producto lo cual ha requerido mayor inversión de capital.

Esto lo hacemos en tres días, porque el horno de cocción no es suficiente. Sí en este horno de cocción nos cupieran 500 litros en una cocida, llenábamos esto en un día y pasaríamos para este otro, entonces nosotros estamos aspirando a comprar un tren de cocción de 500 litros ¿me entiende? más sofisticado que este y éste nos lo llevamos a otros espacios para ir a enseñar a hacer cerveza a otras zonas. (Extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.2)

Las limitaciones en términos de maquinaria e insumos no han sido impedimento para La Roja en la continuación de sus labores y en la expansión del reconocimiento de la cerveza. Se ha convertido en una de las cervezas nacionales más buscadas por colombianos y extranjeros que buscan la cerveza de la paz<sup>91</sup>. La Roja se volvió reconocida gracias a la visita de un joven al ETCR Antonio Nariño quién le tomó una foto a la cerveza y la publicó en sus

---

<sup>90</sup> Las cifras están en pesos colombianos. Tal cual, como las describió Darío en la entrevista.

<sup>91</sup> A los productos creados por los y las exguerrilleros les han puesto apellido “de la paz”, enunciación que resignifica los productos pues sienta la base de que el producto está hecho por manos de exguerrilleros/as en proceso de reincorporación y les añade un valor distintivo a los productos comerciales en el mercado.

redes sociales. La foto se viralizó y las personas empezaron a buscar y a pedir la cerveza, desde ese momento empezó la formalización del proyecto que inició con la fabricación de 25 litros de cerveza y hasta la fecha de la entrevista fabricaba más de 500 litros al día.

La ecología de saberes emerge a partir de dos factores primordiales, primero desde la fuerte presencia política y visiones del mundo de los pueblos del otro lado de la línea abisal que participan en la resistencia global al capitalismo. El segundo factor reside en las concepciones radicalmente distintas de sociedad alternativa que no se pueden anclar en una única alternativa totalizadora. (Meneses, 2018) Los grupos sociales que convergen en ambos factores para la emergencia de la ecología de saberes “se enfrentan no solo a gobiernos conservadores que están al servicio del gran capital, sino también a partidos de izquierda y organizaciones sociales progresistas para quienes esas luchas son utópicas, contraproducentes y terminan por ser instrumento de las estructuras de poder dominantes.” (Meneses, 2018, pág. 235)

La ecología de saberes pretende dar consistencia epistemológica al pensar y actuar plural proposicional en el que se reflexiona de forma profunda la diferencia sobre la ciencia como conocimiento monopolista y la ciencia como parte de la ecología de saberes. Por lo anterior, la ecología de saberes toma impulso en la co-presencia y la incompletud pues “No existe un único tipo de conocimiento que pueda explicar todas las intervenciones posibles en el mundo, por lo que todos los tipos de conocimiento son incompletos en diferentes formas.” (Meneses, 2018, pág. 246)

Desde la ecología de saberes, los y las exguerrilleras han podido emerger en el aspecto económico gracias a la co-presencia de sus saberes en alianza con otros actores sociales interesados en promover las luchas sociales de los y las Farianas, co-presencia que se ha dado en el trabajo conjunto para resistir a los obstáculos de la incompletud. Incompletud dada desde la monocultura de la producción capitalista, que arrincona al trabajador a que los recursos sean materiales, únicamente cuando se materializan a través de la moneda/dinero como la forma de acceder al sistema capital. Esta situación ha sido obstáculo, pero no impedimento para que los y las Farianas inviertan su tiempo en la creación de los proyectos productivos y a su vez se vean obligados a realizar otras actividades para obtener el recurso material (dinero).

El ejercicio fortalecedor que se da en la alianza y el trabajo comunitario ha permitido que desde los proyectos productivos se mantengan las prácticas colectivas en resistencia al

universalismo capital. Sin embargo, la figura dominante y monolítica del Mundo Mundial, desde la monocultura de producción capitalista ha delineado otros aspectos técnicos para obstruir la participación activa de los habitantes del mundo colonizado.

*Imagen 21: Darío en la antigua planta de fabricación de la Cerveza Artesanal La Roja*



Elaboración propia, 4 julio 2019. 10:06 am

La producción de la cerveza, también se ha visto obstaculizada por los formatos de regularización en la producción de productos ingeribles, como el consumo de cerveza, que para estar en los estándares de calidad y de consumo nacional avalados institucionalmente, debe contar con un registro de la Agencia Regulatoria Nacional INVIMA<sup>92</sup>. Esta entidad solicita a los fabricantes de este tipo de productos algunos estándares para otorgar mediante la compra, la certificación sanitaria del producto.

Para el INVIMA nosotros tenemos que instalar esta planta legalmente, realmente esto está sucio porque estoy aquí arreglando la planta, esto tiene que estar como un hospital, algo bien sanitario, bien limpio, impecable y entonces no tenemos la instalación todavía, porque esto era aquí “La Rancho” esto era aquí el “casino” y aquí estamos trabajando, solamente en este espacio y ya allá es la bodega, lo que es el empacado, el enlatado. Entonces para legalizar esto no hace falta más que el INVIMA.” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.7)

---

<sup>92</sup> Entidad gubernamental de carácter técnico científico, encargada de vigilar, controlar y certificar la protección de la salud mediante el uso de normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos y diversos productos que sean objeto de vigilancia sanitaria.

Las formas de legalización de un producto como la cerveza antes de obtener un registro INVIMA, debe contar con todo el equipo, material, instalaciones y demás adecuaciones normativizadas por esta entidad para la obtención del registro. Por lo que en este punto y sin contar con los recursos para el registro sanitario el proyecto La Roja, recibió asesoría por parte de diversos grupos académicos, instituciones y organizaciones sociales. Les ayudaron a delinear y gestionar los recursos necesarios antes de solicitar el registro que oscila entre los 600 y 800 dólares, sin garantía de la entrega de la certificación sanitaria si no se cuenta con lo reglamentado por esta entidad.

Vinieron aquí unos compañeros de la Universidad Central de Ibagué y dijeron los profesores ¡compañeros nosotros les regalamos a ustedes lo del INVIMA! pero vinieron otros compañeros y dijeron ¡no le hagamos daño a los compañeros con eso! más bien nosotros miramos allá la instalación, miramos que toca hacer para el INVIMA y ahí estamos. O sea, nosotros tenemos mucho apoyo de los docentes, de los profesores, de los estudiantes, de la gente pobre. No de los empresarios, porque el rico entre más tiene, más quiere seguir consiguiendo y si le toca matar, mata para conseguir más plata.” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.7)

Las alianzas entre los y las integrantes de las FARC con la población civil han sido fundamentales para el sostenimiento de los proyectos productivos. Las regulaciones para el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas en Colombia impiden los proyectos sin la asesoría profesional de quienes trabajan los asuntos técnicos necesarios para operativizar y gestionarlos.

La fábrica La Roja, en el momento de la entrevista con Darío, estaba ubicada en el Espacio Territorial Antonio Nariño. Las condiciones del terreno no eran las óptimas para transportar la mercancía, pues dependiendo el clima, la carretera es más o menos accesible. Esto fue un obstáculo, pero no un impedimento para distribuir los productos fabricados en la zona a lo largo del país. Esta situación demuestra la capacidad de los y las Farianas de organización para solventar los obstáculos que se les presentan en el día a día para fortalecer sus proyectos productivos, pero que de igual forma incrementaron los costos del producto con el valor del transporte. Por lo que, tuvieron que buscar recursos no sólo con la venta del producto sino de otros productos y servicios como camisetas, gorras, tazas, bolígrafos con la

marca del producto y mensajes de paz y reconciliación para fortalecer el proyecto en términos de divulgación y económicos.<sup>93</sup>

Tenemos un diseñador de camisetas y gorras, de estampado a nombre de La Roja, también lapiceros y tarjetas de invitación con una cosa y otra que se están diseñando, y en cada fecha conmemorativa entonces vamos sacando un nuevo tipo de etiqueta, dedicado a la memoria histórica de esas personas. Porque si el gobierno en Colombia no nos deja hacer historia, nosotros la estamos haciendo con todas las universidades, con toda la gente. Nosotros tenemos muchos grupos mucha gente que nos llama a cada ratico por cerveza, sino que en este momento no tenemos cervezas para vender.” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.4)

Otra de las características de los proyectos productivos ha sido mantener y propagar a través de los emprendimientos económicos la visión ideológica y política de las FARC a través de los mensajes, publicidad y la creación de los productos. En el caso de La Roja, su nombre fue concebido también desde las visiones políticas de quienes la fundaron.

Entonces nos preguntan ¿por qué La Roja? Porque todos los países que están luchando en contra del capitalismo o en contra de esos sistemas dominantes, son países que se oponen a un sistema y esos países capitalistas los tienen como zonas rojas. Si nos vamos a la URSS y a toda la historia de la primera guerra y segunda guerra mundial y toda esa lucha de clases, la antagónica y la no antagónica o sea la ideología en filosofía materialista e idealista ¿sí? Entonces hagamos esto vámonos con La Roja. Y acá la cogieron los medios que La Roja que, porque como son terroristas, porque son asesinos, porque han desangrado este país que no se qué. Y ya, ahora se la toman ellos allá en el “Lubianka”, en el “Café - Café” en “Polas Opuestas”<sup>94</sup> en los bares más finos que hay. Eso le dan a la pola<sup>95</sup> y la toman ahí.

---

<sup>93</sup> Hablo en plural sobre esta actividad económica porque ha sido utilizada tanto del proyecto productivo que elegí para discutir el punto de reincorporación, como de diversos proyectos productivos que acompañé en las ZVTN, como la marca de ropa de mujeres “manifiesta” en Icononzo y diversos proyectos de café, morrales, miel, entre otros.

<sup>94</sup> Los nombres que aparecen entre comillas son nombres de los bares en dónde La Roja vende su cerveza en Bogotá.

<sup>95</sup> En Colombia se le llama pola a la cerveza y cuando Darío se refiere “le dan a la pola” es una expresión colombiana para referirse a tomar bastante cerveza.

Entonces ¡ahí vamos!” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.3)

Los proyectos productivos como La Roja enfrentan la estigmatización de quienes se oponen a la construcción de paz desde la perspectiva de la reincorporación. Por ello ha sido fundamental crear formas comunicativas para continuar con el trabajo emprendido para transformar las visiones e imaginarios que hay en la sociedad colombiana frente a los y las integrantes de las FARC. Por lo anterior, las alianzas con civiles han permitido los vínculos de reconciliación y de reconocimiento desde una visión humana y menos militarizada de quienes decidieron alzarse en armas para sobrevivir ante un sistema al que nunca pudieron integrarse.

Es importante reconocer que otras formas de producción económica fuera de las establecidas en los sistemas dominantes como la monocultura de la productividad (Santos, 2006) han permitido que proyectos productivos como La Roja opten por mecanismos distintos para la venta y el sostenimiento de sus productos. Una de esas formas de producción económica se mantiene en las formas populares de hacer negocios, como creer en los contratos que se dan de palabra y la confianza conferida en lo que se negocia de esta forma.

Yo soy tesorero aquí porque yo me la paso aquí, sí yo vendo diez canastas de cerveza yo hago el registro y entrego así, sí otro me va a llevar cinco canastas de cerveza lo anoto y así revisado con fecha y hora todo lo que se produce aquí, hay que entregar las cuentas, a un camarada que es el tesorero. ¿Sí? Y esas cuentas salen entonces para ir pagando gastos, porque para legalizar esto tiene tantos gastos” (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.7)

Es así como la palabra y la confianza permiten gestar alianzas y distribuir el producto, operando de forma distinta a los formatos de negocio y producción que se realizan en empresas de mayor escala.

No, es que esto es diferente, las cervezas nacionales usted las consigue a 1.200 pesos hasta en 1000 pesos<sup>96</sup> consigue usted cervezas. Porque esas cervezas llevan repollo, llevan arroz, llevan una cantidad, mínima, mínima de cebada y de lúpulo, es una cosa muy mínima. Y ya si se fabrica en cantidad va a aumentar la demanda de eso, esa oferta en producción y cantidad, entre más se produzca, más se puede vender. (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.8)

---

<sup>96</sup> Pesos colombianos (entre 28 a 30 centavos de dólar)

Es decir, otra forma de producir, más consciente, con menos uso de químicos y materiales para minimizar los costos de la producción para incrementar las ganancias del producto, suponen que este proyecto productivo es un emprendimiento con formas y modos de producir colectivamente, autónomos y eficientes. En este proyecto importa no solamente vender y ganar, sino mantener la formación política a través de esta apuesta productiva.

A pesar de la diversidad de obstáculos e impedimentos que han surgido en la creación, construcción y sostenimiento de proyectos económicos que están creados con formas distintas a las impuestas por la monocultura de la productividad, he podido encontrar que las prácticas Farianas han sido valiosas para mantener vigente el proyecto de La Roja. Más allá de los eventos protocolarios para trabajar el tejido social, es en la alianza, en el trabajo en y con los territorios, en la construcción de economías solidarias en las que se teje el lazo social, la reconciliación y así, no solamente se gana de forma económica sino que también se le apuesta a la ganancia social. Esta apuesta ha permitido que a finales del 2020 La Roja cuente con la certificación INVIMA otorgada gracias al trabajo colectivo y de civiles que apoyaron este proyecto.

La Roja se trasladó de la Zona Veredal en Icononzo y abrió la Fábrica en la ciudad de Bogotá cumpliendo con todos los requerimientos para vender y distribuir de forma abierta y legal su producto a nivel nacional. Hoy La Roja ha recibido reconocimientos nacionales a su preparación cervecera y a su apuesta económica, produciendo casi dos mil litros de cerveza al día. Este crecimiento económico lo han utilizado para apoyar otros emprendimientos de sus compañeros/as Farianas como la construcción de una cancha de fútbol en la Zona Veredal de Icononzo, así como la creación de una Escuela para los y las niñas de esa misma zona.

### **De lo colectivo a lo individual**

En este apartado expongo cómo se han dado las prácticas de reincorporación socioeconómica, visto desde diversas formas colectivas informales a las prácticas de reincorporación individuales.

***La disparidad económica, producto de una monocultura de la naturalización de las diferencias.***

Dentro de la reincorporación socioeconómica de los y las exguerrilleras, otra de las prácticas del Pluriverso Fariano para resistir al mundo monolítico ha sido el desafío que ha sobrellevado enfrentarse a lo que Santos denomina la monocultura de la naturalización de las diferencias, la cual se da a partir de las clasificaciones raciales, étnicas, sexuales que ocultan jerarquías.

El proceso de jerarquización es una consecuencia (a diferencia de la relación capital-trabajo en el que la jerarquía es causa de las diferencias) porque los que son inferiores en las clasificaciones naturales lo son por “naturaleza”. (Santos, 2006) La jerarquía es una consecuencia de su inferioridad que naturaliza las diferencias. Esta monocultura no piensa las diferencias desde la igualdad, sino que las diferencias son desiguales por lo que el tercer modo de producir ausencias es *inferiorizar* de forma descalificada la alternativa a lo hegemónico precisamente por ser inferior. (Santos, 2006)

La propuesta de Santos para hacer frente a la monocultura de la naturalización de las diferencias es la *ecología del reconocimiento* en la que se busca descolonizar el pensamiento frente a la mirada de las diferencias desde una jerarquía, es decir, las diferencias que existen cuando se desecha el principio de jerarquía en el que, por ejemplo, reconocemos las diferencias entre mujer y hombre desde un principio de igualdad y no desde la jerarquía. Entonces no es posicionar al uno por encima, o por debajo del otro sino reconocer las diferencias que les habitan y que permiten la diversidad. (Santos, 2006) Por lo anterior, en este apartado es importante nombrar y relatar la experiencia que viví en el acompañamiento a Fariano/as sobre sus prácticas de reincorporación económica individual y cómo ha sido esta apuesta a partir de las conversaciones informales que sostuve con diferentes integrantes, habitantes del Espacio Territorial en Icononzo, Tolima. Ubico algunas prácticas acordadas desde el Acuerdo de Paz para la reincorporación en una disparidad económica en la que los y las exguerrilleras que antes eran un cuerpo armado, con las mismas tareas y condiciones (a pesar de ser una organización vertical por su estructura militar) que los mantuvieron unidos durante 53 años, dejaron de serlo. Su unidad fue fragmentada en el proceso de reincorporación pues utilizó la jerarquización de la estructura militar de las FARC-EP para asignar tareas diversas, reconocidas monetariamente de formas dispares y con propósitos diferentes.

En mi conversación con Darío sobre La Roja hablamos sobre el dinero que recibían los y las Farianas de la renta básica otorgada por el gobierno colombiano como un apoyo económico mensual para su sostenimiento en el tránsito a la vida civil. La renta básica culminó en enero del 2021 como lo anunció el informe del Consejo de Seguridad de la ONU y como quedó estipulado en el Acuerdo de Paz. (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia, 2020).

Lo que pasa es que aquí la gente tiene sus gastos, hay algunos que están construyendo sus casas. Hay otros compañeros que tienen compromisos, con sus padres, sus tíos o sus familiares y bueno hay otros que no tienen absolutamente ninguna responsabilidad entonces ellos se la gastan por ahí. ¡Bueno! Cada quien es libre de hacer con su dinero, con su vida lo que escoja ¿no? Si quieren estar aquí están, si no quieren estar aquí no están. Si quieren seguir siendo militantes del partido revolucionario lo siguen, si quiere irse a ser militantes en otro partido, es lo mismo. No hay ningún lío. Entonces en ese sentido, cada uno va decidiendo que va haciendo con la plata. Con eso usted paga un par recibos, se compra unos zapatos y un vestido y el dinero no le alcanza para nada. Y sí tiene la familia lejos le toca ir a pasear. Entonces los dineros que se logran ahorrar son muy pocos, ahí los compañeros van ahorrando para armar su casita, por ahí para comprarse su moto, para comprarse un pedazo de tierra y digamos que acá la tierra estaba a 5 millones de pesos la hectárea, pero como los medios de propaganda empezaron a decir llegó la gente, llegó el gobierno, llegaron los guerrilleros que son gente rica. Y ahora, una hectárea de tierra en este momento la cobran a 40 millones de pesos<sup>97</sup>. (extracto entrevista Darío, encargado de la planta de cerveza. 3 julio 2019. 8:40 am Pág.8)

Como expuse al inicio de este apartado, la disparidad económica que surgió en el tránsito a la vida civil, ocurrió por varios factores. El primero, porque no quedó estipulado en el Acuerdo de Paz una hoja de ruta para definir y estipular la reincorporación y sólo se acordó la creación de un organismo institucional para que realizará esa labor. Las decisiones del CNR no comprometen la protección de lo acordado como quedó protegido el Acuerdo de Paz.

---

<sup>97</sup> Pesos colombianos. Alrededor de once mil cien dólares.

Por otro lado, la reincorporación es un punto que se pactó desde el Acuerdo de Paz como una acción complementaria<sup>98</sup> a la aplicación del Acuerdo de Paz que debía ser garantizado por los altos mandos de la antigua guerrilla, mandos que al mismo tiempo quedaron a cargo de ocupar los cargos políticos acodados en el punto dos del Acuerdo de Paz. Esto ha conllevado que la implementación del proceso de reincorporación socioeconómica de los y las exguerrilleros tenga matices diversos, haciendo que cada quien haga lo que puede con lo que tiene. Por lo anterior, discuto este apartado lo que conversé con diferentes exguerrilleros/as en mi última visita al Espacio Territorial.

Una de las formas de reincorporación socioeconómica individual más optada por los y las guerrilleros de rango base ha sido aplicar al programa de la Unidad Nacional de Protección UNP del Gobierno Nacional. Este programa fue acordado en el Acuerdo de Paz para crear un brazo de seguridad con los y las ex miembros de las FARC-EP. Esta unidad fue creada a través de un curso de capacitación y evaluación en el que los y las combatientes se postulaban para formar parte de la UNP. La unidad seleccionaba a quienes cumplieran el cien por ciento de los requisitos establecidos para trabajar como escoltas de personas colombianas en situación de riesgo por amenazas contra su integridad. A este programa se presentaron más de mil exguerrilleros que hoy hacen parte de esta Unidad de Protección a cambio de dos salarios mínimos legales vigentes en Colombia y la prestación de servicios<sup>99</sup>.

Esta forma de reincorporación ha sido de las más postuladas por exguerrillero/as de rango base, pues las tareas a realizar suponen prácticas similares a las que realizaban durante su vida en la guerrilla: portar un arma, tener un esquema de seguridad, protocolos de defensa, custodiar y salvaguardar la vida de sus ‘protegidos’,<sup>100</sup> manejar vehículos blindados de seguridad, entre otras cosas. Sin embargo, este programa ha estado sometido a prácticas de obstrucción de las actividades de los y las excombatientes, así como la amenaza de poner fin al programa de reincorporación socioeconómica de la UNP.

---

<sup>98</sup> “Las características de la reincorporación del presente acuerdo son complementarias a los acuerdos ya convenidos. El proceso de reincorporación tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres.” (Mesa de Conversaciones, 2017, págs. 68-69)

<sup>99</sup> Prestación de servicios: se le denomina a obtener a través del contrato laboral el acceso a salud, pensión, vacaciones, transportes estipulados por el Ministerio de Trabajo.

<sup>100</sup> Se le denomina protegido a la persona que deben custodiar y proteger.

¡No Alexa! nosotros nos vamos a ir a paro porque quieren acabar el programa ¿si me entiende? quieren acabar con el trabajo de todos los excombatientes que estamos ahí en la UNP, por eso nos vamos a poner en paro porque no vamos a dejar que acaben con eso, ahora ponen problemas por el combustible para los carros de los protegidos, los permisos que hay que realizar para desplazarnos por el país con el armamento para protegerlos, no nos están pagando los viáticos para movernos ¿si me entiende? son muchas cosas que están incumpliendo y por eso nos vamos a ir a paro.” (Extracto diario de campo, 1 julio 2019. 1pm. ZVTN Icononzo, Tolima.)

El trabajo como escoltas de la UNP persistió porque los y las excombatientes crearon un sindicato para garantizar sus derechos como empleados del estado. Trabajos a los que han accedido la mayoría de los exguerrilleros de rango medio de la antigua guerrilla.

Un ejemplo de ello es el programa nacional de radios públicas en zonas vulnerables del país en el que la RTVC –Sistema de Medios Públicos en Colombia– abrió una convocatoria dirigida a exguerrilleros/as para laborar en dichas remisoras. A esta convocatoria aplicaron algunos estudiantes de la Escuela de Comunicaciones, de las FARC como MMM, estudiante del curso de periodismo quien hacía parte en la antigua guerrilla del mando medio y que ahora trabaja en la radio pública de la RTVC en Chaparral, Tolima. Pero el caso no es igual para su compañera sentimental con la que está asociado<sup>101</sup> desde hace siete años. Su compañera y quien fue guerrillera de rango base hasta la firma del Acuerdo de Paz y quien también participó de la Escuela de Comunicaciones sigue viviendo en la Zona Veredal Antonio Nariño, y se dedica a elaborar collares, aretes y pulseras artesanales como aprendió cuando era niña en la comunidad indígena de donde proviene. Ella me contó que la situación económica ha sido difícil para ellos, pues mientras su compañero trabaja en la radio que queda a seis horas de la Zona Veredal, ella ha buscado recursos económicos donde está con la venta de los accesorios que elabora y con el ahorro de la renta básica, la cual tuvo que ocupar, pues sus padres se enfermaron.

No profe, nos ha tocado duro, a cargo de mis papás, los dos estuvieron bien enfermos y nos tocó hospitalizarlos, lo de mi papá fueron como 5 millones de pesos<sup>102</sup> y lo de

---

<sup>101</sup> La expresión socio/a en la antigua guerrilla fue utilizada por los y las Farianas para referirse a la persona con la que sostenían una relación de amistad o amorosa en la que compartían caleta y las tareas diarias para hacer más llevadera su vida durante la guerra, por eso le dicen socios/as o es una sociedad.

<sup>102</sup> Las expresiones en pesos son pesos colombianos.

mi mamá como tres. Y pues entre MMM y yo, nos tocó poner la mano al dril<sup>103</sup> y poner eso. Y nos quedamos con una adelante y otra atrás<sup>104</sup>. Desde ahí MMM se ha ido rebuscando todo. Pero ¡no profe! eso ha sido muy duro, si no más para que MMM consiguiera este trabajo fue muy difícil. (Extracto diario de campo, 5 julio 2019. 5pm. ZVTN Icononzo, Tolima.)

En medio de la dificultad financiera de varios/as de las integrantes de las FARC, se ha sumado la incertidumbre de qué hacer por los cambios drásticos que ha afrontado la organización luego de la firma del Acuerdo de Paz. Esas transformaciones movieron las formas de estar y existir de quienes integraron las filas de las FARC-EP

porque ahora nosotros no servimos para nada, ahora resulta que ahí sí no servimos para nada, pero cuando estábamos en el monte, pa' cuidarlos en la mata ahí si éramos importantes. Pues es que ya ni si quiera ZZZ volvió por acá, eso al principio era que todos los días una charla, nos tuvo todo el tiempo con un poco de cuentos, y ya las pocas veces que ha venido acá ni mandó llamar a la gente ni nada, va y se reúne por allá arriba y se va. La última vez que vino mandó llamar la gente y sí fuimos doce ¡fue mucho profe! no ve que ya la gente no le come cuento, la gente dice que pa' qué uno va por allá. Es que uno entiende que ellos están haciendo su trabajo político y esas cosas pero que ya ¿nos echen al olvido? que ya ¿no se preocupen por uno? Es que eso no debería ser así, vea nosotros en tiempo de guerra el comandante andaba a la par de uno, todos comíamos en la misma olla, todo era por igual y ahora ¿qué? Antes uno se mantenía con las orientaciones, pero ahora uno está desorientado porque ya no le dicen a uno nada, no lo toman en cuenta ni para decirle a uno qué está pasando, ahora es más fácil saber todo por Facebook que por los propios compañeros del partido. El día de mañana se acaba todo eso y si uno no ahorró, no le sale trabajo entonces ¿qué va a pasar con nosotros? ¡jum! no se sabe. (Extracto diario de campo, 5 julio 2019. 5pm. ZVTN Icononzo, Tolima.)

También hay quienes pertenecieron a las filas de la guerrilla de rango base y que por la falta de oportunidades para su integración laboral han decidido buscar otros recursos

---

<sup>103</sup> La mano al dril es una expresión popular para decir, meter la mano al bolsillo, es decir sacar dinero para pagar.

<sup>104</sup> Quedarse con una mano adelante y otra atrás es una expresión popular para referirse a quedarse sin nada. Tan así que es como quedar desnudos cubriéndose las partes íntimas.

económicos, trabajando la tierra en la que se asentaron o en los alrededores del Espacio Territorial, alquilando sus servicios para trabajar en las tareas del campo.

Pues profe, nosotros ahora tenemos nueve cabezas, nosotros las ordeñamos y más o menos son 25 litros de leche que sacamos al día. Al mes son más o menos millón y medio de pesos que hacemos, pero la plata la estamos guardando, lo decidimos así en una reunión. Nosotros somos 16 que integramos este proyecto productivo y lo que dijimos es que íbamos a guardar la plata, ninguno vamos a recibir un peso por ahora porque cada uno de nosotros está viviendo de lo que nos da el gobierno, lo de la renta básica que es del 95% de un salario mínimo y cuando ya se acabe eso que es más o menos en agosto, aunque creo que lo van a extender por un año más. Pues tenemos ahí la plata guardada. (Extracto diario de campo, 2 julio 2019. 10:30 am)

En la misma Zona Veredal se encuentran otros proyectos productivos como la marca de ropa femenina Manifiesta en la que varios/as exguerrilleras de rango base empezaron a confeccionar. “En el proyecto empezamos como 30 pero siempre venimos a trabajar los mismos, somos once, porque los otros están buscando lo del jornal, en cultivos, trabajando en fincas y así. En cambio, nosotros siempre estamos aquí.” (Extracto diario de campo, 3 julio 2019. 10am) Al igual que en varios de los proyectos productivos colectivos, los y las Farianas no trabajan constantemente por el afán de concretar físicamente el sustento económico y así ahorrar con el trabajo diario, por eso alquilan sus servicios de trabajo en las fincas aledañas.

El trabajo informal también ha sido una apuesta para exguerrilleros/as que tienen situaciones diversas que obstaculizan de forma más directa su inserción laboral como la discapacidad física. Este es el caso de RRR a quien conocí cuando viví la primera vez en la zona de Icononzo. Él y yo nos hicimos amigos porque le encantaba fumar y tomar tinto en la ‘recepción,’ ahí nos conocimos y fue donde me contó cómo quedó sin una pierna después de la guerra. RRR no quiso meterse en ningún curso para la reincorporación porque como me contaba: “es que a mí no me gusta estudiar, a mí me aburre eso, pero usted póngame a construir y verá que a mí eso si me gusta.” (Extracto diario de campo, 2 julio 2019.) Quienes no les ha gustado capacitarse y estudiar han optado por desarrollar actividades que han aprendido de forma empírica a lo largo de su vida. Para el caso de RRR, él aún con la discapacidad que tiene construyó dos casas de sus compañeros Farianos en la zona, y estaba

esperando a que se formalizará la compra de esa Zona Veredal para ofrecer sus servicios para construir las casas de sus compañeros que quisieran contratarlo. Así mismo, RRR se sostiene económicamente de entrenar gallos de pelea y de organizar gallerías en la Zona Veredal de Icononzo y a veces las pone en algunas veredas cercanas al espacio territorial. Me mostró sus ocho gallos de pelea que tiene y me manifestó que le iba muy bien con el asunto.

Finalmente, otro tema relevante en la reincorporación socioeconómica ha sido que luego de la firma del Acuerdo de Paz, la mayoría de las mujeres Farianas optaron por ser madres<sup>105</sup>. Esta situación ha llevado a que las mujeres al cuidado de sus hijos se les dificulte la reincorporación económica. Deben doblar sus esfuerzos pues el ejercicio de maternar ha conllevado que no puedan dedicarse a la cantidad de tareas que realizaban antes de ser madres o a que vivan situaciones nuevas y diferentes a las prácticas de vida que tenían cuando eran guerrilleras.

Un caso específico es el de SSS una exguerrillera que vive en el Espacio Territorial de Icononzo y que hizo parte del grupo de danzas cuando yo viví en esa zona. SSS me contó que su bebé en ese momento tenía cuatro meses, y que había tenido que sufrir mucho porque no le alcanzaba el dinero para mantenerla, pues el papá que también es ex guerrillero la dejó sola con el cuidado de la niña porque ella no quería tener un esposo, ni un compañero, sólo quería tener a su hija y él no estuvo de acuerdo, así que no la apoyó ni en el cuidado de su hija, ni de manera económica para suplir los gastos de la niña. SSS demandó al papá de la niña y estaba a la espera que la demanda saliera por alimentos, porque el papá no estaba pasando la manutención de su hija. Me contó que la niña se había enfermado mucho y que había tenido que comprarle demasiados medicamentos por lo que ya no le alcanzaba el dinero. (Extracto diario de campo, 1 julio 2019. 1pm)

La reincorporación económica al igual que en el sistema capitalista dominante en el mundo, no garantiza el acceso a una salud completa, gratuita y de calidad, por lo que el tema de salud, de maternidad y demás aspectos que surgen con el tránsito de los y las exguerrilleras

---

<sup>105</sup> La acción de convertirse en madres, durante las conversaciones informales que sostuve con algunas de mis estudiantes y de mujeres de las ZVTN, era su anhelo por ser madres pues durante la guerra no podían tener hijos como mandato antes de unirse a las filas y como exigencia y norma durante su pertenencia a la guerrilla. Por ello, varias de ellas me decían que querían ser madres o las que estaban embarazadas me decían que querían darles a sus hijos lo que ellas nunca tuvieron en su infancia. Este tema merece una discusión específica y centrada en las maternidades de los hijos de la paz, pero lo enuncio en este apartado porque esta situación ha contribuido en los matices de la reincorporación económica.

a la vida civil ha conllevado que los recursos económicos sean cada vez más insuficientes para las necesidades del día a día. Por ello trabajar de forma permanente para quienes son madres es un reto que produce que las mujeres busquen alternativas para su sustento económico.

Como el caso de BBB otra integrante Fariana quien se ha encargado de cuidar y vigilar algunos cultivos de la zona y los pollos que crían para el consumo de quienes habitan el espacio territorial. “Acá en la zona estaba trabajando con los pollos y con el cultivo de sábila y ya ahora me voy a dedicar a mi hijo y a la dieta porque me toca cuidar los 40 días de dieta.”

(Extracto diario de campo, 3 julio 2019. 1pm)

Hasta este punto fue necesario exponer lo que pude registrar, documentar y vivir con quienes compartí, sobre todo en los espacios territoriales, para tener una interpretación sobre las dinámicas que han operado a lo largo de la reincorporación socioeconómica de los y las exguerrilleras. Pude reconocer que la disparidad económica para su integración los pone en un ejercicio de jerarquización sobre el poder adquisitivo, lo cual conlleva al fortalecimiento de la fractura y desunión de una agrupación que perduró unida durante más de 53 años como uno de sus pilares de sostenimiento armado. Sin embargo, es para mí importante destacar que el ejercicio de reincorporación económica no ha sido del todo una perfidia gracias a la ecología de saberes (Santos, 2006) de cada una/o de los integrantes de las FARC. Gracias a esos saberes diversos ha sido posible fortalecer el territorio en el que se asentaron a través de las alianzas con la población civil para su manutención. Aunque ha costado la incertidumbre de los miembros de la guerrilla de rango base, ha sido posible producir el territorio con lo que tienen y con lo que saben hacer, destacando así que sus prácticas aprendidas durante la guerra también han sido prácticas para mantener la vida.

### **Con los ojos de las Farianas: una mirada a la concepción de tránsito a la vida civil.**

Concluyo el capítulo con este apartado que describe las voces y sentires de tres exguerrilleras de las FARC-EP sobre su experiencia de tránsito a la vida civil.

### ***Un acercamiento a la vida de mujeres que luchan***

Concluyo este estudio con las voces de tres exguerrilleras a quienes entrevisté para conocer cómo ha sido su experiencia y sentir sobre su tránsito hacia la vida civil. Desde las Epistemologías del Sur es importante cuestionar las prácticas de la teoría social moderna, la

cual continúa operando sobre la base de un principio de distancia objetiva, sobre lo que implica creer en lo «real» y en la «verdad» (Escobar, 2016)

Esta ontología de desconexión termina descalificando conocimientos producidos no acerca de la relación sino desde la misma. Es así como la teoría social silencia mucho de lo que genera la vida. Para revitalizar el pensamiento crítico, se requiere acercarlo a la vida y a la Tierra, e incluso a las ideas y prácticas de quienes luchan en su defensa. (Escobar, 2016, págs. 29-30)

Por ello, este capítulo me permite traer desde las voces de mujeres Farianas lo que ya discutí sobre el Pluriverso Fariano. Sin embargo, es en las voces de las mismas personas que hoy continúan en la lucha, donde cobra sentido este ensayo, pues resulta que el cambio sólo se puede gestar a través de oponernos a las formas dominantes del Mundo Mundial, que supone que sólo hay un camino y una verdad.

*Ahorita soy fotógrafa,  
ya no disparo un fúsil,  
disparo una cámara,  
estoy ahí en la lucha.  
Alexa Rochi.*

El Pluriverso Fariano, opera en el inmenso universo diverso que lo integra, pero también en las prácticas en las que convergen cada una de las personas que integraron este mundo invisibilizado por el sistema capitalista y colonizador. Las tres entrevistas ¿me llevaron a reconocer que las mujeres con las que hablé, además de ser exguerrilleras de las FARC-EP, realizan producción audiovisual, son fotógrafas o realizan trabajo en el área de comunicación. Con estas mujeres conviví en el trabajo de comunicación emprendido en la Escuela de Comunicaciones de las FARC-EP durante la firma e implementación del Acuerdo de Paz, que ellas ya venían desarrollando durante su lucha armada y hoy siguen trabajando en el tema de comunicaciones.

Al dialogar con ellas de manera individual sobre sus sentires en relación con el tema de reincorporación, fue para mí sorprendente escuchar como todas llegaban a la reflexión de que haber optado por ingresar a las FARC fue una decisión de la que no se arrepienten. “En ese momento, decidí irme a las FARC y creo que fue la mejor determinación que pude haber

tomado en mi vida, si pudiera devolver el tiempo y volvieran a suceder las cosas tal cual. Volvería a irme para la guerrilla.” (Entrevista con Alexa Rochi.)

Para estas mujeres existe un antes y un después de su paso por la guerrilla. Es en la guerrilla donde lograron sentir que tenían un lugar de pertenencia, un lugar en el mundo “porque realmente las FARC fue el único lugar donde me sentí emancipada.” (Entrevista con Alexa Rochi.) Estar emancipadas de las situaciones estructurales sociales en las que nacieron, en los contextos de las zonas rurales, campesinas y de descubierto estatal en el que “la mayor dificultad de uno es no tener un futuro en la casa, eso hace que uno se vaya para la guerrilla, creo que esa fue la mayor dificultad, la falta de oportunidades. Nunca hubieron, y más uno en el campo.” (Entrevista con Carmenza Castillo.)

La falta de oportunidades, característica principal de las zonas en las que nacieron carecen de presencia del Estado, de acceso a la educación, la salud y las condiciones para tener una vida digna no existen. “Cuando yo ingreso a la guerrilla, pues yo no tenía digamos estudio, yo lo que sé, lo que aprendí, lo que sé hoy en día, lo aprendí en la guerrilla porque no tuve posibilidades de estudiar.” (Entrevista con Carmenza Castillo.) La imposibilidad para estudiar se debe también a que estas zonas son altamente afectadas por el conflicto armado y para sobrevivir a las prácticas de violencia en las que crecen, es necesario tomar las armas para su protección y supervivencia.

Donde yo vivía había presencia la guerrilla, había presencia las FARC, había presencia el M19, había presencia el ejército, la policía y de todo vivía uno asustado, llegaba la guerrilla uno se asustaba, llegaba el ejército y pues era peor y llegaba la policía, pues igual. Todo era terror, entonces, por ejemplo, en el caso de mi casa, siempre recuerdo que mi casa fue sacudida, fue llena de tierra por los bombardeos que le hacía el ejército al M19, entonces como que siempre vivía uno en medio de ese terror. (Entrevista con Carmenza Castillo.)

Aparte de las violencias estructurales sociales externas, estas mujeres también vivían situaciones de violencia interna en sus hogares, obligadas a realizar tareas y deberes fuera de sus aspiraciones personales. “Digamos en esa época en el 84, yo me voy para la guerrilla muy joven, yo ingreso a la edad de 14 años, entonces pues la alternativa era esa, y pues porque yo tengo muchas dificultades con mi mamá, mi mamá es una mujer bastante conservadora,

entonces mi mamá, quería era eso, que yo me casará que yo tuviera hijos, un marido”  
(Entrevista con Carmenza Castillo.)

También hay que sumar a la represión y las obligaciones en sus hogares y familias y el abuso intrafamiliar. “Tengo problemas en mi casa, precisamente con mi papá, después de haber pasado por un lapsus de un intento de abuso sexual” (Entrevista con Alexa Rochi.)

En otros casos, como el de Yira V., sus padres eran guerrilleros y nació en medio del conflicto armado, por lo que tuvo que crecer con una familia adoptiva mientras llegaba a la adolescencia para emprender su camino.

Yo llego a la guerrilla porque mis papás eran guerrilleros, a los 23 días de nacida me dejaron con una familia, amigos de ellos, porque mis papás eran de un frente muy lejano de Santander y ya estaban en el Meta, entonces pues era súper difícil para comunicarse con la familia para entregarme, entonces les tocó dejarme dónde unos amigos. Y con ellos me crie, mi mamá de crianza, siempre me dijo: yo no soy su mamá, su mamá es guerrillera, su papá también. Siempre me inculcó eso, yo fui creciendo [...] Y pues siempre pensé que me iba a ir para allá, porque mis papás eran de allá y también me gustaba y así fue. (Entrevista con Yira Vélez)

El panorama descrito anteriormente refleja cómo las violencias en las que nacen y en los territorios que crecen estas mujeres las acorrala a buscar estrategias para su supervivencia, en el que todo lo que las rodea es violento y voraz.

Es parte de las prácticas de un mundo sin piedad del 10% global impuesto sobre el 90% del mundo natural con un creciente grado de virulencia, cinismo e ilegalidad, ya que ahora más que nunca lo «legal» se refiere a las normas egoístas que imponen los deseos de los poderosos (acuerdos de libre comercio, derechos sobre propiedad intelectual, tratados de defensa, legalidades comerciales, supervigilancia, etc.). En este sentido, el mundo creado por la ontología del Mundo Mundial (a pesar de sus logros) ha acarreado desmedida devastación y sufrimiento; pero se le está acabando el tiempo. La separación y las distancias que crea entre los mundos inevitablemente interconectados con otros seres, son en sí mismos la causa de las crisis ecológica y social (de la Cadena, en prensa; Rose, 2008). (Escobar, 2016, pág. 24)

La afirmación en la que convergen estas mujeres, sobre calificar su decisión de ingresar a las filas de las FARC como una medida acertada, proviene de su sentir más allá de

los lineamientos legales e ilegales que se constituyen en el Mundo Mundial, pues desde el mundo legal lo único que recibieron fue violencia y las puertas cerradas para desenvolverse dentro de una sociedad. Por ello, una vez adentro de la organización armada, reafirmaron que dentro de las filas de las FARC tuvieron un papel, un cargo, en medio de una colectividad en la que las mujeres eran par a los hombres, validadas como mujeres importantes para la lucha y combatiendo contra las violencias de las que habían huido de sus lugares de nacimiento y/u origen.

Ingresar a las FARC como mujer era llegar a cumplir deberes y derechos, los mismos que los hombres, o sea no era que se llegara a la guerrilla y que por el hecho de ser mujer entonces, las mujeres para la cocina, para la ranca como se llamaba y no iban al combate ¡no! las mujeres y los hombres, hombro a hombro hacíamos las mismas actividades, desde el trabajo material, desde hacer fortificaciones militares, desde ir al combate, desde ejercer cargos o puestos de mando como los hombres común y corriente. O sea, en ese momento no se hablaba de feminismo ¿no? porque las condiciones no ameritaban. Porque hombres y mujeres hacíamos lo mismo, nos comíamos lo mismo, estábamos pues yo creo que en algún momento haciendo el feminismo en la práctica. (Entrevista con Alexa Rochi.)

De igual forma al estar en la lucha armada, estas mujeres sentían el combate como una forma de resistir a las violencias persistentes en los territorios por el conflicto armado, por la opresión y desigualdad social que ellas vivieron, pero que también reconocieron en sus pares dentro del cuerpo armado. Estar en la guerrilla fue una apuesta para luchar contra dichas represiones. “Creo que también había muchas oportunidades y la vida allá se la daba cada uno, yo pienso que yo duré tanto tiempo en la guerrilla porque yo me di mi vida. Yo quise darme como esa vida para poder ver un final, y el final que todos queríamos era un cambio social.” (Entrevista con Carmenza Castillo) Sin embargo, estas narraciones sobre cómo ingresaron a la organización armada son el preámbulo para afirmar que el tránsito hacia la vida civil ha sido una situación compleja y difícil para ellas, pues volver a tener la categoría de personas de la vida civil, las obliga a enfrentarse a las dinámicas de las que habían huido en su infancia y adolescencia.

Pues es un cambio porque, digamos que la mujer en la sociedad, pues en la población civil está con muchísimos problemas porque esta sociedad es muy machista, entonces

al llegar a la sociedad civil, es un cambio drástico porque digamos que en la guerrilla todos hacíamos lo mismo, era igual para todos, que tocaba ranchar ¡ah bueno! pues hombres y mujeres ranchábamos, que tocaba salir a exploración, salíamos igual. Todo lo que tocará hacer, trabajo, ir a pelear o sea ¡todo! era igual, entonces es algo muy bonito, porque es el papel de la mujer que se valora y pues acá es algo diferente. En la población civil es más como (y sobre todo en el campo) es para que tengan los hijos y para que hagan de comer y casi siempre se mira como ese rol” (Entrevista con Yira Vélez)

Regresar a la disparidad social por su condición sexo genérica en la que las oportunidades y los roles son distintos, les hace recordar con nostalgia sus días como colectividad armada, pues la transformación que ha sufrido la estructura colectiva de las FARC se ha visto fragmentada bajo las prácticas de un sistema capitalista que fomenta la ruptura y desunión de la antigua colectividad.

Otra cosa que me parece muy difícil es que digamos nosotros éramos muy integrales, éramos muy unidos, creo que la misma sociedad nos ha fragmentado, esa unidad bonita, esa solidaridad que teníamos allá, esta sociedad misma nos la ha fragmentado. (Entrevista con Carmenza Castillo.)

Arturo Escobar (2016) afirma que los términos económicos, culturales y militaristas están fomentando nuevos ataques contra de todo lo colectivo, ataques que se evidencian en la apropiación de tierras y la privatización de las tenencias en común y en diversas prácticas sobre la vida para romper lo colectivo. Por otro lado, la condición de llevar el título de exguerrilleras ha conllevado la estigmatización social por parte de la vida civil a la que se integran

De las cosas más difíciles es uno integrarse a la sociedad, para mí ha sido muy duro reintegrarme a la sociedad por la estigmatización que tenemos, pero al mismo tiempo de pensar en que el proceso de paz, los acuerdos, lo acordado con el gobierno lo tiene a uno vulnerable, uno dice sí, yo tengo un trabajo digamos, estoy trabajando pero digamos que no es una garantía y están matando muchos excombatientes, eso es muy difícil, o sea en el papel los acuerdos de la Habana están muy bonitos pero en la vida real no se están cumpliendo. (Entrevista con Carmenza Castillo)

Prácticas de estigmatización que conllevan que sufran múltiples formas de violencia por su condición de vida en el conflicto armado colombiano. Son prácticas que comprometen hasta la vida.

Pues yo creo que cargar con el estatus de ser excombatiente en Colombia es un tema muy complejo. Colombia es un país que a pesar de que las FARC hizo entrega de sus armas, que era una de las guerrillas más grandes de Colombia y también una de las guerrillas más importantes de Latinoamérica, pues no es que haya paz, muestra de ello van 240 firmantes de la paz asesinados, antes asesinaron a otro en San José del Guaviare, entonces cargar con ese excombatiente encima aquí en Colombia pesa bastante ¡sí!” (Entrevista con Alexa Rochi)

La situación de inseguridad refuerza la mirada para mantener en la clandestinidad su pasado en la guerra, pues la amenaza de ser asesinadas o de recibir rechazo por la estigmatización al portar el título de excombatiente conlleva a que habiten la vida civil con desconfianza.

Pasé mi hoja de vida, o sea yo no tengo título profesional todavía, pero en ese momento tenía dos años de experiencia laboral y necesitaban un fotógrafo en equis medio alternativo de comunicación y cuando revisaron el tema del expediente judicial pues aparece que soy excombatiente, pues tengo delitos que fueron indultados, entonces fue como que Alexandra es el perfil que necesitamos, PERO pues tú eres excombatiente y no se puede. Sí, ha sido una desventaja. Yo tengo una compañera que trabaja en el congreso hace dos años y medio y nadie sabe en la oficina que ella es exguerrillera por el temor a que sus compañeros de oficina cambien con ella por el sólo hecho de ser exguerrillera. (Entrevista con Alexa Rochi.)

Ante las situaciones de violencia y el riesgo que implica ser exguerrillera y transitar a la vida civil, estas mujeres se mantienen con el propósito de continuar su lucha gracias a las prácticas y saberes que aprendieron durante la guerra, los cuales han sido una salida para mantenerse en resistencia..

Ahorita soy fotógrafa, ya no disparo un fúsil disparo una cámara, estoy ahí en la lucha ¿no? creo que he ido posicionando, tratando de posicionar mi perfil como fotógrafa, sobre todo mi trabajo en las calles, donde está la gente en la protesta, en las marchas, registrando las agresiones y denunciando también las agresiones por parte de la

policía y el ESMAD hacia los manifestantes, creo que sobre todo en ese ámbito es donde he ido posicionando mi nombre” (Entrevista con Alexa Rochi.)

Estas mujeres están buscando mantener en el presente los aprendizajes que le dieron sentido a su quehacer individual en las prácticas aprendidas de forma colectiva durante su estancia por las filas de las FARC-EP.

Pues digamos que cuando yo estaba más pequeña nunca pensé en hacer fotografía, ni nada de eso, tampoco lo pensé y tampoco era que digiera que me llamará la atención ¡no!, eso se dio con el tiempo y dije pues ¡me gusta! ¡si! Y voy a seguir, en estos momentos estoy trabajando en la UTL de Carlos Antonio en comunicación, haciendo fotos, videos, bueno de todo un poquito. Estoy estudiando, me metí en dirección y producción de medios audiovisuales, y pues ahí estoy. (Entrevista con Yira Vélez).

Los saberes y prácticas aprendidas durante su alzamiento en armas, sumado al fortalecimiento de sus visiones de vida, producto de haber vivido en guerra y en peligro de perder su vida mientras batallaban, les permitió a optar por hacer su tránsito a la vida civil desde lo que les gusta hacer y con el reconocimiento de que estar en esa vida civil es ser un ser de consumo para la supervivencia.

Yo vengo trabajando en lo que a mí me gusta, en la producción audiovisual, estoy trabajando con el Consejo Nacional de Reincorporación y ahí vamos, si me preguntas de la situación económica, porque nosotros salimos de allá sin nada y pues uno es a sobrevivir, tiene que pagar arriendo, tiene que pagar servicios, uno no tiene nada, nada. Entonces es a sobrevivir con lo poco que uno gana. (Entrevista con Carmenza Castillo.)

Desde su lugar en la vida civil las mujeres mantienen la esperanza de encontrar finalmente lo que siempre han buscado, una transformación social, una emancipación a las violencias y opresiones que sufren como mujeres y como integrantes de grupos sociales que nunca han pertenecido a la esfera social hegemónica.

Entonces yo pienso que la lucha sigue y seamos nosotros o sean otros tiene que haber un cambio, y ese cambio tiene que ser el resultado de una calidad de vida humana para el pueblo, para uno, porque no es que solamente en Colombia, es el mundo que está sometido a todas estas cosas. (Entrevista con Carmenza Castillo.)

Con las palabras de estas mujeres, concluyo que la reincorporación es un concepto que da a entender que es volver a integrar a las personas que una vez hicieron parte de la estructura social hegemónica, sin embargo, y como he abordado a lo largo de este ensayo, sumado a las palabras de estas mujeres me pregunto, ¿Algunas vez hicieron realmente parte de la llamada vida civil?, ¿en realidad se puede hablar de reincorporación, cuando no se ha hecho parte de una estructura social hegemónica y más aún cuando vuelven de la guerra a integrarse?, ¿es la reincorporación un mecanismo real para garantizar el respeto y el derecho a una vida digna?

Son más las preguntas que las afirmaciones con las que concluyo este apartado y con el que puedo reflexionar que sólo desde el sentir y la práctica cotidiana se puede conocer una forma de saber lo que existe, que no es el todo pero que hace parte del todo.

## **Capítulo 8. Conclusiones y reflexiones finales**

Esta investigación tuvo como objetivo analizar cómo se da la reincorporación a partir del caso de reintegración a la vida civil de alguno/as combatientes de la antigua guerrilla de las FARC-EP, contrastando información empírica y documental.

Análisis en el que pude identificar cómo desde la mirada institucional el proceso de reincorporación no reconoce al exguerrillero/a como humano a integrar, sino que se basa en los procesos técnicos y verificables para llevar a cabo la acción de desarme. Por el otro lado, el proceso de reincorporación desde experiencias de personas a integrar no sucede desde la institucionalidad, sino que se gesta en las prácticas pluriversales de habitar la tierra y transitar a la legalidad por fuera de la mirada totalizante de la institucionalidad.

La reincorporación es una acción que en la práctica se gestiona para legitimar la institucionalidad y sus formas de control y poder, y que para el caso de quienes recurren a este proceso político (exguerrillero/as) profundiza la línea abisal para integrarse a la esfera social hegemónica. Las y los exguerrilleros sólo encuentran la vida fuera del marco institucional de la reincorporación, el Pluriverso Fariano, por lo que habría que replantear si sus luchas para tener una vida digna desde la legalidad podría llamarse o no reincorporación. A continuación, desgloso cómo llegué a estas conclusiones.

### **La reincorporación, una perspectiva institucionalizada para mantener el estatus quo del sistema mundo capitalista, colonizado y patriarcal**

Reincorporación es el término para denominar la fase técnica de reintegración del programa para el Desarme, Desmovilización y Reintegración- DDR- de la ONU. Fase que traza como objetivo el retorno del combatiente a la vida civil. Sin embargo, la información empírica demuestra que la reincorporación es una acción institucionalizada que no reconoce a los individuos/as a integrar. Esta acción aplica mecanismos y opera con el objetivo de acabar con el conflicto bélico propiciado por grupos armados fuera de la institucionalidad, a través del desarme y la creación de programas sociales, económicos y educativos temporales que no corresponden a los problemas sociales estructurales y de fondo que viven quienes no se han integrado, ni se integrarán a una visión monolítica del Mundo Mundial. (John Law, 2011, en Escobar, 2016, p.15)

A lo largo de este ensayo pude evidenciar que los y las Farianas con quienes conviví y conversé jamás hicieron parte de la vida civil, pues las condiciones de vida y la estructura social en la que nacieron siempre estuvo del otro lado de la línea abisal. Esta condición hizo inviable su pertenencia al lado de la línea metropolitana o a la esfera social hegemónica. Por ello la acción de alzamiento en armas fue una respuesta militar organizada para exigir las garantías para existir en el estado nación que los declaró ausentes. Fue una lucha para participar en el poder político territorial el cual ha hecho inexistente toda forma de pensamiento alternativo a la visión política hegemónica vigente. Sin embargo, la/el combatiente Fariano al continuar la lucha política, ahora sin las armas, transita a un proceso de reincorporación el cual es un marco legal institucional para insertarle en una clasificación como “El reinsertado, el reincorporado, el desmovilizado” marco que legitima al combatiente como residual, salvaje, inferior e improductivo. (Santos, 2006)

Al no ser vistos como humanos y ante la falta de reconocimiento de los individuos/as a integrar desde el marco institucional para la reincorporación, la/el guerrillero contrae compromisos y deberes sociopolíticos extra vigilados, pues su comportamiento y/o faltas están custodiadas constantemente por la opinión pública. Esto no sucede con la institucionalidad que fractura y divide toda forma de pensamiento alternativo a la cosmovisión monolítica del Mundo Mundial en el que opera, profundizando la línea abisal existente para que el residual y salvaje (combatiente) siga mantenido su distanciamiento social, pero ahora desde la “legalidad”

La/el combatiente, ahora desarmado y desunido de su grupo social, cultura, político e ideológico, está expuesto a las mismas o inferiores condiciones con las que empezó su vida antes de la lucha. El/la combatiente está desprotegido/a, cómo se ha visto en las ausencias de garantías para la vida como son los asesinatos sistemáticos a exguerrilleros/as. No tienen la posibilidad de acceder a una economía estable pues, la estructura social a la que se le pretende integrar es una estructura pobre y débil. A esto se suma la estigmatización social, lo que dificulta su participación laboral, puesto que sus saberes son invalidados porque su experiencia laboral proviene de su pasado en la guerra, lo cual no es aprobado en la institucionalidad.

La/el combatiente que decide trabajar por fuera de la institucionalidad y emprender un proyecto productivo se ve obstaculizado por las normas y leyes que regulan la existencia, producción y distribución de productos o servicios. Los marcos regulatorios fomentan la

participación económica de quienes tienen el poder adquisitivo para operar en la expansión económica del país. Lo anterior, es un panorama de oportunidades y restricciones, creadas desde la institucionalidad (Estado, Gobierno, ONU, entre otras) que fomenta la participación para la integración de exguerrillero/as, aunque en realidad les mantiene en exclusión.

La reincorporación desde la institucionalidad es un marco legal que produce como ausente al combatiente toda vez que lo único que traza y alcanza es el desarme, cumplido y concluido en la dejación y destrucción de armas. Las armas son fácilmente recuperadas a través del mercado negro que las oferta a precios por debajo del mercado legal (UNODC, 2020). De tal manera que la beneficiada del proceso de reintegración/reincorporación es la institucionalidad para mantener el estatus quo y la industria de la guerra, que hace parte de los países de norte que se engrandecen con los conflictos del sur, y que se enriquece con la compra directa o indirecta de nuevas armas.

### **Los procesos de re significación de la reincorporación, desde el Pluriverso Fariano**

Ante el panorama desalentador de la reincorporación desde la institucionalidad, la pregunta que (me) surge es, ¿en dónde se teje la reincorporación? Lo primero, es pensar en la re significación o renombramiento del término reintegración, pues como señala Juan Eduardo Tesone (2011) el nombre como ejercicio de enunciación “sitúa una marca convencional de identificación social, de manera que puede designar constantemente, y de manera única, un individuo único” (pág. 14). Es decir, es en el ejercicio de nombramiento y/o enunciación donde se valida una identidad.

El análisis de los datos me permitió reconocer que no puede llamarse reintegración/reincorporación al proceso de los y las exguerrilleras Farianas para mantenerse vivos y vivas en un sistema excluyente y opresor.. Llamarle de esta manera es continuar la producción de ausencias en las que se legitima desde la institución que el combatiente Fariano hizo parte de esa esfera social alguna vez y vuelve a ella, se integra, para continuar su vida. Esta denominación no toma en cuenta que el Fariano/a no pudo hacer parte de esa esfera social, porque jamás tuvo las condiciones para vivir fuera de un conflicto armado y porque este proceso político (la reintegración/reincorporación) es “más difícil que la propia guerra”

(Carmenza Castillo, entrevista personal, 2020) pues es un marco legal totalizador, excluyente y deshumanizado.

Desde este estudio reconocí las prácticas de resistencia en las que persisten exguerrillero/as a través de sus experiencias de lucha ontológica, es decir, de sus formas de ser y habitar la tierra por fuera de la mirada totalizadora y mono-ontológica del pensamiento occidental. La perseverancia de los y las integrantes de las FARC por mantener su palabra como firmante de paz, ha sido alcanzada gracias al Pluriverso Fariano sosteniendo redes *relacionales ontológicas* (Escobar, 2016) en los que la defensa del territorio, la vida y la tierra comunitaria es una misma causa.

Esta lucha y red de relaciones ontológicas se hacen presentes en sus formas de habitar la tierra y producirla, en la capacidad de tejer colectividad y comunidad a partir del trabajo para la vida y el auto sostenimiento, en la capacidad de aprovechar cada saber, pero también cada desconocimiento para convertirse en personas con oportunidades de crear desde sus saberes epistémicos. Las prácticas que subyacen en los territorios entre los y las exguerrilleras las denominé Pluriverso Fariano como un postulado para evidenciar que los y las individuos han resistido gracias a las alianzas entre y con las personas que habitan el otro lado de la línea abisal, que viven en los campos y zonas rurales, trabajando la tierra, con los desposeídos de las ciudades que a través de la organización comunal se han mantenido vivos en estructuras metropolitanas agenciando espacios de afectos para la lucha.

El Pluriverso Fariano, es un espacio de lucha ontológica donde caben muchos mundos, donde cobra sentido el proceso de reincorporación, sólo cuando el o la exguerrillera más allá de sobrevivir, vive de las experiencias que encuentra en habitar la tierra, en trabajar en ella, en producirla no de forma capitalista sino para la vida de quienes la trabajan. Es un proceso que sucede en los espacios colectivos, en donde la diversidad se encuentra no para homogenizarse sino para que, desde las diferentes perspectivas, vivencias, modos, y/o privilegios se pueda tejer un bien común y un cambio social. “Entonces yo pienso que la lucha sigue y seamos nosotros o sean otros tiene que haber un cambio, y ese cambio tiene que ser el resultado de una calidad de vida humana para el pueblo, para uno, porque no es que solamente en Colombia, es el mundo que está sometido a todas estas cosas.” (Carmenza Castillo, entrevista personal, 2020)

### **Pensar por fuera de la mirada totalizante**

A lo largo de este ensayo hubo un aspecto que me dio luces para comprender otras miradas de lo que quería indagar, pero también de las respuestas que quería encontrar. Pensar por fuera de la totalidad. La reducción de la realidad ha hecho que mucho de lo que no existe en la sociedad sea producido activamente como inexistente, reduciendo la(s) realidad(es) a lo que es declarado desde la visión monolítica del mundo como existente. (Santos, 2006)

Mientras escribí este texto, me di cuenta de que una forma de totalizar el campo de estudio es pretender que habrá una acción para que la mirada institucional cambie, o que existe un mecanismo para llegar a un ideal de vida digna, pues el ideal de vida digna es una mirada colonizada toda vez que aspira a la única forma de vida digna legitimada. Sin embargo, pensar por fuera de la mirada totalizante es reconocer que el escenario del Mundo Mundial es un aparato devorador que logra silenciar, invisibilizar y producir como ausente todo lo que queda por fuera de él. Entonces, pensar por fuera de la totalidad es apostarle a salir de la monocultura de la escala dominante en la que se crea como ausente todo lo que es producido como particular y/o local. (Santos, 2006) Es decir, dejar de observar al sistema Mundo Mundial y volver la mirada a lo que se produce en el entorno cercano, vivo y particular. Este entorno se encuentra en los procesos colectivos, pues desde la mirada totalizante la vida digna de un exguerrillero/a sólo se puede gestar desde un marco legal, la reincorporación, regulado por la institucionalidad. Este Marco crea la destrucción de la colectividad y comunidad toda vez que opera desde la visión monolítica del Mundo Mundial y por ende divide toda fuerza alterna, otras formas de habitar el mundo.

Caminar desde la totalidad ha creado fisuras como la desunión de un grupo guerrillero que en nombre de la paz se rompió pues el marco institucional de la reincorporación fue gestado desde la monocultura de la naturalización de las diferencias (Santos, 2006). Desde esta monocultura en el proceso de reincorporación los y las exguerrilleras fueron divididos por sus rangos durante la guerra y el proceso de tránsito a la vida fue jerarquizado desde su experiencia, como los cargos y labores en los que fueron integrados: los altos mandos en el senado y el Congreso de la República y a la guerrillerada base como escoltas o en el ‘rebusque’ laboral como jornalero o ayudante de finqueros.

Mirar por fuera de la totalidad es volver a mirar hacia adentro, hacia los territorios, hacia los procesos vivos en donde aún se teje colectividad, en donde se encuentran prácticas

de relaciones ontológicas y epistémicas en la tierra y con las personas que la habitan para la vida digna. En donde los y las exguerrilleras más allá de su pasado en la guerra se reconocen como humanos y trabajan por habitar la tierra y no ocuparla. En donde sus luchas se fortalecen gracias al tejido de vínculos y afectos, donde se gesta la fuerza y la lucha por una vida digna por fuera de la mirada totalizante, institucionalizada y monolítica del sistema mundo capital, colonizado y patriarcal.

### **El aporte de este trabajo de investigación al campo de la comunicación para el cambio social.**

Este trabajo me permitió ser consciente de los procesos vivos que acompañamos los estudiantes investigadores. Me hizo ver que somos aprendices de los procesos y las luchas sociales de quienes habitan del lado colonizado de la línea abisal, quienes nos acompañan en los diálogos para dilucidar las prácticas, discursos y formas que queremos entender y hacer presentes. También me hizo ver la importancia de realizar una apertura de conocimiento que rompa los propios límites impuestos y autoimpuestos y develar las ausencias y exclusiones siendo escuchas.

Este trabajo aporta al campo de la comunicación para el cambio social la necesidad de poner en común lo que se entiende y siente respecto a una acción, una palabra, un sentimiento y traducirlo interculturalmente para el ejercicio horizontal de construcción colectiva. Esto lo entendí cuando revisé que en las prácticas de la colectividad Fariana antes de su desintegración, estuvieron enfocadas en mantener la palabra viva, las asambleas, las reuniones de partido, el diálogo permanente. Imponer desde la institucionalidad diferentes tareas para la “construcción de paz” ocupó sus tiempos, jerarquizó sus relaciones, clasificó por rangos a sus integrantes y el diálogo desapareció. Los procesos que continúan han mantenido un diálogo permanente, no sólo con las palabras, sino con el trabajo y producción de la tierra, con el cuidado por la vida (recursos naturales, animales, alimento) para construir lazos sociales reales, y no diplomáticos deshumanizados.

Este ensayo aporta una exposición de la mirada interna de quienes son los hombres y mujeres que constituyeron una parte importante de las FARC. Humanizarlos para entender las causas estructurales, capitalistas, colonizadoras que les atravesaron en sus historias de vida y como

gestionaron la frustración e indignación por la violencia estructural en formas de organización rebelde, armada pero con el propósito de la vida, no de la muerte.

Este trabajo devela otros aspectos que no se tienen en cuenta a la hora de enunciar a los y las Farianas como sujetos de acción dentro de una vida civil, una sociedad y ciudadanía civil y son sus cotidianidades, sus formas de enunciación, sus epistemologías y ontologías. Suyas, no las de otro, no las mías, no las de quien dice conocer. Sino las de ellos, en sus formas, en sus modos, en sus lenguas, en sus palabras. Lo cual sigue siendo un reto por desmitificar su voz, escuchándola y haciéndola presente. Lo ejemplifico con la escritura de este análisis reflexivo que inicié desde que empecé esta maestría y en el que siempre se me interpeló por citar los textos de Bolívar, del Che, De Manuel Marulanda, de Santrich. Porque para hablar de la historia de las FARC-EP y de sus fundamentos políticos debía citar a historiadores, a personas certificadas de narrar con sus voces la vida de los combatientes. Sin embargo, y ante mi pregunta de ¿Por qué no contar la historia desde sus protagonistas? ¿Por qué usar siempre las vías de lo validado, verificado? ¿se pierde objetividad al narrar la historia con los ojos de los rebeldes? ¿deja de ser verídica la historia, con su historia? Y esas preguntas terminan siendo el abanderamiento de este trabajo en el que la voz de los y las Farianas es su voz, así, tal cual, sin edición pero sí con una traducción intercultural que permita a los y las lectoras de este trabajo comprender por qué esta experiencia de interacción que yo pude tener con los y las Farianas la quise narrar desde ellos/as, con lo que me compartieron y me mostraron en sus cotidianidades. Narrar en mi vos con sus ojos.

Esto no hubiese sido posible sin el campo de investigación de la comunicación para el cambio social pues es un campo que rompe con una mirada positivista de hacer y producir conocimiento, lo que significa agenciar investigaciones desde las ecologías de saberes, sin perder la rigurosidad o seriedad de investigar en y con las sociedades a las que miramos. Este trabajo deja en la mesa la urgencia de continuar con este enfoque y acercarnos cada vez más a los espacios simbólicos, epistémicos, ontológicos, de los sentidos, de las emociones, de los lugares y espacios ausentes que se tejen en la colectividad, en los lazos de afectos, la comunalidad que alientan la vida y la transformación social. Si en mi caso como investigadora, hubiese seguido por el camino institucional, totalizador y monolítico hubiese perdido toda esperanza, toda idea de ver otros mundos posibles. Pero encontré otro lugar al irme hacia lo ausente pero que existe en el trabajo interno del Pluriverso Fariano.

### **Los retos de este proceso de investigación y lo que queda por tejer.**

Querer entender qué es la reincorporación, fue un proceso ambicioso pues esta palabra no sólo es un concepto, una fase de un programa, una idea institucionalizada para fomentar la línea abisal y el poder de los opresores sobre los oprimidos, sino que también es un campo de estudio que sólo es posible comprender en la práctica, en la experiencia. Al sustraer la idea institucionalizada y dejar realmente a los individuos/as que acceden a este proceso político, se evidencia la multiplicidad de necesidades para atender y de personas a tomar en cuenta. Cómo diría Galeano, sólo se hace camino al andar, y los residuales, marginados, salvajes e improductivos de los Pluriversos sí que han hecho camino y siguen andando ante los inminentes obstáculos del único camino legitimado, legalizado y permitido por el sistema Mundo Mundial.

Por lo anterior, puedo decir que este estudio no es el todo, no es una conclusión, no es el total de lo que se puede hablar sobre el proceso de reincorporación que viven los y las Farianas. Este producto no logra compilar ni la décima parte de lo que pude compartir, experimentar y develar con los hombres y mujeres que me abrieron sus espacios y sentires. Este estudio es una ventana abierta, o tal vez una pequeña luz que me abre primeramente a mí como investigadora, como mujer, escucha, compañera y/o colombiana habitante de la violencia, del sur, colonizada y con el deseo de caminar cada día hacia mi propia descolonización. Me permite abrir más luces, más ventanas, más áticos y sótanos empantanados para saber lo que habita allí, allí en el territorio, en los campos, en las ciudades, en los cuerpos de esos otros habitantes del mundo que no son ciudadanos/as del Mundo Mundial, pero que son habitantes de las luchas ontológicas para vivir con lo que queda por fuera de la mirada totalizadora, por fuera de lo único permitido para vivir.

Aquí se abre un diálogo para pensar cómo entendemos las luchas, si las luchas sólo se visten de marchas, protestas, violencias, voces que quieren ser escuchadas, o si también se ven en el tejido de la vida, del campo, de la siembra, de la oportunidad de aprender y no sólo en la institución (escuela, familia, religión, política,) sino de aprender por fuera de la institución, vivir por fuera del sistema.

Descubrí que las prácticas de comunicación como el sentipensar la tierra, trabajar *en* ella y *con* ella desde las alianzas y tejidos sociales diversos, me llevan a inquietarme por continuar este camino investigativo desde la mirada de descolonizar los sentidos. Desde el

campo de la comunicación para el cambio social y desde las metodologías que he ido retomando a lo largo de mi quehacer profesional me pregunto por las corporalidades, los territorios no solamente geográficos en donde ocurre la vida, no la vida monolítica y del sistema mundial, sino la vida y la territorialidad que queda por fuera de la mirada totalizante. Y desde allí seguir trabajando como una trinchera que fisura las monoculturas impuestas y como una apuesta combativa para resistir a la muerte y la guerra desde los lugares diversos que habitamos quienes observamos a través de la escucha y la participación pero que también aprendemos de quienes hacen y habitan las territorialidades, el territorio y la vida pluriversal.

### **Acto final**

Este proceso investigativo, lo realicé en tres años. Dos reflexionando, analizando, en una guerra de amor y odio y un año en la escritura. Escritura realizada durante la crisis pandémica del COVID 19 por fortuna y desgracia. Concluyo estas letras en medio de un Gran Paro Nacional que vive Colombia desde hace 30 días continuos. El pueblo colombiano entero se ha tomado las calles de Colombia y del mundo entero en grito de hartazgo a las prácticas neofascistas, militarizadas, capitalistas, patriarcales y paramilitares en el que ha sido sumergida la historia de nuestro territorio. Pero ha sido el clamor de los excluidos que está abriendo las puertas a un nuevo orden. Ha sido la Minga Indígena, y la sangre de los caucanos, caleños, los pobres, la clase obrera, estudiantil, intelectual, negra, palenquera, raizal, campesina, LGBTIQ los que han entregado su sangre y cuerpo para ver caer ese sistema. A los más de 1400 detenidos/as, a los más de 57 asesinados por la policía, a los más de 900 desaparecidos, a las más de 102 mujeres violadas por el ESMAD. A las madres de toda Colombia que lloran la guerra. Gracias, infinitas y viva gratitud porque sus acciones me reivindicán la necesidad de continuar tejiendo puentes entre todas las trincheras que habitamos. Porque desde todos los lugares es necesario seguir cuestionando y accionando contra este sistema devorador impuesto desde el norte para coartar la vida de las mayorías excluidas por este sistema mundo capitalista, colonizador, racista, xenófobo, misógino, patriarcal, blanco, eurocentrista, monolítico que viene de las minorías. Sólo en la comprensión del complejo y pluriversal mundos que hay en las mayorías excluidas, trayéndolas a la presencia sin la mirada totalizante se logrará ver por fuera del sistema.

## Bibliografía

- ACNUDH. (1969). *Declaration on Social Progress and Development*. Office of the High Commissioner for Human Rights.  
<https://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/ProgressAndDevelopment.aspx>
- Acosta Gómez, H. A. (2014). *La Primera Guerra Mundial, la Danza de los Millones*. En Colombia, los Empréstitos Estadounidenses y la Misión Kemmerer. *Goliardos*, 20-31.
- Agencia Colombiana para la Reintegración–ACR–(2016). *Reseña Histórica Institucional*. Bogotá: ACR.
- Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN. (2018). *Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN*. Recuperado en ABRIL de 2020, de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/paginas/resena.aspx>
- Agudelo, V., Quiroga, S., & Solana, P.(2018). *Final Abierto. 20 Miradas sobre las negociaciones con las insurgencias (2010-2018)*. Bogotá, Colombia: La Fogata Editorial - Lanzas & Letras.
- Aguirre, K., Álvarez, V. E., & Pardo, C. D. (2015). *Desarme de las FARC. Claves y propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente*. Bogotá, Colombia: Fundación Ideas para la Paz.
- Ahmed, J. U. (2010). *Documentary Research Method: New Dimensions*. Indus Journal of Management & Social Science, 4, 1-14.
- Alarcón, B. A., Garzón, G. A., & Rodríguez, I. A. (2018). *Reconfiguración del concepto de familia de mujeres excombatientes en calidad de un proceso de reincorporación*. BOGOTÁ: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
- Allier Montaño, E. (2008). *Los Lieux de mémoire: Una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria*. Historia y Grafía (31), 165-192.
- Alvarado, S. V. (2016). *A cada vuelta de siglo... Este deseo de Paz*. En Martha Nussbaum ... [et al.], *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO–.
- Ameigeiras, A. R. (2006). *El abordaje etnográfico en la investigación social*. En d. G. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 107-149). Barcelona: Paidós.

- Ávila, C. C. (29 de Junio de 2020). *¿Qué pasó con los monumentos hechos con las armas de las FARC?* Obtenido de El Espectador.  
<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/que-paso-con-las-armas-de-las-farc/>
- Basset, Y. (2018). *Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia*. Universidad de Antioquia, Estudios Políticos. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bedoya, H. J., & Betancur, L. H. (2020). *Narrativas de mujeres excombatientes de las FARC-EP sobre su tránsito a la vida civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bejarano, A. M. (1992). *Democracia y sociedad civil: una introducción teórica*. Análisis Político (15), 68-86.
- Bernal, H. A. (2021). *La moda en el marco del posconflicto en Colombia : entre soluciones económicas y discursos acomodados*. Medellín: Universidad de Antioquia UdeA.
- Beyhaut, G., & Beyhaut, H. (2000). *HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI*. América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial (Vol. 23). Frankfurt, Alemania: Siglo XXI España editores, s.a.
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2021). *El interminable Frente Nacional*. Obtenido de Biblioteca Nacional de Colombia: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/capitulo12.html>
- Biblioteca Nacional, C. (18 de Abril de 2017). *Regeneración y catástrofe*. Recuperado el 9 de Febrero de 2019, de Biblioteca Nacional de Colombia:  
<http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/capitulo8.html>
- BOLAÑO-PEÑA, M., & y MEJÍA-ESCALANTE, M. (2020). Reincorporación territorial para la construcción de paz. Hábitats autogestionados por excombatientes FARC-EP, Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(III).
- CNN Español. (10 de Septiembre de 2020). *Así era Javier Ordóñez, el abogado y padre que murió tras ser golpeado por policías en Bogotá*. Obtenido de CNN.  
<https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/10/asi-era-javier-ordonez-el-abogado-y-padre-que-murio-tras-ser-golpeado-por-policias-en-bogota/>

- Calderon Rojas, J. (Junio de 2016). *Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto*. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, 62, 227-257.
- Canclini, N. G. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo, S.A. De C.V.
- Cano, R. C., & Pérez, G. M. (2020). Construcción de imaginarios de identidad y vestuario de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el postconflicto colombiano. *Revista Kepes*, 17(22), 501-536.
- Caramés, A. y Sanz, E. (2009). *DDR 2009. Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008*. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra, España: Escola de Cultura de Pau.
- Carrasco, M. (Dirección). (2020). *Fragmentos* [Video en YouTube]  
<https://www.youtube.com/watch?v=d7rAb2O0JV8&t=535s>
- Casey, N. (8 de Marzo de 2018). *Colombia Rebel Ends Presidential Campaign, in Blow to Peace Process*. The New York Times.  
<https://www.nytimes.com/2018/03/08/world/americas/colombia-election-timochenko-farc.html>
- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos CERAC. (2017). *Monitor del Cese el Fuego Bilateral y de Hostilidades – Reporte Final*. Bogotá: CERAC.
- Chernobilsky, L. B. (2006). *El uso de la computadora como auxiliar en el análisis de datos cualitativos*. En d. G. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 239-271). Barcelona: Editorial Paidós.
- Chiquiza, N. J., Flechas, R. L., Guerrero, R. A., & Tamayo, C. D. (2019). *RE-ENSAMBLE: LABORATORIOS AUDIOVISUALES DE PAZ*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Comisión de Historia FARC-EP. (2017). *Resistencia de un Pueblo en Armas. Insurgencia Beligerante Periodo 1980-1997* (Vol. II). Bogotá, Colombia: Teoría & Praxis.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. (1980). *Libro Negro de la Represión (1958-1980)*. Bogotá, Colombia: Fundación para la Investigación y la Cultura .
- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación de la Paz. (15 de Febrero de 2021). *GOBIERNO RADICA ANTE LA JEP REPORTE SOBRE EL TRABAJO PARA ENTREGA DE LOS BIENES INFORMADOS POR FARC*. Obtenido de Portal para la

- Paz: <http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/1663/gobierno-radica-ante-la-jep-reporte-sobre-el-trabajo-para-entrega-de-los-bienes-informados-por-farc/>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas Colombia. (2020). *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia - Informe del Secretario General*. Bogotá: ONU
- Conversaciones, M. d. (2017). *2017, Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- DW Made for minds. (20 de Octubre de 2016). *Colombia: opositores al acuerdo de paz se reunirán con representantes de las FARC*. Recuperado el 10 de Febrero de 2019, de Actualidad. América Latina.  
<https://www.dw.com/es/colombia-opositores-alacuerdo-de-paz-se-reunirán-con-representantes-de-las-farc/a-36095212>
- Diario El País. (29 de Noviembre de 2016). *Adiós, castrochavismo, adiós*. Recuperado el 10 de Febrero de 2019, de Diario El País.  
[https://elpais.com/internacional/2016/11/29/america/1480459497\\_431267.html](https://elpais.com/internacional/2016/11/29/america/1480459497_431267.html)
- Donadio, A. (10 de Enero de 2021). *Virgilio Barco y el exterminio de la UP*. Recuperado en enero de 2021, de Los Danieles. Columnas sin techo:  
<https://losdanieles.com/columnista-invitado/virgilio-barco-y-el-exterminio-de-la-up/>
- Duque, G. D., Arroyave, E. M., & Tuberquia, A. Y. (2019). *Construcciones sociales en torno a la maternidad de siete mujeres excombatientes de las FARC-EP, ubicadas en la vereda Llanogrande, Dabeiba - Antioquia, 2017*. Medellín: Universidad de Antioquia UdeA.
- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la Tierra: Las luchas territoriales y la dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur*. Revista de Antropología Iberoamericana - AIBR-, 11(1), 11-32.
- Especiales Presidenciales. (2017) [Nota de prensa] *¡Adiós a las armas!: llegaron las palabras, las FARC a la política*.  
<http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170620-dejacion-armas/dejacion-de-armas.html>

- Espinosa, M. N., González, V. E., & Ramirez, E. A. (2012). *Etnografía, territorio y conflicto armado. Metodología de una investigación sobre la construcción regional de los llanos del Yari* (Caquetá, Colombia). *AGO.USB*, 12(2), 214-547.
- Etymology Dictionary. (Diciembre de 2020). *Online Etymology Dictionary*. Obtenido de Online Etymology Dictionary. <https://www.etymonline.com/search?q=monument>
- FAO. (1995). *Agricultura mundial:hacia el año 2010, estudio de la FAO*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- FARC-EP. (2017). *Tesis Preparatorias Congreso Fundacional del Partido de las FARC-EP. Por un partido para construir la paz y la perspectiva democrático popular*. Colombia: FARC Ediciones.
- Gaitán, J. E. (2017). *Las Ideas Socialistas en Colombia*. Bogotá, Colombia: FARC Ediciones.
- García, A., & Álvarez, J. (2020). LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO INSTRUMENTO DE REINCORPORACIÓN DE EXCOMBATIENTES EN COLOMBIA. En J. F. Álvarez, *EXPERIENCIAS EMERGENTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN IBEROAMÉRICA* (págs. 33-51). OIBESCOOP.
- González Ferreira, D. P. (2021). *Las luchas de las mujeres excombatientes de las FARC-EP por la reproducción de la vida colectiva en pondeores y tierra*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- González, A. N. (2021). *La Reterritorialización de Excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en un Territorio Ancestral Indígena Nasa. Diálogos hacia una Paz Territorial*. Lisboa: Universidad de Lisboa.
- González, Fernán. (mayo-agosto de 2002). Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lecturageopolítica de la violencia colombiana. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(2), 13-49.
- González, Fernán. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: CINEP.
- Harb, M. (2020). *MASCULINIDADES EN TRANSICIÓN: Transformación de las Masculinidades de Hombres y Mujeres Excombatientes de las FARC-EP en Proceso de Reincorporación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Historia General de las Relaciones Exteriores de la República de Argentina. (2000). *Las relaciones con Estados Unidos*. Recuperado en Febrero de 2019, de Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). <http://www.argentina-rree.com/13/13-041.htm>
- INDUMIL. (Noviembre de 2020). *INDUMIL*. Obtenido de Industria de Productos Militares: <https://www.indumil.gov.co>
- International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. (2018). *Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle*. Washington DC: World Bank Group.
- Lozano, R. (2015). Visualidades descoloniales. Mirar con todo el cuerpo y escuchar con los ojos. *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*, 8, 1-10.
- Martínez, R. A. (2019). *Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Mashike, L., & Mokalobe Mafole. (September de 2003). *Reintegration into Civilian Life. The case of former MK and APLA combatants*. *Constructive Approaches to Community and Political Conflict*, 12, 9-38.
- Matias, C. S. (enero-junio de 2017). La Reforma Rural Integral, la terminación del conflicto armado y el problema agrario en Colombia. *Dialogos de saberes*(46), 19-39.
- Melo, J. (1996). *Colombia Hoy* (Banco de la República ed.). Bogotá, Colombia: Presidencia de la República.
- Melo, J. (Septiembre de 1978). *Colombia es un tema*. Recuperado en Febrero de 2019, de La Ley heroica de 1928: <http://www.jorgeorlandomelo.com/leyheroica.htm>
- Meneses, M. P. (2018). *La traducción intercultural. Diferir y compartir con passionalità*. En D. S. Santos, *Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas*. VOLUMEN 1-Parte I Pensando desde el Sur y con el Sur (pág. 267). Buenos Aires: CLACSO.
- Meneses, M. P. (2018). *Parte I. Pensando desde el Sur y con el Sur*. En D. S. Santos, *Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas*. VOLUMEN 1 (pág. 229). Buenos Aires: CLACSO.

- Meneses, M. P. (2018). *Presentación*. En d. S. Santos, *Construyendo las Epistemologías del Sur* (págs. 23-30). Buenos Aires: CLACSO.
- Meneses, M. P., Arriscado, N. J., Lema, A. C., & Aguiló, B. A. (2018). *Prólogo*. En D. S. Santos, *Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas. VOLUMEN 1* (págs. 17-22). Buenos Aires: CLACSO.
- Mesa de Conversaciones. (2017). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá, Colombia: Oficina Alto Comisionado para la Paz.
- Mesa de Conversaciones. (2017). *Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (Vol. 1). (1-310, Ed.) Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Mesa de Negociaciones. (15 de Octubre de 2012). *Alto Comisionado para la Paz*. Recuperado el 10 de Febrero de 2019, de Comunicado Conjunto:  
[http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Comunicado%20Conjunto%20Octubre%2015%20de%202012%20-%20Versi\\_n%20Espa\\_ol%20-%20PDF.pdf](http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Comunicado%20Conjunto%20Octubre%2015%20de%202012%20-%20Versi_n%20Espa_ol%20-%20PDF.pdf)
- Ministerio de Justicia. (Diciembre de 1961). *Ley 135 de 161*. Recuperado el Febrero de 2019, de El Congreso de Colombia.  
[https://www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/ley\\_0135\\_1961.htm](https://www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/ley_0135_1961.htm)
- Misión de Verificación de la ONU en Colombia. (2017). *Colombia unmissions*. Recuperado el 10 de Febrero de 2019, de Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/e-book\\_brochure\\_mision\\_de\\_verificacion\\_1.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/e-book_brochure_mision_de_verificacion_1.pdf)
- Molano Bravo, A. (2015). *Fragmentos de la historia del Conflicto Armado (1920-2010)*. Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) , Mesa de negociaciones . Habana,Cuba: Alto Comisionado para la Paz.
- Nilsson, A. (2005). *Reintegrating Ex-Combatants in Post-Conflict Societies*. Sweden: SIDA (Swedish International Development Cooperation Agency).
- ONU Colombia. (Diciembre de 2020). *Fechas claves de la Misión de la ONU en Colombia* Obtenido de: Misión de la ONU en Colombia.  
<https://unmc.unmissions.org/cronologia-0>

- Ocampo, J. A. (1997). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Biblioteca Familiar Presidencia de la República.
- Oficina de Prensa. (15 de Noviembre de 2017). “*Terroristas de las FARC no son ni serán honorables*”. Obtenido de Congreso de la República de Colombia- Cámara de Representantes. <http://www.camara.gov.co/terroristas-de-las-farc-no-son-ni-seran-honorables>
- Pacifista. (6 de Octubre de 2016). *Estos son los ciudadanos que están sacando la paz a la calle*. Recuperado el 10 de Febrero de 2019, de: Staff ¡PACIFISTA! <http://pacifista.co/estos-son-los-ciudadanos-que-estan-sacando-la-paz-a-la-calle/>
- Pardo de Francisco, A. (2019). *Avances en el cumplimiento del componente de educación pactado en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Paredes, J. G. (Septiembre de 2004). *La lectura. De la descodificación al hábito lector*. Obtenido de Razón y Palabra. <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/lecturades.pdf>
- Párraga, S. P., & Avila, C. J. (2019). *ARANDO VOCES PARA CONSTRUIR PAZ*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
- Perdomo, N. C. (2018). *Visiones, percepciones y realidades de la reincorporación: Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Georgina Ortiz, Vista Hermosa – Meta*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencia Política. Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Peters, K. (s.f.). *Reintegrating young ex-combatants in Sierra Leone: Accommodating indigenous and wartime value systems*. En *Reintegrating young ex-combatants in Sierra Leone*.
- Pineda, O. N., & Huérfano, G. A. (2019). *La educación como herramienta para el tránsito de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil en el marco de los acuerdos de la Habana*. Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Pizarro Leongómez, E. (2012). *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), Mesa de negociaciones de paz. Habana, Cuba: Alto Comisionado para la Paz.
- Pizza, A. (1988). *La rendición de los objetos. Una exposición sobre la idea de monumento*. PH Boletín (23).



- Reynaga, B. P., & Casillas, O. Z. (2020). La investigadora de la Mirada. En C. Rodríguez, B. C. Magallanes, P. A. Marroquín, & O. Rincón, *Mujeres de la Comunicación* (págs. 33-38). Bogotá: Fundación Friedrich Ebert Stiftung FES.
- Rolston, B. (2007). Demobilization and Reintegration of Ex-Combatants: the Irish Case in International Perspective. *Social & Legal Studies*, 16 (2), 259-280.
- Rosental, M., & Iudin, P. (1946). *Diccionario Filosófico Marxista*. (M. Dalmacio, Ed.) Montevideo, Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos.
- Ruiz, A., & Huertas, O. (2019) *En búsqueda de visibilización experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz*. En Revista Reflexión Política. 9-28
- Salamanca, M. (2007). *Violencia política y modelos dinámicos: un estudio sobre el caso colombiano*. Guipúzcoa: Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social de la Diputación Foral de Guipúzcoa .
- Sanabria, F. A. (2018). *Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Santos, d. S. (2006). *Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes*. En B. de Sousa Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Santrich, J. (2019). *El ABC del genuino Fariano*. Bogotá: Renac Editorial.
- Sarmiento Arévalo, C. M. (2019). *Políticas de salud y acuerdo de paz para la respuesta en salud sexual y salud reproductiva a mujeres excombatientes de las FARC EP. Colombia 2018*. Bogotá: Ponificia Universidad Javeriana.
- Sarmiento, N. N., & Izquierdo, C. W. (2021). Representaciones sociales acerca del proceso de reincorporación entre los excombatientes de las FARC ubicados en el ETCR La Fila y la comunidad del municipio de Icononzo- Tolima. *Revista Perspectivas*(21), 57-70.
- Sistema Único de Información Normativa. (2 de Noviembre de 1928). *Suin-Juriscol*. (M. d. Justicia, Productor) Recuperado el 9 de Febrero de 2019, de Ley 69 de 1928: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1789756>

- Steenken, C. (2017). *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica*. Williamsburg, Estados Unidos: Peace Operations Training Institute.
- Suesca, A. K. (2019). *Entre esperanzas y fusiles. Relatos de mujeres ex combatientes sobre su paso por las filas de las FARC*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sztulwark, P. (2005). *Ciudad Memoria, Monumento, lugar y situación urbana*. Memoria Abierta, 2, 1-10.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tesone, J. E. (2011). *En las huellas del nombre propio: lo que los otros inscriben en nosotros* (Vol. 2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- UNODC. (2020). *Estudio Mundial sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020 - Introducción, Resumen Ejecutivo, Conclusiones y Consecuencias en Materia de Políticas y Resumen por Regiones*. New York: Naciones Unidas.
- United Nations Department of Peacekeeping Operations. (2010). *Second Generation Disarmament, Demobilization And Reintegration (Ddr) Practices In Peace Operations. A Contribution to the New Horizon Discussion on Challenges and Opportunities for UN Peacekeeping*. United Nations Department of Peacekeeping Operations, Office of Rule of Law and Security Institutions Disarmament, Demobilization and Reintegration Section. New York, NY, USA: United Nations.
- United Nations Development Programme and Oxford Poverty and Human Development Initiative. (2019). *Global Multidimensional Poverty Index 2019. Illuminating Inequalities*. New York, USA: OPHI- UNDP.
- Uribe, J. J., & Currea, A. (27 de Noviembre de 2020). *Comisión Primera realizó debate de control político sobre audios de la DEA y la Fiscalía que le negaron a la JEP en el caso Santrich*. Obtenido de: Congreso de la República de Colombia.  
<https://senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2098-comision-primera-realizo-debate-de-control-politico-sobre-audios-de-la-dea-y-la-fiscalia-que-le-negaron-a-la-jep-en-el-caso-santrich>
- Vanguardia MX. (19 de Octubre de 2017). *Hombre armados asesinan a seis ex guerrilleros de las FARC en Colombia*. Vanguardia. <https://vanguardia.com.mx/articulo/hombres-armados-asesinan-seis-ex-guerrilleros-de-las-farc-en-colombia>

- Vargas, V. A. (2018). Doctrina de Seguridad Nacional. En B. F. Leal, *Estudios sobre la seguridad nacional en Colombia II*. Bogotá.
- Vasilanchis, d. G. (2006). *La investigación cualitativa*. En d. G. Vasilanchis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 23-64). Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Wills Obregón, M. E. (2015). *Los tres nudos de la guerra colombiana: Un campesinado sin representación política, una polarización social en el marco de una institucionalidad fracturada, y unas articulaciones perversas entre regiones y centro*. Centro Nacional de Memoria Histórica, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV). Habana, Cuba: Alto Comisionado para la Paz.
- Yarce, E. (7 de Junio de 2019). *Misión de Verificación de la ONU en Colombia*. Obtenido de En San José de León cambiaron los fusiles por las palas:  
<https://colombia.unmissions.org/en-san-josé-de-león-cambiaron-los-fusiles-por-las-palas>
- Zirion, L. I. (2012). *Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género*. Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak • Hegoa, 58, 1-49.